



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Evaluación del Plan Operativo Institucional 2012



**MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES**

**EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
AÑO FISCAL 2012**



**CONTENIDO****Presentación****I. Resumen Ejecutivo**

A. Principales logros alcanzados durante el ejercicio anual.....	4
B. Programa presupuestal con enfoque de resultados.....	22
C. Gestión de inversiones	24
D. Transferencia de las oficinas comerciales en el exterior al Mincetur	30
E. Programación y ejecución presupuestaria	32

II. Informe de evaluación anual del POI 2012

1. Generalidades	34
2. Estructura orgánica	36
3. Objetivos institucionales de corto plazo del años fiscal 2012	40
4. Matriz de logros en el marco de los objetivo de corto plazo 2012	45
5. Tareas realizadas	88
5.1. Dependencias	88
5.2. Misiones del servicio exterior	144
5.2.1. Embajadas	144
5.2.2. Oficinas consulares.....	238
5.2.3. Representaciones	337
5.3. Oficinas desconcentradas	348
6. Programa presupuestal con enfoque de resultados	362
7. Evaluación de la gestión de inversiones	371
8. Resultados de la gestión presupuestaria	377



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) es el documento de gestión que permite establecer las líneas de acción de las actividades que se ha programado realizar durante un ejercicio anual, razón por la cual constituye la principal herramienta de planificación y gestión institucional de corto plazo. Por tal consideración debe ser evaluado periódicamente, con la finalidad de disponer de un recuento de los logros alcanzados por las distintas áreas, así como medir el cumplimiento de las actividades y tareas para informar a la Alta Dirección como usuario principal del informe de evaluación del POI.

Por tal consideración, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto ha elaborado el Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional (POI) 2012 del Ministerio de Relaciones Exteriores, el que se estima de suma utilidad para contar con una apreciación de lo realizado por la institución durante el año 2012. El presente documento integra la información de base proporcionada por las direcciones generales, oficinas generales, la Academia Diplomática, los órganos desconcentrados y los órganos del Servicio Exterior.

La primera parte del documento aquí presentado corresponde al Resumen Ejecutivo del citado informe de evaluación, que permite una rápida apreciación del documento general.



I. RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2012 DEL MRE

Se presenta a continuación los principales logros alcanzados por el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el ejercicio anual 2012; los aspectos relevantes del Programa Presupuestal con enfoque de resultados “Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior”; el desarrollo de la gestión de las inversiones del MRE; consideraciones relativas a la transferencia de las oficinas comerciales del Perú en el exterior al MINCETUR; y, finalmente, una síntesis de la Programación y Ejecución Presupuestaria del ejercicio.

A. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL EJERCICIO ANUAL

El Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo del Sector Relaciones Exteriores 2012-2021 se organiza en cinco ejes estratégicos, los cuales están asociados a los respectivos objetivos estratégicos generales, que son los siguientes:

- Integración y fortaleza regional.
- Apertura del Perú al Mundo.
- Peruanos en el exterior.
- Protección y promoción cultural.
- Fortalecimiento Institucional.

Con fines de elaboración del Plan Operativo Anual 2012 y del correspondiente Presupuesto Institucional de Apertura, se establecieron objetivos específicos para dicho ejercicio anual ordenados por eje y objetivos estratégicos.

A continuación se presentan los logros relevantes del Ministerio de Relaciones Exteriores por eje estratégico y por área durante el ejercicio anual 2012, información que en significativa medida expresa el aporte de cada una de las dependencias al cumplimiento de los objetivos anuales de la institución:



- **Eje Estratégico 1: Integración y fortaleza regional**

1. Delimitación marítima entre el Perú y Chile: el 3 y 4 de diciembre de 2012 el agente peruano y el equipo de juristas internacionales realizaron una presentación exitosa del caso ante la Corte Internacional de la Haya. *(Despacho Ministerial / Comisión Consultiva Ad hoc sobre delimitación marítima con Chile / Asesoría para Asuntos de Derecho del Mar del Gabinete de Asesoramiento Especializado)*
2. Se concluyó la formulación del Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Perú-Colombia, dirigido a promover el desarrollo sostenible de la frontera a través de proyectos de desarrollo económico y social y la gestión adecuada de los recursos. *(Dirección General de América)*
3. Se suscribió un acuerdo entre las cancillerías del Perú y Brasil con la Corporación Andina de Fomento para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo del sector sur de la Zona de Integración Fronteriza. El estudio será elaborado en el 2013 por la consultora contratada por la CAF. *(Dirección General de América)*
4. Se brindó apoyo y orientación para que concluya la ejecución de los proyectos binacionales de integración fronteriza: “Gestión de Humedales”, desarrollado en Caballococha (Perú) y Puerto Nariño (Colombia); y “Vigorización de la Crianza de la Llama”, dirigido a mejorar la crianza de hatos de llamas en Pisacoma (Perú) y Machaca (Bolivia). *(Dirección General de América)*
5. Se promovió reuniones de los comités de frontera Tumbes-El Oro, Piura-Loja y Cajamarca-Zamora Chinchipe. Estos encuentros de trabajo permitieron atender la problemática de los migrantes fronterizos; la optimización de las instalaciones y funcionamiento del CEBAF; el mantenimiento del Canal de Zarumilla y mejora de las condiciones ambientales de sus inmediaciones; mejoras a las condiciones urbanas de Aguas Verdes; capacitación a autoridades locales; e implementar el nuevo reglamento de tránsito de personas, vehículos, embarcaciones y aeronaves. *(Dirección General de América)*



6. Estudio de Factibilidad Iñapari culminado (Paso de Frontera Iñapari – Assis Brasil; PERÚ-BRASIL). *(Dirección General de América)*
7. Desminado de la frontera con Chile: en diciembre de 2012 concluyeron los trabajos de retiro y destrucción de minas antipersonales y antitanques. *(Dirección General de América)*
8. Encuentro Presidencial y VI Reunión de Gabinete Ministerial Perú-Ecuador, 23 de noviembre de 2012: Fue suscrita la Declaración sobre el Reconocimiento Internacional del Golfo de Guayaquil como Bahía Histórica. Se acordaron metas específicas de carácter binacional en materia de desarrollo social para la zona y se convino fortalecer el programa Beca de la Amistad. Se decidió adoptar planes de gestión integrada para el manejo de cuencas transfronterizas con miras al desarrollo de actividades productivas en armonía con el medio ambiente. En el ámbito de la defensa, se acordó desarrollar medidas de confianza de nueva generación, incluyendo la conformación de un equipo binacional de desminado y la aceleración de los plazos para completar dicha labor. *(Dirección General de América)*
9. Visita Oficial del Presidente Ollanta Humala a Argentina, 27 de noviembre de 2012: Fueron suscritos siete instrumentos entre los que destaca el Memorándum de Entendimiento entre Unidades de Inteligencia Financiera y el Protocolo Modificatorio al Convenio sobre el Traslado de Personas Condenadas. *(Dirección General de América)*
10. VI Reunión Ordinaria del Consejo de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de UNASUR, Lima, 30 de noviembre de 2012: Se presentó el informe del Presidente del Grupo de Alto Nivel para el Seguimiento y Evaluación de la situación en Paraguay. *(Dirección General de América)*
11. Participación en la VI Cumbre de las Américas, Colombia, abril de 2012: El Presidente Humala participó en el evento centrado en el rol de la integración física y la cooperación regional como medio para alcanzar mayores niveles de



desarrollo; así como para superar los desafíos en áreas claves como pobreza y desigualdades, seguridad ciudadana, desastres y acceso y uso de tecnologías. *(Dirección General de América)*

12. Apoyo a la realización de “Expo Perú” en Brasil, Venezuela y México. En Brasil, se alcanzó el monto de US\$ 4 millones en negocios. En Venezuela, se adoptaron compromisos de negocios por US\$ 1,700 millones. En México, se reunió a empresarios del sector agroexportador, textil-confecciones y de turismo con los principales gremios mexicanos, con compromisos de negocios e inversiones. *(Dirección General de Promoción Económica)*

13. Organización de congresos y cumbres empresariales en el Perú: Conversatorio Regional “Oportunidades de Negocios y Uso del Puerto de Ilo”, 10° Simposium Internacional del Oro, IV Feria Internacional de Energía Ecoeficiencia y Medio Ambiente 2012, VII Conferencia Internacional del Consejo de las Américas “Perú: Modernización del Estado a través del Dialogo Social”, XLVI Asamblea Anual de la FELABAN, y los encuentros empresariales Perú-Italia y Perú-China. *(Dirección General de Promoción Económica)*

14. Fortalecimiento de la Alianza del Pacífico: la Alianza del Pacífico es una de las más importantes iniciativas de la política exterior en los últimos años, que permitirá consolidar la proyección estratégica del Perú en la Cuenca del Pacífico, el nuevo epicentro de la agenda política y económica mundial del siglo XXI, por su clara proyección económica, comercial y de inversiones que ha desplazado el poder mundial hacia esa área geográfica del planeta.

El Ministro de Relaciones Exteriores participó en la reunión realizada en México, el 29 de agosto de 2012, en la que se aprobó el reglamento de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, que otorgará 400 becas anuales a estudiantes y docentes de los países miembros de la Alianza del Pacífico. Asimismo, se instaló el Comité Científico que examinará proyectos de investigación en materia de cambio climático y se suscribió un acuerdo de cooperación en materia de turismo. Los ministros aprobaron también la aceptación de Uruguay y Canadá como



Estados Observadores y se constituyó el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico.

Por su lado, el Viceministro de Relaciones Exteriores participó en la IV Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico, realizada en Bogotá el 4 de mayo de 2012. Asimismo, participó de la Reunión Informal Reflexión de Ministros de la Alianza del Pacífico, que se desarrolló en México el 26 y 27 julio.

Eje Estratégico 2: Apertura del Perú al Mundo

1. Encuentro del Presidente Ollanta Humala con el Presidente Barack Obama, en el marco de la VI Cumbre Presidencial de las Américas. Respecto a Estados Unidos, se recibió en Lima la visita de Trabajo de la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, el 15 y 16 de octubre. Asimismo, se realizaron reuniones e intercambio de visitas de altas autoridades para fortalecer la cooperación en temas de inclusión social, drogas, seguridad y defensa. *(Dirección General de América)*
2. Fortalecimiento de la relación con Canadá, reflejada en el diálogo político encaminado al establecimiento de una Asociación Estratégica entre ambos países. Muestra de ello han sido las dos visitas efectuadas por la Ministra de Estado para las Américas de Canadá al Perú, en marzo y noviembre; la visita del Ministro de Comercio Internacional canadiense, Ed Fast, en abril; y la Visita Oficial del Gobernador General de Canadá, David Johnston, al Perú en diciembre. Asimismo, destacan los encuentros entre el Presidente Humala y el Primer Ministro canadiense, Stephen Harper, y entre cancilleres en el marco de cumbres internacionales. En cuanto a cooperación, el Perú mantiene su status privilegiado como destino de la cooperación internacional canadiense. *(Dirección General de América)*
3. Visita oficial del Presidente Ollanta Humala a Francia, Portugal y España en noviembre de 2012. En Francia se acordó la creación de un Mecanismo de Consultas Diplomáticas y fueron suscritos acuerdos en materia penal y judicial;



educación, cultura y ciencia e innovación; y reconocimiento de títulos. Asimismo, con la UNESCO fueron firmados sendos acuerdos de cooperación en educación y gestión de transformaciones sociales.

En Portugal, fueron suscritos acuerdos en desarrollo sostenible del turismo y en cooperación en materia consular; y se promovió el comercio y las inversiones. En España, el Mandatario acordó con las autoridades españolas replantear los alcances del Plan de Asociación Estratégica y participó en la 22ª Cumbre Iberoamericana, realizada en Cádiz el 17 de noviembre. En el evento destacó que en la actual coyuntura global el Perú se presenta como una plataforma de oportunidades para los inversionistas del mundo. *(Dirección General de Europa)*

4. Visita oficial del Presidente de la República a Alemania. Durante la visita se firmaron dos convenios en materia científica, una Carta de Intención en materia Educativa, una Declaración de Intenciones sobre Cooperación en Educación, Ciencia, Investigación e Innovación, y un Memorándum de Entendimiento en las áreas de Transportes, Desarrollo Urbano y Construcción. En Lima, se recibió al Ministro de Relaciones Exteriores alemán, con quien se suscribió un instrumento de cooperación entre la Alianza de Universidades Nacionales y el Servicio Alemán de Intercambio Académico. *(Dirección General de Europa)*
5. Visita oficial del Presidente Humala y el Canciller a la República de Corea y a Japón, en mayo de 2012: Con Corea se ha establecido la Asociación Estratégica integral que permite intensificar las vías de cooperación para el desarrollo sobre la base de la transferencia de tecnología y la innovación científica, además de la creación del Centro Nacional de Ciencia y Tecnología. Asimismo, se otorgaron líneas de crédito preferenciales para el desarrollo económico por 200 millones de dólares.

Con el Japón, en el último año la cartera de proyectos de cooperación para el desarrollo llega a 348 millones de dólares y en esta visita oficial se logró obtener una concesión adicional de 258 millones de dólares para que el Perú pueda



- financiar proyectos de manejo de residuos sólidos, agua potable, infraestructura energética, entre otros. *(Dirección General de Asia y Oceanía)*
6. Participación del señor Presidente de la República y del Canciller en la XX Cumbre de Líderes del APEC, realizada en Rusia en setiembre 2012; y anuncio oficial de la Presidencia del Perú del APEC 2016. *(Dirección General de Asia y Oceanía)*
 7. Respecto a Medio Oriente, el Viceministro de Relaciones Exteriores realizó visitas a países del Medio Oriente, del 15 al 24 marzo 2012, para promover su participación en la III Cumbre ASPA y fortalecer las relaciones bilaterales. En este ámbito, se logró suscribir con Israel el Memorándum de Entendimiento para la gestión de los recursos hídricos; y con Palestina un acuerdo de supresión de visas y un Memorando de Entendimiento para establecer el Mecanismo de Consultas. Con Jordania y Líbano, se reforzaron los vínculos mediante encuentros bilaterales. A la Cumbre ASPA asistieron el Rey de Jordania y el Canciller de Palestina. *(Dirección General de África y Medio Oriente)*
 8. El Viceministro de Relaciones Exteriores también realizó visitas a diversos países de la Península Arábiga del 3 al 20 de julio, con el objetivo principal de promover la participación de los países árabes en la III Cumbre ASPA, así como el fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Esta acción permitió sentar las bases de una relación de amistad y cooperación con Arabia Saudita, Bahrein y Omán; dar impulso a las relaciones con Emiratos Árabes Unidos y Egipto; revitalizar las relaciones diplomáticas con Irak y reafirmar el compromiso de continuar dinamizando los vínculos bilaterales con Kuwait. *(Dirección General de África y Medio Oriente)*
 9. Organización y preparación exitosa de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y Países Árabes (ASPA), que se celebró en Lima, el 1 y 2 de octubre de 2012. La Cumbre sirvió de base para fortalecer las relaciones políticas, comerciales, culturales y de cooperación científica y tecnológica entre ambos bloques.



La Declaración de Lima suscrita al término del la III Cumbre del ASPA, por dignatarios de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y de la Liga de Estados Árabes, tuvo los siguientes acuerdos: reafirmó su posición a favor de la paz, el desarme y respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento del diálogo político, económico, energético, cultural y científico. Asimismo, se comprometieron a desarrollar temas de cooperación ambiental, la realización de estudios técnicos, científicos y tecnológicos para la gestión de riesgos, la degradación de la tierra, el cambio climático y la diversidad biológica. Se ha determinado como prioridad la formación de un grupo de trabajo intergubernamental con representantes de áreas técnicas y científicas de América del Sur y las naciones árabes, a fin de analizar los problemas del cambio climático. *(Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo) / (Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado)*

10. Organización del III Encuentro Empresarial ASPA, brazo económico de la III Cumbre de Jefes de Estado, que contó con cerca de 500 participantes en el Foro Empresarial, 200 en el Desayuno de Inversiones y se realizaron 205 reuniones de negocio. Además, se firmó el Memorando de Entendimiento entre la Cámara de Comercio de Qatar y la Cámara de Comercio de Lima. *(Dirección General de Promoción Económica)*
11. Participación del Canciller en el 67º Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, setiembre de 2012. En esta oportunidad se logró formalizar el depósito de instrumentos de ratificación de tratados en la Secretaría de Naciones Unidas. *(Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales)*
12. Elección del Perú como sede de la XV Conferencia General de la ONUDI en Lima, del 2 al 6 de diciembre de 2013.
13. Formación de la Comisión Multisectorial para el Año Internacional de la Quinoa 2013. La Cancillería forma parte de esta Comisión con la finalidad de apoyar en las diferentes actividades que se realizarán en el Perú para la celebración del Año Internacional de la Quinoa - 2013. *(Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales)*



14. Reunión Internacional y Nacional de Expertos sobre Violencia Infantil realizado en la sede de la Cancillería, del 27 al 29 de agosto de 2012, con la participación de la Primera Dama de la Nación Sra. Nadine Heredia, la Representante del Secretario General de las Naciones Unidas para temas de Violencia Infantil, Sra. Martha Santos Pais y la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, señora Ana Jara. *(Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales)*

15. Se realizó la Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre Desarrollo Alternativo (Lima, 14,15 y 16 de noviembre de 2012), con participación de delegaciones de 34 países, las cuales aprobaron la Declaración de Lima, que contiene un proyecto de Principios Rectores sobre Desarrollo Alternativo, el cual será presentado en el próximo Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes, a fin que dichos principios sean adoptados en una Resolución de Naciones Unidas y sirvan de referente en todo lo relacionado al desarrollo alternativo. *(Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales)*

16. Realización en el Perú de la Conferencia Internacional de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Organismos Nacionales Especializados contra el Problema Mundial de las Drogas: desarrollada en Lima en junio de 2012, fortaleciendo la proyección internacional del Perú al mundo, posicionándose como un actor comprometido en la lucha contra el problema mundial de las drogas. Esta reunión generó la atención de la Comunidad Internacional hacia el país para reforzar la cooperación en materia de interdicción y de desarrollo alternativo y ha permitido iniciar el proceso de posicionamiento como un país que contribuye efectivamente a la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. *(Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales)*

17. Incremento de la cooperación y el nivel de confianza con nuestros principales socios en la lucha contra las drogas: Estados Unidos y la Unión Europea (UE). Se logró el incremento de la cooperación con Estados Unidos prevista para el año



2012, la cual inicialmente era de US\$ 25,2 millones a US\$ 28, 08 millones.
(Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales)

18. Se contribuyó a la suscripción del Acuerdo Comercial Multipartes entre el Perú, Colombia y la Unión Europea, el 26 de junio de 2012, que permitirá la profundización de los lazos comerciales con las 27 economías del bloque. Entre otras facilidades, este Acuerdo abrirá a los productos y empresas peruanas un mercado de 500 millones de personas con alta capacidad adquisitiva y con un ingreso promedio de 35 mil euros anuales. El Presidente de la República realizó una visita al Parlamento Europeo para promover la ratificación del Acuerdo Multipartes. *(Dirección General de Europa) / (Dirección General para Asuntos Económicos)*
19. El Perú concluyó exitosamente los exámenes de sus acuerdos comerciales ante el Comité de Acuerdos Comerciales Regionales de la OMC: El Perú concluyó con éxito, durante el período 2011-2012, los exámenes de 3 Tratados de Libre Comercio (TLCs) suscritos, respectivamente, con China, Corea y Chile. De esta manera, nuestro país y sus mencionados socios comerciales lograron confirmar la compatibilidad de cada acuerdo con las disposiciones de la OMC. *(Dirección General para Asuntos Económicos)*
20. Inclusión de disposiciones en el “Mandato de Doha” que aseguran la cooperación de la UNCTAD para países de renta media como el Perú: En el marco de la XIII Conferencia Ministerial de la UNCTAD (Doha, 21-26 abril 2012), el Perú logró incluir en la Declaración Ministerial o “Mandato de Doha” algunos temas claves de particular interés, vinculados a la cooperación que brinda la UNCTAD a los países de renta media y a los trabajos que realiza dicha organización sobre la protección y promoción de los recursos genéticos y conocimientos tradicionales, la promoción y protección de las inversiones, la ciencia, tecnología e innovación, etc. *(Dirección General para Asuntos Económicos)*
21. El Perú asumió la presidencia del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Transferencia de Tecnología de la OMC, logrando acceder a la presidencia de



dicho órgano, luego de más de 10 años en los que nuestro país no accedía a un cargo directivo en dicha organización. (*Dirección General para Asuntos Económicos*)

22. Avance en la ejecución de acuerdos e identificación de nuevas áreas de interés en ciencia, tecnología e innovación con países BRICs y países desarrollados:

- Con Brasil, como resultado de la I Reunión del Subcomité de Ciencia y Tecnología Peruano-Brasileño (Lima, 5 y 6 de septiembre de 2012), se trabajarán las siguientes áreas: Políticas de Gestión y Financiamiento; Ciencias Matemáticas; Medio Ambiente y Amazonía; Biomedicina y Salud; Desarrollo e Innovación; Ciencias Arqueológicas; Energía y Nanotecnología. (*Dirección General para Asuntos Económicos*)
- Con Rusia, se han identificado los campos del espacio ultraterrestre; energía atómica con fines pacíficos; salud; y, tecnología de la información y comunicación (TICs), durante la Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación en Altas Tecnologías que se celebró en el marco de la II Reunión de la Comisión Intergubernamental Mixta Peruano-Rusa para la Cooperación Económico-Comercial, Científico-Técnica y en la Pesca celebrada en Moscú el 17 y 18 de octubre de 2012. (*Dirección General para Asuntos Económicos*)
- Con Corea se viene implementando el Memorándum de Entendimiento para la Cooperación Científica y Tecnológica suscrito en noviembre de 2010, y negociando el convenio sobre “Formación de Recursos Humanos en Ciencias e Ingeniería, Programas de Estudios de Maestría y Doctorado en el KIST”.

23. Elección del Perú, por primera vez, como Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas para el periodo 2012-2013. (*Dirección General para Asuntos Económicos*)

24. Organización de Road Shows de promoción de inversiones en el exterior: Madrid - “Invertir en Perú” (26 de enero), Lisboa - “Perú: Oportunidades de Inversión y



Comercio” (30 de enero), Londres (16-18 de abril), Tokio (9 de mayo), Seúl - “Perú: A country of opportunities” (11 de mayo), Berlín (12 de junio), Hong Kong - “Exporting Perú to the world” (9-10 de julio), Shanghái- “Exporting Peru to the world” (11 de julio), Singapur - “Exporting Perú to the world” (13 de julio), París - Encuentro Empresarial “Oportunidades de negocios en el Perú” (15 de noviembre) y Lisboa, Encuentro Empresarial “Oportunidades de negocios en el Perú” (19 de noviembre). (*Dirección General de Promoción Económica*)

25. La Cancillería y sus misiones en el exterior contribuyeron a la realización de las ferias Perú Moda, Perú Service Summit y Expoalimentaria. Se realizó una ardua labor de difusión de los eventos entre empresarios extranjeros para captar su interés y asistencia a las ferias. Perú Moda y Perú Gift Show (Lima, del 26 al 28 de abril) reunió a 1,500 visitantes extranjeros, 450 compradores y se obtuvieron negocios por US\$ 100 millones. En Perú Service Summit (Lima, del 18 al 21 de julio) se concretaron 700 citas y US\$ 40 millones de negocios. En Expoalimentaria (Lima, del 19 al 21 de setiembre) participaron 177 empresas extranjeras, asistieron 2,000 visitantes internacionales y se obtuvo un monto negociado de US\$ 500 millones. La destacada labor de las misiones del Perú en el exterior permitió la convocatoria de un elevado número de compradores internacionales.

26. Se realizó la primera Misión Itinerante de Promoción del Pisco a Europa, en noviembre y diciembre de 2012, durante la cual el pisco fue reconocido por más de 500 europeos vinculados al consumo y la comercialización de bebidas espirituosas en Londres, Berlín, Múnich, Bruselas, París, Madrid y Lisboa.

- **Eje Estratégico 3: Peruanos en el exterior**

1. Durante el año 2012, 104 Misiones Consulares en el Exterior, entre Consulados Generales, Consulados y Secciones Consulares, atendieron 10 911 casos con cargo al “Programa de Asistencia Legal Humanitaria y Servicios Consulares”. Asimismo, prestaron 811 628 atenciones consulares a los connacionales en el exterior. (*Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares*)



2. Con cargo al mencionado Programa, se atendieron 83 casos de repatriación y/o asistencia de connacionales en situación de indigencia en el exterior, requerida por los Consulados en el exterior o de sus familiares en el Perú. *(Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares)*
3. Elaboración y presentación para su promulgación del proyecto de “Ley de Reinserción Económica y Social del Migrante Retornado”; cuyo objeto es facilitar el retorno de los peruanos que residen en el exterior, independientemente de su situación migratoria, mediante incentivos y acciones en materia de re-inserción laboral y otros aspectos socio económicos. *(Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares)*
4. Ampliación de la cobertura del Servicio de Información de Antecedentes Penales (MSIAP) que se brinda a los connacionales en el exterior, que se evidencia en la tendencia creciente de actuaciones consulares, debido al incremento de Consulados que realizan la presente actividad. Actualmente, año 2012, el servicio se brinda en 8 países que corresponden a 28 Consulados, efectuándose 90,640 consultas que tuvieron una captación de S/. 3 244,912. *(Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares)*
5. Se amplió la cobertura de la expedición y renovación remota de pasaportes en las Oficinas Consulares del Perú en el Exterior, que representan más del 50 % de actuaciones que se realizan por éste concepto. De esta manera, se mejoró los tiempos de atención al connacional en el exterior. *(Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares)*
6. Adquisición de nuevos locales consulares en las ciudades de Santiago y Madrid. *(Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares /Oficina General de Administración / Oficina General de Planeamiento y Presupuesto)*



7. Implementación del Sistema de Impresión Remota de Pasaportes Mecanizados, a favor de casi cien oficinas consulares. (*Dirección General de Asuntos Consulares / Oficina General de Planeamiento y Presupuesto*)
8. A partir de 2012, el MRE en el marco de de la reforma del proceso presupuestario en el sector público que viene impulsando el Ministerio de Economía y Finanzas ha implementado el programa presupuestal con enfoque de resultados (PpR) “Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior”, cuyos productos (bienes y/o servicios que la entidad brinda a los ciudadanos) son: atención consular óptima y migrantes protegidos.
9. El Perú y Estados Unidos firmaron tres acuerdos de promoción de los derechos laborales de los migrantes peruanos, independientemente de su estatus legal. En la práctica, estos acuerdos permiten organizar un sistema de protección de los derechos laborales de los trabajadores inmigrantes peruanos a través de los consulados respectivos.
10. El Perú adhirió al Amicus Curiae presentado por México a la Corte Suprema de los Estados Unidos contra la Ley SB1070 del Estado de Arizona, la cual atenta contra los derechos de los migrantes.
11. México eliminó oficialmente el requisito de visa para peruanos que viajen como turista: en el marco de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Alianza del Pacífico, La medida entró en vigencia a partir del 1 de noviembre de 2012, eliminando el requisito de visa a los nacionales peruanos titulares de un pasaporte ordinario vigente para ingresar a México en calidad de visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas hasta por 180 días.

- **Eje Estratégico 4: Protección y promoción cultural**

1. Elección del Perú como miembro del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO: en el 2012 el Perú fue elegido miembro del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del



Patrimonio Inmaterial de la UNESCO para el período 2012 – 2016, entidad que tiene como funciones proveer lineamientos sobre las buenas prácticas, y alcanzar recomendaciones para la preservación del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Este es un reconocimiento a la vasta riqueza cultural inmaterial del Perú, así como al esfuerzo permanente que pone en práctica para la preservación, valoración y promoción de su patrimonio cultural inmaterial.

2. Creación del Consejo Suramericano de Cultura en el marco de la UNASUR. *(Dirección General para Asuntos Culturales)*

3. Organización de la participación del Perú en Megaexposiciones: Contested Visions in the Spanish Colonial World (México), Los Incas (Japón), Chavín – Rietberg Museum de Zurich (Suiza), Platería peruana (una muestra en El Salvador y dos en Canadá bajo el nombre de “Luminense”) *(Dirección General para Asuntos Culturales)*

4. Suscripción de acuerdos de colaboración en el marco del Programa Beca 18 con los gobiernos de Francia y Cuba, así como con la Universidad Zamorano de Honduras. *(Dirección General para Asuntos Culturales)*

5. Convenio sobre Reconocimiento Mutuo y Equivalencia de Documentos de Educación y Grados Académicos: el Ministro de Relaciones Exteriores realizó una Visita Oficial a la Federación de Rusia, en atención a una invitación de su homólogo Serguei Lavrov, durante la que suscribió el “Convenio sobre Reconocimiento Mutuo y Equivalencia de Documentos de Educación y Grados Académicos” que beneficia a un amplio sector de profesionales y estudiantes peruanos.

6. Recuperación de bienes culturales: se logró la repatriación de los siguientes bienes culturales: un lote de 208 piezas de nuestro patrimonio cultural (Estados Unidos), un lienzo que representa a la Virgen Dolorosa (México), una momia de 600 años de antigüedad (Alemania) y cuatro piezas precolombinas de la Cultura Chancay (Suiza).



7. Devolución de bienes culturales por la Universidad de Yale: el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Oficina Regional en el Cusco, hizo entrega oficial al Ministerio de Cultura de las 127 cajas con más de 35,000 fragmentos de cerámicos y líticos, de Machu Picchu, devueltos por la Universidad de Yale. Con esta devolución se cumple el acuerdo de traslado establecido entre el Gobierno peruano y la universidad estadounidense. *(Dirección General para Asuntos Culturales)*
8. El Centro Cultural Inca Garcilaso realizó durante el 2012 las siguientes acciones de promoción cultural: 12 exposiciones, 21 conferencias, 6 presentaciones de libros y revistas, 19 conciertos y 76 proyecciones de películas. Destaca la inauguración del Cine Club. *(Dirección General para Asuntos Culturales)*

- **Eje Estratégico 5: Fortalecimiento Institucional**

1. Aprobación del Plan Multianual de Desarrollo de Órganos de Servicio Exterior y Oficinas Desconcentradas, el cual contempla la apertura de 20 nuevos órganos del Servicio Exterior y cinco oficinas desconcentradas durante el período 2013-2016. Resolución Suprema N° 215-2012 RE de 22 de octubre de 2012. *(Oficina General de Planeamiento y Presupuesto)*
2. Se dispuso reabrir la Embajada del Perú en el Reino de Suecia a partir del 28 de mayo de 2012. Asimismo, se dispuso la apertura de la Embajada del Perú en Arabia Saudita y Vietnam. Se decidió abrir en el 2013 la Oficina Desconcentrada de Cajamarca.
3. Reducción de la deuda a organismos internacionales de US\$ 33 millones a US\$ 16.4 millones. *(Oficina General de Planeamiento y Presupuesto)*
4. Asignación de mayores recursos al MRE para el año fiscal 2013 por parte del MEF, por la suma de S/.72 835 279, con lo cual se alcanzó un presupuesto total de S/. 581 141 628. *(Oficina General de Planeamiento y Presupuesto)*



5. Aprobación y difusión del Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo (PESLP 2012 - 2021); aprobado por R. M. 0401-2012-RE de fecha 11 de abril 2012. *(Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior)*
6. Elaboración y aprobación de la directiva que brinda los lineamientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional. Resolución Ministerial N° 550-2012-RE. *(Oficina General de Planeamiento y Presupuesto)*
7. Conformación de la Unidad Formuladora de Proyectos de la Oficina General de Administración, cuya función es centralizar la elaboración de los estudios de preinversión de los proyectos estratégicos de la entidad. Resolución Ministerial N° 0822-RE, de agosto de 2012. *(Oficina General de Planeamiento y Presupuesto)*
8. Secretaria Ejecutiva de la Red de Archivos Diplomáticos (RADI): en mayo de 2012, durante la XIV Reunión Anual del Consejo Intergubernamental de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI), se eligió a la Cancillería para asumir la Secretaría Ejecutiva de la RADI, para el periodo 2013 – 2015. *(Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional)*
9. Digitalización de 45,699 documentos del S. XX, usando solo recursos de la Cancillería. *(Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional)*
10. Tercera Reunión de Embajadores del Perú acreditados en el exterior: del 19 al 21 de diciembre de 2012, se realizó en Lima la III Reunión de Embajadores del Perú acreditados en el exterior, denominada “Desafío para la diplomacia y la política exterior peruana en un contexto cambiante”, que congregó también a funcionarios de la Cancillería con cargos directivos.

En el marco de esta reunión, el Presidente Humala impartió directivas para hacer de la gestión externa una herramienta que coadyuve al desarrollo nacional a través de la promoción de inversiones, de gestiones en apoyo de Beca 18, de la



consolidación de mercados y del fortalecimiento de la presencia del Perú en el exterior.

11. Puesta en servicio del Nuevo Sistema de búsqueda en línea de los tratados internacionales suscritos por el Perú: la Cancillería puso en servicio un nuevo sistema que permite la búsqueda en línea de los tratados internacionales suscritos por el Perú, en un esfuerzo por brindar un mejor servicio y facilitar el acceso a la información y la transparencia en las actividades del Sector. *(Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional)*
12. Adquisición de inmuebles en el exterior: en el año 2012 se autorizó al Ministerio de Relaciones Exteriores la adquisición de tres locales: para la Embajada del Perú en el Reino de Marruecos, y los Consulados en Santiago de Chile y en Madrid. *(Dirección General de Asuntos Consulares / Oficina General de Administración / Oficina General de Planeamiento y Presupuesto)*
13. Lanzamiento del Nuevo Portal del Ministerio de Relaciones Exteriores en noviembre de 2012, con una presentación más dinámica y enfocada a servir de manera efectiva a todos los usuarios, con la finalidad de promover la transparencia y el fortalecimiento de las relaciones entre el gobierno y los ciudadanos. *(Oficina General de Comunicación)*
14. Elaboración del Manual de Clasificación de Cargos del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado con Resolución Ministerial N° 0452/RE del 27 de abril de 2012. *(Oficina General de Planeamiento y Presupuesto)*
15. Elaboración del proyecto de Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del Ministerio y se remitió a PCM. *(Oficina General de Planeamiento y Presupuesto)*
16. Elaboración, impresión y distribución de la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores periodo julio 2006 – julio 2011 (500 ejemplares). *(Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior)*



17. Trabajos de mantenimiento mayor correspondientes a las embajadas en Londres (1), Santiago (2), La Paz (1) Washington (2), Buenos Aires (1) y México (1), así como en el Consulado en Iquique (1), habiéndose transferido los recursos solicitados. *(Oficina General de Administración / Oficina General de Planeamiento y Presupuesto)*

18. Se dictó, en coordinación con la Academia Diplomática del Perú, el Curso de Complementación Académica a funcionarios diplomáticos con el fin de obtener el Bachillerato en Relaciones Internacionales. Ochenta (80) funcionarios diplomáticos capacitados. *(Oficina General de Recursos Humanos /Academia Diplomática)*

19. Reconocimiento a la Academia Javier Pérez de Cuéllar como Centro Superior de Estudios (proceso iniciado en junio de 2011), lo que le otorga plenamente el rango universitario y el reconocimiento oficial a los estudios que imparte. Además, los títulos y grados que confiere serán registrados ante el registro nacional correspondiente. Asimismo, podrá implementar bachilleratos, licenciaturas, maestrías y doctorados. *(Academia Diplomática del Perú)*

Por otro lado, cabe mencionar que de acuerdo con el sistema de planeamiento actualmente existente en el MRE para la formulación y evaluación del Plan Operativo Institucional, el cumplimiento de metas de los órganos del servicio exterior y dependencias de la Cancillería se mide según el porcentaje de cumplimiento durante el ejercicio anual de las actividades y tareas programadas por cada área durante el proceso de formulación del POI.

B. PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS

El MRE ha establecido desde el año 2012 el Programa Presupuestal con Enfoque de Resultados “Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior”, dentro del marco de la reforma del proceso presupuestario en el sector público que viene impulsando el Ministerio de Economía y Finanzas.



Los programas presupuestales constituyen una forma de sistematización u organización del gasto corriente en actividades para producir bienes y/o servicios (llamados productos) que las entidades públicas prestan y que deben generar un cambio o mejora en la situación de una población (resultado específico) el cual debe estar alineado con un objetivo de política pública (resultado final). A estos programas presupuestales pueden incorporarse, luego, los productos de proyectos de inversión nuevos o en desarrollo siempre y cuando previo análisis se demuestre que sus productos contribuyen al logro del resultado específico del PP. Los programas presupuestales son la unidad básica de formulación presupuestal dentro de la metodología Presupuesto por Resultados establecida por el MEF.

Desarrollo de una política migratoria integral y mejora en el desenvolvimiento de los servicios consulares es la razón de ser del PP “Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior” a cargo del MRE; propósito que ha de contribuir a alcanzar el objetivo de política pública “defensa y proyección internacional de los intereses nacionales a través de la representación y negociación”. Los peruanos que se encuentran en el exterior constituyen la población objetivo del programa presupuestal.

Los productos del programa presupuestal son dos: “Personas reciben servicios consulares en el exterior”; y “Migrantes protegidos”. Las metas físicas y financieras programadas para las actividades correspondientes a ambos productos se presentan a continuación:



PRODUCTO	ACTIVIDAD	METAS FÍSICAS			METAS FINANCIERAS	
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
Personas reciben servicios consulares en el exterior	Facilitación de acceso a los servicios consulares	Actuaciones consulares	900 000	811 264	146,906,649	135,271,312.10
	Fortalecimiento de capacidades del personal que labora en los consulados	Persona capacitada	517	293	150,000	66,332.00
	Apertura, implementación y mejoramiento de las oficinas consulares	Oficinas consulares	108	56	16,046,803	14,145,494.88
Migrantes protegidos	Negociación de acuerdos migratorios	Acción	15	9	1,104,899	863,510.75
	Programas especiales para el migrante	Acción	8	6	263,491	0

A fines de este año se obtuvo recursos presupuestarios para la compra de dos inmuebles destinados a los consulados del Perú en Santiago y Madrid. Sin embargo, la Cancillería no contó con recursos para acometer ninguno de los proyectos incluidos en el Programa Presupuestal para la mejora de la gestión consular.

La ejecución del gasto del Programa Presupuestal alcanzó a S/.150 346 650 durante el año 2012 representando el 91.89%, del presupuesto asignado. La menor ejecución se explica por el saldo no ejecutado en la asignación de gasto correspondiente a Personal y Obligaciones Sociales por efecto de la variación del tipo de cambio y a un retraso en la rotación de personal al exterior.

C. GESTIÓN DE INVERSIONES

Por la propia naturaleza de la política exterior que no necesariamente se expresa en la producción de bienes y/o servicios que directamente resuelvan un problema de la población, existen serias dificultades en traducir en proyectos de inversión pública (PIPs) las acciones estratégicas necesarias para el desarrollo institucional del Ministerio y de la propia política exterior.

De acuerdo a la normatividad y metodología del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), la identificación de proyectos de inversión pública se basa en la solución de problemas que afectan a una población objetivo.



En este sentido, solamente el 2.1% del presupuesto institucional modificado del año 2012 corresponde a proyectos de inversión pública, mientras el 97.9% se orienta a financiar gasto corriente.

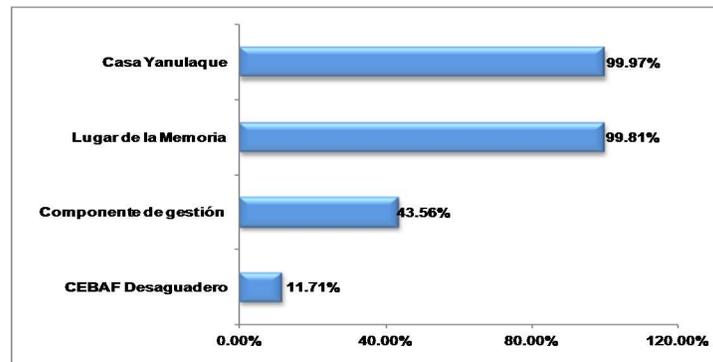
La cartera de proyectos del MRE, del orden de 45 millones de soles de inversión, está integrada por el Componente Gestión del Programa de inversión “Pasos de frontera Perú IIRSA; y por los proyectos Paso de frontera Desagüadero (Perú-Bolivia); Construcción e implementación del Lugar de la Memoria para la consolidación de una cultura de paz y reconciliación en el Perú; y Restauración y puesta en valor de la casa Yanulaque como sede del Consulado General del Perú en Arica.

Costo de inversión por proyecto

Proyecto	Inversión (S/.)
Pasos de frontera Perú IIRSA (componente gestión)	3 402 899
Paso de frontera Desagüadero (Perú-Bolivia)	11 426 218
Lugar de la Memoria	28 045 877
Casa Yanulaque	2 621 763

Para el año 2012, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del MRE para inversiones ascendió a S/. 16 682 858; ejecutándose la suma de S/. 13 422 809, que representó 80.5% de cumplimiento.

Gráfico N° 1: nivel de ejecución según proyecto, año 2012 (%)



- **Restauración y puesta en valor de la casa Yanulaque como sede del Consulado General del Perú en Arica**

Este proyecto consiste en poner en valor la histórica casa Yanulaque¹ como sede del Consulado del Perú en Arica, mediante la restauración de un área de 722 m² y la reconstrucción de 986 m².

En el año 2012 el PIM de este proyecto ascendió a S/. 157,524, suma que fue orientada a financiar las metas adicionales del proyecto informadas a la Oficina de Programación e Inversiones del MRE por ser el órgano que declaró la viabilidad del proyecto.

Del 100.0% de los recursos asignados, S/. 156,542.8 fueron transferidos a favor del Consulado General del Perú en Arica, mediante Resolución Ministerial N° 0634/RE de fecha 19.06.2012.

¹ Fue adquirida por el Gobierno del Perú en 1926 para alojar a los ciudadanos peruanos que retornaban a Arica para participar en el Plebiscito previsto en el Tratado de Ancón de 1883. Funcionó como cine, recinto consular y entre otros usos, albergó en sus amplios salones por varios años a la colonia peruana residente en Arica; agrupada en el "Círculo de Residentes Peruanos".



- **Construcción e implementación del lugar de la memoria para la consolidación de una cultura de paz y reconciliación en el Perú**

El Lugar de la Memoria es un museo que se viene construyendo con el fin de recordar a las víctimas del terrorismo vivido en el Perú durante el periodo 1980-2000.

Según el estudio de preinversión el área del terreno para el proyecto es de 7,802.13 m², el área ocupada de 1,447 m², el área construida de 4,835.9 m² y el área libre de 6,354.8 m². Incluye ambientes de exposición, auditorio, ambientes administrativos, cafetería, estacionamiento, entre otros.

El proyecto fue declarado viable por la Oficina de Programación e Inversiones de la Presidencia del Consejo de Ministros (OPI-PCM) el 30.10.2010 con un monto de inversión de S/. 17, 359,084, cifra que se incrementó a S/. 28, 045,877², debido a la variación de la profundidad de pilotes, la inclusión de los muros anclados para la estabilización de anclaje, la reubicación del canal, el movimiento de tierras y modificaciones de anclaje, entre otros.

En el año 2012 se le asignó al proyecto un PIM de S/. 12, 348,270, cifra que se explica por la incorporación de los saldos de balance del año 2011 y por la transferencia de partidas con cargo a los recursos ordinarios autorizados por el MEF mediante el D.S. N° 073-2012-EF y por las donaciones de recursos financieros de la Cooperación Alemana – GIZ.

De los recursos asignados se ejecutó el 99.81%, que corresponde a S/. 12, 324,360.5, a través de las transferencias a favor del PNUD, para que administre los recursos dentro del marco del Convenio de Cooperación Técnica Internacional suscrito con el MRE.

² Informe de verificación de viabilidad del proyecto registrado en el Banco de Proyectos del MEF el 24/02/2012



De los recursos incorporados al presupuesto del MRE, se registra una ejecución presupuestal acumulada de S/. 20, 850,465 (2010-2012), lo que representa el 74.3% de la inversión total del proyecto.

El proyecto se viene ejecutando con recursos de los organismos cooperantes (GIZ, PNUD, Cooperación Suecia y la Unión Europea) y el Estado Peruano.

- **Paso de frontera Desaguadero (Perú Bolivia)**

El proyecto consiste, principalmente, en la construcción y equipamiento del Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) Desaguadero y el mejoramiento de procesos del servicio de control fronterizo.

El proyecto se aprobó y viabilizó en el año 2007 a nivel de estudio de prefactibilidad, con un costo de inversión de S/. 9, 839,026, para desarrollarse en un área de 28,240.4 m², de los cuales 4,270.6 m² correspondían a ambientes administrativos, ambientes para el control (aduanero, migratorio, policial, sanitario, etc.), entre otros y el resto (23,969.81 m²) para área no techada.

Actualmente, la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza ha informado que el proyecto cuenta con expediente técnico culminado, estudio que registra S/: 101, 089,846³ (US\$ 38, 238,321)⁴ como costo de inversión.

Según lo informado por la UCP el incremento de la inversión se explica, entre otros factores, por el cambio de ubicación del terreno donde se construiría el CEBAF Desaguadero que ha conducido a la necesaria ejecución, entre otras, de las acciones siguientes: canalización de una quebrada, obras de drenaje superficial, incremento del área techada y el área sin techada, construcción de servicios básicos (planta de tratamiento de agua potable, planta de tratamiento de aguas residuales e instalación de sistema eléctrico de media tensión 22.9 Kv), cambios

³ Documento de verificación de viabilidad

⁴ Se considera un TC=2.64



en la cimentación de la edificación por el tipo de suelo, entre otros⁵.

Dado el incremento de la inversión, la UCP, la Oficina de Programación e Inversiones de la Presidencia del Consejo de Ministros (OPI-PCM) y la Dirección General de Política de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas (DGPI-MEF) vienen coordinando la elaboración del informe de verificación de viabilidad, con la finalidad de que el nuevo monto de inversión del proyecto se registre en el Banco de Proyectos.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del proyecto en el año 2012 ascendió a S/. 6, 436,389, el mismo que fue reducido a S/. 2,758,645 debido, entre otros, a la transferencia de recursos con cargo a la fuente de financiamiento Operaciones Oficiales de Crédito al Ministerio de Justicia para la mejora de los servicios brindados a la población peruana (PMSAJ- primera etapa). Esta transferencia fue autorizada por D.S. 077-2012-EF.

Cabe resaltar que dicha modificación fue efectuada por recomendación de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del MEF, debido a que se estimó que el estudio definitivo del proyecto se aprobaría a fines del año 2012, iniciándose la ejecución de la obra en el año 2013.

En general en el año 2012 la ejecución del proyecto ascendió a 11.71%, equivalente a S/. 323,165.84, suma destinada a financiar parte del costo del expediente técnico del proyecto y la supervisión del mismo.

- **Componente de gestión denominado “Otros pasos de frontera Perú IIRSA”**

A través de este componente la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP)⁶

⁵ Documento de actualización del estudio de preinversión

⁶ Modificación del Contrato de Préstamo N° 1636/OC-PE de fecha 25.08.2011.

La UCP se encarga, entre otros, de (i) realizar y monitorear la correcta ejecución de los procesos de contratación de obras de conformidad con la normativa del BID y lo establecido en el Contrato de Préstamo, (ii) ejecutar las contrataciones en coordinación con los organismos beneficiarios y administrar los contratos correspondientes, (iii) saneamiento físico legal del terreno en el que se construirá la obra, así como la supervisión de obras, (iv) gestionar el presupuesto del proyecto y elaborar el POA.



administra el programa de inversión “Pasos de frontera Perú IIRSA”⁷.

En el año 2012 el PIA de este componente fue de S/. 592,869 y el PIM de S/. 825,547; el incremento del presupuesto se explica, entre otros, por la incorporación de los saldos de balance del año 2011 en la fuente Operaciones Oficiales de Crédito.

En relación al avance financiero, este componente alcanzó un nivel de ejecución de 43.56%.

D. TRANSFERENCIA DE LAS OFICINAS COMERCIALES DEL PERÚ EN EL EXTERIOR AL MINCETUR

La Ley N° 29890 de junio de 2012 dispuso que el Ministerio de Relaciones Exteriores transfiera al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), las oficinas comerciales del Perú en el exterior que incluye el personal, los recursos financieros y el acervo documentario.

A la fecha de su transferencia, el país contaba con 19 oficinas comerciales (OCEX) a cargo del MRE en cuatro continentes, funcionalmente dependientes de la Dirección General de Promoción Económica, con quien coordinaban a fin de desarrollar una estrategia en materia de promoción de las exportaciones y del turismo, así como el fomento de la inversión.

⁷ Este programa está conformado por tres proyectos de inversión pública y un componente de gestión: “Paso de frontera Desaguadero”, “Reubicación, construcción y equipamiento del paso de frontera Iñapari (Perú - Brasil) ubicado en el distrito de Iñapari, provincia de Tahuamanu, región Madre de Dios”, “Mejoramiento de los servicios de control nuevo complejo fronterizo Santa Rosa en Tacna”, y el componente de gestión denominado “Otros pasos de frontera Perú IIRSA”. El proyecto “Mejoramiento de los servicios de control nuevo complejo fronterizo Santa Rosa en Tacna” ha sido ejecutado por MEF-SUNAT y el proyecto “Reubicación, construcción y equipamiento del paso de frontera Iñapari (Perú - Brasil)” se encuentra en elaboración de estudio de preinversión a nivel de factibilidad y el costo de sus estudios forma parte del costo de inversión del componente de gestión “Otros pasos de frontera Perú IIRSA”.



Relación de OCEX		
N°	Ciudad	País
1	La Paz	Bolivia
2	Sao Paulo	Brasil
3	Santiago	Chile
4	Quito	Ecuador
5	Bogotá	Colombia
6	Panamá	Panamá
7	Toronto	Canadá
8	Los Ángeles	Estados Unidos
9	Miamo	Estados Unidos
10	Nueva York	Estados Unidos
11	Washington D.C.	Estados Unidos
12	Madrid	España
13	Bruselas	Bélgica
14	París	Francia
15	Pekín	China
16	Shanghai	China
17	Tokio	Japón
18	Dubai	Emiratos Árabes Unidos
19	Taipei	Taiwán

Asimismo, la Ley en mención dispuso que la selección de los consejeros y agregados económicos comerciales esté a cargo del MINCETUR, de quien dependen funcional, administrativa y orgánicamente; y jerárquicamente del jefe de misión del Perú en el exterior en los aspectos diplomáticos y de representación.

Es de mencionar que la nueva situación resta integralidad a las acciones de promoción económica que realiza el MRE en el exterior, componente importante de la diplomacia



económica que en política exterior tiene como ente rector al Ministerio; sin dejar de señalarse también, las dificultades de orden administrativo-operativo generadas para el funcionamiento de las propias oficinas comerciales.

E. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Durante el año fiscal 2012, el gasto devengado del MRE alcanzó a S/ 541 992 481 representando el 93.26% del presupuesto institucional modificado del Ministerio de Relaciones Exteriores que ascendió a la suma de S/. 581 141 628.

A continuación se muestra por fuente de financiamiento la ejecución del gasto devengado durante el ejercicio presupuestal 2012:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION (DEVENGADO)	AVANCE
1 RECURSOS ORDINARIOS	442,082,141.00	503,398,384.00	474,556,884.15	94.27%
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	60,597,708.00	65,233,241.00	58,275,393.86	89.33%
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	5,626,500.00	3,763,652.00	624,800.17	16.60%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		8,746,351.00	8,535,402.97	97.59%
TOTAL	508,306,349.00	581,141,628.00	541,992,481.15	93.26%





Puede observarse que la principal fuente de financiamiento del Ministerio corresponde a Recursos Ordinarios, que representa el 86.62% del presupuesto institucional aprobado del Pliego 008 Ministerio de Relación Exteriores, y financia principalmente gastos fijos: remuneraciones del personal activo (funcionarios diplomáticos y administrativos), pensiones, gastos de sostenimiento de las misiones diplomáticas, gastos operativos de la sede central en Lima y Oficinas Desconcentradas y pago de cuotas a organismos internacionales.



II. INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL POI 2012

1. GENERALIDADES

Se debe de considerar que el Plan Operativo Institucional es un documento de gestión que sintetiza las actividades y tareas programadas en el Plan de Trabajo Anual (PTA) de las dependencias y de los órganos del Servicio Exterior de la Cancillería para lo cual, con el objeto de realizar el informe de evaluación anual, se requiere conocer los avances de ejecución de los mismos.

Considerando lo expuesto, mediante la Memoranda OPP N° 213/2013 y SGG N° 0027/2013 y Mensajes OPP20130001 y SGG20120027 se solicitó a las dependencias de la Cancillería, a los órganos del Servicio Exterior y a las oficinas desconcentradas remitir el informe y el formato de la Evaluación Anual, así como la ejecución de las tareas programadas en los planes operativos anuales.

De la información recibida cabe señalar que el nivel de cumplimiento en el envío de información por parte de las dependencias, órganos del Servicio Exterior y oficinas desconcentradas no se ha realizado al 100%, desagregándose el cumplimiento de la siguiente manera:

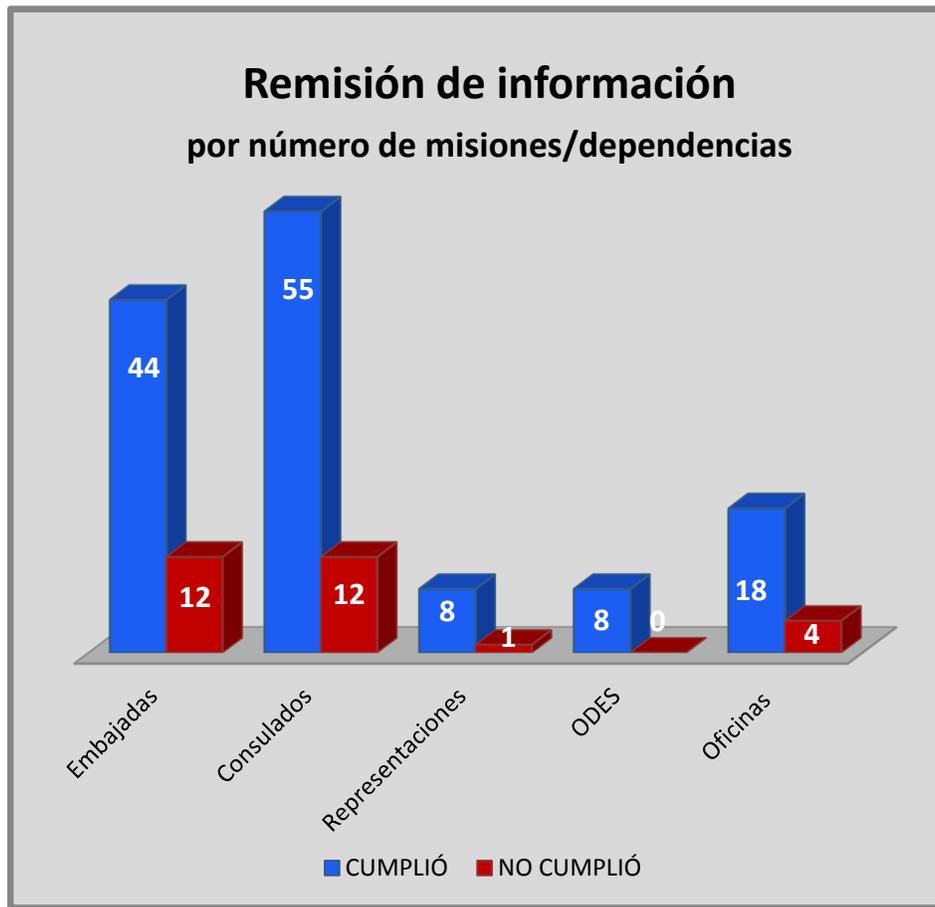
Cumplimiento de las dependencias de la Cancillería: 82%

Cumplimiento de las embajadas: 79%

Cumplimiento de los consulados: 82%

Cumplimiento de las representaciones: 89%

Cumplimiento de las oficinas desconcentradas: 100%.



Como se puede apreciar, aún existe un importante número de dependencias y órganos del Servicio Exterior que no han alcanzado la información solicitada en los plazos previstos, motivo por el cual no serán consideradas en el presente Informe.

Considerando que con la aprobación de nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) fue creada la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OPP) asignándole las funciones relacionadas al planeamiento, actualmente se están implementando las acciones correspondientes para un desarrollo adecuado de las funciones asignadas, que se inició con la aprobación de la Directiva N° 001 - 2012-RE/OPP: "Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional", la cual brinda los lineamientos generales para las Dependencias y Órganos del Servicio Exterior.



También es importante señalar que no se cuenta con un *software* que permita agilizar la programación de las actividades y tareas a realizarse en cada año fiscal, lo que impide cuantificar de manera eficaz el cumplimiento de las mismas. Al respecto, la OPP a fin de poder superar este inconveniente está gestionando la implementación de un Sistema de Planeamiento que permitirá evaluar las metas propuestas de manera más eficiente.

2. ESTRUCTURA ORGÁNICA⁸

Acorde al Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores (ROF) la estructura orgánica de Entidad se desagrega como sigue:

01 ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

01.1 Despacho Ministerial de Relaciones Exteriores

El Despacho Ministerial está a cargo del Ministro de Relaciones Exteriores, quien es la máxima autoridad política del sector Relaciones Exteriores y ejerce las funciones de titular del pliego presupuestal del Ministerio.

Es el encargado de conducir la política exterior del Estado, de acuerdo a las directivas que imparta el Presidente de la República y a la Política General del Estado.

01.2 Despacho Viceministerial de Relaciones Exteriores

El Despacho Viceministerial está a cargo del Viceministro de Relaciones Exteriores, quien es la autoridad inmediata al Ministro, es un embajador en el Servicio Diplomático de la República en actividad y su designación se efectúa mediante Resolución Suprema. Es el Jefe del Servicio Diplomático de la República

01.3 Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores

La Secretaría General está a cargo del Secretario General, quien es la más alta autoridad administrativa del Ministerio que se encarga de asistir y asesorar al Ministro en la gestión de los sistemas de administración del Ministerio, así como en materia de tecnologías de la información y gestión documental y archivo.

⁸ Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores aprobado con Decreto Supremo N° 135-2010-RE de fecha 18 de diciembre de 2010.



02 COMISIONES CONSULTIVAS

02.1 Las Comisiones Consultivas Ad Hoc

02.2 La Comisión Consultiva Ad-Hoc del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre Delimitación Marítima con Chile

03 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

03.1 Órgano de Control Institucional

04 ÓRGANO DE DEFENSA JURÍDICA

04.1 Órgano de Defensa Jurídica

DEPENDENCIAS DE SECRETARÍA GENERAL

05 ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA

05.1 ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

05.1.1 Oficina General de Asuntos Legales

05.1.2 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

05.2 ÓRGANOS DE APOYO

05.2.1 Oficina General de Administración

05.2.2 Oficina General de Recursos Humanos

05.2.3 Oficina General de Comunicación

05.2.4 Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional

DEPENDENCIAS DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE RELACIONES EXTERIORES

06 ÓRGANOS DE LÍNEA

06.1 Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior

06.2 Dirección General de América

06.3 Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos

06.4 Dirección General de Europa



- 06.5 Dirección General de Asia y Oceanía
- 06.6 Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo
- 06.7 Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
- 06.8 Dirección General para Asuntos Económicos
- 06.9 Dirección General de Promoción Económica
- 06.10 Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares
- 06.11 Dirección General para Asuntos Culturales
- 06.12 Dirección General de Tratados
- 06.13 Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado

07 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- 07.1 Oficinas Desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores

08 ÓRGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR

- 08.1 Embajadas
- 08.2 Representaciones Permanentes ante los Organismos Internacionales
- 08.3 Oficinas Consulares

09 ÓRGANO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- 09.1 Academia Diplomática del Perú

Nota: La Ley N° 29890, publicada el 24 de junio de 2012, aprobó la transferencia de las oficinas comerciales en el exterior del MRE al MINCETUR. El MRE está reformulando su ROF para retirar dichas oficinas de su estructura orgánica.



PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

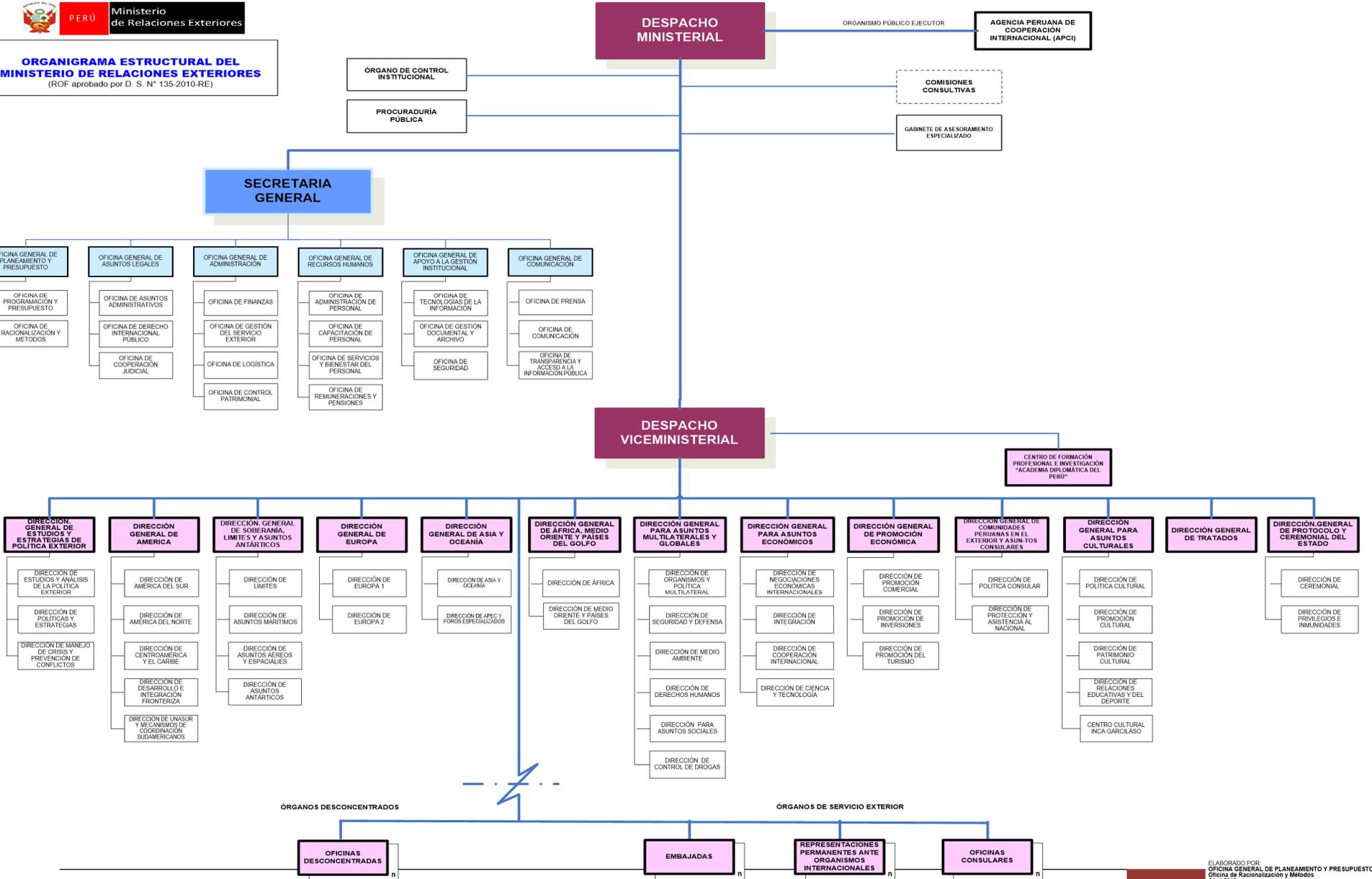
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Oficina de Programación y Presupuesto



PERÚ Ministerio de Relaciones Exteriores

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
(ROF aprobado por D. S. N° 135-2010-RE)





3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE CORTO PLAZO AÑO FISCAL 2012

OBJETIVO GENERAL 1

Promover y defender a nivel bilateral y multilateral los intereses del país con miras a garantizar y preservar su soberanía, seguridad, desarrollar acciones de desarrollo fronterizo, consolidar su proyección regional e internacional y el proceso de inserción competitiva de la economía peruana.

Objetivo Parcial 1.1

Desarrollar una política exterior destinada a garantizar y preservar la soberanía del Estado, la integridad del territorio nacional, incluido el dominio marítimo y aéreo, así como el bienestar de su población sobre la base de su sustento histórico y la plena observancia de los tratados de los que el Perú es parte conforme al Derecho Internacional.

Objetivo Específico 1.1.1

Promover acciones de desarrollo e integración fronteriza y defensa efectiva de nuestra soberanía terrestre, marítima y aérea.

Objetivo Parcial 1.2

Fortalecer la presencia activa y permanente del Perú en la Antártida en cumplimiento de las obligaciones emanadas de su condición de Parte Consultiva del Tratado Antártico y de los objetivos establecidos en la Política Nacional Antártica.

Objetivo Específico 1.2.1

Promover, desarrollar y ejecutar la Política Nacional Antártica a través de las Campañas Antárticas y acciones de investigación científica y del Medio Ambiente Antártico y el mejoramiento de la capacidad operativa de la Estación Macchu Picchu.



Objetivo Parcial 1.3

Promover y defender a nivel bilateral los intereses del país con miras a consolidar su proyección regional e internacional, la seguridad y desarrollo fronterizo y nacional, así como su inserción competitiva.

Objetivo Específico 1.3.1

Fortalecer de manera prioritaria y preferencial, los lazos bilaterales de entendimiento político y las relaciones económico-comerciales con los países vecinos y del MERCOSUR y la consolidación de una asociación estratégica concediendo especial importancia al desarrollo de una correspondiente infraestructura e integración física.

Objetivo Específico 1.3.2

Promover los objetivos de unidad e integración en América Latina y particularmente los procesos de integración y cooperación subregional en los espacios sudamericano, andino y amazónico.

Objetivo Específico 1.3.3

Desarrollar una política exterior orientada a fortalecer sus vínculos con los países desarrollados para el fortalecimiento del entendimiento político y para el desarrollo económico-comercial desde que constituyen nuestros principales socios comerciales, cooperantes y de inversiones de capital.

Objetivo Parcial 1.4

Promover y defender a nivel multilateral los intereses del país con miras a consolidar su proyección regional e internacional.

Objetivo Específico 1.4.1

Desplegar una política exterior orientada a fortalecer las normas y principios del Derecho Internacional Público y en favor del multilateralismo, participando activamente en el tratamiento de los temas que priorice de la agenda del sistema internacional en foros y organismos internacionales, en especial de los derechos



humanos y el problema mundial de las drogas, el cambio climático, la lucha contra la corrupción, de las nuevas amenazas como el terrorismo, el tráfico ilícito de armas, la trata y tráfico de personas, el crimen internacional organizado, el lavado de dinero, entre otros.

Objetivo Específico 1.4.2

Desarrollar una política de seguridad colectiva en el ámbito global y una política de paz y seguridad en el ámbito hemisférico, regional y subregional, que permita prevenir conflictos o su escalamiento, promover las medidas de fomento de la confianza, transparentar los gastos militares y limitar la compra de armamentos y orientar la mayor cantidad de recursos a fortalecer la inclusión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, contribuyendo a consolidar Sudamérica como zona de paz, seguridad, cooperación, contribuyendo a la estabilidad y la paz regional, hemisférica y mundial.

Objetivo Específico 1.4.3

Afianzar la gobernabilidad democrática y la defensa y protección internacional de los derechos humanos.

OBJETIVO GENERAL 2

Promover una diplomacia económica y social a favor de la erradicación de la pobreza.

Objetivo Parcial 2.1

Mejorar la capacidad de las misiones en el exterior para atender la demanda de los gremios empresariales, empresas, personas naturales y entidades del Estado encargadas de las políticas y de la promoción económica.

Objetivo Específico 2.1.1

Atención especializada a los gremios, empresas e instituciones públicas en materia de promoción económica.

Objetivo Específico 2.1.2

Información de inteligencia económica y comercial.

**OBJETIVO GENERAL 3**

Desarrollar una política de asistencia y protección de las comunidades peruanas en el exterior

Objetivo Parcial 3.1

Desarrollar una política migratoria integral y mejora en el desenvolvimiento de los servicios consulares.

Objetivo Específico 3.1.1

Alcanzar una atención consular y servicios consulares óptimos

Objetivo Específico 3.1.2

Migrantes mejor protegidos.

OBJETIVO GENERAL 4

Proyectar la cultura peruana en el exterior con la finalidad de fortalecer la imagen del país y los intercambios culturales.

Objetivo Parcial 4.1

Incrementar las acciones de promoción cultural para el fortalecimiento de la imagen positiva del Perú en el Exterior a través de la red de misiones diplomáticas en el exterior.

Objetivo Específico 4.1.1

Gestión cultural fortalecida.

Objetivo Específico 4.1.2

Promoción cultural en el exterior para fortalecer la imagen positiva del Perú.

OBJETIVO GENERAL 5

Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y planeamiento estratégico, incorporación y capacitación de funcionarios en el Sector Relaciones Exteriores para potenciar su capacidad de gestión y contribución al desarrollo nacional.



Objetivo Parcial 5.1

Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y planeamiento estratégico para la mejor conducción, supervisión y control de la gestión diplomática.

Objetivo Específico 5.1.1

Fortalecer y modernizar la capacidad de gestión del Ministerio de Relaciones

Objetivo Específico 5.1.2

Disponer de Asesoramiento Legal y Jurídico Internacional, Acciones de Control y Auditoría.

Objetivo Parcial 5.2

Mejorar permanentemente los estándares de calidad de la Academia Diplomática del Perú y su reconocimiento a nivel internacional.

Objetivo Específico 5.2.1

Propiciar la excelencia en la Academia Diplomática como centro de formación de nuevos funcionarios y de actualización de los cuadros existentes.



4. MATRIZ DE LOGROS EN EL MARCO DE LOS OBJETIVO DE CORTO PLAZO 2012

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
OBJETIVO GENERAL 1 PROMOVER Y DEFENDER A NIVEL BILATERAL Y MULTILATERAL LOS INTERESES DEL PAÍS CON MIRAS A GARANTIZAR Y PRESERVAR SU SOBERANÍA, SEGURIDAD, DESARROLLAR ACCIONES DE DESARROLLO FRONTERIZO, CONSOLIDAR SU PROYECCIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL Y EL PROCESO DE INSERCIÓN COMPETITIVA DE LA ECONOMÍA PERUANA.	Objetivo Parcial 1.1 Desarrollar una política exterior destinada a garantizar y preservar la soberanía del Estado, la integridad del territorio nacional, incluido el dominio marítimo y aéreo, así como el bienestar de su población sobre la base de su sustento histórico y la plena observancia de los tratados de los que el Perú es parte conforme al Derecho Internacional.	<u>Objetivo Específico 1.1.1</u> Promover acciones de desarrollo e integración fronteriza y defensa efectiva de nuestra soberanía terrestre, marítima y aérea.	DIRECCIÓN GENERAL DE AMÉRICA DIRECCIÓN GENERAL DE SOBERANÍA, LÍMITES Y ASUNTOS ANTÁRTICOS DIRECCIÓN GENERAL DE TRATADOS DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO ÓRGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DGA-CCA	1. En ceremonia realizada en Managua el 10 de enero de 2012, la señora Primera Vicepresidenta de la República Marisol Espinoza y el Secretario General del SICA, señor Juan Daniel Alemán, suscribieron el "Acuerdo de Admisión de la República del Perú como Observador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana".
					2. Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala. El Canciller Harold Caballeros realizó la visita el 18 de julio de 2012. En dicha ocasión se pasó revista a los principales temas de la agenda bilateral, los cuales fueron plasmados en una Declaración Conjunta. Asimismo, se firmó un Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica.
				DGA - DDF	1. Se culminó la ejecución del proyecto binacional de integración fronteriza Perú – Colombia "Gestión de Humedales", desarrollado en Cabaloccocha (Perú) y Puerto Nariño (Colombia).
					2. Se inició la ejecución del proyecto binacional de integración fronteriza Perú – Colombia "Modelos Prácticos de Producción Piscícola", a través del que se beneficiará a productores de ambas riberas de los ríos Putumayo y Amazonas.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
				DGA - DDF	<p>3. Se inició la ejecución del proyecto binacional de integración fronteriza Perú – Ecuador “Educación Intercultural en Contextos de Diversidad Cultural y Lingüística”, a través del que se contribuirá al fortalecimiento del sistema educativo de las provincias de San Ignacio (Perú) y Zamora Chinchipe (Ecuador).</p> <p>4. Se inició la ejecución del proyecto binacional de integración fronteriza Perú – Bolivia “Aprovechamiento de Riberas en el Anillo Circunlacustre del Lago Titicaca”, dirigido a mejorar la producción agrícola a través del manejo sostenible del agua en los distritos de Moho (Perú) y Puerto Acosta (Bolivia).</p> <p>5. Se culminó la ejecución del proyecto binacional de integración fronteriza Perú – Bolivia “Vigorización de la Crianza de la Llama”, dirigido a mejorar la crianza de hatos de llamas en el distrito de Pisacoma (Perú) y Machaca (Bolivia).</p> <p>6. Se culminó la formulación del Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Perú – Colombia, el mismo que está dirigido a promover el desarrollo sostenible de la frontera, a través de proyectos de desarrollo económico y social y la gestión adecuada de los recursos.</p> <p>7. Se suscribió un Acuerdo entre las Cancillerías del Perú y Brasil con la Corporación Andina de Fomento, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo del sector sur de la Zona de Integración Fronteriza. El estudio será elaborado en el 2013 por la consultora contratada por la CAF.</p> <p>7. Se suscribió un Acuerdo entre las Cancillerías del Perú y Brasil con la Corporación Andina de Fomento, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo del sector sur de la Zona de Integración Fronteriza. El estudio será elaborado en el 2013 por la consultora contratada por la CAF.</p> <p>9. Se culminó la formulación del Reglamento de la Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza.</p> <p>10. Se conformaron 4 Grupos de Trabajo, con representantes de los Órganos de Coordinación Técnica del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (CONADIF) para tratar: a) Criterios de priorización de Áreas Críticas de Frontera, b) Régimen económico de la Política Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronterizas, c) Adscripción y naturaleza jurídica de los Proyectos Especiales de Frontera del ex Instituto Nacional de Desarrollo y, d) Programa de Actividades del CONADIR.</p>



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
				DGA - DDF	<p>11.-Se promovió la Reunión del Comité de Frontera Tumbes –El Oro en base a lo cual se atendió la problemática de los migrantes fronterizos, cumplimiento del reglamento de Tránsito de Pasajeros, optimización de las instalaciones y funcionamiento del CEBAF, mantenimiento del Canal de Zarumilla, mejora de las condiciones ambientales de las inmediaciones del Canal de Zarumilla, mejoras a las condiciones urbanas de Aguas Verdes, Capacitación a autoridades locales en materia de formulación de planos reguladores urbanos.</p> <p>12.- Se promovió la Reunión del Comité de Frontera Piura-Loja, manteniendo el interés por la atención de la problemática regional fronteriza, se oriento la implementación del nuevo Reglamento de Tránsito de personas, vehículos, embarcaciones fluviales, marítimas y aeronaves.</p> <p>13.-Se promovió la reunión del Comité de Frontera Cajamarca-Zamora Chinchipe, oportunidad en que se evaluó la problemática de las migraciones, la implementación de proyectos de desarrollo para zonas fronterizas.</p> <p>14.- Se realizó seguimiento a la IX Reunión de la Iniciativa MAP, oportunidad en que hizo conocer que en parte de dichos espacios se vienen implementando las ZIF Perú Brasil y la ZIF Perú-Bolivia.</p> <p>15.- Se promovió y participó de la VII Reunión de la Comisión Binacional Permanente Para la Administración del Canal de Zarumilla y la Utilización de sus Aguas, llevada a cabo el 10 de octubre, oportunidad en que se verificaron los avances al mantenimiento del Canal, la necesidad de ampliar el encofrado del Canal hacia su desembocadura, el seguro de las obras, la contaminación del río Puyango-Tumbes, se acordó la campaña de mantenimiento para el 2013.</p> <p>16.- Inserción del tema de la contaminación del Río Puyango Tumbes, en la agenda Presidencial Perú-Ecuador y la adopción del compromiso de adoptar las medidas correctivas para mejorar las condiciones ambientales de dichos ámbitos.</p> <p>17.- Se realizó el trámite y seguimiento a las propuestas de hermanamiento entre diferentes ciudades del mundo con principales ciudades peruanas.</p> <p>18.- Se participó en VII Conferencia Anual de Municipalidades Rurales, llevada a cabo en la ciudad de Lima el 24 y 25 de octubre, oportunidad en que se propuso la necesidad de que todas las Municipalidades del país cuenten y promuevan la formulación de sus planes reguladores urbanos, como instrumentos de planificación.</p>



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
				DGA - DDF	<p>19.- Se ha impulsado la continuación de la construcción de la Bocatoma La Palma, cuyas obras civiles se encontraban paralizadas, se tiene un avance de 85%.</p> <p>20.- Se atendió los requerimientos solicitados telefónicamente y vía email de los cuadros solicitados para la creación de las actividades del POI 2012, Políticas de Obligatorio Cumplimiento entre otros.</p> <p>21. Se propició y se hizo el seguimiento de la X Reunión de la Comisión Peruana Ecuatoriana realizada en setiembre del 2012.</p> <p>22. Estudio de Factibilidad Iñapari culminado (Paso de Frontera Iñapari – Assis Brasil; PERÚ-BRASIL)</p> <p>23. Modificaciones no sustanciales del PIP Desaguadero y del Programa Pasos de Frontera Perú-IIRSA aprobadas por la OPI-PCM y la DGPI-MEF</p>
				DSL - AMA	<p>1. Creación de la Subdirección de Aguas Internacionales Transfronterizas de la Dirección de Asuntos Marítimos.</p> <p>2. Participación en la III Conferencia Preparatoria de la Comisión Regional de Ordenamiento Pesquero para el Alta Mar del Pacífico Sur (OROP).</p> <p>3. Participación en la Reunión en el Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI).</p> <p>4. Participación en la VIII Reunión de Cancilleres de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), con motivo del 60 aniversario de creación de dicho organismo; y, en la X Asamblea de la CPPS.</p> <p>5. Realización del Curso Taller Gobernanza del Agua en Cuencas Transfronterizas, con apoyo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).</p>



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
				DSL - LIM En el marco de la integración fronteriza	<p>BOLIVIA Se aprobó Cartografía Binacional Fronteriza del Hito 12 al 21 de la primera sección Norte. Adopción de acuerdos para efectuar trabajos orientados al reencauce del río Suches. Aprobación de los Hitos que señalan el punto de Frontera en la confluencia del río Heath - Madre de Dios El límite internacional entre los hitos Nº 18 y 20, quedó señalado por "marcas" a 50 metros de intervalo</p> <p>ECUADOR Reposición de hitos y mantenimiento hitos 144 a 163, Sección Oriental Se realizó el Contraste de Cartografía binacional 4º Sector Sec. Occidente Se ubicaron los campos minados en la zona de Zapotillo en apoyo a la Dirección de Desarrollo Fronterizo (DDF).</p> <p>BRASIL Realización de la XIV Reunión ordinaria de la COMISION MIXTA DE INSPECCION DE HITOS DE LA FRONTERA PERÚ - BRASIL - MAYO</p> <p>CHILE Se realizó la determinación de coordenadas de las zonas minadas en la frontera con Chile</p>
				PRO - CER	<ol style="list-style-type: none"> 1. El exitoso desarrollo de las Visitas Oficiales de Jefes de Estado y otras altas autoridades extranjeras al Perú, en virtud de una oportuna planificación y organización. 2. El eficiente apoyo y coordinación de los principales aspectos protocolares y logísticos durante las Visitas Oficiales que efectúa el señor Presidente de la República. 3. La eficiente organización de ceremonias de presentación de Cartas Credenciales de Embajadores extranjeros. 4. En el ámbito del protocolo y ceremonial, el exitoso desarrollo de aquellos eventos donde participa el señor Presidente de la República, el señor Canciller y el señor Vicecanciller. 5. En el ámbito del protocolo y ceremonial, la organización y realización de la III Cumbre América del Sur - Países Árabes (ASPA).



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
	Objetivo Parcial 1.2 Fortalecer la presencia activa y permanente del Perú en la Antártida en cumplimiento de las obligaciones emanadas de su condición de Parte Consultiva del Tratado Antártico y de los objetivos establecidos en la Política Nacional Antártica.	<u>Objetivo Específico 1.2.1</u> Promover, desarrollar y ejecutar la Política Nacional Antártica a través de las Campañas Antárticas y acciones de investigación científica y del Medio Ambiente Antártico y el mejoramiento de la capacidad operativa de la Estación Machu Picchu.	DIRECCIÓN GENERAL DE SOBERANÍA, LIMITES Y ASUNTOS ANTÁRTICOS	AER	<ol style="list-style-type: none"> La II Misión Científico-Tecnológica Aeroespacial sobre uso de datos provenientes de sistemas satelitales, se realizó los días 26 y 27 de enero, en Lima. Diversos sectores nacionales expusieron sus necesidades en materia de observación satelital y la delegación japonesa recomendó al Perú la elaboración de un Programa Espacial de Largo Plazo. Reunión de Autoridades Aeronáuticas Perú-Panamá. Se realizó del 15 y 16 de marzo, en Lima, se suscribió un Memorándum de Entendimiento (MOU), por el cual se incrementa las frecuencias aéreas semanales, y se incluye los vuelos directos entre Panamá e Iquitos. Reunión de Autoridades Aeronáuticas Perú-Cuba. Se realizó del 25 al 27 de abril, en La Habana, se suscribió un Memorándum de Entendimiento (MOU), por el cual se incrementa las frecuencias aéreas semanales a favor de las aerolíneas designadas por el Perú, y se acordó dar facilidades a los servicios de transporte no regular (Charter).
				ANT	<ol style="list-style-type: none"> Participación en cuatro (04) reuniones de los organismos internacionales del Sistema del Tratado Antártico como: XXXIV Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) y XV Reunión del Comité de Protección Ambiental (CEP); XXIV Reunión Anual del Comité de Administradores Nacionales Antárticos (XXXIV COMNAP); XXXII Reunión del Comité Científico de Investigaciones Antárticas (SCAR); y XXIII Reunión de Administradores de los Programas Antárticos Latinoamericanos (XXIII RAPAL). Desarrollo del plan de actividades de la Campaña Científica Antártica - ANTAR XX (2011-2012), con la valiosa cooperación del Gobierno Argentino, que brindó los medios de transporte aéreo y marítimo para el traslado del personal y carga logística a la Estación Científica Antártica Machu Picchu (ECAMP). Desarrollo y ejecución del Programa Estratégico Científico Ambiental Antártico: Se llevó a cabo 06 talleres (reuniones de trabajo) para el planeamiento de los proyectos científicos de la ANTAR XXI. Participaron en estos talleres: la Dirección de Gestión Ambiental (DIGESA), la Universidad Científica del Sur (UCSUR), la Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (APECO), el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), entre otras.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
	<u>Objetivo Parcial 1.3</u> Promover y defender a nivel bilateral los intereses del país con miras a consolidar su proyección regional e internacional, la seguridad y desarrollo fronterizo y nacional, así como su inserción competitiva.	<u>Objetivo Especifico 1.3.1</u> Fortalecer de manera prioritaria y preferencial, los lazos bilaterales de entendimiento político y las relaciones económico-comerciales con los países vecinos y del MERCOSUR y la consolidación de una asociación estratégica concediendo especial importancia al desarrollo de una correspondiente infraestructura e integración física.	DIRECCIÓN GENERAL DE AMÉRICA DIRECCIÓN GENERAL DE TRATADOS DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS ECONÓMICOS	DPE DPE-PCO	Renovación del Certificado ISO 9001:2008 para la Dirección General de Promoción Económica, asegurando de esa manera la satisfacción de las necesidades de sus clientes en el ámbito nacional e internacional 1. Apoyo a Ferias Perú Moda, Perú Service Summit y Expoalimentaria: <ul style="list-style-type: none"> Perú Moda y Peru Gift Show (Lima, del 26 al 28 de abril) reunió a 1,500 visitantes extranjeros, 450 compradores y se obtuvieron negocios por US\$ 100 millones. Perú Service Summit (Lima, del 18 al 21 de julio) se concretaron 700 citas y US\$ 40 millones de negocios. Expoalimentaria (Lima, del 19 al 21 de setiembre) participaron 177 empresas extranjeras, asistieron 2,000 visitantes internacionales y se obtuvo un monto negociado de US\$ 500 millones. La destacada labor de las misiones del Perú en el Exterior permitió la convocatoria de un elevado número de compradores internacionales. 2. Realización de "Expo Perú" en Brasil, Venezuela y México 3. Apoyo en la organización de las ferias de negocios "Expo Perú": <ul style="list-style-type: none"> Brasil (Porto Velho, Estado de Rondonia, 8 y 9 de agosto), donde se alcanzó el monto de US\$ 4 millones en negocios. Venezuela (Caracas, 16 y 17 de agosto) donde se adoptaron compromisos de negocios por US\$ 1,700 millones. México (México D.F., del 20 al 22 de noviembre) donde se reunieron a empresarios del sector agroexportador, textil-confecciones y de turismo con los principales gremios mexicanos, con compromisos de negocios e inversiones aún no cuantificados. 4. Primera Misión Itinerante de Promoción del Pisco a Europa: Gracias a la "1 Misión Itinerante de Promoción de Pisco, nuestra bebida de bandera fue reconocida por más de 500 ciudadanos europeos vinculados al consumo y la comercialización de bebidas espirituosas en el Viejo Continente. Esta se llevó a cabo en las ciudades de Londres, Berlín, Múnich, Bruselas, París, Madrid y Lisboa, del 19 de noviembre al 3 de diciembre. 5. Programa de Capacitación a connacionales en el Exterior: En base a una iniciativa de la Cónsul General del Perú en Panamá, se organizó una jornada de capacitación de connacionales residentes en Panamá que les permitió conocer los procedimientos de iniciar una PYME o una MYPE. El éxito de este programa piloto fue aprovechado exitosamente por 150 peruanos residentes en Panamá, y será replicado en el año 2013.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
				DPE - PIN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de Road Shows de promoción de inversiones en el exterior: Madrid - “Invertir en Perú” (26 de enero), Lisboa - “Perú: Oportunidades de Inversión y Comercio” (30 de enero), Londres (16-18 de abril), Tokio (9 de mayo), Seúl - “Perú: A country of opportunities” (11 de mayo), Berlín (12 de junio), Hong Kong - “Exporting Peru to the world” (9-10 de julio), Shanghai- “Exporting Peru to the world” (11 de julio), Singapur - “Exporting Peru to the world” (13 de julio), París - Encuentro Empresarial “Oportunidades de negocios en el Perú” (15 de noviembre) y Lisboa, Encuentro Empresarial “Oportunidades de negocios en el Perú” (19 de noviembre). 2. III Encuentro Empresarial ASPA (Lima, 1-2 octubre) Organización del brazo económico del III Cumbre de Jefes de Estado de los Países ASPA, que contó con cerca de 500 participantes en el Foro Empresarial, 200 en el Desayuno de Inversiones y se realizaron 205 reuniones de negocio. Además, se firmó el MOU entre la Cámara de Comercio de Qatar y la Cámara de Comercio de Lima.
				DPE - PTU	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se apoyó la coordinación del Rally Dakar 2012, declarándose “evento de interés nacional”, este Rally 2. Actividades de Promoción: <ul style="list-style-type: none"> • Ferias de Turismo: “Feria ITB Berlín 2012”, ciudad de Berlín, Alemania, del 07 al 09 de marzo, “Feria Internacional de Turismo de Hamburgo”, ciudad de Hamburgo, Alemania, del 08 al 12 de febrero; “Feria Internacional de Turismo – TOP RESA”, ciudad de París, Francia, del 18 al 21 de setiembre; “Feria Bolsa Mediterránea de Turismo (BMT)”, ciudad de Nápoles, Italia, del 30 de marzo al 01 de abril; “Feria EIBTM 2012”, ciudad de Barcelona, España, del 27 al 29 de noviembre.; “Feria Caminos y Sabores 2012”, ciudad de Buenos Aires, Argentina del 06 al 09 de julio, “Feria FIT 2012” ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 03 al 06 de noviembre. • Festivales Gastronómicos: “Festival Gastronómico en Lisboa”, Portugal, el 15 de noviembre, “VII Noche Gastronómica del Perú en Berna”, Suiza, el 08 de diciembre; “Festival Gastronómico en Asunción”, Paraguay, del 15 al 25 de noviembre; “Cena de Presentación de Productos Turísticos Peruanos, ciudad de México, el 11 de octubre. • Festivales: “Festival Peruano en Berna”, ciudad de Berna, Suiza, del 15 al 16 de setiembre. <p>Road Show.- “Winter Destination Road Show”, ciudades de Ginebra, Lausanne, Basel y Zurich, del 10 al 13 de setiembre; “Road Show Países Nórdicos”, Suecia (Estocolmo), Dinamarca (Copenhague) y Noruega (Oslo), del 12 al 15 de noviembre; “Road Show”, organizado por PromPerú, ciudad de Moscú, el 12 de noviembre.</p>



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
				DGT	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se emitieron 79 opiniones de carácter técnico sobre tratados. 2. Se remitieron 10 expedientes de tratados al Congreso de la República para aprobación. 3. Se elaboraron 20 informes de perfeccionamiento interno de tratados. 4. Se elaboraron 20 proyectos de decretos supremos de ratificación de tratados. 5. Se elaboraron 14 proyectos de resoluciones supremas de delegación de facultades y el mismo número de proyectos de plenos poderes. 6. Se elaboraron 16 Notas diplomáticas relativas al procedimiento de perfeccionamiento interno de tratados. 7. Se registraron 177 instrumentos internacionales en los distintos archivos que maneja la Dirección General de Tratados. 8. Se atendieron 103 solicitudes de atención de ciudadanos.
		<u>Objetivo Específico 1.3.3</u> Desarrollar una política exterior orientada a fortalecer sus vínculos con los países desarrollados para el fortalecimiento del entendimiento político y para el desarrollo económico-comercial desde que constituyen nuestros principales socios	DIRECCIÓN GENERAL DE AMÉRICA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS ECONÓMICOS	DGA - NOR	Negociación y suscripción del Memorándum de Entendimiento para el Fortalecimiento de las Relaciones Político Militares entre los gobiernos del Perú y los Estados Unidos de América Encuentro del Presidente Ollanta Humala con el Presidente Barack Obama, en el marco de la VI Cumbre Presidencial de las Américas. I Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Cooperación en Materia de Seguridad y Defensa Relanzamiento de las negociaciones para la suscripción del Acuerdo de Cooperación en el marco de la Iniciativa Megapuertos



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
		comerciales, cooperantes y de inversiones de capital.			Lanzamiento de la Iniciativa Equal Future Partnership, en la que el Perú es miembro fundador



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
				DAE - DNE	<ol style="list-style-type: none"> Inclusión de disposiciones en el “Mandato de Doha” que aseguran la cooperación de la UNCTAD para países de renta media como el Perú: En el marco de la XIII Conferencia Ministerial de la UNCTAD (Doha, 21-26 abril 2012), el Perú logró incluir en la Declaración Ministerial o “Mandato de Doha” algunos temas claves de particular interés, vinculados a la cooperación que brinda la UNCTAD a los países de renta media y a los trabajos que realiza dicha organización sobre la protección y promoción de los recursos genéticos y conocimientos tradicionales, la promoción y protección de las inversiones, la ciencia, tecnología e innovación, etc. Realización de Seminarios de la OMC en Perú Cancillería ha logrado la realización del “Seminario sobre Comercio, Propiedad Intelectual y Tránsito de Tecnología” en el Perú, una actividad de asistencia técnica de la OMC que se dictó en la sede de la Academia Diplomática, asimismo, gestionó la realización del “Seminario sobre Facilitación del Comercio”, en sede de la SUNAT. Ambos seminarios contribuyeron a mejorar las capacidades de los Sectores en la normativa OMC. El Perú asumió la presidencia del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Transferencia de Tecnología de la OMC El Perú ha logrado acceder a la presidencia de dicho órgano, luego de más de 10 años en los que nuestro país no accedía a un cargo directivo en dicha organización. El Perú concluyó exitosamente los exámenes de sus acuerdos comerciales ante el Comité de Acuerdos Comerciales Regionales de la OMC: El Perú concluyó con éxito, durante el período 2011-2012, los exámenes de 3 Tratados de Libre Comercio (TLCs) suscritos, respectivamente, con China, Corea y Chile. De esta manera, nuestro país y sus mencionados socios comerciales lograron confirmar la compatibilidad de cada acuerdo con las disposiciones de la OMC. Elaboración de una “Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual” (ENPI): El Perú ha logrado conseguir el apoyo de la OMPI para elaborar una ENPI que permita identificar objetivos nacionales y enfocar los esfuerzos de las diversas instituciones del Estado vinculadas a la promoción y protección de los derechos de propiedad intelectual en el Perú. Participación del Perú en el “Proyecto para la creación de Academias Nacionales de Propiedad Intelectual” de la OMPI: El Perú es uno de los únicos 6 países del mundo que ha accedido a dicho proyecto, el cual permitirá consolidar a la Escuela de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del INDECOPI (ECPI) como un centro de formación líder en materia de propiedad intelectual. En dicho proyecto se espera, asimismo, que la ECPI devenga en autosostenible y que se pueda constituir progresivamente en un centro de enseñanza líder a nivel subregional, regional o internacional. Aprobación en diciembre de 2012 del Acuerdo Multipartes Unión Europea & Perú-Colombia, que permitirá la profundización de los lazos comerciales entre el Perú y las 27 economías del bloque.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
				DAE - DCI	<ol style="list-style-type: none">1. Elaboración de una política de gestión de la cooperación internacional que incorpore las nuevas tendencias de la arquitectura de la cooperación internacional; participación en el proceso de reorganización de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y en el debate de la comunidad internacional sobre el rol de los países de renta media en la nueva agenda de la cooperación al desarrollo.2. Participación y gestión en la aprobación final de diversos convenios de cooperación financiera y no reembolsable en el 2012 de organismos internacionales y los principales países cooperantes (BID, PNUD, UNICEF, Estados Unidos, China, Bélgica, etc.).3. Se gestionó, en coordinación con INDECI y la PCM, el envío de asistencia humanitaria a Guatemala y Cuba.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
				DAE-DCT	<p>1. Ejecución de acuerdos e identificación de nuevas áreas de interés en ciencia, tecnología e innovación con países BRICs y países desarrollados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con Brasil, como resultado de la I Reunión del Subcomité de Ciencia y Tecnología Peruano-Brasileño (Lima, 5 y 6 de septiembre de 2012), se trabajarán las siguientes áreas: Políticas de Gestión y Financiamiento; Ciencias Matemáticas; Medio Ambiente y Amazonía; Biomedicina y Salud; Desarrollo e Innovación; Ciencias Arqueológicas; Energía y Nanotecnología. • Con Rusia, se ha identificado los campos del espacio ultraterrestre; energía atómica con fines pacíficos; salud; y, tecnología de la información y comunicación (TICs), durante la Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación en Altas Tecnologías que se celebró en el marco de la II Reunión de la Comisión Intergubernamental Mixta Peruano-Rusa para la Cooperación Económico-Comercial, Científico-Técnica y en la Pesca celebrada en Moscú el 17 y 18 de octubre de 2012. • Con Corea se viene implementando el Memorándum de Entendimiento para la Cooperación Científica y Tecnológica suscrito en noviembre de 2010, y negociando el convenio sobre "Formación de Recursos Humanos en Ciencias e Ingeniería, Programas de Estudios de Maestría y Doctorado en el KIST". <p>2. Organismos y mecanismos de cooperación para la ciencia y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exitosa presentación del "Examen de las Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Perú", elaborado conjuntamente por la UNCTAD y la CEPAL, el 24 de mayo pasado durante el 15° Periodo de Sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas-CSTD, en Ginebra. • Elección del Perú, por primera vez, como Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo- CSTD de las Naciones Unidas, para el periodo 2012-2013. • Elección de Lima como sede para la realización, del 07 al 09 de enero de 2013, de la Reunión Intersesional de la CSTD. • Constitución del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de la UNASUR, como resultado del impulso de esta iniciativa realizada en la Reunión de Ministros y Altas Autoridades del Grupo de Trabajo de Ciencia, Tecnología e Innovación (GTECTI) que se celebró en Lima el 04 de octubre pasado.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					<p>3. Sociedad de la Información:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conformación de un Grupo de Trabajo, presidido por la Cancillería, e integrado por las principales instituciones públicas y privadas concernidas, para impulsar la adhesión del Perú al “Convenio sobre la Ciberdelincuencia del Consejo de Europa”, conocido como Convenio de Budapest, lográndose la elaboración de una matriz con contenidos legales. Frente a la iniciativa de la empresa de comercio electrónico “Amazon.com Inc.” de registrar el dominio “.amazon”, el Perú y Brasil articularon la interposición de un reclamo ante “Internet Corporation for Assigned Names and Numbers” (ICANN, empresa contratada por el Gobierno norteamericano para administrar la vinculación unívoca entre las direcciones alfanuméricas de los sitios web a sus direcciones numéricas de I.P., siguiendo el proceso de “alerta temprana” en el ámbito del Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la ICANN, del cual el Perú es miembro. <p>4. Energía:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conformación de un Grupo de Trabajo MINEM-RREE para analizar los diversos aspectos del “Acuerdo para el Suministro de Electricidad al Perú y Exportación de Excedentes al Brasil”, firmado en Manaos el 16 de junio de 2010. Realización, en Lima, del VII Foro de Integración Energética Regional, la Reunión No 77. del Comité Directivo y la XLII Junta de Expertos de la OLADE, en noviembre de 2012.d) Celebración, en Lima, de la I Reunión de Ministros de Energía de la CELAC, en noviembre de 2012. Realización, en Lima, de la reunión del Grupo Jurídico Político y Grupo de Expertos en Energía del Consejo Energético Sudamericano de la UNASUR en octubre de 2012.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
	<p><u>Objetivo Parcial 1.4</u> Promover y defender a nivel multilateral los intereses del país con miras a consolidar su proyección regional e internacional.</p>	<p><u>Objetivo Específico 1.4.1</u> Desplegar una política exterior orientada a fortalecer las normas y principios del Derecho Internacional Público y en favor del multilateralismo, participando activamente en el tratamiento de los temas que priorice de la agenda del sistema internacional en foros y organismos internacionales, en especial de los derechos humanos y el problema mundial de las drogas, el cambio climático, la lucha contra la corrupción, de las nuevas</p>	DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y GLOBALES	DGM - OPM	<p>1. Se participó activamente en el proceso de consulta al Estado y a la sociedad civil para la elaboración del Plan de Acción de la Iniciativa Sociedad de Gobierno Abierto. El resultado final fue la aprobación del Plan de Acción mediante la RM 085-2012-PCM, el cual fue presentado en la 2ª Reunión de la Sociedad de Gobierno Abierto celebrada en Brasilia en abril de 2012, con lo cual se formaliza la participación plena del Perú en dicha iniciativa que actualmente incluye a más de 50 países.</p> <p>2. Organización y participación del Perú en la 42ª Asamblea General de la OEA (Cochabamba, junio 2012), de la cual se puede mencionar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta Social Interamericana <p>En la Asamblea General se aprobó por consenso la Carta Social Interamericana que complementa la Carta Democrática Interamericana, auspiciada por el Perú. Posteriormente, en el marco de una Reunión Conjunta del Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la Organización de Estados Americanos, el Perú fue elegido el 6 de setiembre para ejercer la presidencia del Grupo de Trabajo que formulará el Plan de Acción de la Carta Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resoluciones presentadas por el Perú <p>Se aprobaron por consenso las siguientes resoluciones presentadas por el Perú, que guardan correspondencia con los objetivos que el Perú se planteó para su participación en la 42 Asamblea General:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción y Fortalecimiento de la Democracia: Seguimiento de la Carta Democrática Interamericana (CDI). <p>Como ha sido el caso desde la presentación del primer proyecto de resolución sobre el tema el año 2003, en esta ocasión Perú también mantuvo el liderazgo en la coordinación de la presentación del proyecto. Se logró el objetivo principal perseguido con la actualización del proyecto, que era mantener el diálogo sobre la eficacia de la aplicación de la CDI en el hemisferio, y se aceptaron las nuevas propuestas referidas a: la mayor difusión de la CDI en los Estados miembros y la visibilización de la labor de OEA en favor de la promoción de la democracia en el hemisferio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. <p>Se incluyó en la Resolución el mandato a la Secretaría General de elaborar un Programa Interamericano de Acceso a la Información Pública, así como la organización de seminarios nacionales y regionales sobre la implementación de la Ley Modelo Interamericana sobre Acceso a la Información Pública en su ámbito nacional.</p> <p>Otras resoluciones presentadas por el Perú y aprobadas en la 42 Asamblea General fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las personas desaparecidas y la asistencia a sus familiares. • Seguimiento al Programa Interamericano sobre Registro Civil Universal y "Derecho a la Identidad".



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
		amenazas como el terrorismo, el tráfico ilícito de armas, la trata y tráfico de personas, el crimen internacional organizado, el lavado de dinero, entre otros.			<p>Organización y participación del Perú en el Debate General del 67º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Nueva York, 21 a 28 de septiembre 2012). En esta oportunidad se logró formalizar el depósito de instrumentos de ratificación de tratados en la Secretaría de Naciones Unidas.</p> <p>Los siguientes tres instrumentos de ratificación, que expresan el profundo y permanente compromiso del Estado peruano con el respeto de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional y la protección del medio ambiente, fueron depositados en la Secretaría de las Naciones Unidas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Convención sobre Municiones en Racimo, tiene como finalidad la protección de las personas civiles, por ser los sectores más vulnerables en conflictos armados, evitando se atenten contra la salud, integridad y la vida de las personas civiles a causa de las municiones en racimo. Asimismo, protege a las víctimas del uso de las municiones en racimo, promoviendo mecanismos que permitan su inclusión en la sociedad ya sea social, económica, asistencia médica, psicológica, rehabilitación y desarrollo integral. 2. La Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra la Desaparición Forzada (CIPDF), busca prevenir la desaparición forzada de personas, y reconocer el derecho de las víctimas y sus familiares a la justicia, la verdad y a una reparación. Asimismo, llena vacíos que se mantenían en el marco de protección contra las desapariciones forzadas. Además, prevé el establecimiento de un Comité contra las desapariciones forzadas, órgano encargado de vigilar el cumplimiento por parte de los Estados de las obligaciones establecidas en la Convención. 3. La Enmienda al Protocolo de Montreal, establece controles más estrictos sobre la producción y el comercio de los hidroclorofluorocarbonos (HCFC). Al haber ratificado esta Enmienda, el Perú podrá contar con un Plan de Eliminación y el apoyo del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal para su implementación, de tal manera que podrá identificar y seleccionar los sustitutos adecuados a los HCFC, protegiendo de este modo el medio ambiente y evitando el desabastecimiento de esos productos.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					<p>Organización y participación del Perú en la 22ª Cumbre Iberoamericana (Cádiz, diciembre de 2012).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se co-auspiciaron los siguientes Comunicados Especiales: • Comunicado Especial sobre el Año Internacional de la Quinua • Comunicado Especial sobre el uso tradicional del masticado de hoja de Coca. • Comunicado Especial sobre feminicidio/feminicidio en Iberoamérica.
					<p>Organización y participación del Perú 6ª Cumbre de las Américas (Cartagena, abril 2012).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si bien la VI Cumbre no aprobó una declaración, se lograron consensos en materia de integración física y cooperación regional como medio para alcanzar mayores niveles de desarrollo y superar los desafíos hemisféricos en áreas centrales como pobreza y desigualdad, seguridad ciudadana, desastres y acceso y uso de tecnologías. • Asimismo, el Perú logró el respaldo de los Jefes de Estado y de Gobierno para la celebración de la Conferencia Internacional de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Organismos Nacionales especializados contra el Problema Mundial de las Drogas, que se realizó en junio de 2012 en Lima.
					<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación activa en el proceso de consulta al Estado y a la sociedad civil para la elaboración del Plan de Acción de la Iniciativa Sociedad de Gobierno Abierto. (Diciembre 2011-abril 2012) aprobado mediante la RM 085-2012-PCM, el cual fue presentado en la 2ª Reunión de la Sociedad de Gobierno Abierto celebrada en Brasilia en abril de 2012, con lo cual se formaliza la participación plena del Perú en dicha iniciativa que actualmente incluye a más de 50 países. 2. Organización y participación del Perú en la 42ª Asamblea General de la OEA (Cochabamba, junio 2012). 3. Organización y participación del Perú en el Debate General del 67º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Nueva York, 21 a 28 de septiembre 2012). En esta oportunidad se logró formalizar el depósito de instrumentos de ratificación de tratados en la Secretaría de Naciones Unidas. 4. Organización y participación del Perú en la 22ª Cumbre Iberoamericana (Cádiz, diciembre de 2012).,Se co-auspiciaron Comunicados Especiales sobre el Año Internacional de la Quinua, sobre el uso tradicional del masticado de hoja de Coca, y sobre feminicidio en Iberoamérica.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					<p>5. Organización y participación del Perú en la 6ª Cumbre de las Américas (Cartagena, abril 2012). Se lograron consensos en materia de integración física y cooperación regional como medio para alcanzar mayores niveles de desarrollo y superar los desafíos hemisféricos en áreas centrales como pobreza y desigualdad, seguridad ciudadana, desastres y acceso y uso de tecnologías.</p> <p>Asimismo, el Perú logró el respaldo de los Jefes de Estado y de Gobierno para la celebración de la Conferencia Internacional de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Organismos Nacionales especializados contra el Problema Mundial de las Drogas, que se realizó en junio de 2012 en Lima.</p>
				DGM - DMA	<p>1. Participación con la Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA) y con el Ministerio del Ambiente (MINAM) la Organización de la Reunión de Ministros del Ambiente de la OTCA (Lima, marzo).</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación conjunta en la XVI Reunión Ordinaria del Consejo de Cooperación Amazónica, Cochabamba, 18 de mayo de 2012 Participación conjunta en la Reunión de coordinación de los miembros de la Comisión Nacional Permanente del Perú ante la OTCA (diciembre 2012) <p>2. Coordinación con el MINAM y otros sectores concernidos la participación peruana y la posición nacional que presentará el Perú en la Conferencia RIO+20:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se estableció el Grupo de Trabajo para el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible El Presidente del Perú inauguró el Pabellón de Montañas Se firmó la Declaración sobre la Aplicación del Principio 10 en América Latina y el Caribe <p>3. Participación en el 18º Periodo de Sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático, en Doha, Estado de Qatar, del 26 de noviembre al 07 de diciembre.</p> <p>Logros de la Cumbre de Cambio Climático (COP 18) en Doha:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobación del Segundo Período de Compromiso del Protocolo de Kioto. Cierre del Proceso de Bali. Avances en la Plataforma de Acción de Durba



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
				DGM - DCD	<p>Se llevó a cabo la Conferencia Internacional de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Organismos Nacionales Especializados contra el Problema Mundial de las Drogas (Lima, 25 y 26 de junio de 2012), con la participación de más de 70 delegaciones, de países provenientes de los 5 continentes y organismos internacionales, convirtiendo a nuestro país en un nuevo referente en la lucha contra el Problema Mundial de las Drogas. En suma, la imagen del país en el exterior se ha visto potenciada.</p> <p>Se realizó la Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre Desarrollo Alternativo (Lima, 14,15 y 16 de noviembre de 2012), en la cual participaron delegaciones de 34 países, las cuales aprobaron la Declaración de Lima, que contiene un proyecto de Principios Rectores sobre Desarrollo Alternativo, el cual será presentado en el próximo Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes, a fin de que dichos Principios sean adoptados en una Resolución de Naciones Unidas y sirvan de referente en todo lo relacionado al Desarrollo Alternativo.</p> <p>Elección del Perú para ejercer la Presidencia de la Comisión de Estupefacientes en su 56º Periodo de Sesiones. Esta elección, que contó con el total respaldo de la Comisión, en particular del Grupo de Países de América Latina y el Caribe, demuestra el reconocimiento internacional al firme compromiso de nuestro país en la lucha contra el narcotráfico, así como a la amplia capacidad de generación de consenso del Perú a nivel global.</p> <p>Se ha producido un Incremento de la cooperación y el nivel de confianza con nuestros principales socios en la lucha contra las drogas: Estados Unidos y la Unión Europea (UE). Se logró el incremento de la cooperación con Estados Unidos prevista para el año 2012, la cual inicialmente era de US\$ 25,2 millones a US\$ 28, 08 millones.</p>



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
		<u>Objetivo Especifico</u> 1.4.2 Desarrollar una política de seguridad colectiva en el ámbito global y una política de paz y seguridad en el ámbito hemisférico, regional y subregional, que permita prevenir conflictos o su escalamiento, promover las medidas de fomento de la confianza, transparentar los gastos militares y limitar la compra de armamentos y orientar la mayor cantidad de recursos a fortalecer la inclusión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, contribuyendo a consolidar sudamérica	DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y GLOBALES	DGM - DAS	<p>1. Suscripción del Acuerdo de Sede del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA. "Reunión Regional Técnica sobre Mecanismos de Protección de los conocimientos Tradicionales asociados a la Diversidad Biológica en la Región Amazónica" Tarapoto Tarapoto, Perú, 22-23 mayo 2012.</p> <p>2. Coordinación con el CONADIS y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) de la Presentación oral del primer Informe del Perú ante el Comité de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, desarrollado en Ginebra, el 17 de abril de 2012.</p> <p>3. Reunión Técnica de Funcionarios y Expertos de Alto Nivel en Políticas Sociales y Desarrollo Humano de la UNASUR.- Este encuentro que se llevó a cabo en la ciudad del Cusco, los días 2 y 3 de agosto de 2012, fue organizado por la Cancillería conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Dicho evento contó con la participación principal de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena.</p> <p>4. Formación de la Comisión Multisectorial para el Año Internacional de la Quinoa 2013. La Cancillería forma parte de esta Comisión, con la finalidad de apoyar en las diferentes actividades que se realizará en el Perú para la celebración del Año Internacional de la Quinoa - 2013.</p> <p>5. Reunión Internacional y Nacional de Expertos sobre Violencia Infantil realizado en la sede de la Cancillería, del 27 al 29 de agosto de 2012, con la participación de la Primera Dama de la Nación Sra. Nadine Heredia, la Representante del Secretario General de las Naciones Unidas para temas de Violencia Infantil, Sra. Martha Santos Pais y la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, señora Ana Jara.</p> <p>6. Participación en representación del Ministro de Agricultura en el 38° Comité de Seguridad Alimentaria de la FAO del 15 al 20 de octubre de 2012 en la ciudad de Roma, Italia.</p> <p>7. Conferencia Internacional sobre Mujer e Inclusión social -La Dirección para Asuntos Sociales (DAS) realizó acciones Desarrollo de acciones de coordinación y organización conjuntamente con el MIDIS y el BID para la realización de la Conferencia Internacional sobre inclusión Social "Poder: la mujer como motor de crecimiento e inclusión social", acontecida en Lima el 16 de octubre de 2012; en el que participó, la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, y la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres.</p> <p>8. Participación en el proceso de elaboración y consulta del Nuevo Plan Nacional de Igualdad de Género PLANIG 2012-2017, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 004-2012-MIMP del 17 de agosto de 2012, interviniendo en las reuniones de la Comisión Multisectorial Permanente del PLANIG.</p>



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
		como zona de paz, seguridad, cooperación, contribuyendo a la estabilidad y la paz regional, hemisférica y mundial.			9. Invitación del Secretario General de las Naciones Unidas a la Primera Dama a ser parte del Consejo Directivo del Movimiento SUN (Scaling Up Nutrition), teniendo en cuenta los logros obtenidos por nuestro país en materia de nutrición; el cual está conformado por líderes de alto nivel comprometidos con el desarrollo humano equitativo que trabajan para enfrentar el reto de la lucha contra la desnutrición y que han expresado un compromiso político al más alto nivel para tal fin.
		<u>Objetivo Específico 1.4.3</u> Afianzar la gobernabilidad democrática y la defensa y protección internacional de los derechos humanos.	DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y GLOBALES	DGM - DDH	<p>1. Se participó en el Seminario Raphael Lemkin para la Prevención del Genocidio ; Buenos Aires, Argentina. Como resultado de esta primera reunión se creó la "Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio".</p> <p>2. En el marco del presente objetivo se participó en :</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Audiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. - en la Reunión sobre Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. - En el Taller Regional sobre Apatridia para América Latina. - En el I Encuentro de los Comité Nacional para los Refugiados. <p>3. Asimismo se realizaron diferentes reuniones, curso, talleres, conferencias, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización del VII Curso de Derecho Internacional Humanitario Miguel Grau. - La I Reunión del Grupo de Trabajo para estudiar la propuesta ecuatoriana de Derechos Humanos en UNASUR. - Realización del X Curso Regional sobre Derecho Internacional del Refugiado en América Latina. - Realización del Taller Nacional de Formas Contemporáneas de Esclavitud. - Se realizó una Conferencia Magistral titulada "La igualdad y la fraternidad como piedras angulares de una sociedad respetuosa de los derechos humanos"



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					<p>1. Realización del VII Curso de Derecho Internacional Humanitario Miguel Grau en coordinación con el Ministerio de Justicia, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación.</p> <p>2. Presentación del Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos humanos (noviembre) donde el Perú tuvo que dar cuenta de la implementación de las recomendaciones recibidas en el año 2008 y el cumplimiento de los compromisos asumidos.</p> <p>3. Realización del Taller Nacional de Formas Contemporáneas de Esclavitud (15 y 16 de noviembre), en seguimiento a la Visita de Trabajo de la Relatora de las Naciones Unidas para las Formas Contemporáneas de Esclavitud, sus causas y consecuencias, Sra. Gulnara Shahinian.</p>
OBJETIVO GENERAL 2 PROMOVER UNA DIPLOMACIA ECONÓMICA Y SOCIAL A FAVOR DE LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.	<u>Objetivo Parcial 2.1</u> Mejorar la capacidad de las misiones en el exterior para atender la demanda de los gremios empresariales, empresas, personas naturales y entidades del Estado encargadas de las políticas y de la promoción económica.	<u>Objetivo Específico 2.1.1</u> Atención especializada a los gremios, empresas e instituciones públicas en materia de promoción económica.	DIRECCIÓN GENERAL DE EUROPA DIRECCIÓN GENERAL DE ASIA Y OCEANÍA DIRECCIÓN GENERAL DE ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAÍSES DEL GOLFO DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS	DGE	1. Coordinación para la XXXVI Reunión de Altos Funcionarios (SOM) en Bruselas en el marco de la Unión Europea 2. Suscripción del Acuerdo para Evitar la Doble Imposición con Suiza
					2. UE: III Mecanismo de Consultas Políticas en Bruselas y avances en la cooperación en materia de Medio Ambiente, PYMES y lucha contra las drogas
					3. UE: Visita del Presidente de la República al Parlamento Europeo para promover la ratificación del Acuerdo Multipartes ACM y reuniones con altas autoridades europeas.
					4. UE: Reunión de Consultas Intergubernamentales sobre Cooperación para el Desarrollo en Lima
					5. Alemania: Reunión de Consultas Intergubernamentales sobre Cooperación para el Desarrollo en Lima
					6. Alemania: Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania a Lima. Se firmó un Instrumento de Cooperación entre la Alianza de Universidades Nacionales y el Servicio Alemán de Intercambio Académico.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					7. Alemania: Visita del Presidente de la República a Berlín. Durante la visita se firmaron dos Convenios en materia Científica, una Carta de Intención en materia Educativa, una Declaración de Intenciones sobre Cooperación en Educación, Ciencia, Investigación e Innovación, y un Memorándum de Entendimiento en las áreas de Transportes, Desarrollo Urbano y Construcción
					8. Portugal: Visita de Trabajo del Canciller
					9. Portugal: Visita Oficial al Perú del Primer Ministro, señor Pedro Passos Coelho, y firma de dos Acuerdos: en Desarrollo Sostenible del Turismo y en Cooperación en Materia Consular.
					10. Portugal: Coordinar la visita del Presidente de la República a Portugal y firma de siete Acuerdos (en Materia Fiscal, Cultural, Educativa, Cooperación Cultural, Energía, Enseñanza Universitaria y Deporte) y un Convenio (entre la CONFIEP y su par, la AIP-CCI)
					11. Francia: Visita del Presidente de la República a Francia. Se firmaron una serie de acuerdos: a) creación de un Mecanismo de Consultas Diplomáticas; b) un Convenio en Materia Penal y Judicial; c) tres Declaraciones de Intenciones (en Educación, Cultura y Ciencia e Innovación); d) un Convenio sobre el Reconocimiento de Títulos. Asimismo, con la UNESCO se firmó un Memorándum de Cooperación en Educación y una Carta de Acuerdo sobre Cooperación en Gestión de Transformaciones Sociales.
					12. España: Visita del Presidente de la República a Madrid. Se acordó replantear los alcances del Plan de Asociación Estratégica
					13. España: Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de España a Lima
					14. Italia: II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas en Lima
					15. Italia: Ampliación del contenido de la Visita Oficial de la Subsecretaria de Estado para Asuntos Exteriores de Italia



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					16. Italia: Participación en reuniones preparatorias a la EXPO MILÁN 2015
					17. Polonia: Visita a Lima de la Viceministra de Relaciones Exteriores, señora Beata Stelmach
					18. Suecia: Visita del señor Canciller a Estocolmo
					19. Suecia: Reapertura de la Embajada del Perú en Suecia.
					20. Reino Unido: Visita del Ministro de Estado para América Latina al Perú, señor Jeremy Browne
					21. Reino Unido: Realización del "Road Show" inPerú
					1. Visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán.
					2. Visita Oficial del señor Ministro a la Federación de Rusia.
					3. Suscripción de la Declaración Conjunta de los Cancilleres del Perú y Rusia.
					4. Participación del señor Presidente de la República en la Cumbre de Líderes de APEC en Vladivostok.
					5. Visita Oficial del señor Ministro de Defensa a la Federación de Rusia.
					6. VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Diplomáticas con Rusia



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					7. Encuentro bilateral entre Viceprimera Ministra y Ministra de Reintegración de Georgia con Primera Vicepresidenta Perú en ceremonias Transmisión del Mando República Dominicana
					8. Entrada en vigencia del TLC Perú-EFTA luego de la ratificación del Acuerdo por parte de Noruega.
					9. Suscripción del Acuerdo para Evitar la Doble Imposición con Suiza
					10. Exitosa Visita del Señor Viceministro a San Marino para reunirse con la Secretaría de Estado para Asuntos Exteriores y Políticos, así como con el sector industrial y comercial de ese país.
					11. Suscripción de una Declaración Conjunta de Intenciones sobre el Fortalecimiento de las Relaciones Bilaterales en Temas de Interés Común con San Marino
					12. Reunión del Señor Ministro con el Canciller de Serbia en Cochabamba, en el marco de la OEA, 03.06.12.
					13. Visita del Señor Viceministro a Ankara y Estambul con el propósito de reunirse con autoridades políticas, así como con gremios industriales y comerciales.
					14. Suscripción del Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaporte Comunes con Turquía.
					15. Visita Oficial al Perú del Canciller de Ucrania (27.04.2012).
					16. Suscripción del Comunicado Conjunto de los Cancilleres del Perú y Ucrania (27.04.2012).
				DAO	1. Visita del señor Presidente y el Canciller (mayo 2012), así como del señor Viceministro (marzo 2012) a la República de Corea y a Japón



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					<p>2. III Reunión de la Comisión Conjunta de Cooperación Bilateral Perú Tailandia a nivel de Vice-Cancilleres y la II Reunión de la Comisión Técnica de Cooperación Perú Tailandia a nivel de Jefes de Cooperación Internacional, en febrero 2012</p> <p>3. Primera Reunión del Mecanismo Marco para las Consultas Intergubernamentales Perú-Australia, la misma que se llevó a cabo en diciembre de 2012.</p> <p>4. Realización de mecanismos de consultas políticas bilaterales a nivel viceministerial en la India (julio 2012), Singapur (noviembre 2012), Indonesia (noviembre 2012), así como una visita oficial del Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú al Reino de Tailandia (noviembre 2012) para realizar reuniones de trabajo con autoridades de ese país.</p> <p>5. Visita al Perú del Embajador Itinerante de Singapur en dos ocasiones (mayo y noviembre 2012)</p> <p>6. Visita del Ministro de Comercio de Corea en noviembre de 2012: Encuentros con el señor Presidente Ollanta Humala, acompañó el señor Canciller. Adicionalmente, encuentro con el señor Viceministro de Relaciones Exteriores.</p> <p>1. Participación del señor Presidente y del Canciller en la XX Cumbre de Líderes del APEC. (Setiembre 2012) en Vladivostok, Federación Rusa.</p> <p>1. Anuncio oficial de la Presidencia del Perú en el APEC 2016. (setiembre) Vladivostok, Federación Rusa.</p> <p>2. Perú fue anfitrión de la II Reunión del Vision Group de FOCALAE, Lima. 11-12 octubre.</p> <p>3. Perú obtuvo la Presidencia de la III y IV Reunión del Vision Group de FOCALAE.</p>



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
		<u>Objetivo Especifico 2.1.3</u> Ampliar las relaciones con Japón, Corea del Sur e India y otros países y mecanismos multilaterales de Asia Pacífico.	DIRECCIÓN GENERAL DE ASIA Y OCEANÍA	DAO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visita del señor Presidente y el Canciller (mayo 2012), así como del señor Viceministro (marzo 2012) a la República de Corea y a Japón 2. III Reunión de la Comisión Conjunta de Cooperación Bilateral Perú Tailandia a nivel de Vice-Cancilleres y la II Reunión de la Comisión Técnica de Cooperación Perú Tailandia a nivel de Jefes de Cooperación Internacional, en febrero 2012
				AFE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación del señor Presidente y del Canciller en la XX Cumbre de Líderes del APEC. (Setiembre 2012) en Vladivostok, Federación Rusa. 2. Anuncio oficial de la Presidencia del Perú en el APEC 2016. (setiembre) Vladivostok, Federación Rusa. 3. Visita del Canciller de la República a Marruecos y Túnez, del 30 Enero al 03 Febrero de 2012. 4. 2. X Reunión de Altos Oficiales ASPA y Reuniones de Consulta de la Coordinación Regional de Países de América del Sur, El Cairo del 29 de febrero al 1 de Marzo de 2012.
		<u>Objetivo Especifico 2.1.4</u> Fortalecer los vínculos con los países del Golfo, Medio Oriente, y África	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAÍSES DEL GOLFO	AFR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visita del Canciller de la República a Marruecos y Túnez, del 30 Enero al 03 Febrero de 2012. 2. X Reunión de Altos Oficiales ASPA y Reuniones de Consulta de la Coordinación Regional de Países de América del Sur, El Cairo del 29 de febrero al 1 de Marzo de 2012. 3. Visita del Viceministro a la República Árabe de Egipto, el 19 de julio de 2012. 4. Realización del Día de la Amistad Peruano – Africana que se celebra todos los años en nuestro país, en la sede de la Cancillería, acto que contó con la presencia de los Embajadores de Argelia, Egipto y Marruecos; así como el Encargado de Negocios de Sudáfrica, el 19 de octubre de 2012.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
				MOG	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con ocasión de la visita del señor Viceministro de Relaciones Exteriores a Kuwait el 8 de julio de 2012, se suscribieron los siguientes acuerdos: Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Bilaterales, Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos y Especiales con Kuwait, Acuerdo entre la Cámara de Comercio de Lima y la Cámara de Comercio e Industria de Kuwait, y el Acuerdo entre Editora Perú y la Agencia de Noticias de Kuwait (KUNA). 2. Se logró la organización y preparación exitosa de la III Cumbre ASPA, que se celebró en Lima, el 1 y 2 de octubre de 2012. Este objetivo fue reforzado con las visitas oficiales del Ministro de Relaciones Exteriores y del Viceministro de Relaciones Exteriores a los países árabes entre enero y julio de 2012.
OBJETIVO GENERAL 3 DESARROLLAR UNA POLÍTICA DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	<u>Objetivo Parcial 3.1</u> Desarrollar una política migratoria integral y mejora en el desenvolvimiento de los servicios consulares.	<u>Objetivo Específico 3.1.1</u> Alcanzar una atención consular y servicios consulares óptimos.	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR Y ASUNTOS CONSULARES CONSULADOS	DGC - ASN	<ol style="list-style-type: none"> 5. Apoyo a la implementación de los acuerdos internacionales suscritos en materia de residencia y regularización migratoria (con Ecuador y con los Estados Parte del MERCOSUR, Bolivia y Chile). 6. Suscripción del Acuerdo Marco de Asistencia y Cooperación en Materia Migratoria con Colombia (06/03/2012). 7. Presentación del proyecto de "Ley de Inserción del Migrante Retornado". 8. Realización del II Taller de Planificación Anual de la Mesa Intersectorial para la Gestión Migratoria, y firma del Acta de Compromiso del Plan de Trabajo 2012 - 2015 y de su Adenda de Enmiendas. 9. Suscripción del Acuerdo Administrativo para la Aplicación del Convenio de Seguridad Social con el Ecuador. 10. 104 Misiones Consulares en el Exterior, entre Consulados Generales, Consulados y Secciones Consulares, atendieron 10,911 casos durante el año 2012 con cargo al "Programa de Asistencia Legal Humanitaria y Servicios Consulares". 11. Con cargo al mencionado Programa, se atendieron 83 casos de repatriación y/o asistencia de connacionales en situación de indigencia en el exterior, requerida por los Consulados en el exterior o de sus familiares en el Perú. 12. Se atendieron todos los requerimientos de asistencia de nuestros connacionales en el exterior, recibidos directamente o a través de entidades nacionales o extranjeras, públicas o privadas.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
		<u>Objetivo Específico 3.1.2</u> Migrantes mejor protegidos.	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR Y ASUNTOS CONSULARES MISIONES	DGC - CON	<ol style="list-style-type: none"> Una mayor eficiencia del Servicio de Información de Antecedentes Penales (MSIAP) que se brinda a los connacionales en el exterior, que se evidencia en la tendencia creciente de actuaciones consulares, debido al incremento de Consulados que realizan la presente actividad. Actualmente el servicio se brinda en 8 países que corresponden a 28 Consulados, efectuándose 90,640 consultas que tuvieron una captación de S/. 3 244,912. La implementación del Módulo de Captura en vivo de trámites del DNI, en Conper Baires (Piloto), el mismo que viene funcionando aceptablemente. La implementación remota de la expedición y renovación de pasaportes en las Oficinas Consulares del Perú en el Exterior, que representan más del 50 % de actuaciones que se realizan por éste concepto. Es así que se mejoró los tiempos de atención al connacional en el exterior. Adquisición de nuevos locales consulares en C-Santiago y C-Madrid. Supresión de visas de turistas y negocios para los peruanos que desean viajar a México.
OBJETIVO GENERAL 4 PROYECTAR LA CULTURA PERUANA EN EL EXTERIOR CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA IMAGEN DEL PAÍS Y LOS INTERCAMBIOS CULTURALES.	<u>Objetivo Parcial 4.1</u> Incrementar las acciones de promoción cultural para el fortalecimiento de la imagen positiva del Perú en el Exterior a través de la red de misiones diplomáticas en el exterior.	<u>Objetivo Específico 4.1.1</u> Gestión cultural fortalecida.	DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES MISIONES	DAC	<ol style="list-style-type: none"> Mantenimiento de Machu Picchu fuera de la lista de "Patrimonio en Peligro" de la UNESCO. Creación del Órgano Subsidiario de la Convención de la UNESCO de 1970 Creación del Consejo Suramericano de Cultura en el marco de UNASUR Realización de la I Reunión de la Comisión Mixta Cultural Perú – Argentina



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					<p>5. Suscripción del Memorándum de Entendimiento de Cooperación Cultural entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (Centro Cultural Inca Garcilaso) y el Ministerio de Negocios Extranjeros de la República Portuguesa (Camões I.P)</p> <p>1. Repatriación de la pieza mochica conocida como "Cabeza de Mono" proveniente de Nuevo México, Estados Unidos</p> <p>2. Repatriación del último lote de bienes culturales en poder de la Universidad de Yale, según el Memorándum de Entendimiento firmado entre el Gobierno del Perú y la Universidad de Yale el año 2010.</p> <p>3. Entrega momia de un infante, originaria de una cultura de la costa sur peruana, encontrada y repatriada de Bolivia</p> <p>5.- Recuperación de momia originaria de la Cordillera Central, repatriado desde Múnich</p>
		<p><u>Objetivo Específico 4.1.2</u> Promoción cultural en el exterior para fortalecer la imagen positiva del Perú.</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES MISIONES</p>	<p>DAC</p>	<p>1. Organización de ciclos de cine temáticos para difusión en el exterior</p> <p>2. Participación en la XIII Feria Internacional del Libro de Santa Cruz</p>



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					3. Participación del Perú en el VII Rio Harp Festival
					4. Exposición "Nunca Más" del fotógrafo Oscar Medrano en Miami
					5. Megaexposiciones: Contested Visions in the Spanish Colonial World (México), Los Incas (Japón), Chavín – Rietberg Museum de Zurich (Suiza), Platería peruana (una muestra en El Salvador y dos en Canadá bajo el nombre de "Luminense")
					1. Homologación de títulos universitarios Perú - España
					2. Suscripción de un acuerdo de colaboración en el marco del Programa Beca 18 con Francia
					3. Suscripción de un acuerdo de colaboración en el marco del Programa Beca 18 con Cuba
					4. Suscripción de un acuerdo de colaboración en el marco del Programa Beca 18 con la Universidad Zamorano de Honduras



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					<p>5. Reunión Técnica Educativa en el marco de la III Reunión de la Comisión mixta de Cooperación Educativa Perú – Brasil</p> <p>1. Realización de 25 conferencias y presentaciones de libros, resaltando entre ellas, la Conferencia “Mario Vargas Llosa por Mario Vargas Llosa”</p> <p>2. Creación del Cine Club del Centro Cultural</p> <p>3. Se proyectaron 49 películas nacionales y extranjeras. Se realizaron cinco ciclos de cine peruano, con la finalidad de ser puestos a disposición de los consulados y embajadas del Perú en el exterior, y cinco ciclos de cine extranjero, con motivo de celebrar los aniversarios patrios de Brasil, Chile y Alemania. Cabe destacar el Ciclo de cine árabe en el marco del ASPA y la incorporación del cine club en el 24 Festival de Cine Europeo.</p> <p>4. Organización de 12 exposiciones artísticas, destacando entre ellas la muestra fotográfica itinerante “Amazonía Abierta/Perú Amazónico” y la muestra “Imaginario e imágenes de la época del caucho”, de Itinerancia a nivel nacional a través de las ODES</p> <p>5. Se realizaron 19 conciertos con la participación de reconocidos músicos peruanos y extranjeros. Ocho tuvieron lugar en el marco del X Festival Internacional de Música Antigua y del X Festival Internacional de Música Clásica Contemporánea. Cabe destacar también el Concierto “Música y danzas de España y los Virreinos latinoamericanos”</p>
		<p><u>Objetivo Específico 5.1.1</u> Fortalecer y modernizar la capacidad de gestión del Ministerio de</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR</p>	<p>DDE</p>	<p>1. Aprobación y difusión del Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo (PESLP 2012 - 2021), por R. M. 0401-2012-RE de fecha 11 de abril.</p> <p>2. Elaboración, impresión y distribución de la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores periodo julio 2006-2011 (500 ejemplares).</p> <p>3. Elaboración de Cartas de Instrucción a Embajadores designados al exterior.</p> <p>4. Elaboración de Notas de Estudio, Propuestas de Política Exterior y párrafos de discursos de nuestras autoridades.</p>



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
<p>OBJETIVO GENERAL 5: ALCANZAR ELEVADOS NIVELES DE EFICIENCIA Y CALIDAD EN EL SOPORTE ADMINISTRATIVO Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, INCORPORACIÓN Y CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS EN EL SECTOR RELACIONES EXTERIORES PARA POTENCIAR SU CAPACIDAD DE GESTIÓN Y CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO NACIONAL.</p>	<p><u>Objetivo Parcial 5.1</u> Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y planeamiento estratégico para la mejor conducción, supervisión y control de la gestión diplomática.</p>	Relaciones Exteriores.	ORGANOS DE ADMINISTRACION INTERNA	OGA - FIN	<p>1. Presentación de los Estados Financieros, Presupuestales y Operaciones Complementarias del Ejercicio Fiscal 2011, dentro del plazo indicado en la Directiva N° 003-2010-EF/93.01 "Cierre Contable y Presentación de Información para la Elaboración de la Cuenta General de la República".</p> <p>2. Análisis de las Cuentas Presupuestales, Patrimoniales y de las Cuentas de Orden del Ejercicio Fiscal 2012.</p> <p>3. Registro y contabilización de la ejecución de los Ingresos y Gastos en el SIAF-SP del Ejercicio Fiscal 2012.</p>
				OGA - GSE	<p>1. Adecuada disposición de recursos para el acondicionamiento de un nuevo local: Consulado General del Perú en Santiago. Además del acondicionamiento de la Embajada en Arabia Saudita.</p> <p>2. Se realizaron los trámites relacionados a la aprobación de recursos para la III Etapa de implementación del sistema de impresión remota de pasaportes mecanizados, a favor de casi cien (100) Oficinas Consulares.</p>
				OGA - LOG	<p>1. Impulso a la dación de los instrumentos normativos ad-hoc (Decretos de Urgencia) para atender las contrataciones de bienes y servicios necesarios para contribuir al éxito de la realización de la II Cumbre ASPA y de la XVI Reunión Ordinaria UNASUR.</p> <p>2. Impulso a propuesta normativa, actualmente en evaluación en el Congreso, para inaplicación de la Ley de Contrataciones en las Transmisiones de Mando Supremo y Cumbres Internacionales en las que participen Jefes de Estado, Jefes de Gobierno, Altos Comisionados y Dignatarios previamente declaradas de interés nacional.</p>
				OGA - PAT	<p>1. Aprobación de 9, de un total de 10 expedientes evaluados, que solicitan el uso de los Recursos del Fondo de Mantenimiento Mayor de los Bienes Inmuebles de Propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores en el Exterior" para trabajos de mantenimiento mayor correspondientes a las embajadas Lepru Londres (1), Lepru Santiago (2), Lepru La Paz (1) Lepru Washington (2), Lepru Baires (1), Lepru México (1) y Conper Iquique (1), habiéndose transferido los recursos solicitados.</p> <p>2. Aprobación mediante RJ N° 444/2012 de 06 de junio de 2012 de la Directiva N°003-2012 para el "Registro, Control y Administración de los Bienes Muebles Patrimoniales del Ministerio de Relaciones Exteriores ubicados en los Órganos del Servicio Exterior", la misma que ha sido difundida a todas las Misiones en el Exterior.</p>



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
				ORH	<ol style="list-style-type: none"> Se gestionaron 22 becas de corta duración y 5 becas de larga duración. 29 funcionarios capacitados entre personal diplomático, administrativo y CAS a través de las citadas becas. Asimismo, se otorgó apoyo económico para iniciativas de especialización a 4 funcionarios diplomáticos, 1 servidora administrativa y 1 gerente de SERVIR. Se dictó, en coordinación con la Academia Diplomática del Perú, el Curso de Complementación Académica a funcionarios diplomáticos con el fin de obtener el Bachillerato en Relaciones Internacionales. 80 funcionarios diplomáticos capacitados Se dictó el Curso de Altos Estudios (para Ministros Consejeros) y el Curso Superior (para Primeros Secretarios). 60 funcionarios diplomáticos capacitados. Asimismo, se organizaron 8 charlas para 60 funcionarios diplomáticos trasladados al exterior. Igualmente, se llevó a cabo el Curso de Inducción para 19 nuevos Terceros Secretarios recién egresados de la Academia Diplomática del Perú Se dictaron 7 idiomas a funcionarios diplomáticos: árabe básico, ruso básico e intermedio, inglés intermedio superior (redacción de documentos multilaterales), francés intermedio superior, portugués básico e intermedio, alemán básico y chino básico. 58 funcionarios diplomáticos capacitados. En lo que respecta al personal administrativo y CAS, se dictó el idioma inglés básico (30 funcionarios). Elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2012.
				OCC	<ol style="list-style-type: none"> Mayor posicionamiento mediático de áreas sensibles de la Cancillería como: Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, Asesoría para Asuntos de Derechos del Mar, Dirección General para Asuntos Económicos, entre otros. Mayor producción de notas de prensa sobre temas relevantes en que interviene la Cancillería en coordinación con las áreas respectivas. Ampliación de los servicios de redes sociales a través de Facebook, Twitter, Flickr, You Tube. Cooperación Técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ATN/II-12688-PE. Puesta en funcionamiento del nuevo Portal Institucional del MRE. Asesorías de comunicación: Yeosu, CONTRAMINAS, CIDF, Asuntos Marítimos, Haya, Mountain Pavilion, Promoción Económica, Alianza Del Pacifico.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
				OGI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección para asumir en el 2013, la Secretaría Ejecutiva de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI). 2. Publicación electrónica e impresa del "Catálogo de documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas contra España: 1866". 1307 registros. 3. Digitalización de 45,699 documentos del S. XX, usando solo recursos de la Cancillería. 4. La organización y descripción de 178,192 documentos de gestión.
		<u>Objetivo Específico 5.1.2</u> Disponer de Asesoramiento Legal y Jurídico Internacional, Acciones de Control y Auditoria.	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA	OCI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizaron 7 acciones de control cuyos resultados fueron la emisión de 9 Informes de Control ; además de las actividades programadas se ejecutó una actividad de control no prevista denominada "Veeduría: Actos de Transferencia de cargo de autoridades". 2. De las 22 actividades de control planificadas, se realizaron 20 de ellas, quedando 2 actividades en condición de canceladas, debido a que su ejecución estuvo supeditada a factores externos relacionados con la demanda de control. Producto de las 20 Actividades de Control se emitieron 49 Informes, con lo cual se cumplió con las metas previstas en el Plan Anual de Control del OCI.
				PPU	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Procuraduría Pública ha cumplido con representar y ejercitar la defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) ante los órganos jurisdiccionales y administrativos, así como ante el Ministerio Público, Policía Nacional, Tribunal Arbitral, Centro de Conciliación, en todos y cada de los procesos a su cargo, cuyo número asciende a 275 al mes de diciembre del año 2012 2 Respecto a las acciones legales, se interpuso 05 denuncias ante el Ministerio Público, 02 solicitudes de conciliación y 01 demanda judicial; con la finalidad de de lograr la restitución y/o indemnización los intereses de la entidad
					<ol style="list-style-type: none"> 3. Se obtuvo el cobro de las sumas de S/75,225 Nuevos Soles y US\$27,250.00 Dólares americanos, proveniente de las sentencias firmes decretadas a favor del MRE en los procesos a cargo de la Procuraduría Pública



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
				LEG	<p>1. Asesoría en la emisión del Proyecto de Ley N° 1626 (actualmente en el Congreso de la República), que propone regular un procedimiento especial para las contrataciones que deban efectuarse para la realización de las Transmisiones de Mando Supremo y de las Cumbres Internacionales declaradas de interés nacional, y sus eventos conexos, que cuenten con la participación de Jefes de Estado, Jefes de Gobierno, Altos Dignatarios y Comisionados.</p> <p>2. Elaboración de un proyecto de "Directiva para el procedimiento de selección de candidatos a ser contratados bajo la modalidad de contratación de personal altamente calificado, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 29806, en el Sector Relaciones Exteriores"</p> <p>3. Además de lo señalado la Oficina General de Asuntos Legales ha emitido sugerencias y recomendaciones en distintos procesos así como en la negociación de instrumentos internacionales de carácter penal (Tratados de Asistencia en Materia Penal, Tratados de Condenados y Extradiciones)</p>
	<p><u>Objetivo Parcial 5.2</u> Mejorar permanentemente los estándares de calidad de la Academia Diplomática del Perú y su reconocimiento a nivel internacional.</p>	<p><u>Objetivo Especifico 5.2.1</u> Propiciar la excelencia en la Academia Diplomática como centro de formación de nuevos funcionarios y de actualización de los cuadros existentes.</p>	ACADEMIA DIPLOMÁTICA	ADP	<p>Reconocimiento a la Academia Javier Pérez de Cuéllar como Centro Superior de Estudios (proceso iniciado en junio de 2011), lo cual implica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otorga plenamente a la ADP el rango universitario y, como consecuencia, los estudios realizados en esta institución son reconocidos oficialmente. - La ADP tiene la posibilidad de implementar diversos programas académicos (bachilleratos, licenciaturas, maestrías y doctorados), siempre y cuando se remita el sustento pedagógico-normativo a la ANR para su aprobación, al igual que las demás universidades. - Registrar los títulos y grados académicos que confiere la ADP ante el Registro Nacional de Grados y Títulos, incluido el título de Licenciado en Relaciones Internacionales otorgado a los alumnos que estudiaron en la ADP de 1958 a 1993. - Organizar e implementar un programa de complementación académica que otorgue el grado académico de Bachiller en Relaciones Internacionales a los diplomáticos egresados de 1958 a 1993.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					<p>2. CONCURSO DE ADMISIÓN 2012</p> <ul style="list-style-type: none">- El 7 de diciembre de 2011 se convocó al Concurso Público de Admisión 2012, con la R.M. N° 1185/RE, a fin de cubrir 35 vacantes.- De acuerdo al orden de méritos, 33 postulantes de los 243 alcanzaron la nota aprobatoria y fueron incorporados como alumnos con la R.M. N° 00337/RE, del 26 de marzo del 2012.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					<p>3. FORMACIÓN ACADÉMICA:</p> <p><u>Modelo de Simulación de Asamblea General de la ONU:</u></p> <p>La ADP Javier Pérez de Cuéllar fue por primera vez escenario del Modelo de Simulación de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El tema abordado fue “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un Plan de Acción 2015-2025”.</p> <p>Esta importante actividad académica, organizada con el apoyo de la Oficina de la Coordinadora Residente de Naciones Unidas en el Perú, permitió que los futuros diplomáticos peruanos se familiaricen con el funcionamiento del Sistema de la ONU, organismo internacional en el cual pronto muchos de ellos defenderán y promoverán los intereses nacionales.</p> <p>En junio de 2012 se inició la etapa preparatoria del Modelo ONU, que tendría como días centrales el 19 y 20 de octubre. Los 56 alumnos recibieron la asesoría de embajadores y diplomáticos de los países que representarían, entre ellos los embajadores de Argelia, Mohammed Bensabri; de Turquía, Namik Güner Erpul, de Países Bajos, Arjan Hamburger; de Francia, Jean-Jacques Beaussou; de Cuba, Juana Martínez. Asimismo, destacados embajadores y diplomáticos peruanos también asesoraron a los alumnos de la Academia, transmitiéndoles la experiencia de sus años de servicio al Perú.</p> <p><u>Conferencias:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Charla Magistral a cargo del Embajador Javier Pérez de Cuéllar (10 de abril de 2012). - Conferencia Magistral “Reflexiones del Proceso de Construcción Europeo” a cargo del ex Canciller español Marcelino Oreja (19 de abril de 2012). - Clase Magistral de Inauguración del Año Lectivo 2012, a cargo del Canciller Rafael Roncagliolo, sobre el tema “El Perfil del Diplomático Peruano” (23 de abril de 2012). - Clase Inaugural del curso de portugués “Relaciones Brasil-Perú en el siglo XXI”, a cargo del Embajador del Brasil en el Perú, Carlos Lazary Teixeira (26 de abril de 2012). - Conferencia sobre “Los Derechos Humanos y su Desafío en el Siglo XXI”, a cargo del Embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro (24 de mayo de 2012). - La Academia Diplomática del Perú y el FORO Nacional Internacional organizaron la presentación del libro: “Cooperación para el Desarrollo en Tiempos de Crisis”, del señor José Antonio Alonso. Los comentarios estuvieron a cargo de los doctores Francisco Sagasti y Keith Bezanson y la clausura a cargo del Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro (5 de junio de 2012). - Conversatorio sobre “La Haya y el futuro de las Relaciones Peruano-Chilenas” a cargo del Embajador Luis Marchand Stens (21 de junio de 2012). - Conferencia “Relaciones Perú-Chile: de Ancón a Post La Haya”, a cargo del doctor Antonio Zapata (6 de julio de 2012). - Conferencia “El Contencioso sobre Delimitación Marítima con Chile ante la Corte Internacional de Justicia”, ponencia a cargo del Canciller Rafael Roncagliolo. realizada conjuntamente con la Agencia Internacional de Gobernabilidad y Política (14 de agosto de 2012).
					<p>- Conferencia “Diversos aspectos de las relaciones América Latina con el mundo Árabe, en torno a la III Cumbre ASPA a realizarse en Lima”, a cargo de la Embajadora de Marruecos en el Perú, Oumama Aouad Lahrech (20 de setiembre de 2012).</p> <p>- Conferencia “¿Rumania y América Latina: Construyendo un puente tan lejano?” a cargo del Secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rumania, Dan Petre, evento organizado conjuntamente con la Embajada de Rumania en el Perú (28 de setiembre de 2012).</p> <p>- Mesa redonda y conferencia “Václav Havel como símbolo de la transición democrática y constante</p>



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					<p>4. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO: La Academia Diplomática conjuntamente con la Oficina General de Recursos Humanos organizó los siguientes cursos de enero a diciembre de 2012:</p> <p style="text-align: center;">Programa</p> <p>Diplomado en Administración y Finanzas Públicas Curso de Marca País Curso de Administración de las Misiones en el Exterior Diplomado en Promoción Comercial y Económica Curso de Altos Estudios en Administración y Gestión Pública Curso Superior en Derecho de la Integración y Desarrollo Fronterizo - 2012 Curso en Temas Consulares Atención al Público Complementación Académica - Bachillerato Estos cursos pertenecen a la capacitación a través de la plataforma virtual.</p> <hr/> <p>5. PUBLICACIONES:</p> <p>De enero a diciembre de 2012, la ADP realizó las siguientes publicaciones:</p> <p><u>Libros</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Acerca del mar. Sobre todo el nuestro. Aportación y problemática peruanas. Autor: Embajador Antonio Belaunde Moreyra. - Maquiavelo y el Poder. Autor: Embajador Humberto Umeres <p><u>Revistas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Revista Política Internacional: Número 103, enero-marzo 2012. Especial "Medio ambiente". Mayo de 2012. - Revista Política Internacional: Número 104, abril-junio 2012. <p>Del 19 de julio al 1 de agosto de 2012 la Academia Diplomática participó -como en años anteriores- en la tradicional Feria Internacional del Libro.</p>



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					<p>6. SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS</p> <ul style="list-style-type: none">- Fue suscrito el Acuerdo de Colaboración Institucional entre la Embajada de Brasil y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual tiene entre sus objetivos la promoción de la enseñanza del idioma portugués y la cultura brasileña a través de los cursos a cargo de la Academia Diplomática (17 de abril de 2012).- Fue suscrito el Acuerdo de Cooperación entre las Academias Diplomáticas del Perú y de Azerbaiyán (29 de setiembre de 2012).- La ADP Javier Pérez de Cuéllar suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Asociación Círculo Militar del Perú, 9 de octubre de 2012. Este acuerdo beneficia principalmente a los becarios extranjeros y alumnos de otras regiones, toda vez que les permite acceder al servicio de hospedaje y alimentación que brinda dicha institución.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					<p>7. FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DE LA ADP:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presencia en medios de comunicación dirigidos al público estudiantil: Se concretaron sendas entrevistas a la Directora de la ADP en la revista "Orientación Vocacional" y en el portal de Internet "Universia". Esta acción gratuita nos permitió llegar al público sin necesidad de gasto en publicidad. - Charlas informativas en la sede de la ADP: Se realizaron cuatro conversatorios que convocaron alrededor de 250 participantes. - Charlas informativas en universidades de Lima y otras regiones: <ul style="list-style-type: none"> § Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (13 set.) y Universidad Nacional Mayor de San Marcos (26 nov.) § Arequipa: Universidad Católica de Santa María, 22 ago. § Tacna: Universidad Nacional de Tacna, 27 ago. § Chiclayo: Universidad Pedro Ruiz Gallo, oct. § Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego, 30 oct. § Piura: Universidad de Piura, 26 oct. <p>Las charlas en otras regiones no irrogaron gastos debido a que se realizaron en el marco de los viajes de estudios de los alumnos de la ADP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ADP participó el 26 de setiembre en el "I Seminario Académico-Empresarial: ¿Cuál es el perfil profesional que necesita el país?", organizado por la Asamblea Nacional de Rectores. En un conversatorio con los jóvenes participantes, la ADP expuso el perfil del diplomático peruano y las características del proceso de admisión.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					<p>8. DONACIONES A FAVOR DE LA BIBLIOTECA DE LA ADP</p> <ul style="list-style-type: none">- El Embajador Javier Pérez de Cuéllar realizó dos donaciones a la Biblioteca Pedro Ugarteche, perteneciente a la ADP:<ul style="list-style-type: none">o 306 títulos entre libros, revistas y folletos de política exterior y relaciones internacionales, el 22 de febrero de 2012, yo 49 títulos más el 17 de mayo del mismo año. <p>Ambas entregas, que se suman a una primera donación de 257 títulos en el año 2007, enriquecen aún más el acervo bibliográfico de nuestra biblioteca, la cual es un centro especializado en temas de política exterior y relaciones internacionales que atiende a los estudiantes de la ADP y al público en general.</p> <ul style="list-style-type: none">- El Ministro Augusto Thornberry Naggy realizó el 26 de noviembre de 2012 una donación consistente en: 587 libros, 47 folletos y 19 anillados. Algunos de los temas de las publicaciones son: política exterior, relaciones internacionales, pensamiento político, derecho internacional, economía, entre otros.- La señora Teresa Morelli Grau, hija del Embajador Augusto Morelli, también realizó el 21 de diciembre de 2012, una donación de 132 libros, 102 revistas y 16 folletos. Entre los temas de las publicaciones figuran los de realidad nacional, historia diplomática, entre otros.- Asimismo, la Embajada de Turquía en el Perú donó 15 publicaciones, el 6 de setiembre de 2012, referidas a la historia, cultura y política de ese país.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	DIRECCIÓN GENERAL	OFICINA	LOGROS
					<p>9. OTROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación de la Directora en reuniones internacionales: La Directora de la ADP, Embajadora Liliana de Olarte de Torres-Muga, participó en la Cuadragésima Reunión de Academias Diplomáticas e Institutos de Relaciones Exteriores, realizada en Bakú, República de Azerbaiyán, del 26 al 30 de setiembre de 2012. En esa oportunidad, la Directora y su homólogo azerbaiyano, Embajador Hafiz Pashayev, suscribieron un acuerdo de cooperación entre las academias diplomáticas de ambos países. La Directora también participó en la Décima Reunión de la Asociación de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos Iberoamericanos, realizada en Cádiz del 26 al 28 de octubre de 2012. La Embajadora expuso para el el Panel Universidad-Servicio Exterior. - Participación en el CADE Universitario 2012: Por primera vez la ADP participó en el CADE Universitario, realizado del 13 al 16 de junio de 2012. Dos alumnos del primer año de estudios asistieron a las conferencias magistrales desarrolladas durante este evento que se realizó bajo el lema "Seamos el cambio que queremos". Los alumnos Fernando Suni y Mónica García integraron un grupo de trabajo, el cual obtuvo el segundo puesto entre más de 20 al desarrollar uno de los mejores proyectos empresariales relacionados con la inclusión en el Perú. Durante su participación los jóvenes pudieron interactuar con líderes empresariales, políticos y educadores. Durante el CADE Universitario, la Directora de la ADP expuso a los jóvenes universitarios la importancia de la diplomacia peruana, el perfil del diplomático y los requisitos para ingresar a la Academia. Cabe indicar que durante los días que duró el evento, la ADP contó con un stand en el cual promocionó las publicaciones de la institución y brindó información sobre los requisitos para ingresar. Al CADE Universitario asistieron jóvenes estudiantes del tercio superior de todo el país.



5. TAREAS REALIZADAS

A continuación se presenta el índice de ejecución de tareas de las dependencias y misiones en el exterior y sus principales logros.

5.1. DEPENDENCIAS

5.1.1. ÓRGANOS DE LÍNEA

5.1.1.1. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR

Órgano de línea que depende del Despacho Viceministerial. Es responsable de realizar estudios y análisis prospectivos, así como formular, proponer y articular estrategias de política exterior, con el fin de coadyuvar a la toma de decisiones de la Alta Dirección.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR	DEPENDENCIAS
	Dirección de Estudios y Análisis de la Política Exterior
	Dirección de Política y Estrategia
	Dirección de Manejo de Crisis y Prevención de Conflictos

OFICINAS EN LIMA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR	270	230	85%

Como principales logros de la Dirección General figuran:

- La aprobación y difusión del Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo (PESLP) 2012 - 2021 (R.M. N° 0401-2012-RE, del 11 de abril).



- Elaboración y distribución de la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores del período julio 2006-julio 2011.
- Elaboración de: Cartas de Instrucción a Embajadores designados al exterior, cronologías de política exterior, notas de estudio y propuestas de política exterior, etc.
- Se ha fortalecido la coordinación con el CEPLAN.

5.1.1.2. DIRECCIÓN GENERAL DE AMÉRICA

Órgano de línea que depende del Despacho Viceministerial. Es responsable de la promoción y defensa de los intereses y objetivos del Perú en el ámbito político-diplomático de las relaciones bilaterales con los países del continente americano, así como en el marco de la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR). Asimismo, es responsable de los procesos de integración fronteriza con los países limítrofes y participar en el desarrollo de las regiones fronterizas en el ámbito de su competencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE AMÉRICA	DEPENDENCIAS
	Dirección de América del Sur
	Dirección de América del Norte
	Dirección de Centroamérica y el Caribe
	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
	Dirección de UNASUR y Mecanismos de Coordinación Sudamericanos

DIRECCIÓN GENERAL DE AMÉRICA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
DIRECCIÓN DE AMÉRICA DEL SUR	41	---	---
DIRECCIÓN DE CENTRO AMÉRICA Y EL CARIBE	9	7	78%
DIRECCIÓN DE AMÉRICA DEL NORTE	16	53	331%
DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA	48	48	100%
DIRECCIÓN DE UNASUR Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN SUDAMERICANOS	---	59	---



Al respecto, dentro de las funciones asignadas la Dirección General de América informó lo siguiente:

1. AMÉRICA DEL SUR

Respecto al Desarrollo e Integración Fronteriza:

- Se brindó apoyo y orientación para que concluya la ejecución de los proyectos binacionales de integración fronteriza: “Gestión de Humedales”, desarrollado en Caballococha (Perú) y Puerto Nariño (Colombia); y “Vigorización de la Crianza de la Llama”, dirigido a mejorar la crianza de hatos de llamas en Pisacoma (Perú) y Machaca (Bolivia).
- Se brindó apoyo y orientación para iniciar la ejecución de los proyectos binacionales de integración fronteriza: “Modelos Prácticos de Producción Piscícola” para beneficiar a productores de ambas riberas de los ríos Putumayo y Amazonas; “Educación Intercultural en Contextos de Diversidad Cultural y Lingüística” para contribuir al fortalecimiento del sistema educativo de las provincias de San Ignacio (Perú) y Zamora Chinchipe (Ecuador); “Aprovechamiento de Riberas en el Anillo Circunlacustre del Lago Titicaca” para mejorar la producción agrícola a través del manejo sostenible del agua en los distritos de Moho (Perú) y Puerto Acosta (Bolivia).
- Se concluyó la formulación del Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Perú-Colombia, dirigido a promover el desarrollo sostenible de la frontera a través de proyectos de desarrollo económico y social y la gestión adecuada de los recursos.
- Se suscribió un Acuerdo entre las Cancillerías del Perú y Brasil con la Corporación Andina de Fomento para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo del sector sur de la Zona de Integración Fronteriza. El estudio será elaborado en el 2013 por la consultora contratada por la CAF.



- Se conformaron cuatro grupos de trabajo, con representantes de los órganos de Coordinación Técnica del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (CONADIF) para tratar: a) Criterios de priorización de Áreas Críticas de Frontera, b) Régimen económico de la Política Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronterizas, c) Adscripción y naturaleza jurídica de los Proyectos Especiales de Frontera del ex Instituto Nacional de Desarrollo, y d) Programa de Actividades del CONADIR.
- Se promovió la Reunión del Comité de Frontera Tumbes –El Oro que permitió atender la problemática de los migrantes fronterizos, cumplimiento del reglamento de Tránsito de Pasajeros, optimización de las instalaciones y funcionamiento del CEBAF, mantenimiento del Canal de Zarumilla y mejora de las condiciones ambientales de sus inmediaciones, mejoras a las condiciones urbanas de Aguas Verdes, y capacitación a autoridades locales en materia de formulación de planos reguladores urbanos.
- Se promovió la Reunión del Comité de Frontera Piura-Loja y se orientó la implementación del nuevo reglamento de tránsito de personas, vehículos, embarcaciones fluviales, marítimas y aeronaves.
- Se promovió la reunión del Comité de Frontera Cajamarca-Zamora Chinchipe, oportunidad en que se evaluó la problemática de las migraciones, la implementación de proyectos de desarrollo para zonas fronterizas.
- Se realizó seguimiento a la IX Reunión de la Iniciativa MAP, oportunidad en que hizo conocer que en parte de dichos espacios se implementa las ZIF Perú Brasil y la ZIF Perú-Bolivia.
- Se promovió y participó de la VII Reunión de la Comisión Binacional Permanente para la Administración del Canal de Zarumilla y la Utilización de sus Aguas, llevada a cabo el 10 de octubre, oportunidad en que se verificaron los avances al mantenimiento del Canal, la necesidad de ampliar el encofrado del Canal hacia su



desembocadura, el seguro de las obras, la contaminación del río Puyango-Tumbes, se acordó la campaña de mantenimiento para el 2013.

- Inserción del tema de la contaminación del Río Puyango Tumbes, en la agenda Presidencial Perú-Ecuador y la adopción del compromiso de adoptar las medidas correctivas para mejorar las condiciones ambientales de dichos ámbitos.
- Se realizó el trámite y seguimiento a las propuestas de hermanamiento entre diferentes ciudades del mundo con principales ciudades peruanas.
- Se participó en VII Conferencia Anual de Municipalidades Rurales, realizada en Lima el 24 y 25 de octubre.
- Se ha impulsado la continuación de la construcción de la Bocatoma La Palma, cuyas obras civiles se encontraban paralizadas, se tiene un avance de 85%.
- Se propició y se hizo el seguimiento de la X Reunión de la Comisión Peruano-Ecuatoriana realizada en setiembre de 2012.

Con relación al ámbito bilateral:

ARGENTINA

- Visita de Estado del señor Presidente a la República Argentina.
- Visita de Trabajo del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina al Perú, el 14 de agosto de 2012. Se obtuvo:
 - Adopción formal de los objetivos prioritarios para el relanzamiento de la relación bilateral: Diálogo político, Desarrollo e inclusión social, Defensa, Cooperación, Asuntos consulares y migratorios, Cultura y Asuntos económico-comerciales.
 - Decisión de instalar la Subcomisión de Asuntos Económicos y Financieros y del Mecanismo Permanente de Promoción Comercial, Inversiones y Turismo, con el fin de evaluar la situación de las relaciones comerciales, darles fluidez y resolver eventuales problemas.
 - Desarrollo de cooperación científica, tecnológica y de innovación, incluyendo la cooperación para la misión científica peruana al territorio antártico ANTAR XXI programada para el 2013, y la cooperación en el ámbito de la defensa.
 - Apoyo del Gobierno argentino al trabajo del Perú en la Presidencia Pro Tempore de UNASUR y a los trabajos que viene realizando el Grupo de Alto Nivel (GAN) para la evaluación y seguimiento de la situación en Paraguay.



- Encuentro entre el Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú y su contraparte argentina, en el marco de la Subcomisión de Asuntos Políticos de la Comisión General de Coordinación Política e Integración. (Lima, 25 de enero de 2012) Se realizó:
 - La identificación de un conjunto de objetivos prioritarios para impulsar la asociación estratégica entre ambos países.
 - El compromiso para profundizar la cooperación bilateral en los ámbitos del desarrollo social, la seguridad, la integración, la investigación científica, tecnológica y de innovación, las migraciones, la cultura y la atención de las comunidades peruanas y argentinas en el exterior, entre otros.

BOLIVIA

- Se realizaron reuniones de las comisiones técnicas binacionales sobre el Río Suches y sobre el Río Maure-Mauri.
- Se realizaron reuniones del Consejo de Políticas de Equidad y Desarrollo Social en la Zona de Integración Fronteriza.
- Se realizaron encuentros del Grupo Ad Hoc de Gestión de la ALT.
- Fue suscrito el Acuerdo por Intercambio de Notas que precisa el Protocolo Complementario y Ampliatorio de los Convenios de Illo

BRASIL

- Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil al Perú, el 6 de agosto de 2012. Se logró
 - Fortalecimiento y profundización de la Alianza Estratégica, en los ámbitos de la integración, cooperación en materia social, inversiones y promoción del comercio bilateral.
 - Respaldo del Gobierno del Brasil al “Centro de Estudios Sobre la Democracia” (CEDEM), cuyo lanzamiento se realizó durante la visita del Canciller brasileño.



- Apoyo del Gobierno brasileño al trabajo del Perú en la Presidencia Pro Tempore de UNASUR y a los trabajos que viene realizando el Grupo de Alto Nivel (GAN) para la evaluación y seguimiento de la situación en Paraguay.
- La confirmación de la asistencia de Presidenta Dilma Rousseff a las cumbres de ASPA y UNASUR que se realizarían en el Perú en el 2012; así como la realización de una próxima visita oficial de la Mandataria brasileña.

COLOMBIA

- Encuentro de los ministros de Relaciones Exteriores.

ECUADOR

- Encuentro Presidencial y VI Reunión del Gabinete de Ministros Binacional Perú-Ecuador:
- XI Reunión de la Comisión de Vecindad Perú-Ecuador.
- VI Reunión del Comité Técnico Binacional de Régimen Fronterizo y Derecho de las Personas.
- VI Reunión del Comité Técnico Binacional de Asuntos Productivos y Ambientales.
- VI Reunión del Comité Técnico Binacional de Asuntos Sociales, Culturales y de Cooperación.
- VI Reunión del Comité Técnico Binacional de Facilitación del Comercio, Inversiones y Turismo.

CHILE

Con el país vecino de Chile se desarrollaron las siguientes tareas:

- En el marco de la integración fronteriza se logró :
 - Identificar y promover proyectos de desarrollo en los ejes/corredores de desarrollo en las zonas de frontera peruano chilena para su seguimiento y orientación de acuerdo con la Estrategia.



- Articular acciones de los proyectos de desarrollo regional y la Estrategia de Desarrollo Fronterizo.
- El Comité de Frontera Perú – Chile logró:
 - Organizar y ejecutar el proceso de seguimiento y evaluación de los acuerdos de la XII CF,
 - Organizar la participación del Perú en el I Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú Chile en Arica.
- Coordinar y facilitar acciones de desarrollo e integración fronteriza del sur del Perú:
 - Identificar proyectos de desarrollo fronterizo prioritarios en la Región Puno,
 - Garantizar la ejecución del proyecto binacional: Aprovechamiento de riberas del anillo circunlacustre (zona norte) en el marco de la GANIDF-CAN.

URUGUAY

- Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú a la República Oriental del Uruguay.
- Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay al Perú. (Lima, 24 de julio de 2012). Se logró:
 - Apoyo del Gobierno argentino al trabajo del Perú en la Presidencia Pro Tempore de UNASUR y a los trabajos que viene realizando el Grupo de Alto Nivel (GAN) para la evaluación y seguimiento de la situación en Paraguay.
 - Convocatoria a la primera reunión del Grupo Ejecutivo de Trabajo (GET) de Promoción Comercial, Inversiones y Turismo..
 - Se acordó reunir a representantes de ambas Cancillerías a fin de determinar las condiciones para diversificar y expandir los respectivos flujos comerciales y de inversión bilaterales.
 - El Uruguay solicitó ser incorporado a la Alianza del Pacífico en calidad de observador de dicho mecanismo.
 - Convocatoria de la III Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica en fecha próxima a ser convenida por la vía diplomática.
 - Intercambio del Instrumento de Ratificación del “Tratado de Extradición entre la República del Perú y la República Oriental del Uruguay”.



VENEZUELA

- Encuentro entre los Vicecancilleres de ambos países, en el marco de la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales Perú-Venezuela.
- Visita Presidencial a Venezuela.

2. CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Con relación a Centroamérica y el Caribe, los principales logros de 2012 son:

- Suscripción del Acuerdo que incorpora al Perú como Observador Regional del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
- Participación en las ceremonias de Transmisión del Mando Presidencial en Nicaragua, Guatemala y República Dominicana.
- Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez, el 13 de agosto de 2012. Se suscribió una Declaración Conjunta.
- Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Harold Caballeros, el 18 de julio de 2012. Se suscribió una Declaración Conjunta y el Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica.
- Reunión bilateral de viceministros de Relaciones Exteriores del Perú y El Salvador, el 27 de junio de 2012.

3. AMÉRICA DEL NORTE

Respecto a América del Norte, los principales logros de 2012 son:

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- Visita de Trabajo de la Secretaria de Estado Asistente para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Roberta Jacobson, el 6 de febrero de 2012.



- Visita de Trabajo de la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Carolina Trivelli, a los EE.UU. Washington D.C., 20 – 23 de febrero de 2012.
- Negociación y suscripción del Memorándum de Entendimiento para el Fortalecimiento de las Relaciones Político Militares entre los gobiernos del Perú y los Estados Unidos de América, en el marco del diálogo Político Militar a nivel de Cancillerías. Washington D.C., 28 de marzo de 2012.
- Encuentro del Presidente Ollanta Humala con el Presidente Barack Obama, en el marco de la VI Cumbre Presidencial de las Américas. Cartagena, Colombia 14 de abril 2012.
- Coordinación y negociación con la Embajada de Estados Unidos de la Nota Diplomática que permitió la realización en mayo de 2012 del Ejercicio UNITAS, con la participación de la Cancillería y el Ministerio de Defensa..
- Negociación de Nota Diplomática con la Embajada de los EE.UU. para autorizar el Ejercicio Conjunto Nuevos Horizontes 2012, del 4 de mayo de 2012.
- Visita del Director de la Oficina de la Casa Blanca de Política Nacional de Control de Drogas de los EE.UU., Gil Kerlikowske. Lima, 26 de junio de 2012.
- Visita de Trabajo al Perú del Secretario de Defensa, Leon Edward Panetta. Lima, 5 y 6 de octubre de 2012.
- Visita de Trabajo al Perú de la Secretaria de Estado, Hillary Rodham Clinton. Lima 15 y 16 de octubre de 2012.
- I Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Cooperación en Materia de Seguridad y Defensa, Washington, DC 18 y 19 de diciembre de 2012.
- Relanzamiento de las negociaciones para la suscripción del Acuerdo de Cooperación en el marco de la Iniciativa Megapuertos. Lima, octubre de 2012
- Lanzamiento de la Iniciativa *Equal Future Partnership*, en la que el Perú es miembro fundador. Nueva York, 21 de septiembre de 2012.

CANADÁ

- Visita al Perú de la Ministra de Estado de Relaciones Exteriores para las Américas y Asuntos Consulares de Canadá, Diane Ablonczy, el 20 de marzo de 2012.
- Visita al Perú del Ministro de Comercio Internacional de Canadá, Ed Fast, el 11 de abril de 2012.



- Encuentro entre el Presidente de la República, Ollanta Humala, y el Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, en el marco de la VI Cumbre Presidencial de las Américas, realizada en Cartagena, Colombia, 14 de abril de 2012.
- Encuentros entre los ministros de Relaciones Exteriores del Perú y Canadá en el marco de las cumbres de la Alianza del Pacífico (Chile, 5 de junio) y de APEC (Rusia, 7 de setiembre).
- Visita al Perú del Parlamentario canadiense y Presidente del ParlAmericas, Randy Hoback, el 25 de junio de 2012.
- Visita Oficial del Gobernador General de Canadá, David Johnston, al Perú. Lima, 2 al 5 de diciembre de 2012.
- Visita de una Misión Empresarial canadiense, presidida por la Ministra de Estado de Relaciones Exteriores para las Américas y Asuntos Consulares, Diane Ablonczy. Lima, del 11 al 13 de noviembre de 2012.
- Realización de la VI Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación Bilateral a nivel de Vicecancilleres. Ottawa, 29 y 30 de octubre de 2012.

MÉXICO

- VIII Reunión del Mecanismo Permanente de Consultas Políticas en Materias de Interés Mutuo a nivel de Cancilleres, el 19 de abril de 2012.
- Visita de trabajo del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú a México, el 19 de abril de 2012.
- Visita de trabajo de la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Embajadora Patricia Espinosa Cantellano, al Perú, el 01 de junio de 2012.
- X Reunión de la Comisión Técnica y Científica realizada en México D.F., en marzo de 2012.
- Visita al Perú del entonces Presidente Electo de México, 24 de septiembre de 2012.
- Viaje del Presidente Humala por cambio de mando en México, 1 y 2 de diciembre de 2012.



PROBLEMÁTICA

Adicional a lo expuesto, según lo informado por la Dirección General de América se han presentado las siguientes dificultades para el desarrollo de lo programado:

- Una de las principales dificultades que se ha venido presentado para la coordinación de los temas a cargo de la Dirección, ha sido la demora en la toma de decisiones de algunos sectores nacionales, para definir la posición peruana en proyectos de texto de Convenios bilaterales cuyos procesos de negociación se encuentran en curso.
- Limitación de gastos destinados a viajes de expertos y/o funcionarios públicos para atender las negociaciones en curso, como es el caso de la Iniciativa Megapuertos.
- Los continuos cambios en las autoridades de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) han repercutido desfavorablemente en la instalación de la Comisión Mixta de Cooperación y en los trámites de aprobación de proyectos de cooperación a desarrollarse en nuestro país.
- Debido a falta de recursos de las autoridades peruanas para viajar a México se decidió realizar la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural, bajo la modalidad de videoconferencia.

5.1.1.3. DIRECCIÓN GENERAL DE SOBERANÍA, LÍMITES Y ASUNTOS AÉREOS

Órgano de línea que depende del Despacho Viceministerial. Es responsable de las acciones de política exterior vinculadas al ejercicio de los derechos de soberanía territorial, marítima, aérea y del espacio del Perú sustentados en sus disposiciones legales y en sus compromisos internacionales, así como a resguardar los intereses nacionales vinculados a los asuntos marítimos y oceánicos y a las aguas internacionales transfronterizas. Asimismo, es responsable de formular y conducir la Política Nacional Antártica.



DIRECCIÓN GENERAL DE SOBERANÍA, LÍMITES Y ASUNTOS ANTÁRTICOS	DEPENDENCIAS
	Dirección de Límites
	Dirección de Asuntos Marítimos
	Dirección de Asuntos Antárticos
	Dirección de Asuntos Aéreos y Espaciales

OFICINAS EN LIMA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SOBERANÍA, LÍMITES Y ASUNTOS ANTÁRTICOS	330	254	77%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

Asuntos limítrofes

Con **Bolivia**:

- Se participó en la XV Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Permanente Peruano-Boliviana de Reposición de Hitos en la frontera Común (COMIPERDH). La Paz, febrero de 2012.
- Se aprobó la Cartografía Binacional Fronteriza del Hito 12 al 21 de la primera sección Norte.
- Se adoptaron acuerdos para efectuar trabajos orientados al reencauce del río Suches.
- Se fijaron las coordenadas de las líneas geodésicas Heath - Manuripe, Manuripe - Yaverija en una extensión de 200 km para trazar en la cartografía el límite internacional.
- Se aprobó los hitos que señalan el punto de frontera en la confluencia del río Heath - Madre de Dios (Hito 28P, 28B / 29, 33A, 34, 35, y 47).
- El límite internacional entre los hitos N° 18 y 20 quedó señalado por "marcas" a 50 metros de intervalo.



Con **Ecuador** se realizó:

- El Contraste de Cartografía binacional 4º Sector Sección Occidental.
- La reposición de hitos y mantenimiento de los hitos 144 a 163, Sección Oriental.
- Se ubicaron los campos minados en la zona de Zapotillo en apoyo a la Dirección de Desarrollo Fronterizo.

Con **Brasil** se realizó:

- La XIV Reunión Extraordinaria de la Comisión Mixta de Inspección de Hitos de la Frontera Perú-Brasil. Mayo de 2012.

Con **Chile** se realizó:

- La determinación de coordenadas de las zonas minadas en la frontera.

Asuntos Marítimos:

- El Perú fue sede y presidió la IV Reunión de las Partes del Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles, realizada del 23 al 27 de abril en Lima.
- Participación en la 64ª Reunión Anual de la Comisión Internacional de la Ballena, del 2 al 6 de julio, en Ciudad de Panamá.
- Realización del Concurso Escolar “Prevención, Reciclaje, Reutilización y Disposición de la Basura Marina”, eligiendo, en un proceso conducido por la Cancillería, el proyecto de la Institución Educativa N° 035 “Horacio Zeballos Gámez” de Cabuyal, Tumbes.
- Participación en la III Conferencia Preparatoria de la Comisión Regional de Ordenamiento Pesquero para el Alta Mar del Pacífico Sur (OROP), Santiago de Chile, del 30 de enero al 3 de febrero.
- Apoyo y participación en el taller sobre regulación de pesquerías en alta mar.
- Creación de la Subdirección de Aguas Internacionales Transfronterizas de la Dirección de Asuntos Marítimos.
- Participación en la Reunión en el Consejo de la Organización Marítima Internacional; en la VIII Reunión de Cancilleres de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) y en la X Asamblea de la CPPS.



- Realización del Curso Taller Gobernanza del Agua en Cuencas Transfronterizas, con apoyo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Asuntos Aéreos y Espaciales:

- Reunión de autoridades aeronáuticas del Perú y Panamá en Lima, el 15 y 16 de marzo. Se suscribió un Memorándum de Entendimiento por el cual se incrementa las frecuencias aéreas semanales y se incluye los vuelos directos entre Panamá e Iquitos.
- Reunión de autoridades aeronáuticas del Perú y Cuba en La Habana, del 25 al 27 de abril. Se suscribió un Memorándum de Entendimiento por el cual se incrementa las frecuencias aéreas semanales a favor de las aerolíneas designadas por el Perú y se acordó dar facilidades a los servicios de transporte no regular (Charter).
- II Misión Científico-Tecnológica Aeroespacial sobre uso de datos provenientes de sistemas satelitales. Lima 26 y 27 de enero.
- Reunión de autoridades aeronáuticas del Perú y Ecuador en Lima, el 21 y 22 de junio. Se firmó un Memorándum de Entendimiento cuyo propósito fue flexibilizar el otorgamiento de derechos aéreo-comerciales extra-subregionales entre ambos países.

Asuntos Antárticos:

- Realización de la Campaña Antártica ANTAR XX (20 dic. 2011- 26 feb. 2012): Los principales logros de la campaña que congregó a personal militar y científico especializado son:
 - o La construcción del módulo incinerador, la ampliación del módulo caza fuerza; diversos trabajos de mantenimiento, de infraestructura y equipos; actividades de funcionamiento y administración de la base Machu Picchu.
 - o La primera etapa del “Levantamiento Cartográfico de la Base Machu Picchu”, a cargo del Instituto Geográfico Nacional (IGN), que servirá para apoyar las actividades científicas y de gestión ambiental antártica.
 - o La instalación de la estación automática meteorológica digital Vaisala, que servirá para monitorear los diferentes parámetros atmosféricos alrededor



- de la ECAMP, a cargo de la Dirección de Meteorología Aeronáutica de la Fuerza Aérea del Perú (DIRMA-FAP).
- Los estudios preliminares del proyecto de construcción de la base permanente Machu Picchu.
 - Cumpliendo con los lineamientos del Protocolo de Madrid, se habilitó un área para almacenar los residuos sólidos de anteriores ANTAR.
 - Se realizó el 100% del trabajo de campo planificado para diversos proyectos y actividades científicas en la ECAMP.
- Desarrollo y ejecución del Programa Estratégico Científico Ambiental Antártico: Se realizaron seis talleres para el planeamiento de los proyectos científicos de la próxima Campaña ANTAR XXI. Participaron: la Dirección de Gestión Ambiental (DIGESA), la Universidad Científica del Sur, la Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, el Instituto del Mar del Perú, entre otras.
 - Activa participación en reuniones de los organismos internacionales del Sistema del Tratado Antártico: XXXIV Reunión Consultiva del Tratado Antártico y XV Reunión del Comité de Protección Ambiental; XXIV Reunión Anual del Comité de Administradores Nacionales Antárticos; XXXII Reunión del Comité Científico de Investigaciones Antárticas; y XXIII Reunión de Administradores de los Programas Antárticos Latinoamericanos. En la última reunión el Perú presentó tres documentos de trabajo y ocho de información, permitiendo ofrecer data que pudiera interesar a los científicos y responsables de los programas antárticos de la región, con quienes se pudo intercambiar ideas y planificar actividades conjuntas.

5.1.1.4. DIRECCIÓN GENERAL DE EUROPA

Órgano de línea que depende del Despacho Viceministerial. Es responsable de la promoción y defensa de los intereses y objetivos del Perú en el ámbito político-diplomático de las relaciones bilaterales con los países del continente europeo, así como en el marco de la coordinación política con la Unión Europea.



Dirección General de Europa	DEPENDENCIAS
	Dirección de Europa 1
	Dirección de Europa 2

OFICINAS EN LIMA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
DIRECCIÓN GENERAL DE EUROPA	49	155	316%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Con la **Unión Europea**, se participó en la III Mecanismo de Consultas Políticas en que permitió avanzar en la cooperación en materia de medio ambiente, PYMES y lucha contra las drogas; y el Presidente de la República visitó el Parlamento Europeo para promover la ratificación del Acuerdo Multipartes.
- Con **Alemania**, el Presidente Ollanta Humala realizó una visita oficial durante la cual se firmaron dos convenios en materia científica, una Carta de Intención en materia Educativa, una Declaración de Intenciones sobre Cooperación en Educación, Ciencia, Investigación e Innovación, y un Memorándum de Entendimiento en las áreas de Transportes, Desarrollo Urbano y Construcción. También se recibió la visita oficial del Ministro de Relaciones Exteriores alemán con quien se firmó el Instrumento de Cooperación entre la Alianza de Universidades Nacionales y el Servicio Alemán de Intercambio Académico.
- Con **Portugal**, se realizó la visita del Presidente Ollanta Humala, quien suscribió siete acuerdos (en materia fiscal, cultural, educativa, cooperación cultural, energía, enseñanza universitaria y deporte) y un convenio entre la CONFIEP y su par portuguesa. El Canciller peruano también realizó una visita de trabajo a ese país y se recibió en Lima al Primer Ministro portugués, Pedro Passos Coelho, con quien se firmaron sendos acuerdos en temas de turismo y consulares.



- Con **Francia**, el Presidente de la República visitó ese país y firmó los siguientes acuerdos: creación de un Mecanismo de Consultas Diplomáticas; Convenio en Materia Penal y Judicial; declaraciones de Intención en Educación, Cultura y Ciencia e Innovación; y Convenio sobre el Reconocimiento de Títulos. Asimismo, con la UNESCO se firmó un Memorándum de Cooperación en Educación y una Carta de Acuerdo sobre Cooperación en Gestión de Transformaciones Sociales.
- Con **España**, el Mandatario peruano realizó una visita a ese país y se acordó replantear los alcances del Plan de Asociación Estratégica. Además, se recibió en Lima la visita oficial del Ministro de Relaciones Exteriores español.
- Con **Italia**, se realizó en Lima la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y se ha colaborado en la preparación de EXPO MILÁN 2015.
- Con **Polonia**, se recibió la visita de la Viceministra de Relaciones Exteriores de ese país.
- Con **Suecia**, se organizó la visita del Canciller a Estocolmo y se reabrió la Embajada del Perú.
- Con **Reino Unido**, se recibió la visita del Ministro de Estado para América Latina y se contribuyó a la realización del “Road Show” inPerú.
- Con **Rusia**, se realizó la visita oficial del Canciller a ese país, durante la cual se suscribió una Declaración Conjunta. Asimismo, se organizó la visita oficial del Ministro de Defensa peruano y se participó en la VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Diplomáticas.
- Con **San Marino**, se realizó la visita del Vicecanciller a ese país para impulsar las relaciones con el sector industrial y comercial. Se suscribió un instrumento para fortalecer las relaciones bilaterales en temas de interés común.



- Con **Turquía**, el Vicecanciller realizó una visita oficial a ese país para reunirse con autoridades políticas y gremios industriales y comerciales. Se suscribió el Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaporte Comunes.
- La Cancillería contribuyó a la entrada en vigencia del TLC Perú-EFTA y a la suscripción del Acuerdo para Evitar la Doble Imposición con Suiza.
- Finalmente, se recibió en Lima las visitas oficiales de los cancilleres de **Azerbaiyán** y **Ucrania**; y se realizaron encuentros bilaterales del Canciller peruano con su similar de **Serbia** y de la Primera Vicepresidente con la Viceprimer Ministra de **Georgia**.

5.1.1.5. DIRECCIÓN GENERAL DE ASIA Y OCEANÍA

Órgano de línea que depende del Despacho Viceministerial. Es responsable de la promoción y defensa de los intereses y objetivos del Perú en el ámbito-político diplomático de las relaciones bilaterales con los países de Asia y Oceanía, así como en los foros económicos de la Cuenca del Pacífico. Asimismo, es responsable de proponer y ejecutar las acciones de política exterior en el marco de la participación del Perú como economía miembro del Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC) en coordinación con los sectores competentes.

Dirección General de Asia y Oceanía	DEPENDENCIAS
	Dirección de Asia y Oceanía
	Dirección de APEC y Foros Especializados

OFICINAS EN LIMA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASIA Y OCEANÍA	185	226	122%



En el ámbito bilateral los principales logros son:

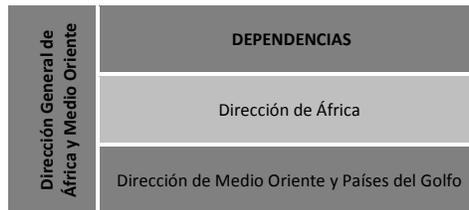
- El Presidente de la República y el Canciller (mayo), así como el Vicecanciller (marzo) realizaron visitas a la República de **Corea** y al **Japón**. En Lima se recibió la visita del Ministro de Comercio de Corea.
- Con **Tailandia**, el Vicecanciller realizó una visita a ese país (noviembre) y se realizaron la III Reunión de la Comisión Conjunta de Cooperación Bilateral Perú y la II Reunión de la Comisión Técnica de Cooperación (febrero 2012).
- Con **Singapur**, el Embajador Itinerante de ese país visitó el Perú en mayo y noviembre de 2012 y se realizó la reunión del mecanismo de consultas políticas.
- Con **Australia**, se realizó la Primera Reunión del Mecanismo Marco para las Consultas Intergubernamentales (diciembre).
- Además, se realizaron reuniones de los mecanismos de consultas políticas viceministeriales en la **India** (julio 2012) e **Indonesia** (noviembre 2012),

En el ámbito multilateral los principales logros son:

- Con relación a **APEC**, el Presidente de la República y el Canciller participaron en la XX Cumbre de Líderes de ese Foro, realizada en Rusia, en setiembre de 2012. Además, se anunció oficialmente la Presidencia del Perú en el APEC 2016.
- Respecto al **FOCALAE**, el Perú fue anfitrión de la II Reunión del Vision Group (Lima, 11 y 12 de octubre) y ha obtenido la Presidencia de la III y IV Reunión.

5.1.1.6. DIRECCIÓN GENERAL DE ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE

Órgano de línea que depende del Despacho Viceministerial. Es responsable de la promoción y defensa de los intereses y objetivos del Perú en el ámbito político-diplomático de las relaciones bilaterales con los países del África, del Medio Oriente y del Golfo Árabe, así como en los foros multilaterales y birregionales en los que participan dichos Estados y el Perú.



Se alcanzaron los siguientes logros:

- Visita del Canciller de la República a Marruecos y Túnez, del 30 enero al 3 de febrero.
- Visita del Viceministro a la República Árabe de Egipto, el 19 de julio de 2012.
- Misión itinerante a la República de Ghana, del 18 al 20 de setiembre de 2012.
- Realización del Día de la Amistad Peruano-Africana que se celebra anualmente en la Cancillería. Estuvieron presentes los embajadores de Argelia, Egipto y Marruecos; así como el Encargado de Negocios de Sudáfrica, el 19 de octubre.
- Respecto a Medio Oriente, se logró la visita del Viceministro de Relaciones Exteriores a Jordania, Líbano, Israel y Palestina, del 15 al 24 marzo 2012. El principal objetivo fue promover la participación de los países árabes en la III Cumbre ASPA, así como el fortalecimiento de las relaciones bilaterales. La visita obtuvo los siguiente logros:
 - o Con Israel, se realizó el 18 de marzo la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Político-Diplomáticas y se suscribió el Memorándum de Entendimiento para la gestión de los recursos hídricos entre la Autoridad Nacional del Agua y el MASHAV (Agencia de Cooperación de Israel).
 - o Con Palestina, durante la visita del Viceministro el 20 de marzo se suscribieron un acuerdo de supresión de visas y un Memorando de Entendimiento para establecer el Mecanismo de Consultas. Posteriormente, se recibió en Lima la visita del Ministro de Agricultura y el Canciller palestino participó en la III Cumbre realizada en Lima.
 - o Con Jordania, se abordaron diversos temas de la agenda bilateral. Se logró la participación del Rey de Jordania en la III Cumbre ASPA.
 - o Con Líbano, el Viceministro se entrevistó con altas autoridades de ese país.



- Se recibió la visita del Ministro de Asuntos Exteriores de Emiratos Árabes Unidos, Jeque Abdullah Al Nahyan, el 12 de marzo de 2012.
- Respecto a la Península Arábiga, el Viceministro de Relaciones Exteriores realizó visitas a diversos países del 3 al 20 de julio, con el objetivo principal de promover la participación de los países árabes en la III Cumbre ASPA, así como el fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Permitted sentar las bases de una relación de amistad y cooperación con Arabia Saudita, Bahrein y Omán; dar impulso a las relaciones con Emiratos Árabes Unidos y Egipto; revitalizar las relaciones diplomáticas con Irak y reafirmar el compromiso de continuar dinamizando los vínculos bilaterales con Kuwait. Entre los principales logros figuran:
 - o Con Arabia Saudita, Bahrein y Omán, el Vicecanciller presentó propuestas de diversos acuerdos en temas como cooperación en asuntos comerciales con Arabia Saudita y Omán, en temas culturales con Bahrein, entre otros. Cabe señalar que el 1 de julio asumió funciones el Embajador del Perú en Arabia Saudita, quien también es concurrente ante Bahrein y Omán.
 - o Con Kuwait, se suscribieron los siguientes acuerdos: Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Bilaterales, Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos y Especiales, Acuerdo entre la Cámara de Comercio de Lima y la Cámara de Comercio e Industria de Kuwait, y el Acuerdo entre Editora Perú y la Agencia de Noticias de Kuwait (KUNA).
 - o Con Irak, se acordó renovar las relaciones bilaterales, por lo cual se programó suscribir una Declaración Conjunta que renueve las relaciones diplomáticas establecidas en 1975, a través de las representaciones de ambos países ante las Naciones Unidas. Asimismo, se acordó que el Perú establecería una Embajada concurrente en Irak y nombraría próximamente un Cónsul Honorario, con el propósito de avanzar en los acuerdos alcanzados en esta ocasión y definir otras áreas prioritarias para la cooperación.
 - o Con los Emiratos Árabes Unidos, se acordó explorar nuevas formas de cooperación bilateral y se identificaron áreas prioritarias como el transporte



- y los servicios aéreos, la educación, el intercambio comercial y la promoción de inversiones, entre otros.
- Con Egipto, se decidió impulsar las relaciones bilaterales en proyectos concretos de cooperación y fomentar el comercio y las inversiones para el desarrollo
 - Con relación al Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CCG), en el marco de la II Cumbre ASPA, realizada en Lima, se suscribió el Acuerdo Marco de Cooperación Económica entre el Perú y los Estados Miembros del CCG.
 - Respecto a ASPA, se obtuvieron los siguientes principales logros:
 - Se coordinó y participó en las reuniones de Altos Funcionarios y del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores ASPA, en las que se abordó asuntos diversos como la elaboración y discusión del borrador de Declaración de Lima que sería aprobada en la III Cumbre ASPA.
 - Se logró la organización y preparación exitosa de la III Cumbre ASPA, que se celebró en Lima el 1 y 2 de octubre de 2012.
 - Se realizaron actividades académicas, con la cooperación de las universidades para difundir la III Cumbre ASPA y las perspectivas con los países de Medio Oriente y de la Península Arábiga.
 - Como resultado de los compromisos derivados de la “Declaración de Lima” emanada de la III Cumbre ASPA se inició el apoyo a los sectores concernidos –ministerios de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Salud y Educación- para la coordinación y organización de tres reuniones, dos de ellas ministeriales para el 2013, cuya realización le corresponde al Perú.

5.1.1.7. DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y GLOBALES

Órgano de línea que depende del Despacho Viceministerial. Es responsable de la promoción y defensa de los intereses y objetivos del Perú en el ámbito multilateral, así como de las negociaciones sobre asuntos de naturaleza global tales como democracia, derechos humanos, seguridad internacional, lucha contra el terrorismo, lucha contra la corrupción, asuntos sociales, medio ambiente y desarrollo sostenible, y, control de drogas, en coordinación con los sectores competentes. Asimismo, participa en las negociaciones



bilaterales cuando se trate de asuntos especializados de su competencia, en coordinación con las unidades orgánicas responsables de las relaciones político-diplomáticas.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y GLOBALES	DEPENDENCIAS
	Dirección de Organismos y Política Multilateral
	Dirección de Seguridad y Defensa
	Dirección de Medio Ambiente
	Dirección de Derechos Humanos
	Dirección de Asuntos Sociales
	Dirección de Control de Drogas

OFICINAS EN LIMA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y GLOBALES	129	153	119%

En el ámbito multilateral, durante el 2012 se obtuvieron los siguientes principales logros:

- Se participó activamente en el proceso de consulta al Estado y a la sociedad civil para la elaboración del Plan de Acción de la Iniciativa Sociedad de Gobierno Abierto, apoyando la labor de coordinación que tuvo a su cargo la Presidencia del Consejo de Ministros. El resultado final fue la aprobación del Plan de Acción mediante la R.M. 085-2012-PCM, el cual fue presentado en la 2º Reunión de la Sociedad de Gobierno Abierto celebrada en Brasilia en abril de 2012, con lo cual se formaliza la participación plena del Perú en dicha iniciativa que actualmente incluye a más de 50 países.
- Participación en la 42º Asamblea General de la OEA (Cochabamba, junio 2012): Se aprobó por consenso la Carta Social Interamericana que complementa la Carta Democrática Interamericana, auspiciada por el Perú. Se aprobaron por consenso las siguientes resoluciones presentadas por el Perú: a) Promoción y Fortalecimiento de la Democracia y b) Acceso a la Información Pública y



Protección de Datos Personales. Otras resoluciones presentadas por el Perú y aprobadas fueron las referidas a personas desaparecidas y asistencia a sus familiares, así como al seguimiento al Programa Interamericano sobre Registro Civil Universal y “Derecho a la Identidad”.

- Participación en el Debate General del 67º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Nueva York, 21 a 28 de septiembre 2012). Se logró formalizar el depósito de tres instrumentos de ratificación de tratados que expresan el profundo y permanente compromiso del Estado peruano con el respeto de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional y la protección del medio ambiente. Los tratados a que se refiere son: la Convención sobre Municiones en Racimo, la Convención Internacional y la Enmienda al Protocolo de Montreal.
- Participación en la 22º Cumbre Iberoamericana (Cádiz, diciembre de 2012). El Perú coauspició sendos comunicados especiales referidos al Año Internacional de la Quinoa, al uso tradicional del masticado de hoja de coca y al feminicidio en Iberoamérica.
- Participación del Perú 6º Cumbre de las Américas (Cartagena, abril 2012). Si bien no se aprobó una declaración, se lograron consensos en materia de integración física y cooperación regional como medio para alcanzar mayores niveles de desarrollo y superar los desafíos hemisféricos en áreas centrales como pobreza y desigualdad, seguridad ciudadana, desastres y acceso y uso de tecnologías. Asimismo, el Perú logró el respaldo de los Jefes de Estado y de Gobierno para la celebración de la Conferencia Internacional de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Organismos Nacionales especializados contra el Problema Mundial de las Drogas, que se realizó en Lima en junio de 2012.

Respecto a medio ambiente:

- Se realizó la Reunión de Ministros del Ambiente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (Lima, marzo de 2012).
- Participación en la XVI Reunión Ordinaria del Consejo de Cooperación Amazónica, Cochabamba, 18 de mayo de 2012.



- Reunión de coordinación de los miembros de la Comisión Nacional Permanente del Perú ante la OTCA (diciembre 2012).
- Se coordinó con el Ministerio del Ambiente y otros sectores concernidos la participación peruana y la posición nacional que presentaría el Perú en la Conferencia RIO+20: Se estableció el Grupo de Trabajo para el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; el Presidente del Perú inauguró el Pabellón de Montañas; y se firmó la Declaración sobre la Aplicación del Principio 10 en América Latina y el Caribe.
- Se coordinó con el Ministerio de Ambiente la participación peruana y la posición nacional que presentaría el Perú en la 4° Cuarta Reunión del Comité Intergubernamental de Negociación para la elaboración de un instrumento vinculante sobre Mercurio.
- Participación destacada del Perú en temas marino-costeros durante la XI Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, realizada en la India, del 8 al 19 de octubre.
- Participación en el 18° Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático, en Doha, Estado de Qatar, del 26 de noviembre al 7 de diciembre.

Respecto a derechos humanos:

- Se realizó el VII Curso de Derecho Internacional Humanitario Miguel Grau en coordinación con los ministerios de Justicia, Defensa, del Interior y Educación.
- Con motivo de la Celebración del Día Internacional del Refugiado (21 de junio), se realizó una ceremonia con exposiciones de videos y fotos con la finalidad de comprender la realidad de las víctimas de la migración forzada.
- El Perú presentó su segundo Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos humanos (noviembre) donde tuvo que dar cuenta de la implementación de las recomendaciones recibidas en el año 2008 y el cumplimiento de los compromisos asumidos.
- Se realizó el Taller Nacional de Formas Contemporáneas de Esclavitud (15 y 16 de noviembre).



- Con motivo de la Celebración del Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre), se realizó una Conferencia Magistral titulada “La igualdad y la fraternidad como piedras angulares de una sociedad respetuosa de los derechos humanos”, a cargo de Monseñor Salvador Piñero, Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana.

Respecto a asuntos sociales:

- Se suscribió el Acuerdo de Sede del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola el 16 de enero de 2012.
- Se realizó la Reunión Regional Técnica sobre Mecanismos de Protección de los Conocimientos Tradicionales asociados a la Diversidad Biológica en la Región Amazónica, en Tarapoto el 22 y 23 de mayo 2012.
- El Presidente de la República participó en la 101° Conferencia Internacional del Trabajo, el 11 de junio de 2012.
- Se coordinó con el CONADIS y con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables la presentación oral del primer Informe del Perú ante el Comité de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, desarrollado en Ginebra, el 17 de abril de 2012.
- Se contribuyó a la realización en Lima de la Segunda Reunión Extraordinaria del Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS). Participaron el Vicepresidente del Ecuador y la Primera Dama de El Salvador.
- Desde abril de 2012 el Ministerio de Relaciones Exteriores es parte de la comisión multisectorial encargada de elaborar e implementar el Programa Piloto Tumbes Accesible.
- Con ocasión del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el 3 diciembre de 2012, se realizó la exposición y demostración de pintura “En Tinta, Arena y Agua” del maestro Félix Espinoza Vargas.
- El Perú asistió a la Primera Reunión e Instalación de la Mesa del Pueblo Afrodescendiente de la Comunidad Andina, en Ecuador el 22 y 23 de noviembre.
- Participación en el 50° Período de Sesiones de la Comisión de Desarrollo Social del ECOSOC. Nueva York, del 1 al 3 de febrero de 2012.



- Conferencia Regional para América Latina y el Caribe de la FAO. Buenos Aires, del 26 al 30 de marzo de 2012.
- Reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo. Quito, del 4 al 6 de julio de 2012.
- Reunión Técnica de Funcionarios y Expertos de Alto Nivel en Políticas Sociales y Desarrollo Humano de la UNASUR. Cusco, 2 y 3 de agosto de 2012. Organizado por la Cancillería y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- Formación de la Comisión Multisectorial para el Año Internacional de la Quinua 2013. La Cancillería forma parte de esta Comisión con la finalidad de apoyar en las diferentes actividades que se realizarán en el Perú en el 2013.
- I Reunión Internacional y Nacional de Expertos sobre Violencia Infantil. Lima, del 27 al 29 de agosto de 2012. Participaron la Primera Dama de la Nación, Nadine Heredia, la Representante del Secretario General de las Naciones Unidas para temas de Violencia Infantil, Martha Santos Pais y la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ana Jara.
- El Perú fue invitado a formar parte de la iniciativa “The Equal Futures Partnership” para promover la participación política y el empoderamiento económico de la mujer.
- Se organizó conjuntamente con el MIDIS y el BID la conferencia internacional “Poder: la mujer como motor de crecimiento e inclusión social”, realizada el 16 de octubre de 2012. Participó la Secretaria de Estado de los Estados Unidos y la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres.
- Visita Oficial al Perú de la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres y Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas, Michelle Bachelet (15-17 de octubre).
- Se realizaron sendas jornadas informativas sobre temas de política exterior para funcionarios de los ministerios de la Mujer y Salud.
- Movimiento SUN: Teniendo en cuenta los logros obtenidos por nuestro país en materia de nutrición, el Secretario General de las Naciones Unidas invitó en 2012 a la Primera Dama a ser parte del Consejo Directivo del Movimiento SUN (*Scaling Up Nutrition*), el cual está conformado por líderes de alto nivel comprometidos con el desarrollo humano equitativo y que trabajan para enfrentar el reto de la lucha contra la desnutrición.

**Respecto al problema mundial de las drogas:**

- Se realizó la Conferencia Internacional de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Organismos Nacionales Especializados contra el Problema Mundial de las Drogas (Lima, 25 y 26 de junio de 2012). Participaron más de 70 delegaciones, de países provenientes de los cinco continentes y organismos internacionales, convirtiendo al Perú en un nuevo referente en la lucha contra el problema mundial de las drogas.
- Se realizó la Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre Desarrollo Alternativo (Lima, 14, 15 y 16 de noviembre de 2012), en la cual participaron delegaciones de 34 países, las cuales aprobaron la Declaración de Lima, que contiene un proyecto de principios rectores sobre desarrollo alternativo. Este proyecto sería presentado en el próximo Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes, a fin de que dichos principios sean adoptados en una Resolución de las Naciones Unidas y sirvan de referente en todo lo relacionado al desarrollo alternativo.
- El Perú ha sido elegido para ejercer la Presidencia de la Comisión de Estupefacientes en su 56º Período de Sesiones. Esta elección, que contó con el total respaldo de la Comisión, en particular del Grupo de Países de América Latina y el Caribe, demuestra el reconocimiento internacional al firme compromiso peruano en la lucha contra el narcotráfico, así como a la amplia capacidad de generación de consenso del Perú a nivel global.
- Se ha producido un estrechamiento de la relación con los países fronterizos en materia de lucha contra las drogas a través de mecanismos bilaterales, entre ellos, la realización de reuniones de las comisiones mixtas antidrogas con Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador y Colombia.
- Se ha producido un incremento de la cooperación y el nivel de confianza con nuestros principales socios en la lucha contra las drogas: Estados Unidos y la Unión Europea. La cooperación estadounidense prevista para el año 2012 se incrementó de 25 200 000 millones de dólares a 28 077 365.

**5.1.1.8. DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS ECONÓMICOS**

Órgano de línea que depende del Despacho Viceministerial. Es responsable de fomentar y cautelar los intereses económicos del Perú en el exterior, así como de los procesos de integración política; participa en las negociaciones económicas y comerciales en el ámbito internacional, multilateral y bilateral; y, es responsable de desarrollar las acciones de política exterior en los ámbitos de energía, ciencia, tecnología e innovación, entre otros, así como de cooperación internacional; en coordinación con los sectores competentes.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS	DEPENDENCIAS
	Dirección de Integración
	Dirección de Cooperación Internacional
	Dirección de Negociaciones Económicas Internacionales
	Dirección de Ciencia y Tecnología

DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS ECONÓMICOS	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	---	---	---
DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	24	13	54%
DIRECCIÓN DE NEGOCIACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES	151	120	79%
DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	19	15	79%

Entre los principales logros alcanzados durante el 2012 se pueden mencionar:

En temas de cooperación internacional:

- Fortalecimiento del sistema nacional de cooperación internacional en el marco de la política externa del Estado, a través de una activa coordinación y participación en reuniones, seminarios y eventos internacionales con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y los sectores pertinentes.



- Elaboración de una política de gestión de la cooperación internacional que incorpore las nuevas tendencias de la arquitectura de la cooperación internacional; participación en el proceso de reorganización de la APCI y en el debate de la comunidad internacional sobre el rol de los países de renta media en la nueva agenda de la cooperación al desarrollo.
- Mayor posicionamiento del Perú como actor de la cooperación al desarrollo como resultado de la activa participación en los foros y mecanismos internacionales vinculados a la gestión de la cooperación internacional y del riesgo de desastres.
- Participación y gestión en la aprobación final de diversos convenios de cooperación financiera y no reembolsable en el 2012 de organismos internacionales y los principales países cooperantes (BID, PNUD, UNICEF, Estados Unidos, China, Bélgica, etc.).
- Se gestionó, en coordinación con INDECI y la PCM, el envío de asistencia humanitaria a Guatemala y Cuba.

En cuenta a negociaciones económicas internacionales

- Inclusión de disposiciones en el “Mandato de Doha” que aseguran la cooperación de la UNCTAD para países de renta media como el Perú: En el marco de la XIII Conferencia Ministerial de la UNCTAD (Doha, 21-26 abril 2012), el Perú logró incluir en la Declaración Ministerial o “Mandato de Doha” algunos temas claves de particular interés, vinculados a la cooperación que brinda la UNCTAD a los países de renta media y a los trabajos que realiza dicha organización sobre la protección y promoción de los recursos genéticos y conocimientos tradicionales, la promoción y protección de las inversiones, la ciencia, tecnología e innovación, etc.
- Realización de Seminarios de la OMC en el Perú. La Cancillería ha logrado la realización del “Seminario sobre Comercio, Propiedad Intelectual y Tránsito de Tecnología” en el Perú, una actividad de asistencia técnica de la OMC que se dictó en la sede de la Academia Diplomática. Asimismo, gestionó la realización del “Seminario sobre Facilitación del Comercio”, en sede de la SUNAT. Ambos seminarios contribuyeron a mejorar las capacidades de los sectores en la normativa OMC.



- El Perú asumió la presidencia del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Transferencia de Tecnología de la OMC, luego de más de 10 años en los que el país no accedía a un cargo directivo en dicha organización.
- El Perú concluyó con éxito durante el período 2011-2012 los exámenes de sendos tratados de libre comercio suscritos con China, Corea y Chile. De esta manera, nuestro país y sus mencionados socios comerciales lograron confirmar la compatibilidad de cada acuerdo con las disposiciones de la OMC.
- El Perú ha logrado conseguir el apoyo de la OMPI para elaborar una Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual que permita identificar objetivos nacionales y enfocar los esfuerzos de las diversas instituciones del Estado vinculadas a la promoción y protección de los derechos de propiedad intelectual en el país.
- Participación del Perú en el “Proyecto para la creación de Academias Nacionales de Propiedad Intelectual” de la OMPI. El Perú es uno de los únicos seis países del mundo que ha accedido a dicho proyecto, el cual permitirá consolidar a la Escuela de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del INDECOPI (ECPI) como un centro de formación líder en materia de propiedad intelectual. En dicho proyecto se espera, asimismo, que la ECPI devenga en autosostenible y que se pueda constituir progresivamente en un centro de enseñanza líder a nivel subregional, regional o internacional.
- Suscripción de acuerdos con importantes socios comerciales incrementando la inserción del Perú en el mundo:
 - o América: En 2012 entraron en vigencia el Acuerdo de Integración Comercial con México y el Tratado de Libre Comercio con Panamá. Se suscribieron el Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial con Venezuela (2012) y los tratados de libre comercio con Costa Rica y Guatemala (2011), los mismos que se encuentran en proceso de perfeccionamiento interno.
 - o Europa: Se aprobó en diciembre de 2012 el Acuerdo Multipartes Unión Europea & Perú-Colombia, que permitirá la profundización de los lazos comerciales entre el Perú y las 27 economías del bloque. Asimismo, entre



- 2011 y 2012 entraron en vigencia el Tratado de Libre Comercio y el Acuerdo Agrícola con la Asociación de Libre Comercio de Europa (EFTA) conformada por Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia.
- Asia, África y Medio Oriente: En el marco de la cumbre ASPA se suscribió el Acuerdo Marco con el Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo. Igualmente, la posición del Perú en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, se ha visto consolidada con su presencia en el selectivo proceso de negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) que cuenta con algunas de las economías más importantes como EEUU, Canadá y Australia. Este año, gracias a las gestiones de la Cancillería, India ha confirmado su interés en negociar un TLC con el Perú por lo que se espera el pronto inicio de las negociaciones.
 - Las gestiones de la Cancillería han sido claves para la protección de los intereses comerciales. Se logró reducir la magnitud del impacto de las medidas de control de exportaciones en Argentina, gestionando ante las autoridades de ese país la aprobación de un número considerable de Licencias No Automáticas de Importación (LNA's) pendientes. En el marco de la Primera Reunión de la Subcomisión para Asuntos Económicos Perú-Argentina (noviembre 2012), se acordó establecer un mecanismo de videoconferencias trimestrales para facilitar un comercio bilateral más fluido. Con México se motivó un replanteamiento del proyecto de modificación de la normativa de ese país que regula la importación de madera aserrada nueva, que de haberse aprobado de acuerdo al proyecto inicial, hubiera sido altamente perjudicial para la industria maderera peruana.

En cuanto a ciencia y tecnología

- Ejecución de acuerdos e identificación de nuevas áreas de interés en ciencia, tecnología e innovación con países BRIC's y países desarrollados:
 - Con Brasil, como resultado de la I Reunión del Subcomité de Ciencia y Tecnología Peruano-Brasileño (Lima, 5 y 6 de septiembre de 2012), se trabajarán las siguientes áreas: Políticas de Gestión y Financiamiento; Ciencias Matemáticas; Medio Ambiente y Amazonía; Biomedicina y Salud;



Desarrollo e Innovación; Ciencias Arqueológicas; Energía y Nanotecnología.

- Con Rusia, se realizó la Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación en Altas Tecnologías en Moscú, el 17 y 18 de octubre de 2012.
- Con India, se ha suscrito en julio de 2012 un Memorándum de Entendimiento para la Creación de un Centro de Excelencia de Tecnología de la Información.
- Con Corea, resalta el permanente fomento de la capacitación e intercambios de expertos, estudiantes y *policy makers* de los sectores académico y público. Se está ejecutando el *Knowledge Sharing Program* entre el *Korean Development Institute* y el Ministerio de la Producción, CEPLAN, Consejo Nacional de la Competitividad y el CONCYTEC. Asimismo, están en proceso de implementación sendos memorandos de entendimiento para la Cooperación Científica y Tecnológica, suscrito en noviembre de 2010, y el vigente entre el Instituto de Energía Nuclear del Perú y el *Korea Atomic Energy Research Institute*, referido a las aplicaciones en medicina, conservación de alimentos y formas de energía limpia.
- Con Italia, se han iniciado negociaciones para suscribir un convenio específico en materia de ciencia y tecnología, como resultado de la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, realizada en Lima el 10 y 11 de diciembre de 2012. Además, se ha iniciado la convocatoria a un concurso para seleccionar proyectos de investigación conjunta para el período que vence en el 2014, con el fin de dar contenido y masa crítica al Convenio Marco Interinstitucional de Cooperación Científica y Tecnológica entre el CONCYTEC y el Consejo Nacional de Investigación de Italia.
- Fortalecimiento de la cooperación científica y de investigación con Alemania a través de la suscripción: Convenio sobre un Programa de Intercambio de Científicos entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD); Acuerdo de Cooperación entre el CONCYTEC y el DAAD para el



Desarrollo de Proyectos de Investigación Científica en el Marco del Programa “PROPERÚ”; Declaración Conjunta de Intenciones sobre la Cooperación en Materia de Educación, Ciencia, Investigación e Innovación entre el Perú y Alemania; Carta de Intención entre la Fundación Alexander Von Humboldt y el CONCYTEC.

- Organismos y mecanismos de cooperación para la ciencia y tecnología.
 - o Exitosa presentación del “Examen de las Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Perú” (elaborado conjuntamente por la UNCTAD y la CEPAL), durante el 15° Periodo de Sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas, en Ginebra el 24 de mayo.
 - o Elección del Perú por primera vez como Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas para el período 2012-2013.
 - o Elección de Lima como sede para la realización de la Reunión Intersesional de la CSTD en enero de 2012, con la participación de representantes de 40 Estados miembros, de organismos internacionales (UNESCO, BID, CEPAL) y de las empresas globales más importantes en este campo (Microsoft, Google, etc.), al igual de la academia y sociedad civil internacional y nacional.
 - o Celebración en Lima, en marzo de 2012, del Diálogo Estructurado con la delegación de la Dirección General de Investigación de la Comisión Europea (DG Research) para continuar con la profundización de los lazos con la CE en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) con miras a concretar a futuro un acuerdo de cooperación en dicha materia, así como orientar a nuestro país para la participación en el Séptimo Programa Marco (7PM) y el nuevo Programa Horizonte 2020.
 - o Constitución del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de la UNASUR, como resultado del impulso de esta iniciativa realizada en la



Reunión de Ministros y Altas Autoridades del Grupo de Trabajo de Ciencia, Tecnología e Innovación (GTECTI) que se celebró en Lima el 4 de octubre.

- A iniciativa de la Cancillería y con el apoyo de la Asamblea Nacional de Rectores el adolescente peruano y genio de Apple, Michael Sayman, visitó el Perú a finales de noviembre del 2012 para dictar un ciclo de charlas en distintas universidades de Lima, Chiclayo y Arequipa a los estudiantes de ingenierías e informática. La visita tuvo como objetivo incentivar a los jóvenes a inclinarse por las carreras tecnológicas y de ciencias.
- Sociedad de la Información:
 - o Conformación de un Grupo de Trabajo presidido por la Cancillería e integrado por las principales instituciones públicas y privadas concernidas, para impulsar la adhesión del Perú al “Convenio sobre la Ciberdelincuencia del Consejo de Europa”, conocido como Convenio de Budapest, lográndose la elaboración de una matriz con contenidos legales.
 - o Frente a la iniciativa de la empresa de comercio electrónico “Amazon.com Inc.” de registrar el dominio “.amazon”, el Perú y Brasil articularon la interposición de una reclamación ante “*Internet Corporation for Assigned Names and Numbers*” (ICANN), empresa contratada por el Gobierno norteamericano para administrar la vinculación unívoca entre las direcciones alfanuméricas de los sitios web a sus direcciones numéricas de I.P., siguiendo el proceso de “alerta temprana” en el ámbito del Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la ICANN, del cual el Perú es miembro.
- Energía:
 - o Conformación de un Grupo de Trabajo MINEM-RREE para analizar los diversos aspectos del “Acuerdo para el Suministro de Electricidad al Perú y Exportación de Excedentes al Brasil”, firmado en Manaus el 16 de junio de 2010.
 - o Inicio de negociaciones con Portugal para la suscripción de un Memorándum de Entendimiento en el campo de la Energía.



- Suscripción del Memorandum de Entendimiento de Cooperación Interinstitucional en el ámbito de las Energías Renovables No Convencionales con la India.
- Realización en Lima del VII Foro de Integración Energética Regional, la Reunión N° 77 del Comité Directivo y la XLII Junta de Expertos de la OLADE, en noviembre de 2012.
- Celebración en Lima de la I Reunión de Ministros de Energía de la CELAC, en noviembre de 2012.
- Realización en Lima de la reunión del Grupo Jurídico Político y Grupo de Expertos en Energía del Consejo Energético Sudamericano de la UNASUR en octubre de 2012.
- Negociación para la suscripción de un “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN)”.

5.1.1.9. DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Órgano de línea que depende del Despacho Viceministerial. Es responsable de ejecutar las acciones de política exterior a fin de promover en el exterior el comercio, las inversiones y el turismo, en coordinación con los sectores público y privado competentes, así como participar en las negociaciones en el ámbito de su competencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	DEPENDENCIAS
	Dirección de Promoción Comercial
	Dirección de Promoción de Inversiones
	Dirección de Promoción del Turismo



OFICINAS EN LIMA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	358	314	88%

Durante el 2012 se obtuvieron los siguientes principales logros:

- Renovación del Certificado ISO 9001:2008: En la actualidad, la Dirección General de Promoción Económica mantiene la certificación a su Sistema de Gestión de Calidad, enmarcada en la Norma Internacional ISO 9001, certificación que obtuvo por primera vez en enero de 2006 y que ha sido renovada por tres años más en enero de 2012, asegurando de esa manera la satisfacción de las necesidades de sus clientes en el ámbito nacional e internacional.
- Se coadyuvó a la realización de las ferias Perú Moda, Perú *Service Summit* y Expoalimentaria.
 - o Perú Moda y Perú Gift Show (Lima, del 26 al 28 de abril) reunió a 1,500 visitantes extranjeros, 450 compradores y se obtuvieron negocios por US\$ 100 millones.
 - o *Perú Service Summit* (Lima, del 18 al 21 de julio), se concretaron 700 citas y US\$ 40 millones de negocios.
 - o Expoalimentaria (Lima, del 19 al 21 de setiembre) participaron 177 empresas extranjeras, asistieron 2 000 visitantes internacionales y se obtuvo un monto negociado de US\$ 500 millones. La destacada labor de las misiones del Perú en el exterior permitió la convocatoria de un elevado número de compradores internacionales.
- Apoyo en la organización de las ferias de negocios “Expo Perú”:
 - o Brasil (Porto Velho, Estado de Rondonia, 8 y 9 de agosto), donde se alcanzó el monto de US\$ 4 millones en negocios.
 - o Venezuela (Caracas, 16 y 17 de agosto) donde se adoptaron compromisos de negocios por US\$ 1,700 millones.



- México (México D.F., del 20 al 22 de noviembre) donde se reunieron a empresarios del sector agroexportador, textil-confecciones y de turismo con los principales gremios mexicanos, con compromisos de negocios e inversiones aún no cuantificados.
- Primera Misión Itinerante de Promoción del Pisco a Europa: La bebida de bandera fue reconocida por más de 500 ciudadanos europeos vinculados al consumo y la comercialización de bebidas espirituosas en el Viejo Continente. Se realizó en Londres, Berlín, Múnich, Bruselas, París, Madrid y Lisboa, del 19 de noviembre al 3 de diciembre.
- Programa de Capacitación a connacionales en el Exterior: Se organizó una jornada de capacitación de connacionales residentes en Panamá, la que les permitió conocer los procedimientos para iniciar una PYME o una MYPE. El éxito de este programa piloto fue aprovechado exitosamente por 150 peruanos residentes en Panamá y será replicado en el año 2013.
- Organización de eventos de promoción de inversiones en el exterior:
 - Road Shows: Madrid - “Invertir en Perú” (26 de enero), Lisboa - “Perú: Oportunidades de Inversión y Comercio” (30 de enero), Londres (16-18 de abril), Tokio (9 de mayo), Seúl - “Perú: A country of opportunities” (11 de mayo), Berlín (12 de junio), Hong Kong - “Exporting Peru to the world” (9-10 de julio), Shanghái- “Exporting Peru to the world” (11 de julio), Singapur - “Exporting Peru to the world” (13 de julio), París - Encuentro Empresarial “Oportunidades de negocios en el Perú” (15 de noviembre) y Lisboa, Encuentro Empresarial “Oportunidades de negocios en el Perú” (19 de noviembre).
 - Videoconferencias: (2) Buenos Aires (23 de agosto y 17 de octubre).
 - Seminarios y otros: Israel, Líbano y Palestina (19 - 22 de marzo), Estocolmo (28 de mayo), Estambul (19 de junio), Nueva Delhi (11 de julio).
- III Encuentro Empresarial ASPA (Lima, 1-2 octubre): Organización del brazo económico del III Cumbre de Jefes de Estado de los Países ASPA, que contó con cerca de 500 participantes en el Foro Empresarial, 200 en el Desayuno de Inversiones y se realizaron 205 reuniones de negocio. Además, se firmó el MOU entre la Cámara de Comercio de Qatar y la Cámara de Comercio de Lima.



- Organización de congresos y cumbres empresariales en el país: Conversatorio Regional: “Oportunidades de Negocios y Uso del Puerto de Ilo” (Ilo, 25 de enero); 10° Simposium Internacional del Oro (Lima, 14-16 de mayo); IV Feria Internacional de Energía Eco Eficiencia y Medio Ambiente 2012 con FONAM y Ministerio del Ambiente (Lima 18-20 de octubre); VII Conferencia Internacional del Consejo de las Américas “Perú: Modernización del Estado a través del Dialogo Social” (Lima, 9 de noviembre); XLVI Asamblea Anual de la FELABAN (Lima, 17-20 noviembre); Encuentro Empresarial Perú – Italia (Lima, 10-11 de diciembre); Encuentro Empresarial Perú – China (Lima, 13 de diciembre).
- Negociación de acuerdos y convenios:
 - o Acuerdos para Evitar la Doble Imposición: Corea del Sur (10 de mayo), Suiza (21 de septiembre) y Portugal (19 de noviembre);
 - o Acuerdo de Cooperación entre la Confederación Nacional de Instituciones Privadas (CONFIEP) y la Asociación Industrial Portuguesa - Cámara de Comercio e Industria (AIP-CCI) (19 de noviembre),
 - o Convenio de Cooperación Interinstitucional: inPERU (31 mayo).
 - o Memorándum de Entendimiento entre ProInversión y ProEcuador (25, 26 de junio)
- Se apoyó la coordinación del Rally Dakar 2012, declarándose “evento de interés nacional”.
- Actividades de promoción turística:
 - o Ferias de Turismo: “Feria ITB Berlín 2012”, Alemania, del 7 al 9 de marzo; “Feria Internacional de Turismo de Hamburgo”, Alemania, del 8 al 12 de febrero; “Feria Internacional de Turismo-TOP RESA”, París, Francia, del 18 al 21 de setiembre; “Feria Bolsa Mediterránea de Turismo (BMT)”, Nápoles, Italia, del 30 de marzo al 1 de abril; “Feria EIBTM 2012”, Barcelona, España, del 27 al 29 de noviembre; “Feria Caminos y Sabores 2012”, Buenos Aires, Argentina del 6 al 9 de julio, “Feria FIT 2012” Buenos Aires, Argentina, del 3 al 6 de noviembre.
 - o Festivales Gastronómicos: “Festival Gastronómico en Lisboa”, Portugal, el 15 de noviembre; “VII Noche Gastronómica del Perú en Berna”, Suiza, el 8 de diciembre; “Festival Gastronómico en Asunción”, Paraguay, del 15 al 25



- de noviembre; “Cena de Presentación de Productos Turísticos Peruanos, ciudad de México, el 11 de octubre.
- “Festival Peruano en Berna”, Suiza, del 15 al 16 de setiembre.
 - Road Shows: “Winter Destination Road Show”, Ginebra, Lausanne, Basel y Zurich, del 10 al 13 de setiembre; “Road Show Países Nórdicos”, Suecia (Estocolmo), Dinamarca (Copenhague) y Noruega (Oslo), del 12 al 15 de noviembre; “Road Show”, organizado por PromPerú, Moscú, el 12 de noviembre.
 - Convenios: Acuerdo de Cooperación en el Ámbito de Turismo con Portugal (19 de junio).

5.1.1.10. DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES

Órgano de línea que depende del Despacho Viceministerial. Es responsable de la elaboración y ejecución del Plan de Política Cultural Exterior, en coordinación con el Ministerio de Cultura y con la participación de los Órganos del Servicio Exterior. Asimismo, es responsable de velar por la promoción de la cultura peruana y de las expresiones de autores y artistas nacionales, la protección del patrimonio cultural de la nación en el exterior, así como de la cooperación e intercambio en materia cultural, educativa y del deporte con otros países.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES	DEPENDENCIAS
	Dirección de Política Cultural
	Dirección de Promoción Cultural
	Dirección de Patrimonio Cultural
	Dirección de Relaciones Educativas y del Deporte
	Centro Cultural Inca Garcilaso



OFICINAS EN LIMA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES	715	884	124%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Mantenimiento de Machu Picchu fuera de la lista de "Patrimonio en Peligro" de la UNESCO.
- Realización de la I Reunión de la Comisión Mixta Cultural Perú-Argentina.
- Suscripción del Memorándum de Entendimiento de Cooperación Cultural entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (Centro Cultural Inca Garcilaso) y el Ministerio de Negocios Extranjeros de la República Portuguesa (Camões I.P).
- Organización de ciclos de cine temáticos para su difusión en el exterior.
- Participación en la XIII Feria Internacional del Libro de Santa Cruz.
- Participación del Perú en el VII Rio Harp Festival.
- Exposición "Nunca Más" del fotógrafo Oscar Medrano en Miami.
- Megaexposiciones: *Contested Visions in the Spanish Colonial World* (México), Los Incas (Japón), Chavín en *Rietberg Museum* de Zurich (Suiza), Platería peruana (una muestra en El Salvador y dos en Canadá bajo el nombre de "Luminense").
- Repatriación de la pieza mochica conocida como "Cabeza de Mono" proveniente de Nuevo México, Estados Unidos.
- Repatriación del último lote de bienes culturales en poder de la Universidad de Yale.
- Entrega de momia de un infante, originaria de una cultura de la costa sur peruana, encontrada y repatriada de Bolivia. Asimismo, recuperación del lienzo "Virgen Dolorosa" y de una momia originaria de la Cordillera Central.
- Homologación de títulos universitarios entre el Perú y España.
- Suscripción de acuerdos de colaboración en el marco del Programa Beca 18 con Francia, Cuba y con la Universidad Zamorano de Honduras.
- Reunión Técnica Educativa en el marco de la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa Perú – Brasil



Con relación al Centro Cultural Inca Garcilaso, sus principales logros son:

- Realización de 25 conferencias y presentaciones de libros, resaltando entre ellas, la Conferencia “Mario Vargas Llosa por Mario Vargas Llosa”.
- Creación del Cine Club del Centro Cultural.
- Se proyectaron 49 películas nacionales y extranjeras. Se realizaron cinco ciclos de cine peruano, con la finalidad de ser puestos a disposición de los consulados y embajadas del Perú en el exterior; y cinco ciclos de cine extranjero, con motivo de celebrar los aniversarios patrios de Brasil, Chile y Alemania. Cabe destacar el ciclo de cine árabe en el marco del ASPA y la incorporación del cine club en el 24 Festival de Cine Europeo.
- Organización de 12 exposiciones artísticas, destacando entre ellas la muestra fotográfica itinerante “Amazonía Abierta/Perú Amazónico” y la muestra “Imaginario e imágenes de la época del caucho”, de itinerancia a nivel nacional a través de las oficinas desconcentradas.
- Se realizaron 19 conciertos con la participación de reconocidos músicos peruanos y extranjeros. Ocho tuvieron lugar en el marco del X Festival Internacional de Música Antigua y del X Festival Internacional de Música Clásica Contemporánea. Cabe destacar también el Concierto “Música y danzas de España y los Virreinos latinoamericanos”

5.1.1.11. DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO

Órgano de línea que depende del Despacho Viceministerial. Es responsable de normar y supervisar el cumplimiento de las normas y costumbres del Protocolo y Ceremonial del Estado y del Ceremonial Regional aplicable a los actos oficiales que se realicen en el territorio nacional, así como del Ceremonial Diplomático aplicable a las Misiones Diplomáticas, Organismos Internacionales y Misiones Consulares acreditadas en el Perú y del Ceremonial del Servicio Diplomático de la República. Asimismo, es responsable de formular la política vinculada al Régimen de Inmunidades y Privilegios y garantizar su correcta aplicación, conforme a los convenios internacionales aprobados por el Perú.



OFICINAS EN LIMA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO	137	180	131%

La Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado ha tenido durante el año 2012 un desempeño eficiente respecto a la organización protocolar de las siguientes actividades: visitas oficiales de jefes de Estado y otras altas autoridades extranjeras al Perú; visitas oficiales que efectúa el Presidente de la República; ceremonias de presentación de Cartas Credenciales de embajadores extranjeros, de suscripción de acuerdos, de condecoración a personalidades nacionales y extranjeras, de presentación de ofrendas florales; así como eventos donde participa el Presidente de la República, el Canciller y el Vicecanciller. Asimismo, tuvo bajo su responsabilidad al ámbito del protocolo y ceremonial de la III Cumbre América del Sur - Países Árabes (ASPA), realizada en Lima en octubre de 2012.

5.1.2. ÓRGANO DE DEFENSA JURÍDICA

PROCURADURÍA PÚBLICA

Órgano responsable de la representación y defensa jurídica de los derechos e intereses del Ministerio de Relaciones Exteriores conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado, sus normas reglamentarias, complementarias y modificatorias. Se ubica en el mayor nivel jerárquico organizacional, dependiendo administrativamente del Ministro y funcionalmente del Consejo de Defensa Jurídica del Estado.



OFICINAS EN LIMA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
PROCURADURÍA PÚBLICA	136	232	171%

Durante el 2012 la Procuraduría Pública ha cumplido con representar y ejercitar la defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores ante los órganos jurisdiccionales y administrativos, así como ante el Ministerio Público, Policía Nacional, Tribunal Arbitral, Centro de Conciliación, en todos y cada de los procesos a su cargo, cuyo número ascendió a 275.

Respecto a las acciones legales ordenadas por la Alta Dirección del Ministerio, se interpuso cinco denuncias ante el Ministerio Público, dos solicitudes de conciliación y una demanda judicial con la finalidad de de lograr la restitución y/o indemnización los intereses de la entidad.

Asimismo, se obtuvo el cobro de las sumas de s/. 75 225 nuevos soles y US\$ 27 250 dólares estadounidenses, provenientes de las sentencias firmes decretadas a favor del MRE en los procesos a cargo de la Procuraduría Pública.

5.1.3. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO

5.1.3.1. OFICINA GENERAL DE ASUNTOS LEGALES

Es el órgano de asesoramiento que depende de la Secretaría General. Es responsable de asesorar y emitir opinión a la Alta Dirección y demás órganos del Ministerio sobre aspectos legales de derecho interno, y aquellos vinculados con materias de derecho internacional público.



OFICINA GENERAL DE ASUNTOS LEGALES	DEPENDENCIAS
	OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	OFICINA DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
	OFICINA DE COOPERACIÓN JUDICIAL

OFICINAS EN LIMA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
OFICINA GENERAL DE ASUNTOS LEGALES	12	12	12%

Durante el 2012 los principales logros fueron:

Derecho Administrativo

- Asesoría en la emisión del Proyecto de Ley N° 1626 (actualmente en el Congreso de la República), que propone regular un procedimiento especial para las contrataciones que deban efectuarse para la realización de las Transmisiones de Mando Supremo y de las Cumbres Internacionales declaradas de interés nacional, y sus eventos conexos, que cuenten con la participación de Jefes de Estado, Jefes de Gobierno, Altos Dignatarios y Comisionados.

Derecho Internacional Público

Como procesos concluidos exitosamente en los que se han participado, pueden mencionarse los siguientes, existiendo un alto grado de ejecución de las sugerencias y recomendaciones que se formularon:

- Condición jurídica de la servidumbre del ferrocarril Tacna-Arica, terreno colindante, área de conexión y terreno El Chinchorro.
- Modificación de la posición peruana en relación con la reforma de la Autoridad del Lago Titicaca.



- Establecimiento de formatos y planillas para los convenios bilaterales sobre seguridad social y para los convenios de cooperación técnica.
- Propuesta para la negociación de un convenio interamericano sobre derechos del adulto mayor.
- Convenio de donación sobre marcaje de armas y propuesta de posición peruana sobre el convenio de comercio de armas de las Naciones Unidas.
- Diseño y negociación de la posición peruana sobre solución de controversias en la Alianza del Pacífico y elaboración, y propuesta peruana sobre el Fondo de la Alianza.
- Solución del conflicto con Chile sobre transporte terrestre en la frontera.
- Solución de la diferencia entre el Programa Mundial de Alimentos y el ex PRONAA.
- Establecimiento del convenio con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para la realización de la Asamblea de Gobernadores de dichas Organizaciones Internacionales.

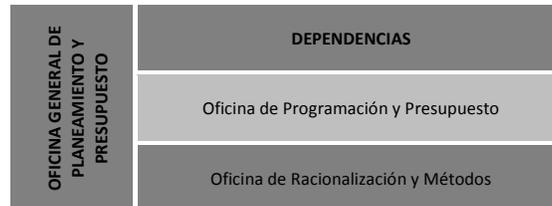
Cooperación Judicial

Se han negociado instrumentos internacionales de carácter penal:

- Proyecto de Protocolo Modificatorio Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas entre el Perú Argentina. (Texto Firmado)
- Proyecto de Convenio de Asistencia Judicial en Materia Penal entre el Perú y Francia. (Texto Firmado).
- Proyecto de Tratado entre el Perú y Polonia sobre Transferencia de Personas Condenadas. (Texto final)
- Proyecto de Tratado entre el Perú y Tailandia sobre Transferencia de Personas Condenadas y Cooperación en la Ejecución de Sentencias Penales. (Texto final)
- En negociación: Proyecto de Tratado sobre Transferencia de Personas Condenadas con Colombia y Proyecto de Tratado de Extradición con Chile, Proyecto sobre Asistencia Judicial Mutua en Materia Penal con Portugal.

**5.1.3.2. OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto es el órgano de asesoramiento que depende de la Secretaría General. Es responsable de la planificación, presupuesto y racionalización de la gestión institucional.



OFICINAS EN LIMA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	122	103	84%

Durante el año 2012 se obtuvieron los siguientes logros:

Respecto al presupuesto institucional:

- El presupuesto inicial asignado al MRE para el año 2012 ascendió a S/. 508 306 349 por toda fuente de financiamiento. Este monto fue incrementado a través de créditos suplementarios y transferencias de partidas, alcanzando la suma de s/. 581 141 628. Los recursos adicionales permitieron financiar las siguientes actividades para el logro de los objetivos de política exterior:
 - o Adquisición de locales para los consulados generales del Perú en Madrid y Santiago y para la Embajada del Perú en Rabat, Marruecos.
 - o Realización de la III Cumbre ASPA y la Presidencia Pro Tempore de la UNASUR.
 - o Los gastos de delimitación marítima.
 - o Contrapartida del Proyecto Lugar de la Memoria.



- Financiamiento de las nuevas misiones creadas en los países árabes y la reapertura de la Embajada del Perú en Suecia.
 - Cubrir la planilla pensiones de los funcionarios diplomáticos en retiro del último trimestre del 2012.
 - Mantenimiento mayor de inmuebles y visitas presidenciales.
 - Recuperación y repatriación de bienes culturales.
 - Adquisición de equipos software para la implementación de los sistemas de comunicación, redes e impresión remota de pasaportes mecanizados para las oficinas consulares. Así como el software de colas y sistemas de gestión consular.
- Durante el Año Fiscal 2012, el gasto devengado alcanzó a **S/ 541 992 481** representando el **93.26%** del presupuesto institucional modificado. En cuanto a la ejecución del presupuesto por toda fuente de financiamiento, el MRE ocupó el octavo lugar entre 19 ministerios.
 - Reducción de la deuda a organismos internacionales de US\$ 33 millones a US\$ 16.4 millones. (*Oficina General de Planeamiento y Presupuesto*)

Respecto al planeamiento operativo:

- Se aprobó el Plan Multianual de Desarrollo del Servicio Exterior y Oficinas Desconcentradas, declarándose de interés nacional el fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la apertura de nuevos órganos del Servicio Exterior y de oficinas desconcentradas en función de las necesidades del proceso de desarrollo con inclusión social. (R.S. N° 2015-2012-RE).
- Teniendo en cuenta que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto era de reciente creación (11 de enero de 2011), se elaboró una directiva que brinda los lineamientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional (R.M. N° 550-2012-RE).



- Se realizó la evaluación del Plan Operativo Institucional del año fiscal 2011 y del primer semestre del año fiscal 2012.
- Durante la fase de programación y formulación del presupuesto del año 2013, se logró que el MEF otorgue una mayor asignación de recursos alcanzado la suma de S/. 525 756 047, lo que permitirá financiar las actividades programadas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Respecto a inversiones:

- Se elaboró la cartera de proyectos del MRE para el año 2012.
- A iniciativa de esta Oficina General se conformó la Unidad Formuladora de Proyectos de la Oficina General de Administración (R.M. 0822-RE, agosto 2012), cuya función es centralizar la elaboración de los estudios de preinversión de los proyectos estratégicos de la entidad.
- Se gestionó la conformación del Comité de Inversiones para la identificación, formulación y ejecución de proyectos estratégicos.
- Se fortalecieron las capacidades de los funcionarios involucrados con las inversiones a través de la “Charla informativa sobre la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública” y del curso general “Identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión pública”. Asistieron 37 y 23 funcionarios, respectivamente.

Respecto a racionalización:

- Fue aprobado el Manual de Clasificación de Cargos del Ministerio de Relaciones Exteriores para una adecuada definición y ordenamiento de los cargos y así lograr la eficiencia organizacional mediante (R.M. N° 0452/RE).
- Se presentaron los correspondientes informes de Rendición de Cuentas del Titular a fin de asegurar la transparencia que guía la gestión, en relación con la utilización de bienes y recursos públicos.



- Se aprobó la directiva “Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas del Ministerio de Relaciones Exteriores” para coadyuvar a la transparencia de la gestión del Ministerio (R.M. N° 0577/RE).
- Se aprobó el Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del MRE, el que define las actividades para establecer controles que conlleven a la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Ministerio.
- Fue conformado el Comité de Dirección del proceso de Simplificación Administrativa y del Equipo de Mejora Continua para mejorar los trámites que brinda el Ministerio.

5.1.4. ÓRGANOS DE APOYO

5.1.4.1. OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

La Oficina General de Administración es el órgano de apoyo que depende de la Secretaría General. Es responsable de la gestión administrativa y financiera del Ministerio, y del cumplimiento de las funciones establecidas en las normas de los Sistemas Administrativos de Contabilidad, Tesorería y Abastecimiento. Asimismo, se encarga de la administración de los recursos para el funcionamiento de los Órganos del servicio Exterior y de los Órganos Desconcentrados del Ministerio.

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	DEPENDENCIAS
	OFICINA DE FINANZAS
	OFICINA DE GESTIÓN DEL SERVICIO EXTERIOR
	OFICINA DE LOGÍSTICA
	OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL



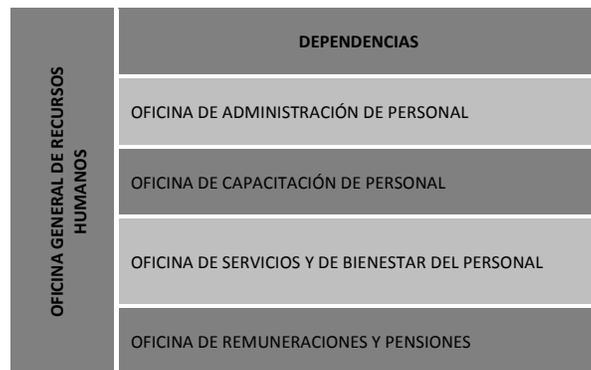
OFICINAS EN LIMA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	182	221	121%

Entre los principales logros figuran:

- Se lograron atender los principales requerimientos financieros de los órganos del Servicio Exterior, derivados de las mayores obligaciones de la legislación local.
- Se atendieron, mediante el otorgamiento de asignaciones extraordinarias, diversos gastos relacionados a la repatriación bienes culturales.
- Se realizaron los trámites relacionados a la aprobación de recursos para la III Etapa de implementación del sistema de impresión remota de pasaportes mecanizados a favor de casi 100 oficinas consulares.
- A partir de abril de 2012 se implementó el SIGA como único medio para la formulación de requerimientos.
- Se optimizó la gestión logística mediante la redistribución de funciones de las áreas que integran la Oficina de Logística. Además, se elaboraron herramientas para el seguimiento y control de las actividades.

5.1.4.2. OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Órgano de apoyo que depende de la Secretaría General. Es responsable de la gestión de la política integral de recursos humanos del Ministerio, salvo para los asuntos relativos al Servicio Diplomático de la República, en cuyo caso las decisiones corresponderán al Viceministro en su calidad de Jefe del Servicio Diplomático.



OFICINAS EN LIMA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	84	84	100%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- En cuanto a la administración del personal, se aprobó la Directiva de Traslado y Rotación de Servidores Administrativos y el Reglamento de Control de Asistencia. Además, se adoptó una metodología para el cálculo del número de vacantes para el Ciclo de Formación Profesional de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.
- Respecto al personal sujeto a Contratación Administrativa de Servicios (CAS), se realizaron mejoras salariales, se redujo la disparidad de ingresos, se mejoró la adecuación de los objetos de servicio y requisitos de contratación a los dispositivos legales vigentes (manual de clasificación de cargos), se mejoró el proceso de registro y control de asistencia y se redujo la tendencia a un aumento significativo del personal CAS presentada en el último quinquenio, sin dejar de atender los requerimientos de personal de las diferentes unidades orgánicas de la entidad.
- Se redujeron los montos adeudados por concepto de vacaciones no gozadas o truncas.
- Se inició la regularización del Régimen Previsional Especial del Servicio Diplomático del Perú.



- Se realizó la digitalización de las planillas históricas del personal que desempeña funciones en el exterior.
- En cuanto a capacitación del personal, se gestionaron 22 becas de corta duración y cinco de larga duración. Fueron capacitados 29 funcionarios entre personal diplomático, administrativo y CAS a través de las citadas becas. Asimismo, se otorgó apoyo económico para iniciativas de especialización a cuatro funcionarios diplomáticos, una servidora administrativa y un gerente de SERVIR.
- Se dictó, en coordinación con la Academia Diplomática del Perú, el Curso de Complementación Académica a funcionarios diplomáticos con el fin de obtener el Bachillerato en Relaciones Internacionales. 80 funcionarios diplomáticos capacitados.
- Se dictó el Curso de Altos Estudios para Ministros Consejeros y el Curso Superior para Primeros Secretarios. 60 funcionarios diplomáticos capacitados. Asimismo, se organizaron ocho charlas para 60 funcionarios diplomáticos trasladados al exterior. Igualmente, se realizó el Curso de Inducción para 19 nuevos tercer secretarios recién egresados de la Academia Diplomática.
- Se dictaron siete cursos de idiomas a funcionarios diplomáticos: árabe básico, ruso básico e intermedio, inglés intermedio superior (redacción de documentos multilaterales), francés intermedio superior, portugués básico e intermedio, alemán básico y chino básico. 58 funcionarios diplomáticos capacitados. En lo que respecta al personal administrativo y CAS, se dictó el idioma inglés básico (30 funcionarios).
- Se capacitaron a 540 funcionarios entre personal nombrado y CAS a través de cursos cortos dictados en la modalidad in house y cursos externos.
- Se elaboró y aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2012.
- Respecto al Wawa Wasi institucional, se iniciaron gestiones para la ampliación del local, se regularizó la constitución del Comité de Gestión (R.J. N° 0676/RE de 20/09/12), se estableció el aporte económico de los padres (R.M. N° 1080/RE de 18/10/12) y se recibió la donación de la Asociación de Esposas de Funcionarios Diplomáticos del Perú para renovar equipamiento.



- Con relación al servicio médico y psicológico, se iniciaron las gestiones para la ampliación de las instalaciones, se desarrollaron campañas de prevención así como una Feria de Salud y se logró la remodelación del tópico y abastecimiento de medicina.

5.1.4.3. OFICINA GENERAL DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Órgano de apoyo que depende de la Secretaría General. Es responsable de conducir y coordinar la labor de las unidades orgánicas que brindan soporte en materia de tecnologías de la información y gestión documental y archivo. Asimismo, es responsable de la seguridad integral de las sedes de la Cancillería en Lima.

OFICINA GENERAL DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	DEPENDENCIAS
	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
	OFICINA DE SEGURIDAD

OFICINAS EN LIMA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	OFICINA GENERAL DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	36	36

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

Con relación a Gestión Documental y Archivo:

- Elección para asumir en el 2013 la Secretaría Ejecutiva de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI).
- Publicación electrónica e impresa del “Catálogo de documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas contra España: 1866”. 1307 registros.
- Digitalización de 45 699 documentos del siglo XX, usando solamente recursos de la Cancillería.
- La organización y descripción de 178 192 documentos de gestión.



- Se ha incrementado notablemente, en comparación con años anteriores, el número de documentos tratados en el Taller de Conservación.

En temas de seguridad:

- Se realizaron tres simulacros de sismos.
- Se instalaron cámaras de seguridad.
- Se dictaron diversas charlas de capacitación temas de defensa civil.
- Se implementó el sistema de registro digital de visitas.
- Se instalaron rampas para atención de emergencias en el seguro médico.

5.1.4.4. OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN

Órgano de administración interna que depende orgánicamente de la Secretaría General y funcionalmente del Despacho Ministerial y Despacho Viceministerial de Relaciones Exteriores. Es responsable de definir y dirigir la estrategia de comunicación e imagen institucional de la entidad. Asimismo, es responsable de brindar a los ciudadanos la información pública de la entidad, de acuerdo a las normas vigentes.



OFICINAS EN LIMA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN	12	12	100%

Entre los principales logros de 2012 se pueden mencionar:

- Mayor posicionamiento mediático de temas sensibles de la Cancillería como: asuntos consulares, Derecho del Mar y asuntos económicos, entre otros.



- Ampliación de los servicios de redes sociales a través de Facebook, Twitter, Flickr y YouTube.
- Cooperación Técnica del Banco Interamericano de Desarrollo ATN/II-12688-PE.
- Puesta en funcionamiento del nuevo Portal Institucional del MRE. Asimismo, se inició el piloto de sitios web estandarizados de embajadas y consulados.
- Se implementó el blog institucional del MRE y otro sobre Diplomacia Pública.
- Las solicitudes de acceso a la información pública fueron atendidas dentro del plazo que indica la ley.

5.2. MISIONES DEL SERVICIO EXTERIOR

5.2.1.EMBAJADAS

Las embajadas son órganos del servicio en el exterior que dependen orgánicamente del Despacho Viceministerial y funcionalmente de los órganos de línea en función a las materias que sean de su competencia. Son responsables de ejecutar la política exterior y de promover y defender los intereses del Estado y de las personas naturales y jurídicas nacionales en el extranjero, mediante su gestión en los ámbitos político, diplomático, económico, financiero, comercial, cultural, social y humanitario.

Actualmente, se cuenta con 57 embajadas distribuidas en el mundo y son sus funciones⁹ las siguientes:

- a) Representar al Estado peruano ante el Estado receptor.
- b) Proteger en el Estado receptor los intereses del Perú y los de sus nacionales conforme al derecho internacional.
- c) Fomentar las relaciones amistosas y desarrollar las relaciones económicas, culturales y científicas entre el Perú y el Estado receptor.
- d) Negociar con el gobierno del Estado ante el cual están acreditadas, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Alta Dirección o los órganos de Línea según corresponda.

⁹ Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores aprobado con Decreto Supremo N° 135-2010-RE de fecha 18 de diciembre de 2010.



- e) Obtener, evaluar e informar a la Cancillería sobre el curso político, económico-financiero, comercial, cultural, turístico y los asuntos diplomáticos del Estado receptor.
- f) Realizar acciones de promoción económico - comercial, cultural y turismo.
- g) Ejercer funciones consulares cuando no se cuente con oficina consular en la ciudad donde se encuentra ubicada.
- h) Cumplir las funciones establecidas en su propio Reglamento y las demás que les sean encomendadas.

Conforme a las funciones asignadas y a lo señalado en los documentos emitidos por cada Embajada, se informa a continuación las principales tareas realizadas:

5.2.1.1. AMÉRICA

5.2.1.1.1. AMÉRICA DEL SUR

En América del Sur el Perú cuenta con embajadas en los siguientes países. Asimismo, se incluye los países en que dichas misiones son concurrentes:

	PAÍS	CONCURRENCIA
AMÉRICA DEL SUR	ARGENTINA	
	BOLIVIA	
	BRASIL	
	CHILE	
	COLOMBIA	
	ECUADOR	
	PARAGUAY	
	URUGUAY	
	VENEZUELA	SURINAM, GUYANA TRINIDAD Y TOBAGO

**EMBAJADA DEL PERÚ EN ARGENTINA**

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
ARGENTINA	66	161	244%

Los principales logros son:

- Realización exitosa de la Visita de Estado del Presidente Ollanta Humala y suscripción de acuerdos bilaterales, en el marco del cumplimiento progresivo del acuerdo de asociación estratégica de marzo 2010
- Fortalecimiento de la integración del Perú a los mecanismos del MERCOSUR, a partir de la adhesión de múltiples acuerdos, como el Protocolo de Integración Educativa.
- La exitosa realización de la Vigésima edición del ANTAR con el apoyo logístico y técnico del gobierno argentino.

Promoción cultural

- Se mejoró la imagen de los intelectuales peruanos a través de la realización de conferencias con la participación de destacados pensadores peruanos.
- Se continuó la fluida comunicación con las autoridades locales en lo referido a la recuperación de bienes del patrimonio cultural del Perú.
- Se logró llevar a cabo una fluida y adecuada difusión de los aspectos culturales peruanos en lo referido a cine, documentales, danza, música y actuación.
- Se brindó apoyo a autores peruanos de literatura infantil para publicar sus creaciones literarias en Argentina y para rescatar la correspondencia de escritores peruanos con intelectuales argentinos.
- Se estableció comunicación con los principales estudiosos de la educación en Argentina, varias de cuyas propuestas fueron incluidas en los acuerdos de la Comisión Mixta.
- Se estableció vinculaciones con periodistas e investigadores peruanistas.



- Se difundió la participación de editoriales peruanas en la Feria del Libro local
- Se impulsó la promoción de la gastronomía peruana y otras manifestaciones culturales conexas, concentrando la actividad en la zona más turística de Buenos Aires, logrando de esta manera diversificar la oferta gastronómica.

Promoción económica

- Posicionamiento del Perú en atracción de inversiones y escenario para hacer negocios de las empresas argentinas.
- Incremento de viajes de negocios de empresas argentinas que buscan radicar en el Perú, así como establecer vínculos comerciales.
- Incremento de la participación de empresarios argentinos en diferentes eventos comerciales como ferias, viajes de negocios y rondas de compradores.
- Convocatoria de potenciales inversionistas argentinos en las áreas de energía, minería e infraestructura, que han derivado en la organización de misiones comerciales e industriales
- Disminución de las Licencias no Automáticas en el sector textil.

EMBAJADA DEL PERÚ EN BOLIVIA

EMBAJADA	PRIMER SEMESTRE		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
BOLIVIA	38	27	71 %
<i>Nota:</i> La Embajada en Bolivia no remitió la evaluación del Plan de Trabajo Anual correspondiente al segundo semestre de 2012.			

Los principales logros alcanzados durante el año 2012 son:

- Suscripción de sendas notas reversales entre los cancilleres del Perú y de Bolivia mediante las cuales se hacen precisiones y aclaraciones al Protocolo Complementario y Ampliatorio a los Convenios de Ilo, suscrito el año 2010.
- Se trabajó con la Autoridad Autónoma Binacional del Lago Titicaca (ALT) para una adecuada orientación de su Plan Operativo Anual, así como para la modernización



y actualización de sus principales instrumentos de gestión, los cuales se encuentran en un nivel de elaboración muy avanzado.

- Las coordinaciones realizadas por la Embajada del Perú con la ALT permitieron la realización de obras y acciones priorizadas en las poblaciones circunlacustres del Titicaca. En ese sentido, se desarrolló la actividad pesquera y la crianza de especies ícticas en el Lago. Asimismo, se ejecutaron trabajos de dragado en las islas flotantes de los Uros.
- Con el apoyo financiero de la Unión Europea y la gestión administrativa de la ALT, se contribuyó a concretar la construcción de dos plantas de tratamiento de residuos sólidos en las localidades fronterizas de Desaguadero Perú y Desaguadero Bolivia.
- En el marco de los trabajos conjuntos de la Comisión Mixta Permanente Peruano-Boliviana de Reposición y Densificación de Hitos en la Frontera Común (COMIPERDH), se aprobó la cartografía binacional para el tramo comprendido entre los hitos 12 y 20 de la Primera Sección, Sector Norte de la frontera común.
- Se fortaleció la coordinación y cooperación bilateral en materia de lucha conjunta contra el narcotráfico con una serie de compromisos y acuerdos que fueron recogidos en el Acta de la III Reunión de la Comisión Mixta Peruano-Boliviana sobre Drogas y Delitos Conexos.
- Se logró una importante aproximación entre los Gobiernos del Perú, Bolivia y Brasil para afrontar la lucha contra el narcotráfico de manera conjunta. En noviembre de 2012 se llevó a cabo en Lima una reunión de los ministros y zares antidrogas de los tres países, ocasión en que se delinearon las primeras coordinaciones para el establecimiento de un grupo de trabajo trilateral y para el diseño de un plan de acción compartido.
- Fue importante la concreción de reuniones entre las máximas autoridades de la Región Puno y de la Gobernación de La Paz a fin de involucrarlos directamente en la problemática de las poblaciones fronterizas alto-andinas de Puno y La Paz, con el objeto de buscar posibles soluciones en el mediano y largo plazo.
- Con apoyo financiero de la Comunidad Andina se logró concretar un proyecto binacional para el desarrollo y mejora en la crianza de camélidos altoandinos en comunidades próximas al lago Titicaca.



- Afianzamiento de la relación bilateral y fortalecimiento institucional de las policías del Perú y Bolivia, con el otorgamiento de 20 becas para la capacitación de policías bolivianos en el Perú y la organización de un seminario internacional sobre seguridad ciudadana.

Protección y promoción cultural

- Reunión de ministros de Cultura del Perú y de Culturas de Bolivia en Lima, el 6 de noviembre de 2012.
- Suscripción del Plan de Acción Conjunto 2013-2014 sobre Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales por parte de los ministros de Cultura del Perú y de Culturas de Bolivia respectivamente en Lima.
- Repatriación de una momia pre inca incautada en Bolivia, perteneciente al patrimonio cultural del Perú y entregada en ceremonia especial en Lima por el Ministro de Culturas de Bolivia a su par peruano.
- Promoción de manera sostenida, articulada y coherente de expresiones de nuestra riqueza cultural en diversas ciudades del país, que comprenden actividades como:
 - o Exposiciones fotográficas y conferencias del Camino Inca (Qhapaq Ñan).
 - o Muestras pictórica contemporánea y de dibujo por parte de artistas de la Academia Nacional de Bellas Artes.
 - o Continuas presentaciones de danzas y cultura peruanas, destacándose la presentación del Ballet Folclórico Taikanamo de Trujillo, en el II Festival Internacional de Danzas Folclóricas “La Danza Integradora de Culturas”, organizado por la Universidad Católica San Pablo de La Paz.
 - o Muestras arqueológicas en la ciudad de La Paz, destacando la inauguración de la muestra museística Wari (ajuar funerario, videos y fotos) en el Museo Casa Murillo de La Paz, la cual e constituyó en la primera exposición fuera del Cusco del reciente descubrimiento del señor de Wari en Vilcabamba.
 - o Realización de masivos festivales gastronómicos, destacando:



- Abril: contó con la participación de más de 12 000 personas.
- Julio: contó con la presencia de los gobiernos regionales de Arequipa, Puno, Moquegua y Tacna.
- Muestras de cine peruano en nueve ciudades del país.
- Participación de reconocidos artistas peruanos: Pilar de la Hoz y su conjunto, Internacional de Jazz de La Paz (FESTIJAZZ 2012), guitarrista arequipeño Percy Murguía.
- Promoción de tradiciones religiosas peruanas en el exterior como: procesión del Señor de los Milagros y de la Virgen de Chapi.
- Implementación por primera vez de un programa de “patrocinio cultural”, por medio del cual empresas peruanas en Bolivia o bolivianas con intereses en el Perú, colaboraron con dinero y/o servicios para la realización de diferentes actividades de promoción cultural, así como para la repatriación de bienes culturales al Perú, estudios de investigación de bienes arqueológicos peruanos en Bolivia, entre otras acciones. Esta colaboración privada contribuyó a una mayor proyección cultural del Perú y a un mayor reconocimiento social de nuestro país.
- Inauguración del programa de cooperación cultural Perú-Bolivia (La Paz – Bolivia, 4 de octubre de 2012), por el cual nuestro país ofrece a través de la Dirección Regional de Cultura de Cusco las siguientes acciones de cooperación:
 - La realización de talleres técnico culturales dirigido a especialistas bolivianos del Ministerio de Culturas e instituciones nacionales y locales bolivianas.
 - Intercambio y cooperación de expertos peruanos y bolivianos en trabajos de investigación y de estudios de gabinete.
 - Posibilidad de realizar pasantías en el Cusco y zonas bajo su jurisdicción de profesionales bolivianos en áreas vinculadas a la arqueología, historia, antropología, gestión y administración.
 - Exhibición de muestras arqueológicas en uno y otro país.
 - Realización de conferencias y charlas magistrales presenciales y por videoconferencia.

**Promoción económica**

- Se promovió el turismo hacia el sur del Perú con la participación de los gobiernos regionales de Arequipa, Tacna, Moquegua y Cusco.
- Se promovió el turismo hacia el Perú en ferias académicas organizadas por universidades paceñas.
- Se participó y apoyó en el vuelo inaugural La Paz-Cusco-La Paz de la línea aérea boliviana Amazonas.
- Reversión de la iniciativa de gravar de manera discriminatoria con impuestos diferenciados a las bebidas alcohólicas de origen extranjero de las nacionales, lo cual afectaba a capitales peruanos.
- Eliminación de la prohibición impuesta por el Estado boliviano de la importación de papa peruana.
- Exitosa participación del Perú en la Feria Internacional de Cochabamba abril-mayo 2012.
- Exitosa participación en la Feria Internacional de Santa Cruz, septiembre 2012, colocando múltiples productos para la importación en esa zona del oriente boliviano.
- Exitosa participación en la Feria de la Construcción de Cochabamba, habiendo colocado productos peruanos como cemento, fierro, materiales de acabados de construcción.

EMBAJADA DEL PERÚ EN BRASIL

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
BRASIL	72	87	121%



Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- El Canciller Rafael Roncagliolo visitó Brasil en marzo de 2012 y su similar brasileño retribuyó la visita en agosto.
- Se logró mantener una permanente y estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil a través de reuniones periódicas de trabajo.
- Fortalecimiento de los vínculos bilaterales mediante reuniones con miembros del Poder Legislativo entre otros.
- Realización del Comité de Coordinación Bilateral Fronterizo.
- Reunión en Lima del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica para identificar proyectos en la Zona de Integración Fronteriza.
- Se realizaron coordinaciones para facilitar el ingreso de embarcaciones peruanas en tránsito temporal (ingreso y salida) por territorio brasileño.

Protección y promoción cultural

- Se realizó una exposición fotográfica conjunta del GRULAC sobre áreas naturales protegidas en la sede de la Embajada de Argentina en Brasil (mayo-junio).
- Celebración del “Día del Pisco Sour” en el restaurante peruano “Taypá” (febrero).
- En cuanto a promoción gastronómica, se realizó un festival a cargo del chef Flavio Solórzano en el Hotel Meliá de Brasilia (julio) y una clase sobre preparación de ceviche y pisco sour a cargo del restaurante peruano en Brasilia “Taypá” (noviembre).
- Celebración del 191^o Aniversario de la Independencia del Perú: muestra gastronómica y promoción cultural y turística.
- Se realizaron actividades sobre la historia de los incas en el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico del Brasil: exhibición del documental “Cusco Ombligo del Mundo”, exposición fotográfica de Machu Picchu y exhibición de paneles sobre Cusco (noviembre).



- Exhibición del documental “De ollas y sueño” del Sr. Ernesto Cabellos, realizada en noviembre en el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico del Brasil.
- Conversatorio sobre el proceso de integración Perú-Brasil y la importancia de la Carretera Interoceánica para el desarrollo de ambos países, realizado en noviembre en el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico del Brasil

Promoción económica:

- Realización de una videoconferencia informativa dirigida a promover la participación de operadores turísticos y agencias de viaje locales en la feria de promoción turística “Perú Travel Mart 2012”, 26 de marzo.
- Realización de seminarios en el Perú (Lima y Paita) respecto a cómo exportar productos pesqueros al mercado brasileño, con participación de representantes del Ministerio de Pesquería del Brasil.
- Reuniones de coordinación la División de Inspección de pescado del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento brasileño que facilitaron la habilitación de plantas pesqueras peruanas y la aprobación de rotulados de productos a ser exportados.
- Participación en la ExpoPerú 2012 en Porto Velho, Rondonia, evento destinado a la promoción de las exportaciones peruanas hacia los estados de la frontera brasileña.
- Se logró el apoyo brasileño a la candidatura peruana para ser sede de las reuniones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en 2015.

Protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior

- Promoción de la aplicación de los beneficios del “Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile”.
- Realización de la Primera Reunión de Trabajo con las Oficinas Consulares en Brasil y con la Oficina Comercial del Perú, el 12 de enero, con el objetivo de



evaluar el rol de las oficinas consulares en las actividades de promoción económica y abordar la problemática relativa a la labor consular.

- Realización de un almuerzo de trabajo con la comunidad peruana residente, el 22 de setiembre, para fortalecer la asociatividad y difundir las acciones de política exterior peruana que se realizan en Brasil.
- Elección del Consejo de Consulta.
- Se brindó asistencia legal para facilitar la excarcelación de tres peruanos procesados por la justicia brasileña y se realizó el seguimiento al estado de salud y condiciones carcelarias de un peruano que cumple condena en la cárcel de Goiana.
- Repatriación de dos compatriotas en estado de indigencia y de restos mortales de un peruano fallecido en Brasilia.
- Realización de un consulado itinerante a Goiana.

EMBAJADA DEL PERÚ EN CHILE

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
CHILE	---	39	---

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Profundización del diálogo político-diplomático entre ambos países dotándolo de mayor contenido.
- Mantenimiento de la plena confianza recíproca gubernamental para el manejo concertado de la compleja relación bilateral en el marco del contencioso marítimo ante la Corte Interamericana de Justicia.
- Profundización del intercambio y cooperación bilateral en ámbitos como la lucha contra el narcotráfico, minería y cooperación científica y técnica.



- Avances con miras a la implementación de un Control Integrado Fronterizo y de proyectos de desarrollo social en el marco del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo.
- Gestiones, apoyo y realización de reuniones y actividades tendientes a una mayor interrelación entre diversos sectores de la administración pública de ambos países con miras a dinamizar la agenda social bilateral.

Protección y Promoción cultural

- Aumento cuantitativo y cualitativo de las actividades culturales relacionadas con el Perú y del intercambio artístico y cultural entre ambos países.
- Promoción y difusión de la producción cultural peruana contemporánea.
- Promoción y difusión del legado cultural peruano y sus manifestaciones más representativas.
- Recuperación y devolución al Perú de piezas patrimoniales.
- Participación del Perú en los principales eventos culturales de Chile.
- Apoyo a las manifestaciones de la comunidad peruana que coadyuvan al mantenimiento de la identidad de nuestros connacionales.

Promoción económica

- Posicionamiento del Perú como principal destino de turistas chilenos.
- Promoción de las principales rutas turísticas del Perú y diversificación de los destinos para turistas chilenos.
- Promoción de la cultura y la gastronomía peruana como factores de atracción para turistas chilenos.
- Mejor y mayor aprovechamiento del acuerdo de libre comercio Perú - Chile
- Posicionamiento del Perú como uno de los principales destinos de las inversiones chilenas gracias a la difusión en diversos eventos de las favorables condiciones que ofrece el Perú.



- Incremento significativo y diversificación de las inversiones peruanas en Chile.
- Difusión de la oferta exportable peruana y apoyo a PYMES interesadas en exportar a Chile.

EMBAJADA DEL PERÚ EN COLOMBIA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
COLOMBIA	181	181	100%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Participación del señor Presidente acompañado de una delegación en la VI Cumbre de las Américas.
- Visita del Canciller Rafael Roncagliolo a su homóloga, María Ángela Holguín, el 6 de marzo. Posteriormente, el Canciller participó en la reunión de los ministros de Relaciones Exteriores, Justicia, Defensa e Interior de UNASUR, Cartagena, 3 y 4 de mayo 2012.
- Participación del Director de Asuntos Multilaterales en la XXXIV Reunión del Consejo de Delegados de UNASUR, Bogotá 9 y 10 de junio.
- Participación del Viceministro de Relaciones Exteriores en la reunión extraordinaria del Consejo de Cancilleres de UNASUR, Bogotá, 11 de junio.

Protección y promoción cultural

- Difusión de la imagen cultural del Perú en sus distintas facetas.
- Ejecución de los cinco programas del Plan de Política Cultural Exterior.
- Desarrollo de intercambios académicos con universidades y otras instituciones.
- Difusión de las becas concedidas en el marco de la Alianza del Pacífico.



- Realización de actividades culturales en otros departamentos y ciudades de Colombia.

Promoción económica

- Presencia en la principal feria de turismo de Colombia.
- Organización de festivales gastronómicos.
- Charlas en instituciones.
- Participación como País Invitado de Honor en ferias con repercusión turística en Cali y Medellín.
- Participación de varias empresas colombianas en ferias en el Perú.
- Realización del Foro Inversión en el Perú -Sector Minero y Energético.
- Participación de empresas peruanas en Colombia Moda 2013.
- Participación de destacados empresarios colombianos en Cumbre ASPA.
- Apoyo a las gestiones para la aprobación de la cuota de importación de arroz.

EMBAJADA DEL PERÚ EN ECUADOR

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
ECUADOR	125	131	105%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Mecanismos Bilaterales: Se realizaron 13 de las 17 reuniones programadas de los mecanismos de coordinación de la relación bilateral, como el Encuentro Presidencial y Gabinete Ministerial, la Comisión de Vecindad, los Comités Técnicos Binacionales y los Comités de Frontera.
- A continuación se mencionan los principales logros por eje temático, en los cuales la Embajada del Perú tuvo participación tanto directa como indirecta:



○ **Eje Defensa y Seguridad**

- Desminado:
 - Se concluyó con el intercambio de planos de minas sembradas en la frontera.
 - Se realizó una presentación conjunta, denominada “Perú-Ecuador: Caminando Juntos”, en el marco de la XII Reunión de Estados Parte de la Convención de Ottawa en Ginebra, a fin de difundir ante la Comunidad Internacional el trabajo que vienen realizando nuestros países en materia de desminado humanitario.
- Pasos no autorizados: En el marco de la II reunión de la COMBIFRON se consensuó un inventario de pasos fronterizos no autorizados
- Construcción de patrulleras: En diciembre de 2012 se firmó el Convenio Marco de Cooperación entre Astinave y Sima Perú para la Construcción de Patrulleras, como parte de los acuerdos presidenciales de Cuenca relativos a proyectos emblemáticos en la industria de la defensa.
- Operativos conjuntos: se realizaron operaciones conjuntas en frontera de lucha contra las drogas, contrabando, trata de personas, entre otros.

○ **Eje Desarrollo Social**

- Regularización Migratoria: El proceso de regularización migratoria, que concluyó en abril de 2012, acogió aproximadamente a 4166 peruanos.
- Indicadores de Desarrollo Social: Ambos países definieron un conjunto de indicadores de desarrollo social para la Zona de Integración Fronteriza al 2016 y 2021.
- Inicio del Programa “Tumbes Accesible” a favor de los discapacitados, con asesoramiento técnico de la Misión ecuatoriana Manuela Espejo.



- **Eje Infraestructura y Conectividad**
 - Vías complementarias: Se han identificado vías complementarias a los ejes viales a fin de contribuir al desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza.
 - CEBAF 1: Se puso en marcha los controles integrados del CEBAF del Eje Vial N° 1 Guayaquil-Piura.
- Establecimiento y I Reunión de la Liga de Amistad Parlamentaria peruano-ecuatoriana.

Protección y promoción cultural

- Incremento de la presencia cultural peruana en Quito a través de la realización de presentaciones cinematográficas, artes plásticas y literatura, como:
 - Semana del Cine peruano
 - Presentación de la película Bolero de Noche
 - Exposición de obras del artista Pedro Caballero
 - Exposición de Arte Surrealista
 - Homenaje al poeta Antonio Cisneros
 - Presentación de la Edición conmemorativa de la Ciudad y los Perros
 - Presentación del libro Butaca Andina.

Promoción económica

- Expoalimentaria: Participación de 32 compradores ecuatorianos.
- Perú Moda: Participación de 40 compradores ecuatorianos.
- Se realizaron importantes estudios y perfiles de mercados para los sectores plásticos, materiales de construcción, servicios (cell centers, software), entre otros.
- Suscripción de Memorándum de Entendimiento entre ProEcuador y ProInversión para promover intercambio de cooperación en materia de políticas de atracción de inversiones.
- Suscripción de un convenio para el transporte de crudo ecuatoriano por el oleoducto Norperuano.
- Conformación del Comité Asesor Empresarial Binacional peruano-ecuatoriano, orientado a dinamizar el comercio y las inversiones bilaterales.



- Realización del IV Encuentro Empresarial de MIPYMES, el cual en su rueda de negocios comprometió inversiones por un monto aproximado de US\$ 2.5 millones.
- Firma de Memorándum de Entendimiento en materia de Promoción Turística entre PromPerú y el Ministerio de Turismo del Ecuador.

EMBAJADA DEL PERÚ EN PARAGUAY

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
PARAGUAY	48	54	113%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Organización y apoyo a la visita de trabajo del Ing. Salomón Lerner, Presidente del GAN de UNASUR, al Paraguay (22-23 de noviembre de 2012). Se logró el desarrollo de 21 reuniones con autoridades locales, dirigentes partidarios, miembros del Tribunal Superior de Justicia Electoral y organizaciones no gubernamentales de defensa de los derechos humanos.

Protección y promoción cultural

- Durante marzo y abril de 2012, la Televisión Nacional del Paraguay (canales 2 y 14) presentó las películas nacionales 'Mariposa negra' y 'Pantaleón y las visitadoras'. Sus proyecciones contaron con un alto nivel de rating en la audiencia paraguaya.
- Apoyo a la organización de festivales gastronómicos peruanos organizados por el Hotel Sheraton de Asunción el 29 de julio y del 15 al 24 de noviembre de 2012, siendo muy exitosas y contando con la participación de un importante número de personas, entre ciudadanos peruanos y paraguayos.
- Promoción del destilado nacional "Pisco". El 24 de julio de 2012, con ocasión del Día Nacional del Pisco, se realizaron actividades conmemorativas en los restaurantes "El Chef Peruano" y "La Flor de la Canela, de esta ciudad.

**Promoción económica**

- Organización de almuerzo de trabajo con las principales empresas operadoras de turismo en el Paraguay, el 23 de febrero de 2012. En el mismo se contó con la participación de representantes de la línea aérea TACA. Se promocionó la Marca Perú y se logró la cooperación de los referidos tour operadores para la difusión y participación en el Perú Travel Mart 2012.
- El 21 de marzo de 2012 se realizó en el Centro de Convenciones del Banco Sudameris la presentación Perú Travel Mart 2012, la cual contó con la participación de un importante número de empresarios paraguayos del sector turismo. En el referido evento, a través de una videoconferencia, se desarrolló una presentación sobre las oportunidades turísticas en el Perú.
- Se brindó asistencia a las empresas nacionales que tienen interés en invertir y/o exportar al mercado del Paraguay.

Protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior

- Uno de los logros más importantes de esta Embajada ha sido apoyar, al lado de las misiones del Brasil, Argentina y Uruguay, la aprobación de la Ley de Regularización Migratoria en el Paraguay y, posteriormente, su prórroga hasta el 21 de enero de 2013. La norma ha permitido a muchos connacionales regularizar su situación migratoria en este país.
- Apoyar y participar en la asistencia humanitaria a peruanos reclusos en penales locales. La Sección Consular destinó recursos de su partida para Asistencia al Nacional a la adquisición y entrega de enseres y ropa a los connacionales detenidos en cárceles en el Paraguay.

**EMBAJADA DEL PERÚ EN URUGUAY**

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
URUGUAY	387	404	104%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Relanzamiento significativo de la relación bilateral con Uruguay, al haberse logrado concretar las visitas oficiales de los respectivos ministros de Relaciones Exteriores a ambos países. El 9 de marzo de 2012 el Canciller Rafael Roncagliolo visitó Uruguay y el 24 de julio de 2012 el Canciller Luis Almagro visitó el Perú.
- Reactivación e instalación del Grupo Interparlamentario de Amistad Uruguay-Perú y realización de la Primera Sesión el 13 de diciembre de 2012, en la sede del Parlamento del Uruguay, entendiéndose que la Diplomacia Parlamentaria resulta fundamental y complementaria en nuestra forma de relacionamiento con Uruguay.
- Luego de un dilatado proceso en el que mediaron varias reiteraciones de esta Embajada, el 2 de junio de 2012 entró en vigencia el Acuerdo Marco de Asociación Estratégica entre el Perú y Uruguay, que había sido suscrito el 1 de diciembre de 2008. El referido Acuerdo Marco alcanza todos los ámbitos de la relación bilateral y se basa en el interés común, la complementariedad y la reciprocidad.
- Como resultado del relanzamiento de la relación bilateral, debe resaltarse la asistencia por primera vez, del Presidente de la República Oriental del Uruguay, José Mujica Cordano a la recepción ofrecida por el Aniversario Nacional del Perú.
- Debemos resaltar como logro el ingreso de Uruguay a la Alianza del Pacífico y el impulso peruano en esta tarea.

**Protección y promoción cultural**

- Exposición “Artesanía y Diseño Contemporáneo” en la que participaron obras de más de 50 artistas y artesanos peruanos, permitieron mostrar nuestra identidad multicultural y diversa.
- Proyección favorable de la imagen del Perú a través de publicaciones en medios de comunicación masiva. Asimismo, se inició el posicionamiento de la Embajada en Facebook.
- Significativo número de conferencias y presentaciones en universidades, Feria Internacional del Libro de Montevideo y otros espacios culturales tanto en Montevideo como en Punta del Este, evidenciaron una mayor presencia del Perú en la sociedad uruguaya.

Promoción económica

- Crecimiento sustancial del comercio global, el cual ha mostrado un comportamiento ascendente, habiendo registrado las exportaciones peruanas un crecimiento de casi ocho veces en los últimos siete años.
- Mayor diversificación en las exportaciones peruanas, llegando a colocar 406 productos en el mercado uruguayo frente a 343 ítems en 2011, destacando igualmente que la totalidad de mercancías exportadas se ubican dentro de la categoría de “no tradicionales”.
- Acceso al mercado uruguayo de nuevos rubros de exportación y consolidación de la presencia de otros, como consecuencia de las intensas campañas de promoción y difusión, tales como: espárragos, maderas, aceitunas, orégano tara en polvo, fosfatos de calcio, pescados, moluscos, crustáceos y demás invertebrados acuáticos. Asimismo, se ha verificado exportaciones de productos orgánicos como la maca y quinua.
- Inicio auspicioso del proceso de establecimiento de la Cámara Binacional de Comercio e Integración Uruguay-Perú, con una receptividad interesante de la iniciativa por parte de empresas importadoras, distribuidoras, comercializadoras de diferentes rubros. Ello permitirá, además de su pronta creación, constituir un



necesario canal institucional de diálogo y contacto entre los sectores empresariales para promover acciones de facilitación de comercio, así como coadyuvar al crecimiento de las corrientes de comercio e inversiones y mejorar la integración y complementariedad productiva entre ambas economías.

- Impacto positivo que han tenido las visitas empresariales de prospección comercial y las misiones comerciales y ruedas de negocios, tres en total realizadas en 2012, como un mecanismo para tener un mayor conocimiento del mercado interno y para el crecimiento y diversificación del comercio entre el Perú y Uruguay, en beneficio de los exportadores de nuestro país que han logrado capitalizar las oportunidades de negocios que se presentaron en dichos eventos.
- Participación y presencia de empresas uruguayas en la mayoría de las ferias y eventos internacionales celebrados en el Perú, destacando en particular “Perú Moda Gift Show 2012” y “Expoalimentaria 2012”.
- Participación destacada, tanto a nivel gubernamental como empresarial, en la III Cumbre de ASPA 2012, celebrada en Lima, el 1 y 2 de octubre de 2012. Acompañando al Presidente de la República, José Mujica, y al Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Luis Almagro, estuvieron presentes en el evento el Presidente de la petrolera estatal ANCAP, Raúl Sendic, y los CEOs de cuatro empresas de importancia y prestigio en el país.
- Videoconferencia promocional del Perú Travel Mart 2012, el 27 de marzo de 2012, en la sede de la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), con la participación de autoridades y operadores turísticos de Uruguay.
- Participación en la Feria Internacional de Viajes, Turismo y Naciones “Expo VTN Uruguay”, que tuvo lugar en el Museo del Carnaval, el 8 de noviembre de 2012 con la presencia de la Ministra de Turismo y Deporte, señora Liliam Kechichián, la Intendente de Montevideo, Ana Olivera, el Presidente del Comité Organizador, Fernando Cambón, el Presidente de UAVI, Álvaro Gimeno, el Presidente de AUDAVI, Sergio Bañales, el Presidente de la Cámara uruguaya de Turismo - CAMTUR, Luis Borsari, entre otras autoridades visibilizó presencia peruana permanente.



- Mejoras en el campo de la atención turística, implementando un sistema de atención al cliente personalizado por la vía telefónica y electrónica, que absuelve las consultas instantáneamente y con la mayor claridad y cordialidad. Por otro lado, las personas que acuden a la sede de esta Embajada por información turística son atendidas de manera preferencial, dedicándoles un amplio espacio de tiempo para que puedan absolver todas sus dudas y comentarios.

Protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior

- Aprobación de Convenios de Seguridad Social entre el Perú y Uruguay, que permitirán a los trabajadores de ambos países gozar de la posibilidad del reconocimiento de sus aportes acumulados en el otro Estado
- Reuniones de trabajo incidieron en el empoderamiento y conocimiento de derechos con grupos representativos de la comunidad peruana: a) trabajadoras del hogar (10 reuniones en el año) y b) trabajadores del mar (1 reunión).

La Embajada del Perú en Uruguay también ejerce la Representación ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Sus principales logros en este ámbito multilateral son:

- Impulso al proceso de convergencia, en especial entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR, en el marco de UNASUR, con miras a construir una visión estratégica global sobre la integración regional y con el propósito de ser más eficientes, competitivos y mejorar nuestra posición en el contexto internacional. La iniciativa peruana motivó el interés de la ALADI y, atendiendo a la convocatoria del Canciller del Perú, Rafael Roncagliolo, en su calidad de Presidente Pro Tempore de UNASUR, se proyectó llevar a cabo una reunión de reflexión sobre Integración y Convergencia Regional en Santiago de Chile para el 25 de enero de 2013.
- La cancelación total de adeudos del Perú a la ALADI que había constituido un serio problema para la participación peruana en la organización al ser el primer deudor durante varios años. En 2012 se logró pagar, por primera vez durante el primer trimestre del año, la suma de USD 166 175 correspondiente a la cuota



regular de dicho año y, a finales de diciembre, se aprobaron USD 677 521.07, con lo cual el país se puso al día en sus compromisos financieros con la Asociación.

- Lanzamiento del proyecto ALADI/CAF/CEPAL “Observatorio de las Relaciones América Latina- Asia Pacífico.
- Establecimiento del Indicador de Tendencia del Comercio Intrarregional (TENCI) que permite describir, en forma oportuna, la coyuntura que se observa en las corrientes de intercambio comercial entre los países miembros de la ALADI.
- Elaboración de una Matriz de Cooperación para la implementación del Sistema de Certificación de Origen Digital (SCOD) y la cooperación con la Comunidad Andina en esta materia, con miras a encaminar a la región al denominado “comercio sin papeles”.
- Lograr una mayor vinculación de organismos y mecanismos regionales y subregionales de integración, en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe (CELAC), con miras a una distribución temática eficiente para complementar los trabajos que llevan a cabo dichos organismos, evitando una asignación ineficiente de recursos, la duplicidad innecesaria de funciones y garantizando que ALADI sea el organismo facilitador del diálogo económico/comercial de los países de la región.
- Introducción en la agenda de la ALADI de nuevos temas de la agenda global que tienen impacto en el comercio intrarregional y que fueron materia de sendos convenios de investigación conjunta: Seguridad Alimentaria con la FAO y Cambio Climático con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Lanzamiento oficial de las nuevas plataformas virtuales de la ALADI: Centro Virtual de Formación e Integración y Comercio que coadyuvará al desarrollo de capacidades institucionales de los países miembros, así como el Portal de Oportunidades de Negocios PYMES LATINAS como forma de seguir apoyando y motivando la participación efectiva del sector empresarial en el proceso de integración regional.
- Lanzamiento de la nueva plataforma del Sistema de Comercio Exterior (SICOEX) en el sitio web de la ALADI, que será un instrumento de suma utilidad para los usuarios y operadores de comercio exterior en nuestro país para el mejor



aprovechamiento de las preferencias comerciales negociadas en los acuerdos celebrados entre los países miembros y obtener información oportuna sobre las condiciones de acceso para los productos originarios de la región.

EMBAJADA DEL PERÚ EN VENEZUELA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
VENEZUELA	74	152	205%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Visita oficial del Presidente de la República el 7 de enero de 2012, oportunidad en la que se suscribieron 11 acuerdos, en diversos campos de la relación bilateral.
- Visita del Canciller para la firma del Acuerdo de Acompañamiento en representación de UNASUR.
- Visitas de los ministros de Defensa y Agricultura.
- Activa participación como Presidencia Pro Tempore de UNASUR, durante las elecciones presidenciales en Venezuela.
- Acercamiento con la comunidad peruana (casos humanitarios presentados al SAIME, estudiantes en Venezuela, viajes de Jefe de Misión al interior del país)
- Sustancial avance en la regularización de los ciudadanos peruanos en VENEZUELA a través del seguimiento y trabajo coordinado con la Cancillería local y, sobre todo, con el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME).

Protección y promoción cultural

- Participación en la Semana Cultural de América Latina y El Caribe.
- Participación con cinco películas peruanas en el Festival de Cine Latinoamericano.
- Muestra Fotográfica Qapaq Ñan.



- Exposición "Muestra Verónica" de la artista peruana Sandra Gamarra.
- Exposición "Las Plañideras" en Caracas.

Promoción económica

- El 16 de agosto de 2012 se suscribió el Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú y el Ministerio del Poder Popular para el Turismo de la República Bolivariana de Venezuela para el Desarrollo de la Actividad Turística.
- La Embajada del Perú participó con un stand en la VII Feria Internacional de Turismo de Venezuela (FITVEN 2012), realizada del 6 al 9 de setiembre en las instalaciones del Hotel VENETUR Alba Caracas y el Teatro Teresa Carreño.
- Festival Gastronómico y Cultural del Perú en el JW Marriott Caracas.
- Participación en Festival Gastronómico y Cultural en Caracas (Chacao).
- Incremento del 20% de turistas venezolanos al Perú.
- El 7 de enero de 2012 se firmó el Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial entre el Perú y Venezuela.
- El 17 de agosto de 2012 se llevó a cabo el I Encuentro Económico, Productivo y Comercial Perú-Venezuela. Los Ministros de Comercio Exterior del Perú y Venezuela firmaron en Caracas los anexos del Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial.
- De enero a julio de 2012 el Perú se situó en la séptima posición como proveedor de Venezuela con 3,8% del total de importaciones (912 millones de dólares). Al cierre del año 2012 el intercambio comercial fue de 1324 millones de dólares.
- Venezuela se convirtió en el segundo destino de las exportaciones no tradicionales del Perú.
- Diversificación de la oferta exportable a Venezuela.

**5.2.1.1.2. AMÉRICA CENTRAL**

En América Central el Perú cuenta con embajadas en los siguientes países. Asimismo, se incluye los países en que dichas misiones son concurrentes:

	PAÍS	CONCURRENCIA
América Central	REPÚBLICA DOMINICANA	
	CUBA	
	EL SALVADOR	BELICE
	COSTA RICA	
	GUATEMALA	
	HONDURAS	
	NICARAGUA	
	PANAMÁ	

EMBAJADA DEL PERÚ EN REPÚBLICA DOMINICANA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
REPÚBLICA DOMINICANA	28	46	164%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Se promovió exitosamente la participación de un considerable número de empresarios dominicanos en las principales ferias comerciales nacionales, especialmente en Expoalimentaria y Perú Moda. La llegada de inversión peruana a República Dominicana a través de nuestras empresas es cada vez más notoria.



- Feria del Libro Dominicano: Se apoyó la presentación de la exposición “Mario Vargas Llosa, la libertad y la vida”, llevada a cabo en el Museo del Hombre Dominicano. Esta exposición congregó una asistencia multitudinaria, así como un gran despliegue periodístico.
- Se auspició el festival gastronómico en el Hotel Meliá el 25 de julio, participando un buen número de autoridades y la comunidad peruana.
- Se brindó apoyo a la exposición del artista peruano Antonio Gonzales Duche, el 8 de mayo, denominada “Reflexiones en Tinta”.
- A fin de mejorar la atención consular se realizaron las siguientes actividades: acondicionamiento de una zona de atención al público y mejoramiento del mobiliario, contratación de personal y adquisición de equipos.

EMBAJADA DEL PERÚ EN CUBA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
CUBA	42	64	152%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- La relación bilateral se intensificó a nivel político y diplomático con la Visita Oficial del Presidente del Congreso peruano, en febrero de 2012.
- Se incrementó la cooperación bilateral con la suscripción de importantes convenidos en diversos temas: aeronáutico, deportivo y educativo.
- Se concretó la visita de un alto funcionario del Ministerio de Salud del Perú a Cuba en mayo de 2012. El objetivo fue realizar las coordinaciones para que 450 médicos peruanos que terminaban sus estudios en junio de ese año en Cuba, tuviesen las facilidades para incorporarse al sistema de salud peruano en las zonas más necesitadas. Se brindaron las facilidades para la legalización de sus documentos y su retorno al Perú en vuelos charter enviados por el gobierno peruano.
- Se logró la elección del Consejo de Consulta para el período 2012-2013.



- Se realizó la entrega de donaciones del Perú a Cuba tras el paso del huracán Sandy, en noviembre de 2012, y las donaciones enviadas a favor de los estudiantes peruanos de medicina en La Habana, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Granma y Guantánamo.
- Se logró concretar el cambio de sede de la Embajada a un inmueble con mejores condiciones para la atención al pública, en aplicación del “Acuerdo de cesión gratuita y recíproca del uso de inmuebles” entre ambos países.
- Celebración del Aniversario Patrio y del Día Nacional del Pisco Sour, este último en el Bazar Internacional de La Habana.
- Apoyo a la presentación de galas estudiantiles peruanas en universidades cubanas.
- Celebración del Día de los Peruanos en el Exterior el 20 de octubre.
- Participación de artesanos peruanos en la Feria Internacional de Artesanía de La Habana.
- Participación de empresarios peruanos en la Feria Internacional de La Habana.

EMBAJADA DEL PERÚ EN EL SALVADOR

EMBAJADA	PRIMER SEMESTRE DE 2012		
	TAREAS	TAREAS	% DE TAREAS
	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	EJECUTADAS
EL SALVADOR	69	69	100%

Nota: La Embajada no remitió la evaluación anual 2012.

Los principales logros alcanzados durante el primer semestre de 2012 son:

- Se coordinó la Visita Oficial que realizó el Canciller de El Salvador al Perú en agosto de 2012.
- Se coordinaron las visitas realizadas a El Salvador por la Ministra de la Mujer, Ana Jara, y por el excanciller Diego García-Sayán.
- Se realizó la reunión de vicescancilleres del Perú y El Salvador.



- Se realizaron eventos de promoción de la gastronomía peruana y de degustación del pisco.
- Se realizó el congreso de microfinanzas “La Experiencia Peruana”.
- Se realizó un desayuno de trabajo para promover la inversión en el Perú.

EMBAJADA DEL PERÚ EN COSTA RICA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
COSTA RICA	165	315	191%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Se ejecutó el plan de reestructuración de la Embajada. El contar con un nuevo local y con espacios adecuados, ha permitido mejorar significativamente las necesidades de gestión de esta Embajada y muy especialmente la atención que se brinda a través de la Sección Consular.
- Con la llegada desde Lima de un nuevo funcionario diplomático y la contratación local de un auxiliar para la Sección Consular para esta Misión, se han nivelado los requerimientos de personal cuyo número se encontraba por debajo del mínimo aceptable, lo que sin duda venía afectando seriamente a esta Misión.

EMBAJADA DEL PERÚ EN HONDURAS

EMBAJADA	PRIMER SEMESTRE		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
HONDURAS	9	8	88.89%



Los principales logros alcanzados durante el primer semestre de 2012 son:

- Se logró fortalecer las relaciones bilaterales, en el marco político, con la Cancillería hondureña y, en materia de Finanzas, con la Secretaria de Finanzas.
- Se realizaron coordinaciones para la creación de la Cámara de Comercio Peruano-hondureña

EMBAJADA DEL PERÚ EN NICARAGUA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
NICARAGUA	46	130	283%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Se iniciaron las gestiones para la suscripción de un tratado de libre comercio y para crear el fondo Contravalor Perú-Nicaragua.
- Se propició el intercambio de experiencias productivas basándose en la papa, quinua, café y cacao.

Protección y promoción cultural

- Difusión del arte musical mediante “Los Danzantes de Tijera”.
- Se publicó el Libro “Los Nicaraguas en la conquista del Perú”.
- Se presentó parte de la riqueza agrícola peruana como la papa y la quinua.
- Degustación de la Semana Gastronómica Peruana.
- Se celebró las Fiestas Patrias.
- Se impulsó la música peruana mediante el grupo Takina Inka

Promoción económica

- Se promovió el cultivo de la papa y el consumo de la quinua.

**EMBAJADA DEL PERÚ EN PANAMÁ**

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
PANAMÁ	41	42	102%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Se realizaron gestiones para la entrada en vigencia del TLC con Panamá el 1 de mayo.
- En cuanto a promoción cultural, se realizó una exhibición de caballos de paso peruanos en julio (XVI Congreso Internacional Ganadero); la recepción por el día nacional y una exposición de arte barroco peruano de la Escuela Cusqueña. (Hotel Sheraton, agosto 2012).
- Respecto a promoción turística, se conformó la “Fundación de Propietarios y Chefs de Restaurantes Peruanos en Panamá” y se realizó un festival gastronómico peruano en el Hotel Sheraton, abril 2012.
- Finalmente, se apoyó el envío del primer contenedor de productos en el marco del TLC suscrito.

5.2.1.1.3. AMÉRICA DEL NORTE

En América del Norte el Perú cuenta con embajadas en los siguientes países:

	PAÍS	MISIÓN
América del Norte	CANADÁ	L-OTTAWA
	ESTADOS UNIDOS	L-WASHINGTON
	MÉXICO	L-MÉXICO

**EMBAJADA DEL PERÚ EN CANADÁ**

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
CANADÁ	145	67	46%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Se reafirmó el alto nivel y dinamismo del diálogo político encaminado al establecimiento de una Asociación Estratégica entre el Perú y Canadá, de lo que fueron muestra las dos visitas efectuadas por la Ministra de Estado para las Américas de Canadá al Perú, en marzo y noviembre; la visita del Ministro de Comercio Internacional canadiense, Ed Fast, en abril; y la Visita Oficial de Gobernador General de Canadá, David Johnston, al Perú en diciembre.
- Como resultado de la VI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas a nivel de Vicecancilleres (Ottawa, octubre), ambos países evaluaron integralmente la agenda bilateral, definieron el rumbo de la cooperación en los diversos puntos de dicha agenda y decidieron priorizar e impulsar diversas iniciativas, conforme a las prioridades ya definidas por el señor Presidente de la República y el Primer Ministro canadiense en la reunión bilateral que sostuvieron en noviembre de 2011 (marco de la cumbre de APEC, en Hawái).
- El apoyo brindado por el Perú para el ingreso de Canadá a las negociaciones del Acuerdo Transpacífico (TPP), así como para su ingreso como observador en la Alianza del Pacífico, fue recibido como gesto que demuestra la cercanía de los Gobiernos de ambos países y afianzó los avances hacia una Asociación Estratégica bilateral.
- La cooperación entre el Perú y Canadá continuó fortaleciéndose, manteniendo el Perú su status privilegiado como destino de la cooperación internacional canadiense (continúa entre los 20 países de enfoque de esta cooperación). Esta cooperación alcanzó aproximadamente CAD 30 millones y se enfocó en programas dirigidos al fortalecimiento de capacidades de gobiernos regionales, manejo y prevención de conflictos, educación para el empleo, entre otros.

**Protección y promoción cultural**

- Se consolidó la imagen del Perú dentro del circuito cultural de Ottawa gracias a las múltiples actividades presentadas durante 2012.
- Se iniciaron las conversaciones con Canadá de cara a la suscripción de un Memorándum de Entendimiento en materia de protección del patrimonio cultural.
- Se logró establecer una estrecha red de apoyo mutuo para el desarrollo de actividades culturales entre la Embajada del Perú y las principales universidades de Ottawa.

Promoción económica

- Con relación a promoción turística, se logró que el Perú sea visto cada vez más como un destino interesante por el público canadiense y se presentó la Primera Noche Peruana en el hipódromo de Ottawa, evento que sirvió para exponer los atractivos turísticos y gastronómicos peruanos.
- Fortalecimiento de la relación bilateral comercial: Visitas oficiales a nuestro país del Ministro de Comercio Exterior y de la Ministra para las Américas de Canadá. En 2012 continuó incrementándose el comercio bilateral y Canadá se convirtió en el cuarto socio comercial del Perú.
- Promoción de los proyectos de la cartera de inversiones en el Perú.
- Solución del impasse referido al logro del ingreso de la carne canadiense al Perú.
- Diversificación de la oferta exportable peruana que ingresa al mercado canadiense.
- Exitosa participación en importantes ferias internacionales (PDAC y SIAL).

**EMBAJADA DEL PERÚ EN ESTADOS UNIDOS**

EMBAJADA	PRIMER SEMESTRE 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
ESTADOS UNIDOS	127	110	86.61%

Los principales logros alcanzados durante el primer semestre de 2012 son:

- Se suscribió el “Memorándum de Entendimiento para el fortalecimiento de las relaciones político-militares entre los gobiernos de la República del Perú y de los Estados Unidos de América”, documento que institucionaliza por primera vez un mecanismo de consultas político-militares bienal de cancillerías, con lineamientos básicos y objetivos específicos priorizados para fortalecer su seguridad estratégica, lo que constituye un avance fundamental que amplía y fortalece la cooperación bilateral en esta materia, elevándola a un estadio superior.
- Durante la realización de la III Ronda de Conversaciones de Estados Mayores Conjuntos Perú-Estados Unidos en Washington D.C., el 3 y 4 de mayo, se logró suscribir un acta en la que el Departamento de Defensa se compromete a brindar asistencia técnica para el desarrollo de operaciones conjuntas, prestar asistencia adicional para el desarrollo de la estrategia peruana en el VRAE y otras zonas declaradas en estado de emergencia e implementar un mecanismo de cooperación a través del Grupo Conjunto Bilateral de Planeamiento para canalizar el apoyo de los Estados Unidos en materia de seguridad y defensa.
- El 11 de junio se suscribió la “Declaración Conjunta para Informar a los Trabajadores Migrantes Peruanos sobre sus Derechos Laborales” entre el Gobierno Peruano y el Departamento de Trabajo de los EE.UU., así como las cartas de arreglo con la Sección de Sueldos y Salarios y con la Oficina de la Protección de Seguridad y Salud de dicha agencia federal.
- El 20 de junio de 2012 se suscribió la “Carta de Intención para Colaborar entre el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos y el Ministerio



de Salud del Perú”, la cual tiene como objetivo establecer canales de cooperación a nivel de instituciones e investigadores en la lucha contra el cáncer.

- Durante la visita del Ministro de Defensa se acordó con el gobierno estadounidense iniciar un proceso de negociaciones para la suscripción de un Acuerdo de Cooperación en materia de Defensa Perú-EE.UU. que reemplace al Tratado de 1952, el mismo que incluirá esquemas modernos de cooperación en el campo de la seguridad y defensa.
- Se logró un encuentro bilateral entre los presidentes Ollanta Humala y Barack Obama en el marco de sus participaciones en la Cumbres de las Américas en Colombia, ocasión en la que el Jefe de Estado estadounidense ratificó el firme compromiso de su gobierno de colaborar con el Perú en la implementación de programas de inclusión social, de lucha contra las drogas, así como fortalecer la cooperación en materia de seguridad y defensa.
- Se logró que los altos funcionarios de los Estados Unidos en materia antidrogas tales como el Director de la Oficina Nacional de Políticas de Control de Drogas (zar antidrogas), Gil Kerlikoski; el Secretario de Estado Asistente para Asuntos Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley, Embajador William Brownfield, y el Administrador Asistente del USAID para América Latina y el Caribe, Mark Feierstein, participaran como panelistas en la Conferencia Internacional sobre Drogas realizada en Lima en junio.
- Se acordó con el Gobernador de Delaware iniciar un proceso de negociaciones para la suscripción de un Acuerdo de Cooperación Integral entre el Estado peruano y el Estado de Delaware, que incluya cooperación en el área de educación, cultura, comercio, inversiones y temas sanitarios. Este será un acuerdo piloto que servirá para suscribir similares con otros Estados de la unión.
- Se logró que el Gobernador de Delaware aceptara que su Estado adhiera al Capítulo del Acuerdo de Promoción Comercial Perú-EU.UU sobre compras públicas, cuya adhesión se encuentra actualmente en proceso de concreción.
- Se logró la participación de los destacados internacionalistas Dr. Arturo Valenzuela (director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown); Dr. Michael Shifter (director de Diálogo Interamericano) y Dra.



Cynthia McClintock (profesora de la Universidad George Washington), en el Seminario sobre Partidos Políticos en el Perú, que se realizó, a iniciativa de esta misión el 8 de marzo en Lima. El evento coadyuvó a generar un espacio de reflexión acerca de las oportunidades y desafíos de los sistemas de partidos políticos en el Perú y en la región, y del fortalecimiento de la democracia y la inclusión social, todo lo cual permitió proyectar una imagen de liderazgo del Perú en el análisis de estos temas.

- Se inició un diálogo para la institucionalización bilateral de la cooperación en materia de inclusión social y género para lo cual se suscribirá un Memorándum de Entendimiento en dichas materias.
- Se incorporó el tema de la Inclusión Social en el marco de la Cumbre de las Américas realizada el 14 y 15 de abril en Colombia.
- Establecimiento de un proceso de diálogo sobre cooperación en ciencia y tecnología entre la agencia espacial NASA y las agencias del gobierno peruano involucradas en dicha materia.
- Se incorporó al Perú como país fundador de la iniciativa “The Equal Futures Partnership” que promueve el Consejo Nacional de Seguridad (Casa Blanca) y que tiene como objetivo que los países miembros adopten nuevos compromisos en materia de empoderamiento económico y mayor participación política de la mujer.. La invitación del Perú a esta iniciativa, constituye un reconocimiento a su política de inclusión social.
- La oportuna intervención y alerta de la Embajada del Perú en Estados Unidos ha logrado contrarrestar, en parte, los efectos de la difusión de un informe de la ONG EIA sobre la situación de la tala indiscriminada en el Perú que contiene información desactualizada en esta materia.
- En su calidad de facilitador, la embajada del Perú en Estados Unidos ha promovido y logrado que se celebren en Washington DC reuniones de siete mecanismos previstos en el Acuerdo de Promoción Comercial Perú- EEUU.
- Se creó el Departamento de Diplomacia Digital, con el fin de elaborar y ejecutar distintas actividades de promoción de la imagen del Perú en EE.UU. a través de todas las plataformas digitales. Conviene señalar que nuestra embajada es la



segunda en Washington DC (después de Inglaterra) en adoptar esta nueva modalidad de gestión de los intereses permanentes del estado peruano en el exterior.

EMBAJADA DEL PERÚ EN MÉXICO

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS	TAREAS	% DE TAREAS
	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	EJECUTADAS
MÉXICO	97	116	120%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Entrada en vigor del Acuerdo de Integración Comercial (AIC) que puso al alcance de las empresas peruanas y mexicanas 12 mil partidas arancelarias para el comercio bilateral y garantiza las inversiones de ambos países.
- Realización de la VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas en materias de interés común.
- Visita de la Presidenta Ejecutiva de DEVIDA al sistema “Plataforma México”.
- Establecimiento de vínculos con altas autoridades políticas y empresariales mexicanas.
- Aprobación de 17 proyectos de cooperación.

Protección y promoción cultural

- Presentación de la Dra. Ruth Shady en Museo de Antropología de la UNAM.
- Fortalecimiento de las relaciones en el ámbito cultural.

Promoción económica

- Se ha contribuido a incrementar el turismo mexicano al Perú de 38 mil a 51 mil visitantes en los últimos dos años.



- En cuanto a promoción de la gastronomía peruana, se organizó un festival en el Hotel Sheraton con motivo de las fiestas patrias y se participó en el evento organizado por el Hotel Meliá.
- El Director General de Sanidad Vegetal mexicano visitó el Perú, lo cual permitió impulsar las conversaciones para solucionar problemas en ese ámbito.
- Realización con éxito de ExpoPerú.
- Participación por primera vez en las importantes ferias Expo Pack, InterModa y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- Se logró evitar que la norma oficial mexicana NOM16 afecte a las exportaciones forestales del Perú a México.

5.2.1.2. EUROPA

En Europa el Perú cuenta con embajadas en los siguientes países. Asimismo se incluye los países en que dichas misiones son concurrentes:

CONTINENTE	PAÍS	MISIÓN	CONCURRENCIA
Europa	ALEMANIA	L-BERLÍN	
	AUSTRIA	L-VIENA	ESLOVAQUIA ESLOVENIA HUNGRÍA
	BÉLGICA	L-BRUSELAS	LUXEMBURGO
	ESPAÑA	L-MADRID	ANDORRA
	FEDERACIÓN RUSA	L-MOSCÚ	ARMENIA BIELORRUSIA AZERBAIYÁN TAYIKISTÁN UZBEKISTÁN
	FINLANDIA	L-HELSINKI	ESTONIA LETONIA LITUANIA
	FRANCIA	L-PARIS	MÓNACO



	GRAN BRETAÑA	L-LONDRES	IRLANDA ISLANDIA
	GRECIA	L-ATENAS	BULGARIA ALBANIA
	ITALIA	L-ROMA	CHIPRE SAN MARINO
	PAÍSES BAJOS	L-LA HAYA	
	POLONIA	L-VARSOVIA	UCRANIA (REAPERTURA PREVISTA EN 2013)
	PORTUGAL	L-LISBOA	
	REPÚBLICA CHECA	L-PRAGA	
	RUMANIA	L-BUCAREST	BOSNIA-HERZEGOVINA CROACIA MACEDONIA MOLDAVIA MONTENEGRO SERBIA
	SANTA SEDE	EMBAPERUVA	MALTASOBERANA ORDEN MILITAR DE MALTA
	SUECIA	L-ESTOCOLMO	DINAMARCA (EN TRAMITE DE L-BERLÍN A L- ESTOCOLMO) NORUEGA (EN TRAMITE DE L-BERLÍN A L- ESTOCOLMO)
	SUIZA	L-BERNA	LIECHTENSTEIN
	TURQUÍA	L-ANKARA	AZERBAIYÁN GEORGIA TURKMENISTÁN

**EMBAJADA DEL PERÚ EN ALEMANIA**

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
ALEMANIA	8	8	100%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- El Presidente de la República, Ollanta Humala, visitó Alemania. Asimismo, viajaron a ese país los ministros de Comercio Exterior y Turismo, Juan Silva, y de Economía y Finanzas, Miguel Castilla.
- Se recibió en Lima las visitas del Ministro Federal de Relaciones Exteriores, Guido Westerwelle, y del Secretario de Estado de Transportes, Rainer Bomba.
- Reunión de negociaciones intergubernamentales con el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.
- Visitas de los viceministros del Ambiente, Gabriel Quijandría Acosta; de Defensa, Jakke Raimo Valakivi Álvarez; y de Transporte, Alejandro Chang Chiang.
- Memorándum Conjunto de Entendimiento sobre la Cooperación en las áreas de Transportes, Desarrollo Urbano y Construcción entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú y el Ministerio de Transportes, Construcción y Desarrollo Urbano de Alemania.

Protección y Promoción cultural

- Declaración Conjunta de Intenciones sobre la Cooperación en materia de Educación, Ciencia, Investigación e Innovación.
- Acuerdo de Cooperación entre el CONCYTEC y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) para el Desarrollo de Proyectos de Investigación Científica en el marco del Programa PROPERÚ.



- Convenio sobre un Programa de Intercambio de Científicos entre el CONCYTEC y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)
- Carta de Intención entre la Fundación Alexander von Humboldt y el CONCYTEC.
- Repatriación de Momia Precolombina.

Promoción económica

- Celebración del “Ceviche & Pisco Party”
- Visita de la Viceministra de Turismo, Claudia Cornejo Mohme, Feria ITB
- Visita al Perú de una delegación de parlamentarios alemanes de la Comisión de Turismo.
- Roadshow Empresarial de Inversiones (como parte de la visita presidencial).
- Lanzamiento de la campaña “Pisco es Perú”.
- Visita de delegación de MINCETUR para actualización del Plan de Desarrollo de Alemania (POM) 2012.
- Encuentro entre empresarios peruanos textiles y confecciones con potenciales compradores alemanes.
- Realización de la misión empresarial alemana del sector energía eléctrica al Perú.

EMBAJADA DEL PERÚ EN AUSTRIA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
AUSTRIA	208	192	92%



Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

Protección y promoción cultural

- Se concretó la participación de dos escritores peruanos en el Coloquio de Literatura Peruana realizada en cooperación con el Instituto Cervantes de Viena, realizado el 9 de octubre de 2012.
- Exitosa participación de la Embajada del Perú en Austria en la celebración del Día del Español realizada por el Instituto Cervantes de Viena el 19 de junio de 2012.

Promoción económica

- Celebración del Día del Pisco Sour en el Restaurante NOBU de Budapest.
- Participación en el Foro de Bled en Eslovenia (1-3 de setiembre de 2012).
- Coauspicio del Foro Europa Central Participación en Foro Europa Central conoce a América Latina, organizado por la Cámara de Comercio de Austria (14 al 16 de mayo).
- Participación en el Foro Hungría América- Latina (21 al 22 de marzo de 2013)

Protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior

- Se concretó la realización de dos Consulados Itinerantes en las ciudades de Salzburgo e Innsbruck, localidades que albergan a un significativo número de connacionales, los que permitieron cumplir con el objetivo de acercar los servicios consulares a la mayor cantidad de connacionales.

Ámbito multilateral

- El Perú ejerció la Presidencia del Grupo de los 77 durante el año 2012, representando este importante grupo de países en las diferentes organizaciones de las Naciones Unidas con sede en Viena.
- Durante el 2012, el Perú ejerció la Primera Vicepresidencia de la Comisión de Estupefacientes (CND). El 55° Período de sesiones de la CND se llevó a cabo del 12 al 16 de marzo de 2012. La Comisión aprobó los dos proyectos de resolución promovidos por el Perú.
- El Perú logró ser elegido para ejercer la Presidencia para el 56° Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes.



- La Misión Permanente de Perú en Viena estuvo a cargo de las negociaciones de las dos Declaraciones que se aprobaron en las dos Conferencias de Drogas organizadas en Lima: la Conferencia Ministerial sobre el Problema Mundial de Drogas (25 y 26 de junio de 2012) y la Conferencia de Alto Nivel sobre los Principios Rectores en Desarrollo Alternativo (14 al 16 de noviembre de 2012).
- Aceptación por los Estados Miembros de la ONUDI del ofrecimiento peruano para ser sede de la XV Conferencia General de la ONUDI, la que se realizará en Lima del 02 al 06 de diciembre de 2013. Se tiene previsto aprobar la Declaración de Lima y Plan de Acción, los cuales serán negociados en Viena, a lo largo del 2013.

EMBAJADA DEL PERÚ EN BÉLGICA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS	TAREAS	% DE TAREAS
	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	EJECUTADAS
BÉLGICA	42	43	102%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Visita del Señor Presidente de la República a las instituciones de la Unión Europea en Bruselas y su presentación en el pleno del Parlamento Europeo en Estrasburgo.
- Firma del Acuerdo Comercial con la Unión Europea y su aprobación por parte de la Eurocámara.
- Visita de la señora Vicepresidenta de la República al Parlamento Europeo acompañada por los Ministros de Comercio Exterior y Turismo y del Ambiente.
- III Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales Perú – Unión Europea
- Visita de distintos Grupos Políticos del Parlamento Europeo al Perú
- Presentación del ciclo lunes de cine en el Instituto Cervantes de Bruselas.
- Se logró la participación de la Unión Europea en la Cumbre Antidrogas, Lima 25 y 26 de junio
- Participación de la Unión Europea en la I Conferencia de Desarrollo Alternativo, Lima 14 al 16 de noviembre
- Creación de una mesa de trabajo en materia de drogas en el marco del Mecanismo de Consultas Bilaterales Perú- UE.



- Inicio de la cooperación con la UE en materia de “política regional”, con la visita al Perú de una delegación de la Unión Europea en el mes de noviembre.
- Mantener la cooperación en materia de Drogas por un monto de 32 millones de euros, que deberá ejecutarse el 2013 y 2014.
- Participación y convocatoria UE en Reunión Mixta de Precusores y sustancias químicas.

Promoción económica

- Participación en la Feria de Turismo “Salon des vacances”
- Masiva difusión de atractivos del Perú a turistas y estudiantes interesados
- Aprobación del Acuerdo Comercial con la Unión Europea
- Inclusión del Perú en la lista de posibles beneficiarios del Sistema General de Preferencias Arancelarias de la UE.
- Visita del Comisario de Comercio de la Unión Europea a Lima.
- Concreción de la visita al Perú del Vicepresidente de la UE y Comisario de Industria y Emprendimiento.
- Concreción de Misión de empresarios europeos que acompañarán al Vicepresidente de la UE y Comisario de Industria y Emprendimiento en su visita al Perú.

EMBAJADA DEL PERÚ EN ESPAÑA

EMBAJADA	PRIMER SEMESTRE 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
ESPAÑA	35	35	100%

Los principales logros alcanzados durante el primer semestre de 2012 son:

- Visita oficial del Presidente de la República en enero. Fue el primer Mandatario latinoamericano en entrevistarse con el recién electo Presidente de Gobierno Mariano Rajoy. Además de las visitas oficiales a su Majestad el Rey y al Congreso de los Diputados, el señor Presidente pudo reunirse con inversionistas interesados



en invertir en el Perú por la gran expectativa que genera nuestro país en España. Además, gracias a una cooperación institucional con el diario “El País” y todo el grupo PRISA, la visita contó con un adecuado posicionamiento mediático en todos los niveles de la opinión pública española.

Durante su estada en España, el Presidente Humala sostuvo un encuentro el 26 de enero con empresarios españoles en la sede de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Además, tuvo una reunión con altos directivos de la CEOE, el Secretario de Estado de Comercio y representantes de algunas de las empresas más importantes de España.

En el marco de esta visita presidencial, la Embajada del Perú organizó el 27 de enero una presentación de proyectos y oportunidades de inversión a cargo del Director Ejecutivo de Proinversión, Héctor René Rodríguez. La actividad congregó a más de 40 empresarios españoles de diferentes rubros.

- En el ámbito de la política multilateral, adecuada representación y participación del Perú en las reuniones de la Cumbre Iberoamericana que se celebró en España.
- Relanzamiento del mecanismo de conversación informal del grupo de Embajadores Latinoamericanos en Madrid.
- El 11 de mayo de 2012 el Viceministro de Relaciones Exteriores sostuvo en Lima una reunión de trabajo con el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. Se acordó estudiar nuevas fórmulas para proporcionar ayuda al desarrollo como la cooperación Sur-Sur, la cooperación descentralizada y la cooperación triangular, de forma tal que ambos países puedan proyectar, en algunos casos previamente identificados, una acción conjunta hacia terceros países (naciones árabes por ejemplo).
- Igualmente, acordaron fortalecer el Plan de Asociación Estratégica suscrito entre ambos países en 2008.

Protección y promoción cultural

- En febrero, con el auspicio de la Embajada y la colaboración de Casa América, se llevó a cabo la Mesa Redonda "Relámpagos de Conciencia en la voz de José María Arguedas" que estuvo a cargo de los catedráticos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Sonia Luz Carrillo y Ricardo Falla Barreda,



quienes desarrollaron las ponencias “La ciudad en el zorro de arriba y el zorro de abajo de José María Arguedas” y “Método para el caso lingüístico del indio peruano”, respectivamente.

- El 19 de abril se inauguró la muestra fotográfica: “La Amazonía Peruana y el Caucho: Imágenes de una Época”, organizada por esta Embajada con la colaboración del Museo Nacional de Antropología de España y la Editorial Tierra Nueva de Iquitos.
- En junio se realizó un acto académico sobre la celebración del INTI RAYMI, organizado de manera conjunta por las embajadas del Perú, Bolivia y Ecuador, en la sede de la Secretaria General Iberoamericana. Posteriormente, se organizó una conferencia de prensa donde los tres embajadores destacaron la importancia de la celebración del Inti Raymi en los respectivos países. Seguidamente, con la participación del Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias, se realizaron las ponencias “El Inti Raymi: una fiesta Inca que ha trascendido las fronteras y el tiempo”, a cargo de la profesora Concepción Bravo Guerreira; “Identidad, Tradición, Estado, Nación y Política en Países Andino – Amazónicos”, a cargo de la profesora Pilar García Jordán; y “A propósito del Año Nuevo Andino- Amazónico”, a cargo de la Doctoranda Ana Pinilla.

Promoción económica

- El 17 de enero se realizó una presentación ante empresarios del proyecto para la gestión del Gran Teatro Nacional en la sede de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales. La presentación del Proyecto “Gran Teatro Nacional” estuvo a cargo de la Jefa del Proyecto en Proinversión, Niulza Shiroma. Los empresarios asistentes mostraron gran interés en dicho proyecto. Asimismo, la señora Shiroma realizó una presentación similar en Barcelona.
- Del 19 al 22 de marzo la Embajada apoyó la Misión Empresarial de Castilla y León al Perú realizada del 19 al 22 de marzo del 2012. El viaje tuvo por objeto conocer más en profundidad la línea de negocio a través de licitaciones públicas tanto con fondos del Gobierno Peruano como con fondos multilaterales (BID, BM, Unión Europea, etc.).
- El 26 de marzo se realizó un viaje y presentación en Sevilla. Se llevó a cabo la Jornada Técnica “LATINOAMÉRICA: Perspectivas Regionales y Oportunidades de



Negocio en Perú, República Dominicana y Colombia”, celebrada Sevilla en la sede de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). En dicha actividad participaron como expositores diplomáticos del Perú, Colombia y República Dominicana.

- Se brindó apoyo al excanciller español Marcelino Oreja y ejecutivo de la empresa FCC Construcciones para su viaje a Lima, realizado el 4 de abril. El Embajador Oreja ofreció una Conferencia Magistral en la Academia Diplomática y sostuvo una reunión de trabajo en Lima con funcionarios de Proinversión para analizar proyectos de construcción de infraestructuras.
- Se atendió la invitación de la Federación de Empresarios de la Rioja (FER) para difundir ante empresarios locales las oportunidades de inversión que ofrece actualmente el Perú (25 de abril).
- El Embajador del Perú realizó el 2 de mayo una visita al País Vasco y sostuvo un encuentro con el Presidente del Gobierno vasco, Patxi López, con quien analizó la conveniencia de que una misión empresarial vasca de fuerte tenor tecnológico visite el Perú. Igualmente, mantuvo un encuentro con la Secretaria General de la Confebask, Nuria López de Guereñu, con quien analizó la conveniencia de dinamizar la relación entre empresas vascas y peruanas.
- El Director de Proinversión, Héctor Rodríguez Piazze, realizó una visita de trabajo a Madrid el 28 y 29 de mayo. La Embajada organizó conjuntamente con la Cámara de Comercio de Madrid un Taller sobre Infraestructuras, en el cual el Director de Proinversión disertó sobre las oportunidades de inversión y detalló los alcances de diversos proyectos a cerca de 40 empresarios asistentes de los sectores de ingeniería, construcción y obra civil.

El 29 de mayo se realizó el Desayuno-Coloquio “Perú oportunidades de inversión” en la sede de PROMOMADRID, organizado por la Embajada conjuntamente con el Instituto de Empresa, el diario Expansión y la entidad Iberoamérica Empresarial. El señor Rodríguez Piazze presentó la cartera de proyectos en diferentes sectores y absolvió varias preguntas de los asistentes. Aproximadamente 230 empresarios se dieron cita.

**EMBAJADA DEL PERÚ EN FINLANDIA**

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
FINLANDIA	49	55	112%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Se lograron entrevistas con diversas autoridades gubernamentales de Finlandia, Estonia, Letonia y Lituania.
- Se ha conseguido abrir nuevos canales de diálogo con los países bálticos.

Protección y promoción cultural

- Se ha logrado hacer una intensa promoción cultural a través de una serie de eventos que se han realizado a lo largo del año.
- Se han establecido contactos en nuevos espacios de promoción cultural.
- Se ha difundido permanentemente el cine peruano.

Promoción económica

- Se ha difundido ampliamente la folletería enviada a esta Embajada.
- Se han absuelto consultas turísticas sobre Perú.
- Se ha contactado a diversas empresas del medio difundiendo diversos proyectos de inversiones y comerciales con Perú.

EMBAJADA DEL PERÚ EN FRANCIA

EMBAJADA	PRIMER SEMESTRE 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
FRANCIA	105	98	93%

Nota: La Embajada en Francia no remitió la evaluación del Plan de Trabajo Anual correspondiente al segundo semestre de 2012.



Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Visita de trabajo del Presidente de la Corte Suprema y del Poder Judicial del Perú, Dr. César San Martín Castro, a fin de fortalecer los contactos entre las autoridades judiciales de ambos países y propiciar mayores vínculos de cooperación e intercambio de experiencias (5 de marzo). Se suscribió el "Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial del Perú y la Corte de Casación de Francia" y se concretaron reuniones con diferentes instancias de la administración de justicia francesa.
- La Sra. Béatrice Duchemin-Sichère, Subdirectora de Enseñanza Superior de la Dirección General de Mundialización de Desarrollo y de Asociaciones del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia, viajó al Perú del 23 al 27 de abril a fin de participar en Campus France, evento sobre la educación francesa en el exterior, ocasión en la que se firmó un convenio con las autoridades peruanas en el marco de las acciones de Beca 18. Dicho Convenio estableció que Francia otorga 150 becas de pregrado a nuestro país.
- El Presidente de la República tuvo cuatro cortas estadías en Francia durante las visitas que realizó a los países asiáticos en mayo y las instituciones europeas en junio.
- La Embajada ha sostenido reuniones para conseguir la colaboración de Francia en la formación de una Escuela de Administración Pública en el Perú para formar altos funcionarios públicos del Estado. En ese marco se organizó la visita a nuestro país de dos expertos franceses, la Sra. Hélène Mazeran, Jefa de la Carpeta para las Américas del Departamento de Relaciones Internacionales de la Escuela Nacional de Administración de Francia (ENA) y el Sr. Dominique Schuffenecker, Jefe de Gestión Previsional del Empleo Público de la Dirección General de la Administración y de la Función Pública del Ministerio de la Función Pública, quienes viajaron a nuestro país del 16 al 20 de enero y sostuvieron reuniones con altas autoridades a fin de explorar las posibilidades de colaboración entre ambos países.
- La Embajada ha realizado gestiones para que la Agencia Francesa de Desarrollo pueda establecerse en el Perú y ser una nueva fuente de financiamiento para distintos proyectos del gobierno central, regional o local.



- Las autoridades de defensa del Perú y Francia llevaron adelante una reunión en marzo último que se enmarcó en el diálogo estratégico bilateral. Se avanzó en la determinación de los denominados Términos de Referencia para el Diálogo Estratégico y se trataron aspectos del proyectado viaje de cadetes de la Escuela Militar de Saint Cyr al Perú. Asimismo, se ha obtenido una beca para que un oficial peruano asista al Curso de Estado Mayor en la Escuela de Guerra francesa.
- Con el objetivo de fortalecer el acercamiento del Perú a la OCDE, se logró que el Secretario General de la Organización, Ángel Gurría, invite al Presidente de la República a visitar la sede de la institución y, en caso se concrete la visita, convocará a una sesión especial del Consejo de la OCDE a fin de presentar, ante los embajadores y representantes de los países miembros, las prioridades y políticas que implementa el actual gobierno peruano.
- Se coordinó la visita al Perú del Director General Adjunto de Ciencias del Centro Nacional de Investigación Científica, realizada del 12 al 19 de mayo, con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación con nuestro país en las distintas áreas que son de competencia de este prestigioso centro de investigación, principalmente en el campo de la energía y del agua.

Promoción económica

- La Embajada del Perú coordinó con los directivos de la empresa organizadora del Rally Dakar 2012. De igual forma, la Embajada del Perú apoyó las gestiones en Francia del Ministro de Comercio Exterior y Turismo del Perú para que Lima sea el escenario de la partida del Rally Dakar 2013.
- En junio se realizó en esta Misión una reunión informativa sobre la feria Expoalimentaria 2012. Participaron alrededor de 20 empresas francesas importadoras de alimentos y representantes de otras instituciones.
- Se han mantenido un conjunto de contactos con diferentes directivos de empresas francesas tales como Total, GDF Suez, Alston, Safran, entre otras, que son miembros del Movimiento de Empresas de Francia (MEDEF) y que tienen interés en invertir o desarrollar actividades en nuestra región.

**Protección y promoción cultural**

- El 7 de febrero en el Instituto Cervantes de Paris se llevó a cabo una mesa redonda en torno a la publicación en francés de dos novelas del escritor peruano José María Arguedas, en el marco de las celebraciones por el centenario de su nacimiento. Las novelas son “El Sexto” (Editions Métailié) y “Diamantes y pedernales” (Editorial L’Herne).
- El 16 de febrero, en la Facultad de Letras de la Universidad de Toulón, se realizó una jornada sobre “El Perú milenario”, organizada por el Departamento de Estudios Hispánicos de dicho centro de estudios con la colaboración de la Embajada. En la jornada también se proyectó al final la película “La ciudad y los perros” de F. Lombardi, basada en la novela homónima de Mario Vargas Llosa.
- En marzo tuvo lugar en el Museo del Quai Branly la inauguración de la exposición «Sexo, muerte y sacrificio en la religión Moche», que permaneció abierta al público del 9 de marzo al 30 de mayo. Contó con la participación del señor Andrés Alvarez Calderón, Director del Museo Larco, del profesor Steve Bourget, Comisario de la exposición, así como de destacados académicos e intelectuales franceses y latinoamericanos.
- En abril se desarrolló en la galería “Le sens de l’Art” de la localidad de la Courneuve un homenaje al poeta peruano Cesar Vallejo. Participaron los artistas Franklin Guillén y Anthony Russel.
- En mayo la cuadrilla mayor del Qhapaq Negro de Paucartambo ofreció sendas presentaciones en París, en el teatro de la “Maison des Cultures du Monde” y en el marco del XVI Festival de l’Imaginaire que organiza esta prestigiosa institución francesa.
- El 22 de mayo se desarrolló el evento denominado “Planete du Goût” en la residencia del Embajador del Estados Unidos, al cual fue invitado por primera vez el Perú. En dicho evento se colocó un stand de promoción gastronómica, en el que también se ofreció a los asistentes vino peruano y pisco sour.
- El 31 de mayo, el Senado de Francia, en el marco de las celebraciones por el día de América Latina otorgó la Medalla de Honor del Senado al pintor peruano Franklin Guillén. El conocido artista fue condecorado junto con otras personalidades latinoamericanas residentes en esta capital, que fueran



propuestas por los respectivos embajadores de la región acreditados en Francia.

En el ámbito multilateral

- En lo que se refiere a nuestra participación en la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), del 13 al 17 de febrero se desarrollaron reuniones del Comité de Competencia y el Foro Global de la OCDE en París, Francia. El Sr. Hebert Tassano, Presidente del Consejo Directivo de INDECOPI, y el Sr. Santiago Dávila, Gerente de Estudios Económicos, participaron en las reuniones del Foro Global de Competencia y en las del Comité de Competencia de OCDE. Ambos representantes se reunieron con el Secretario General Adjunto de OCDE, Embajador Richard Boucher, a quien expresaron la satisfacción de nuestro país por su aceptación como Observador en el Comité de Competencia.

EMBAJADA DEL PERÚ EN GRECIA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
GRECIA	31	31	100%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Reuniones de trabajo con autoridades griegas que han permitido; iniciar una comparación entre los privilegios otorgados recíprocamente para una eventual reciprocidad compensada si fuera el caso; buscar apoyos en la aprobación por parte del Parlamento Europeo del Acuerdo Multipartes; gestionar el apoyo de Grecia para que la Unión Europea mantenga el actual esquema de cooperación bilateral con el Perú; sobre el posible cierre de la Embajada de Grecia en el Perú, medida que fue suspendida.



- Visita de Trabajo del Jefe de Misión a Bulgaria que permitió una actualización de la relación bilateral con miras a concretar la primera reunión del mecanismo de consultas políticas entre el Perú y Bulgaria en Sofía en próximo año.

Protección y promoción cultural

- Difusión de la gastronomía peruana; Celebración del día del pisco sour en restaurante “Matsuhisa Athens” en Grecia; Participación peruana en el XIV Festival Gastronómico Internacional en Kalamaria, Salónica (domingo 8 de junio).
- Participación en Feria de Literatura Iberoamericana 2012: Presencia del escritor peruano Fernando Iwasaki, quien había participado en la edición del 2010 y tiene ya dos obras traducidas al griego.
- Homenaje al origen peruano de la papa en el marco del XVII Festival de la Papa en Creta, que incluyó representación teatral, muestra de fotografías del Perú y de la papa.
- Participación en XIX Semana de Cine Español e Iberoamericano (Sala Lumiere, Sofía, Bulgaria, 4 – 10 de junio) con la película “Madeinusa”.

Promoción económica

- Reuniones con varias agencias de viaje interesadas en vender paquetes turísticos al Perú y otras que venden paquetes turísticos proporcionándoles carpetas especialmente diseñadas para tour operadores y agencias de viajes tituladas “Descubre Perú”.
- Noche peruana llevada a cabo por la agencia de viajes “Versus travel” que incluyó una representación del “Inti Raymi” para un grupo de sus clientes VIP con la finalidad de motivarlos a visitar nuestro país. Contó con el apoyo de la Embajada a través de una cocinera peruana y de un grupo musical peruano.
- Difusión de proyectos de inversión en el Perú en Grecia, Bulgaria y Albania
- Difusión amplia de ferias comerciales en el Perú en Grecia, Bulgaria y Albania



- Reuniones con el Consejo Empresarial Greco – Latinoamericano para conseguir encuentros de empresarios peruanos y griegos en el marco de ferias sectoriales europeas.
- Apoyo logístico efectivo a PROMPERÚ en la participación peruana en la Feria Womex en Salónica
- Reunión con representante de importadora de alimentos de Grecia con la finalidad de proporcionar la oferta exportable peruana en los rubros de su interés e intercambiar puntos de vista sobre el mercado griego en época de crisis.

EMBAJADA DEL PERÚ EN ITALIA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
ITALIA	40	40	100%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Aumento sustantivo del diálogo político bilateral que se concretó con la Visita Oficial de la Viceministra de Asuntos Exteriores, Marta Dassù a Lima y la celebración de la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Perú – Italia a nivel de Vicecancilleres.
- Concreción de reuniones de Trabajo de la Vicecanciller Dassù con los Ministros de Economía y Finanzas, Luis Miguel Castilla, y de Comercio Exterior y Turismo, José Luis Silva Martinot.
- Celebración en la ciudad de Roma del Consejo de Defensa Perú – Italia en el que participó el Viceministro de Recursos para la Defensa, Jakke Raimo Valakivi Álvarez.
- Coordinación para el canje de Nota que permitió la reforma del marco del Fondo Ítalo-Peruano con la finalidad de permitir que dicho Fondo pueda seguir funcionando a través del aporte de capitales privados. El documento fue suscrito



en Lima en el mes de diciembre con la participación de Economía y Finanzas del Perú y el Ministerio del Tesoro de Italia.

- Negociación para el Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica en materia de Migración Laboral, no obstante, se busca lograr un consenso para la suscripción del mismo.
- Presidencia Pro-Témpore del Perú del GRULAC-Roma de julio a diciembre de 2012 (FAO)

Protección y promoción cultural

- Envío a Lima de los 15 bienes arqueológicos pertenecientes al patrimonio cultural del Perú, recuperados y entregados a la Embajada en mayo de 2011.
- Selección del artista peruano que participará en la Bienal de Arte de Venecia en 2013.

Promoción económica

- Presentación sobre el Perú en el marco del Primer Ciclo de Embajadores en la sede del Instituto Ítalo-Latinoamericano.
- Difusión de ferias del sector turismo a través del envío de mensajes electrónicos.
- Misión empresarial italiana de los sectores energía, infraestructura que acompañó a la Viceministra de Asuntos Exteriores de Italia, la cual fue acompañada por una comitiva económica que contó con la participación de representantes de 41 empresas y 5 asociaciones.
- Visita del Viceministro de Asuntos Exteriores al Perú que incluyó una comitiva de empresarios que participó en el "I Encuentro Empresarial Perú – Italia"
- Presentación sobre el Perú en el marco del Primer Ciclo de Embajadores en la Sede del Instituto Ítalo-Latinoamericano.
- Encuentro B2B con aproximadamente 20 empresas interesadas en invertir en nuestro país en la sede del Instituto Ítalo-Latinoamericano.



- Realización de un seminario de promoción de inversiones en la ciudad de Bologna, con la participación de importantes inversionistas del norte de Italia.
- Visita a los organizadores de la Expo Milán 2015 con la participación del Comisario del Perú, Ministro Valencia.
- Difusión de ferias del sector económico a través del envío de mensajes electrónicos.
- Realización de la rueda de negocios “B2B” en la ciudad de Spoleto, Italia
- Atención de aproximadamente 100 solicitudes comerciales y de turismo

EMBAJADA DEL PERÚ EN LOS PAÍSES BAJOS

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
PAÍSES BAJOS	86	86	100%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Luego de una intensa actividad preparatoria permanente a lo largo de 2012, del 3 al 14 de diciembre se desarrollaron con éxito las audiencias orales en el contencioso sobre delimitación marítima con Chile ante la Corte Internacional de Justicia.
- En el área de la cooperación para el desarrollo se aprobaron diversos proyectos de cooperación técnica y financiera en favor del Perú en diversos sectores. Asimismo, el Perú contribuyó a encauzar la reforma del Fondo Común para los Productos Básicos.

Protección y promoción cultural

- Difusión de obras de artistas plásticos y artesanos peruanos en las principales exposiciones de Arte de los Países Bajos así como el cine y fotografía a través de la participación en la Quinta Bienal de Fotografía de Ámsterdam.
- Exhibición cultural del Perú, Marca Perú así como gastronomía y pisco en EXPO de Holanda “FLORIADE”

**Promoción económica**

- Presencia peruana en principal feria de Turismo de los Países Bajos: Vakantiebeurs.
- Realización por segunda vez el tour holandés ANDES BIKE en bicicletas por el Perú.
- Contribución a la difusión de nuevos circuitos turísticos en el Perú.
- Fortalecimiento de relaciones con KLM.
- Fortalecimiento de las exportaciones agroindustriales del Perú a los Países Bajos, la que posiciona a este país en el principal destino de las exportaciones del Perú en el sector de frutas y verduras frescas.
- Se coadyuvó a la expansión de las inversiones de la holandesa SHV/MAKRO en el Perú, así como a la nueva inversión de 800 millones de dólares del APM Terminals en el muelle Norte del Callao.
- Se gestionó la cooperación financiera del Banco de Desarrollo de Holanda con COFIDE que permitió financiar con 70 millones de dólares el Proyecto Hidroeléctrico Cerro del Águila en Huancavelica.
- Se gestionó la aprobación de la cooperación entre el banco holandés RABOBANK y AGROBANCO.
- Fortalecimiento de relaciones con RABOBANK y SHELL, ambas empresas interesadas en invertir en el Perú.
- Establecimiento de Show Permanente en Países de diseñadores peruanos de prendas de algodón y alpaca.
- Conformación de delegaciones empresariales holandesas para las principales ferias de promoción comercial del Perú (Perú Moda, Perú Gift Show y Expoalimentaria) así como dos misiones empresariales holandesas con la Cámara de Comercio de Róterdam y el Consejo de Negocios Países Bajos- América Latina que en total sumaron más de 100 empresas en total.

**EMBAJADA DEL PERÚ EN POLONIA**

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
POLONIA	63	63	100%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Visita de la Viceministra de Relaciones Exteriores, Beata Stelmach, al Perú
- Elevación de la representación polaca en el Perú a nivel de Embajador.
- Pronunciamiento del Canciller sobre interés de Polonia en América Latina y el Perú
- Elaboración Plan de Cooperación con Grupo Parlamentario Amistad Perú-Polonia.
- Coordinación de la visita al Perú del Grupo Parlamentario Amistad.
- Se logró el apoyo de eurodiputados polacos a la aprobación Acuerdo Multipartes Perú UE.

Protección y promoción cultural

- Auspicio de la Conferencia Rastros de los Incas en Universidad de Varsovia.
- Presentación de Festival de música, danzas y gastronomía por Día Nacional.
- Participación en el Carnaval de las Culturas de Varsovia.
- Elaboración del Programa Ejecutivo del Convenio de Cooperación Cultural.
- Continuación de la cooperación científica de la Universidad de Varsovia en el Perú.

Promoción económica

- Participación en la Feria de Turismo ITM de Varsovia.
- Inclusión del capítulo Perú en Agencias de Turismo de Polonia.



- Participación en la International Travel Show ITT de Varsovia.
- Coordinación y difusión de destino Perú con Agencias y publicaciones de turismo.
- Exposición sobre destinos turísticos con autoridades ciudad de Torun.
- Se logró la participación empresas polacas en las ferias Perú Moda 2012, Expoalimentaria 2012, Expo Café 2012 y Expo AcuiPerú.
- Se contribuyó la realización de una misión empresarial del sector pesca al Perú.

EMBAJADA DEL PERÚ EN PORTUGAL

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
PORTUGAL	215	206	96%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Visitas Oficiales del señor Ministro de Relaciones Exteriores y del señor Presidente de la República a Portugal, así como Visita del Primer Ministro Pedro Passos Coelho al Perú.
- Ampliación del marco jurídico con la suscripción de acuerdos en Lucha contra el Narcotráfico, Lavado de Activos, Cooperación Consular.
- Promoción de la creación de una Liga de Amistad Parlamentaria.
- Celebración del II Mecanismo de Consultas Políticas.
- Recuperación del diálogo fluido y constante con las altas autoridades de entidades políticas, así como contacto permanente con los funcionarios encargados de los asuntos bilaterales en las diversas instituciones.
- Suscripción de acuerdos: Energía, Reconocimiento de Grados y Títulos, Movilidad Estudiantil, Cooperación entre AICEP y PROINVERSION, Cooperación entre AIP/CCI y CONFIEP.
- Presencia en los medios a propósito de las visitas oficiales y actividades culturales desarrolladas.

**Protección y promoción cultural**

- Realización del Festival Gastronómico en el marco de la visita del señor Presidente de la República.
- Suscripción de acuerdos en diversas áreas: Programa Cultural, Recuperación de Patrimonio, Cooperación en materia deportiva, Cooperación entre el CC Garcilaso de la Vega y el Instituto Camões.
- Presentación del pintor Jorge Valdivia en el marco de la visita del señor Presidente de la República.

Promoción económica

- Participación en la Bolsa de Turismo de Lisboa (Febrero).
- Suscripción del Acuerdo de Cooperación en materia de Turismo.
- Visita del señor Ministro de Economía y del Director Ejecutivo de Proinversión.
- Presentaciones de las oportunidades de inversión en el marco de las visitas de altas autoridades.
- Suscripción del Convenio para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal.
- Participación en seminarios y conferencias organizados por AICEP, AIP-CCI Lisboa, AEP Porto, IPDAL.

EMBAJADA DEL PERÚ EN REPÚBLICA CHECA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
REPÚBLICA CHECA	185	173	94%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Celebración a lo largo del año 2012 de los 90 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Perú y la Rep. Checa (antes Checoslovaquia).



Ello ha permitido reforzar contactos anteriores o iniciar nuevos, sobre todo a nivel político-diplomático.

- Realización de la I Reunión del Comité Permanente de Coordinación y Cooperación entre los Ministerios de Defensa del Perú y la República Checa.
- Entrega del Tanque LTP- 38 al Museo Histórico-Militar de Praga.
- Realización de la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Político-Diplomáticas.
- Seminario sobre el Perú en la sede del Senado checo.

Protección y promoción cultural

- Realización del festival gastronómico y de arte en Praga.
- Recital de quena y zampoña del músico peruano Vlado Urlich, en el afamado Conservatorio de Praga.
- Participación de un arquitecto peruano, por segundo año consecutivo, en la Semana de Arquitectura y Urbanismo de Praga.
- Realización, por segundo año consecutivo, del premio “República del Perú” en la ciudad de Pilsen.
- Extensión hasta el 31 de diciembre de 2013 del Programa de Cooperación en el área cultural, educación, ciencia y deporte entre el Perú y la República Checa.

Promoción económica

- Adecuada difusión de la Marca Perú y de la información turística del Perú en el marco de eventos culturales en los que participa u organiza la Embajada y a través de las redes sociales.
- Se ha comprobado una buena presencia del Perú como destino turístico por parte de Tour operadores y Agencias de Turismo checas.
- Se viene captando el interés del consumidor checo por el Perú, como país de multifacéticas posibilidades de experiencia turística.
- Sigue incrementando el número de turistas checos al Perú.
- Las exhibiciones de las fotos de Machu Picchu desde el 2011 han permitido atraer a un gran número de posibles turistas y convencer a los que ya conocen, que es necesario regresar al Perú.
- Mejor posicionamiento del Perú en el ámbito económico-comercial en Checa.



- Trabajo constante con la Cámara Internacional de Comercio para difundir oferta de inversión y comercio, así como con CzechInvest y CzechTrade.
- Cada vez hay mayor interés de las universidades, empresarios y asociaciones o cámaras interesadas en que se den charlas sobre el Perú sobre temas económico-comerciales.

Protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior

- Se ha incluido a la Sección Consular en Praga, en el grupo de misiones en el exterior que expedirán, a partir de 2013, pasaportes mecanizados en su propia sede.
- Se ha logrado una óptima atención a los peruanos que acuden a la Sección Consular, que se puede comprobar con los propios interesados.
- Las redes sociales han permitido un mayor acercamiento a la comunidad que vive dispersa en todo el territorio checo.

EMBAJADA DEL PERÚ EN REINO UNIDO

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
REINO UNIDO	209	154	74%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Ha habido una correcta gestión política-diplomática, en las coordinaciones con la Cancillería británica en cuanto a las relaciones bilaterales, manteniendo su buen nivel.
- En términos multilaterales, el Perú ha afianzado su presencia en la Organización Marítima Internacional.
- Designación del Perú como sede del Día Marítimo Internacional para el 2013.

**Protección y promoción cultural**

- Se concretó una importante reunión con el cuerpo diplomático en Londres y demás invitados, oportunidad en la que se promovió el pisco, la música peruana y la gastronomía.
- Presencia de la misión en la visita de Mario Vargas Llosa.
- Presentación de Alonso Cueto.
- Apoyo a la Asociación Anglo Peruvian y al Instituto Cervantes.

Promoción económica

- Promoción del Perú y sus destinos turísticos.
- Visita de Viceministra de Turismo y participación en *World Travel Market*.
- Se realizó en Londres el importante y significativo evento InPerú en abril a nivel Ministerial.
- Hubo una importante delegación empresarial textil, liderada por Promperú, que organizó una feria en Londres en octubre.
- Como parte de una gira promocional del Pisco en Europa se realizó una presentación en el Hotel Hyatt en Londres en noviembre. Viajaron importantes empresarios nacionales.
- Participación en el *Latin American Investment Forum* en marzo organizado por las Embajadas latinoamericanas en Londres.
- Participación en eventos sobre el Perú: inversiones, minería, comercio, etc.

EMBAJADA DEL PERÚ EN RUSIA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS	TAREAS	% DE TAREAS
	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	EJECUTADAS
RUSIA	84	64	76%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Encuentro bilateral entre el señor Presidente de la República con su homólogo ruso en el marco de la Cumbre de Líderes APEC en Vladivostok (septiembre).
- Visita oficial del señor Ministro de Relaciones Exteriores (mayo).



- Visita oficial del señor Ministro de Defensa (agosto).
- Visita oficial del señor Viceministro de Relaciones Exteriores (octubre).
- II Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental de Cooperación económico-Comercial, Científico-Técnico y de Pesca (octubre).
- Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación en materia de Defensa Civil (noviembre).
- I Reunión de la Comisión Intergubernamental de Cooperación Técnico-Militar (abril).
- Apoyo consular a connacionales detenidos por motivos migratorios; involucrados en procesos judiciales y reclusos en centros penitenciarios.

Protección y promoción cultural

- Negociaciones del Convenio entre Ministerios de Relaciones Exteriores sobre de Cooperación en materia Cultural.
- Presentación peruana en el Festival “Días de América Latina” en Vladivostok (julio).
- Firma del convenio de reconocimiento de títulos, grados académicos y documentos de educación (mayo).

Promoción económica

- Workshop “visite el Perú” (noviembre).
- Negociaciones del convenio de cooperación en materia de turismo.
- Campaña “Visite el Perú” entre los principales tour operadores, brokers y agencia de viaje de Rusia (julio).
- Gestiones de registro y habilitación de empresas peruanas para exportar al mercado ruso (gestiones de registro e inscripción en el Servicio Federal de Inspección Sanitaria y Fitosanitaria).
- Promoción comercial de productos peruanos en el mercado ruso.
- Promoción de las “oportunidades de Inversión en el Perú” y difusión del documento “Perú destino de inversión” entre los principales gremios empresariales rusos.
- Negociaciones sobre 4 convenios relacionados con regímenes aduaneros vinculados al intercambio comercial bilateral.



- Viaje de delegaciones empresariales rusas (Norilsk Niquel) (EKOIL)

EMBAJADA DEL PERÚ ANTE LA SANTA SEDE

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
SANTA SEDE	---	91	---

Nota: La Embajada ante la Santa Sede no realizó la programación del Plan de Trabajo 2012 oportunamente.

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Se mantienen permanentes contactos con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Malta y con los gremios empresariales de ese país, a través del Cónsul honorario, con la finalidad de difundir las actividades comerciales, ferias, promocionadas.
- El desarrollo de las relaciones existentes entre la Embajada del Perú ante la Santa Sede y el Arzobispado de Lima y la Conferencia Episcopal Peruana.
- Apoyo a los peregrinos peruanos.
- Gestiones ante la Prefectura de la Casa Pontificia para la obtención de pases preferenciales para aquellas altas autoridades peruanas que deseen participar en las audiencias generales que concede el Santo Padre los días miércoles.
- Coordinaciones con la Secretaría de Estado y la Prefectura para permitir la participación de autoridades y personalidades del Perú a la tradicional Audiencia General del Papa.
- Coordinaciones con la Oficina de Protocolo para facilitar el acceso a los Museos Vaticanos para aquellos altos funcionarios del Estado que lo soliciten.
- Legalización de las firmas de los funcionarios de la Secretaría de Estado en los documentos presentados por los sacerdotes, religiosos y/o laicos peruanos que estudian en las universidades pontificias.

**EMBAJADA DEL PERÚ EN SUECIA**

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
SUECIA	---	47	--

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- En enero se concretó el traslado de la sede del Consulado, lo que ha permitido contar con instalaciones más apropiadas para la atención al público y también para el personal.
- En abril se recibió al Director General de Asuntos Culturales a fin de sostener entrevistas con autoridades suecas respecto a los Textiles Paracas, que puedan conducir a su repatriación.
- Visita del Ministro de Relaciones Exteriores:
 - o Inauguración del Road Show “Actuales oportunidades de negocios en el Perú”, el mismo que se llevó a cabo en el local del Consejo de Comercio de Suecia, Exportrådet. En este evento se contó con una treintena de asistentes, de importantes empresas suecas, los mismos que respondieron a nuestra convocatoria debido a su interés de invertir y/o comerciar con nuestro país.
 - o Reunión en el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA) y posteriormente conferencia sobre el tema “Democracia y Desigualdad en América Latina”, que tuvo una amplia y especial convocatoria. A esta charla asistieron miembros del mencionado instituto, además de integrantes de distintas misiones diplomáticas y diversos organismos internacionales. La conferencia mereció elogiosos comentarios del público asistente, quienes destacaron el amplio y experto tratamiento del tema de parte del expositor.
 - o Ceremonia de reinauguración de la Embajada a la que asistieron importantes autoridades suecas, miembros del cuerpo diplomático en este país, así como integrantes de diversos organismos internacionales y presidentes de las asociaciones peruanas más representativas en Suecia.



- En junio se logró participar en el I Festival de las Culturas del Español 2012, con la presentación de la película “Dioses”, que fue muy bien recibida y que contó con una buena afluencia de público.
- En julio se realizaron actividades conmemorativas por nuestro aniversario patrio.
- En diciembre, en el marco de las labores de promoción del estrechamiento de las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad peruana, se organizó una celebración con motivo de la Navidad del 2012.

EMBAJADA DEL PERÚ EN SUIZA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
SUIZA	207	207	100%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Encuentro entre el Presidente de la República y el Canciller con la Presidenta de la Confederación Suiza
- Encuentro entre el Ministro de Cultura del Perú y el Jefe de la Oficina Federal de Cultura para renegociar el Acuerdo de Protección de Bienes Culturales
- Convocatoria al Mecanismo de Consultas Políticas
- Apoyo de Suiza a que el Perú sea sede de las Reuniones Anuales Conjuntas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en 2015; así como sede de la Conferencia General de la ONUDI en 2013
- Donación de camión bombero al Perú
- Apoyo de Suiza al Pabellón de Montañas en la Reunión Rio + 20
- Exitosa realización la Encuesta a la Comunidad Peruana en Berna, Neuchatel, Friburgo y Solothurn

Protección y promoción cultural

- Inauguración por parte del Ministro de Cultura del Perú de la exposición “Chavín: El Templo enigmático de los Andes peruanos” en el Museo Rietberg de Zurich.
- Exitosas presentaciones de Jean Pierre Magnet en Berna y Zurich.



- Realización del Festival del Perú en Berna.
- Realización de 5 noches gastronómicas en exclusivo restaurante bernés.
- Presentación de película “Tarata” en ciclo de cine latinoamericano.
- Repatriación al Perú de un bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Perú.

Promoción económica

- Exposición fotográfica “Perú país de montañas”.
- Evento de difusión de la Marca Perú en el Cinematte, con la colaboración de la empresa ITSA.
- Realización del Festival del Perú en Berna con stand de promoción del turismo.
- Exitosa participación del Perú en el World Economic Forum de Davos.
- Designación del Perú como sede regional del WEF para el año 2013.
- Presentación oportunidades de inversión en la Conferencia de Cámara de Comercio e Industria del Perú.
- Exitosa presentación en Mesa Redonda “Invertir en Perú” en la Cámara de Comercio e Industria Suiza-Perú.
- Participación en el Latin American Day en Zurich con el apoyo de la Cámara de Comercio Suiza en el Perú en la ciudad de Zurich.

EMBAJADA DEL PERÚ EN TURQUÍA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
TURQUÍA	227	227	100%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Reuniones de trabajo con la Cancillería Turca.
- Negociación y suscripción del Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Ambiente del Perú y el Ministerio de Ambiente y Bosques de Turquía.



- Puesta en vigencia el Acuerdo de Supresión de Visas.
- Negociación y suscripción del acuerdo de servicios Aéreos entre el Perú y Turquía.
- Negociación y suscripción de acuerdo marco de cooperación bilateral en el ámbito militar de capacitación científica y tecnología.

Protección y promoción cultural

- Suscripción del acuerdo de Cooperación en Ciencia y Tecnología entre el CONCYTEC y el TUBITAK.
- Lograr que la Academia Diplomática de Turquía invite a un funcionario diplomático peruano para que participe en el curso del Jóvenes Diplomáticos.
- Lograr un Acuerdo entre la Universidad Alas Peruanas y la Universidad de Ankara.
- Llevar a cabo la primera semana cultural del Perú en Estambul con una muestra de cine peruano en homenaje al cineasta Francisco Lombardi.
- Dentro la primera semana cultural del Perú en Estambul se presentó la conferencia del escritor peruano Fernando Ishikawa en el Instituto Cervantes.
- Conmemoración del Segundo Aniversario de la Inauguración del Busto del INCA Garcilaso de la Vega en el Centro de Estudios Latino Americanos de la Universidad de Ankara.
- Negociación del Proyecto de Convenio de Cooperación entre las agencias oficiales de noticias Anadolu y Andina.
- Lograr un Acuerdo entre la Academia Diplomática del Perú y el Centro Estudios Latinoamericanos de Universidad de Ankara.

Promoción económica

- Encuentro con operadores de viaje con destino turístico al Perú y TURSAB (Asociación de Agencias de Viaje de Turquía).
- Participación del Perú en la Feria Internacional de Izmir.
- Celebración del día del Pisco Sour.
- Presentación sobre el turismo peruano en Deik-Estambul (Foreign Economic Relations Board) con la presencia de nuestro Vicecanciller.
- Presentación sobre el turismo peruano en TUSKON- Confederación de Empresarios Industriales de Turquía de Estambul con la presencia de nuestro Vicecanciller.



- Reuniones de trabajo con el Ministerio de Economía.
- Puesta en vigencia el Acuerdo de Cooperación Económico y Comercial.
- Negociación y suscripción del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APRI).
- Reuniones de exploración para la suscripción y firma de un tratado de libre comercio.
- Promoción y difusión de la oferta exportable peruana.
- Presentación sobre el Perú en Deik-Estambul (Foreign Economic Relations Board) con la presencia de nuestro Vicecanciller.
- Presentación sobre Perú en TUSKON- Confederación de Empresarios Industriales de Turquía de Estambul con la presencia de nuestro Vicecanciller.
- Presentación sobre el Perú en TOBB (The Union of Chambers and Commodity Exchanges of Turkey) Ankara.
- Negociación y suscripción del acuerdo Marco de Cooperación Básica.

Protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior

- Difundir las acciones de la Cancillería peruana en favor de comunidad en el exterior.
- Apoyar a los peruanos que se encuentran detenidos en centros penitenciarios.
- Visita del Vicecanciller a fin de entrevistarse con las altas autoridad del Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía con el Presidente de Deik-Estambul (Foreign Economic Relations Board) y con el Presidente de TUSKON.

5.2.1.3. ASIA Y OCEANÍA

En Asia y Oceanía el Perú cuenta con embajadas en los siguientes países. Asimismo se incluye los países en que dichas misiones son concurrentes:



CONTINENTE	PAÍS	MISIÓN	CONCURRENCIA
ASIA Y OCEANÍA	CHINA	L-PEKÍN	COREA DEL NORTE MONGOLIA PAKISTÁN
	COREA	L-SEÚL	
	INDONESIA	L-JAKARTA	TIMOR ORIENTAL
	JAPÓN	L-TOKIO	
	MALASIA	L-KUALA LUMPUR	BRUNEI DARUSSALAM CAMBOYA
	SINGAPUR	L-SINGAPUR	
	TAILANDIA	L-BANGKOK	FILIPINAS LAO VIETNAM
	AUSTRALIA	L-CANBERRA	FIJI ISLAS SALOMÓN NUEVA ZELANDA TUVALU
	INDIA	L-NUEVA DELHI	MALDIVAS REINO DE NEPAL SRI LANKA IRÁN

EMBAJADA DEL PERÚ EN CHINA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	CHINA	104	107

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Se acordó con la contraparte China que en 2013 tendría lugar la Visita Oficial del Canciller y la Visita de Estado del Presidente de la República, ocasiones en las que se suscribiría varios instrumentos que se han venido negociando.



- Visita de trabajo a la RPDC del Jefe de Misión: Se celebraron reuniones con el Presidente del Presidium de la Asamblea Popular Suprema de la RPDC y el Director General para África, Medio Oriente y América Latina, así como el Ministro de Relaciones Exteriores y el Viceministro de Comercio Exterior de este país, con el objetivo de fortalecer las relaciones diplomáticas entre ambas partes, así como establecer mecanismos de intercambio de información a fin de explorar oportunidades comerciales favorables para ambas partes, fortalecer el intercambio bilateral en los ámbitos cultural, artístico y de medicina tradicional, entre otros, con el objetivo de contribuir a un mayor entendimiento recíproco.
- Visita de trabajo a Mongolia del Jefe de Misión: Expresó al Presidente Elbegdorj el deseo del Perú de trabajar en una agenda bilateral con tres puntos ejes principales: la cooperación técnica para el desarrollo sostenible en minería, la promoción del comercio bilateral en aquellos productos en los que ambos países contaban con ventajas comparativas, y, teniendo en cuenta que tanto el Perú como Mongolia poseen una tradición cultural de larga data, el desarrollo de mayores intercambios culturales.

Protección y promoción cultural

- Se llevó a cabo la primera edición de del Festival de Arte y Cultura del Perú “Yachay Raymi”, que tuvo dos meses de duración y constó de diversas actividades realizadas en Beijing y el interior de China, entre exhibiciones de arte, muestras de fotografías, ciclos de cine, conciertos de música y danzas, etc., lo que ha permitido incrementar notoriamente la presencia cultural del Perú en China. Se espera que este festival tenga una periodicidad anual y se convierta en el festival cultural más importante realizado por un país latinoamericano en China.
- A través de las actividades realizadas durante el año 2012 y la permanente cooperación con las universidades de Beijing y del interior de China, se ha logrado un fortalecimiento de la imagen, riqueza y diversidad cultural del Perú.
- Se ha logrado dinamizar la cooperación con las universidades chinas que permitirá un mayor estrechamiento en el trabajo de intercambio y colaboración con las universidades peruanas para el desarrollo de una mayor movilidad académica y trabajo conjunto. Ejemplo de esta cooperación iniciada es la suscripción de



convenios con tres universidades chinas por parte de la Universidad San Ignacio de Loyola para promover el intercambio de estudiantes y profesores.

- Se ha iniciado una amplia difusión del arte cinematográfico peruano en China, en donde se ha logrado proyectar una selección de 10 películas, subtituladas al idioma chino, en más de 30 espacios universitarios y culturales de Beijing y el interior de China.
- Creación de una Asociación China para el Estudio de los Sellos Postales Peruanos que permitirá una mayor cooperación bilateral en este campo y una permanente difusión de la imagen e identidad cultural y social del Perú.
- Se ha iniciado una amplia difusión de la variante del español de Perú como una alternativa para el aprendizaje de este idioma en las universidades chinas que abrirá paso a una mayor colaboración con las universidades y entidades educativas de nuestro país.

Promoción económica

- La Sección Consular coordinó e implementó una mejor aplicación del Memorándum de Entendimiento suscrito entre ambos países sobre la facilitación de viajes de grupos turísticos al Perú.
- Agilización del proceso de elaboración del protocolo correspondiente al espárrago el cual podría ser suscrito en 2013.
- Captación de potenciales inversionistas para los proyectos de inversión priorizados 2012-2013: CETC International Co., China State Construction Engineering Corporation Ltd.
- Se realizaron presentaciones sobre oportunidades de negocios y de comercio en:
 - o Roadshow de Inversiones en Hidrocarburos celebrado en la Embajada.
 - o Visitas a la sede central de las empresas Sany y Huawei.
 - o 6ª Conferencia sobre Inversiones en el Extranjero de Empresas Chinas el Perú de la CCPIT.
 - o 6th Annual Asia Mining Partnering Forum 2012.
 - o Seminarios de Oportunidades de Negocios con América Latina y el Caribe en el marco de las actividades de promoción de la Sexta Cumbre Empresarial China- LAC celebrados en Harbin y en Tianjin.



- CFFA China Fish Meal and Fish oil International Conference, Shanghai 22-24 de octubre.
- China International Contractor Association. Seminario oportunidades del mercado en América Latina. Beijing 29 octubre., Feria de Inversión en el Extranjero (COIF), Beijing, 03-04 diciembre 2012.
- Se organizaron los siguientes eventos de promoción de inversiones:
 - Presentación sobre inversiones dirigido a empresas chinas. 11 de setiembre Beijing.
 - Desayuno de Trabajo en Foro Davos, 13 de setiembre. Tianjin.
- Numerosas empresas chinas de gran nivel solicitaron apoyo para identificar potenciales socios comerciales en el Perú y/o información sobre oportunidades de inversión, con el fin de expandir o iniciar sus operaciones en el mercado peruano: Ej. Zhengzhou Yutong Heavy Industry, Beijing Tianyu Communication Equipment Co. Ltd (CHINA K- TOUCH), Haier, Hisense, ZTE, CWE South America Limited, China National Huachen Energy Group CHC, SHENYANG YUANDA etc.
- Delegación del MOFCOM compuesta por 25 empresarios y altos funcionarios de CIPA y las agencias de promoción de la inversión de las provincias de Shanxi, Anhui y Henan visitó el Perú en diciembre, participando en un foro de inversiones organizado en Cancillería.

Protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior

- El personal de apoyo de la Sección Consular cursó con éxito el curso en línea sobre atención al público.
- Se dio apoyo a la connacional Roxana Chong, quien fue deportada de China en marzo.
- Se efectuó una visita consular en octubre a los dos connacionales detenidos en la provincia de Guangdong, al sur del país.
- Se acordó, junto con C-Shanghai, que ambas oficinas consulares atiendan las solicitudes de visa procedentes de las provincias que corresponden a la circunscripción de C-Guangzhou (del sur de China).

**EMBAJADA DEL PERÚ EN JAPÓN**

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS	TAREAS	% DE TAREAS
	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	EJECUTADAS
JAPÓN	248	239	96%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- La Visita Oficial del Presidente de la República, Ollanta Humala Tasso, acompañado de los Ministros de Relaciones Exteriores, Economía y Comercio Exterior, además del Director Ejecutivo de PROINVERSION y de una veintena de empresarios nacionales, ha sido sin duda el principal logro del año 2012, en la medida en que contribuirá a consolidar el excelente estado de las relaciones bilaterales, en particular el alto nivel del diálogo político y las positivas perspectivas para el incremento del intercambio comercial y, sobre todo, de las inversiones japonesas en el Perú.
- La nueva visita del Ministro de Economía al Japón, esta vez en octubre, para participar las Reuniones Conjuntas del Fondo Monetario-Banco Mundial, sirvió para que tomara otra vez contacto con el sector privado local, que la ha percibido como un renovado respaldo político del Gobierno peruano a la inversión japonesa. La visita fue ocasión propicia para la suscripción de dos convenios de préstamo reembolsables con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA): El primer crédito otorgado por JICA asciende aproximadamente a US\$ 100 millones, destinados al “Programa de Asistencia para Infraestructura de Renovación Energética”, en tanto que el segundo equivale a unos US\$ 56 millones, que servirán para financiar el “Programa de Desarrollo de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias de Puno, Piura, Ancash, Tumbes, Apurímac, Ica, Huánuco, Puerto Maldonado, San Martín, Junín, Lambayeque, Loreto, Ayacucho, Amazonas, Lima y Pasco”.
- La realización en noviembre de la Primera Reunión del Subcomité para el Mejoramiento del Ambiente de Negocios, inicia con buenos auspicios la



implementación en el plano institucional del Acuerdo de Asociación Económica (EPA) entre ambos países.

- En la reunión entre el Director General de Asia de nuestro Ministerio y el Director General de América Latina de la Cancillería japonesa, celebrada en Lima el 26 de noviembre de 2012, ambos coincidieron en llevar a cabo un primer encuentro de un Mecanismo Bilateral de Consulta y Diálogo Político, en Tokio, a nivel de Directores Generales.
- El excelente nivel del diálogo político, permite mantener un trato franco y cotidiano con las autoridades japonesas y que ello trascienda, entre otros, en el plano del apoyo recíproco entre candidaturas. El año 2012 el Gobierno del Japón expresó su respaldo a la candidatura peruana para ser sede del Reuniones Anuales Conjuntas del BM-FMI del año 2015; y, la candidatura peruana a la sede de la Conferencia General de la ONUDI del año 2013. En ambos casos, la aspiración peruana tuvo resultados positivos. De hecho, el domingo 14 de octubre tuvo lugar en Tokio la ceremonia de suscripción del “Acuerdo entre la República del Perú y el Grupo del Banco Mundial y el FMI para la realización de las Juntas de Gobernadores de 2015” de ambos organismos internacionales. Por parte del Perú firmó el acuerdo el Ministro Castilla, mientras que por parte del FMI y del Banco Mundial lo hicieron su Directora Gerente, Christine Lagarde, y su Presidente, Jim Yong Kim, respectivamente.

Protección y promoción cultural

- El mayor logro en el área de la promoción cultural es, sin duda, la Exposición sobre el Imperio Inca. Con aproximadamente 700 mil visitantes hasta diciembre de 2012, la citada exposición ha permitido renovar en el imaginario colectivo japonés el posicionamiento del Perú como referente mundial de cultura milenaria y a Machu Picchu como principal destino en América Latina para el turista japonés.
- Mayor conocimiento del Pisco, como aguardiente de uva de origen netamente peruano, lo cual ha permitido una mayor presencia en bares y restaurantes. El trabajo desplegado para la difusión del Pisco ha logrado que este licor se incluya en la carta de bebidas del Hotel Hilton, a partir del año 2013.
- Mayor difusión de la cultura peruana a través de múltiples plataformas: Televisión, conferencias, seminarios, talleres, exposiciones, entre otros. La cantidad de horas



dedicadas a la difusión de material sobre el Perú ha aumentado sensiblemente, de acuerdo a los reportes que se tiene de AVIAREPS.

Promoción económica

- En materia de turismo, el mayor logro está relacionado con el crecimiento sostenido de la oferta turística peruana visible en Japón. Coordinación con los principales operadores turísticos locales, para la organización de actividades conjuntas de promoción de diferentes destinos en el Perú, además de los más conocidos y visitados como son Machu Picchu y las Líneas de Nazca. Entre los principales nuevos destinos que se están promocionando, se encuentra La Amazonía Peruana, en especial los cruceros de lujo por el río Amazonas, teniendo gran acogida este tipo de tours entre los operadores turísticos japoneses.
- Entrada en vigor del Acuerdo de Asociación Económica (EPA), el 1 de marzo de 2012, para lo cual esta Misión desplegó una ardua labor de cabildeo ante las autoridades públicas y gremios empresariales japoneses. Previamente, la Dieta del Japón había aprobado dicho acuerdo el 9 de diciembre de 2011, en tanto que el 23 de enero de 2012, se había efectuado el intercambio de instrumentos de ratificación.
- XI Reunión Anual del Comité Empresarial Perú-Japón (CEPEJA), celebrada en el marco de la Visita Oficial del Jefe de Estado, lo que constituye una muestra del firme respaldo e interés del sector privado en aprovechar al máximo el clima creado por dicha visita e incentivado por una estructura político-jurídica constituida por el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (BIT) y del Acuerdo de Asociación Económica (EPA). Contó con la participación de la delegación empresarial peruana más numerosa que haya asistido a estas reuniones en el Japón.
- Road Show de Inversiones, con la presencia del Presidente de la República, los ministros de Relaciones Exteriores, Economía y Comercio Exterior, así como el Director Ejecutivo de PROINVERSION. Para los 120 representantes del sector privado japonés que asistieron al evento, el Road Show ha constituido una muestra del respaldo y estímulo político que el Estado peruano otorga a la inversión extranjera y japonesa en particular.



- Apoyo comercial a gremios y empresas peruanas que desean ingresar o profundizar en el mercado japonés. Particular apoyo en los rubros de alimentos y confecciones, productos con alto valor agregado e incremental demanda del mercado japonés.
- Coordinación y organización de la presencia de empresas peruanas en la feria alimentaria Foodex 2012, la más grande su rubro en el Asia y una de las más importantes del mundo. Por cuarto año consecutivo, la Embajada del Peru contó con la presencia de una isla de casi 100 m2, donde se exhibieron gran variedad de productos nacionales y se concretaron exitosas reuniones con compradores japoneses y del resto del mundo que habitualmente participan en esta feria. La presencia sostenida de la Embajada es reconocida entre los organizadores de la feria y muchos de los países participantes, tanto de América Latina como de otras regiones, algunos de los cuales son competidores directos de nuestro país.
- Participación en la Feria Expoalimentaria, con la presencia de 25 compradores japoneses del rubro alimentos vegetales y marinos. El evento permitió que varias empresas japonesas no solo observen in situ la oferta exportable alimenticia peruana exhibida en esta feria, sino también visiten fundos y plantas de procesamiento agrícola así como empresas pesqueras.
- Participación activa en la Feria Peru Moda de la Japan Textil Importers Association (JTIA), con la presencia de 10 compradores japoneses y 2 representantes de medios especializados. Esta feria ha permitido que varias empresas japonesas conozcan la oferta exportable de textiles, confecciones y moda, al tiempo que les facilitó la visita a diversos talleres y fábricas especializadas.
- Realización de Conferencia dirigida a emprendedores de la comunidad peruana con interés en involucrarse en el comercio entre ambos países. Esta exitosa conferencia en la ciudad de Nagoya contó con la participación de más de 120 connacionales. Se abordaron temas de acceso a los beneficios del EPA y la Marca Perú.

Protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior

- Acercamiento intensivo a la colectividad peruana en el Japón, en coordinación con los consulados del Perú en el Japón. Por primera vez, en los casi treinta años de presencia de la comunidad peruana en este país, se logró constituir la Asociación



- de Peruanos en Japón (APJ), que congrega a las diversas asociaciones e instituciones de connacionales residentes.
- Involucramiento de estudiantes y egresados peruanos en Japón en las actividades de esta Misión. Al igual que el proceso efectuado con las asociaciones e instituciones de peruanos residentes en este país, se efectuó una labor de acercamiento a grupos de estudiantes peruanos que cursan estudios en universidades japonesas, con miras a organizar conversatorios que permitan la pronta constitución de una Asociación de Estudiantes Peruanos en Japón, en el primer trimestre del año 2013.
 - Activa política “pueblo a pueblo” a través de visitas a los Gobernadores y otras altas autoridades de diversas Prefecturas. Estas visitas son acompañadas de programas de promoción de la imagen Perú en medios académicos regionales, actividades de difusión de nuestro acervo cultural, así como festivales gastronómicos y degustación del Pisco.
 - Reuniones con Asociaciones Nipo-Peruanas, que permiten estrechar los vínculos con estos colectivos que constituyen un importante medio de apoyo a la relación entre los pueblos del Perú y del Japón.
 - Participación en actividades de Fiestas Patrias organizadas por diversas asociaciones de connacionales, tanto en el Tokio Metropolitano como en otras Prefecturas. Se ha coordinado estrechamente con nuestros Consulados Generales en Tokio y en Nagoya
 - Participación en la Fiesta del Señor de los Milagros, que cuenta con un alto número de devotos en la comunidad peruana residente y constituye una de los mayores referentes del vínculo nacional.

EMBAJADA DEL PERÚ EN LA INDIA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS	TAREAS	% DE TAREAS
	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	EJECUTADAS
INDIA	339	284	84%



Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Visita de trabajo del Viceministro de Relaciones Exteriores a la India (julio).
- Realización de la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales Perú-India (julio).
- Suscripción de dos acuerdos entre el Perú y la India: a) Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Centro de Excelencia de Tecnología de la Información (CEIT) en el Perú; y b) Memorándum de Entendimiento en Materia de Cooperación en el Ámbito de la Geología y los Recursos Minerales (julio).
- Traslado de sede del local de Cancillería y Sección Consular (febrero).
- Inauguración de los consulados honorarios del Perú en Katmandú (Nepal – agosto) y Dhaka (Bangladesh – noviembre).

Protección y promoción cultural

- Exhibición de la muestra fotográfica “Centenario de Machu Picchu para el Mundo” en Calcuta (enero).
- Participación en nueve eventos de promoción cultural (música, artesanía, gastronomía y cultura peruana) (enero, marzo, junio a diciembre).

Promoción económica

- Participación en el evento de promoción turística "Travel outbound workshop" (Febrero).
- Realización del evento cultural y de promoción turística “Incredible Machu Picchu and the Amazon” (julio).
- Realización de Festival Gastronómico en Calcuta (noviembre).
- Participación en diez eventos de promoción económica y de inversiones (enero a agosto, noviembre).

**EMBAJADA DEL PERÚ EN INDONESIA**

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
INDONESIA	36	36	100%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Primera visita de un Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú a Indonesia (noviembre 2012)
- Realización de la segunda Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Indonesia (noviembre de 2012).
- Visita del Ministro de Comercio Exterior y Turismo a Indonesia (julio 2012).
- Gestión para la adhesión de Indonesia como miembro observador a la Alianza del Pacífico.
- Reunión de los Presidentes del Perú e Indonesia en el marco de APEC 2012, realizada a sugerencia de esta Embajada.
- Asistencia de funcionarios indonesios a diversos eventos en el Perú, como el Vision Group de Fealac realizado en octubre de 2012 y la Reunión Internacional sobre el Problema Mundial de las Drogas, realizado en el Perú (junio 2012).
- Participación de la embajada en el SOM I del APEC. (diciembre 2012).
- Dar a conocer la Alianza del Pacífico ante Indonesia, el Secretario General de ASEAN y otros países.
- Gestión para la participación de una delegación de Indonesia en la Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre Desarrollo Alternativo, realizada en Lima el 14-16 de noviembre de 2012.
- Creación de la página de facebook de la Embajada.

Protección y promoción cultural

- Apoyo a la exhibición de muestras filatélicas peruanas en Indonesia (18-24 de junio de 2012).
- Organización de un “cooking demo” aprovechando la participación de chefs peruanos en el Jakarta Culinary Festival 2012.

**Promoción económica**

- Revisión del proyecto de Acuerdo en materia de turismo, logrando su actualización por parte del MINCETUR.
- Lanzamiento del Pisco en Indonesia (noviembre de 2012).
- Participación en las negociaciones finales para la suscripción del Memorándum de Entendimiento sobre Promoción Comercial que fue firmado en julio de 2012 por ambos ministros de Comercio.
- Realización del evento “Perú-Indonesia: Oportunidades de Negocios e Inversión”, 10 de julio de 2012. Exposición del Ministro de Comercio Exterior y Turismo ante importantes empresarios locales.
- Apoyo al grupo AJE en Indonesia que hoy cuenta con tres plantas.

EMBAJADA DEL PERÚ EN MALASIA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
MALASIA	114	43	38%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación entre el Perú y Malasia a nivel gubernamental e institucional.
- Mayor proyección y presencia del Perú en medios de prensa malasios.
- Realización de diversas actividades culturales: Festival gastronómico, Festival Latinoamericano: Promoción de la cultura y comida peruana.
- Exploración y Evaluación de esta Misión en la MATTA FAIR, la feria turística más importante en Malasia, con miras a una participación peruana en el año 2013.
- Análisis de mercado, principales productos de exportación peruanos. Selección de productos para el programa Sierra Exportadora.
- Exploración y Evaluación en diversos eventos internacionales de sectores de alta importancia en materia de inversiones, principalmente del sector hidrocarburos.
- Mayor acercamiento a las Embajadas latinoamericanas con el fin de proyectar una imagen más sólida del mercado latinoamericano en este país.

**EMBAJADA DEL PERÚ EN LA REPÚBLICA DE COREA**

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
REPÚBLICA DE COREA	119	126	106%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Establecimiento de Asociación Estratégica integral, el 10 de mayo de 2012, en el marco de la Visita de Estado del señor Presidente de la República a Corea.
- Concreción de la participación del Perú en la Expo Yeosu 2012.
- Roadshow de Inversiones en el marco de la Visita de Estado del señor Presidente de la República, 11 de mayo de 2012.
- Participación en Evento de Promoción de las Inversiones de los Países de la Alianza del Pacífico, el 20 de agosto de 2012.
- Participación en la importante Feria “Seoul Seafood Show”, con presencia de empresarios peruanos y funcionarios de PROMPERU y MINCETUR, del 19 al 21 de abril.
- Participación conjuntamente con la cafetería Chanchamayo y la presencia del Alcalde de Chanchamayo en la importante feria “Seoul Café Show”, del 22 al 25 de noviembre.
- Concreción de la participación de 3 importantes empresas coreanas en la Expoalimentaria 2012, del 19 al 21 de setiembre, en Lima.
- Participación en la feria de turismo en la décimo quinta edición de la BUSAN TRAVEL FAIR, realizada del 7 al 10 de setiembre de 2012.
- Apoyo a Promperú Turismo para la identificación de un operador especializado coreano a fin pueda realizar gestiones de promoción del Perú para dicha institución, en trabajo coordinado con esta Embajada.
- Apoyo a diversas misiones empresariales peruanas en la concreción de reuniones de negocios con empresas coreanas.
- Entrevistas y artículos publicados en medios de prensa escrita y televisiva.

**EMBAJADA DEL PERÚ EN SINGAPUR**

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
SINGAPUR	282	301	107%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Visita del señor Viceministro a Singapur.
- Obtención de becas para estudiantes peruanos de parte de la agencia A Star.
- Realización de la primera reunión anual del mecanismo de consultas bilaterales.
- Invitación de la Marina de Singapur a la Marina de Guerra del Perú a integrar el *Information Fusion Center* (IFC).

Protección y promoción cultural

- Suscripción del Convenio de Cooperación Académica entre la USIL y SHATEC.
- Visita del gastrónomo singapurense K.F. Seetch al Perú en abril para invitar a representantes peruanos al Festival de Comida de la Calle a realizarse en Singapur en 2013.
- Celebración del Festival del Pisco en Singapur en febrero, el cual incluyó el coctel inaugural, dos demostraciones ante público especializado y una agenda de trabajo para exportadores peruanos.

Promoción económica

- Recreación del Amazonas peruano en el "River Safari", parque temático del Wildlife Reserves de Singapur.
- Road show de promoción de inversiones InPerú, que contó con la presencia de los ministros de Economía y Finanzas y Comercio Exterior y Turismo.
- Realización del I Seminario de Inversiones en los países de la Alianza del Pacífico.



- Visita al Perú de la señora Kathy Lai, Adjunta del CEO de IE Singapore encargada de las Américas (abril); y Sr. Damian Chan, Director Internacional para las Américas del *Economic Development Board* (octubre).
- Participación de la empresa *Freshmart* Singapore en la feria Expoalimentaria.

EMBAJADA DEL PERÚ EN TAILANDIA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS	TAREAS	% DE TAREAS
	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	EJECUTADAS
TAILANDIA	10	10	100%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Realización de III Reunión de la Comisión Conjunta de Cooperación Bilateral y II Reunión Técnica de Cooperación para el Desarrollo Perú - Tailandia, febrero 2012, Lima.
- Visita del señor Viceministro de Relaciones Exteriores con el objetivo de fortalecer la relación bilateral.
- Ejecución y seguimiento del Programa Bilateral de Cooperación Técnica para Desarrollo: ejecución de 4 proyectos de cooperación en 2012.
- Conclusión de la negociación de 6 convenios bilaterales: Transferencia de sentenciados; Protección de bienes culturales robados; Cooperación en Museología; DEVIDA-ONCB; IPEN-TINT; PROINVERSION-BOI.

Protección y promoción cultural

- Exhibición fotográfica y de réplicas de ceramios moche "Las Tumbas Reales de Sipán", julio, en Bangkok.
- Exhibición y donación de colección de fotografía sobre Señor de Sipán y Cultura Moche a Museo de Khon Kaen.
- Conferencias sobre cultura peruana y poesía peruana del siglo XX en la Universidad Chulalongkorn.



- Participación del Perú en el IX y X Festival de Cine de Bangkok.

Promoción económica

- Publicación en idioma thai del libro “La papa en la cocina peruana”.
- Participación en el Bazar Diplomático- Promoción de Artesanía Peruana
- Participación Bazar YWCA - Promoción de productos peruanos.
- Participación en la feria “Bangkok Sister Cities Week 2012”.
- Participación de la empresa BIG C en Expoalimentaria 2012, generándose importantes contactos comerciales con empresas peruanas.
- Participación en Thai Fex con un stand y la exhibición de muestras de productos peruanos.
- Participación en Mesa Redonda sobre Tratado de Libre Comercio Perú-Tailandia, con la presencia de importante grupo de empresarios locales, julio 2012.
- Apoyo y asesoría permanente a exportadores peruanos para contactar a empresas locales.
- Activo seguimiento y apoyo de las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio Integral entre el Perú y Tailandia.
- Gestiones de defensa de la protección de la Indicación Geográfica Pisco en Tailandia y Vietnam ante las autoridades locales concernidas.

EMBAJADA DEL PERÚ EN AUSTRALIA

EMBAJADA	PRIMER SEMESTRE		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
AUSTRALIA	25	25	100%

Nota: La Embajada en Australia no envió la evaluación del plan de trabajo anual, solamente un informe de logros.

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Participación del Viceministro de Minas en congreso minero Latin America Downunder



- Reunión bilateral entre el Ministro de Recursos de Australia y el Viceministro de Minas del Perú
- Primera reunión del Mecanismo Marco para Promover las Consultas y la Cooperación Bilateral (Lima, diciembre de 2012)
- Participación en XXV Reunión Consultiva del Tratado Antártico
- Participación como ponente en conferencias mineras South American Diggers y Austmine
- Establecimiento de lazos de cooperación entre defensoría del Pueblo y Ombudsman
- Aprobación de fondos de AusAID para el taller de Capacitación en Mejores Prácticas de Desarrollo Sostenible en Minería (LPSD) con un financiamiento de (AUD\$ 243 000)

Protección y promoción cultural

- Fortalecimiento de la cooperación en educación, particularmente la colaboración entre Universidades
- Gira de Novalima en Australia en las ciudades de Melbourne, Sídney y Camberra
- Participación del Perú en el festival latinoamericano de cina de Australia con la presentación de la película “La Vigilia”
- Participación del Perú en el festival multicultural de Australia con un puesto informativo
- Participación de chef peruana en el festival “Floriade” de Australia
- Gira de estudios de funcionarios públicos y líderes de organizaciones indígenas del Perú financiada por AusAID y coordinada por el Centro Internacional de Minería para el Desarrollo
- Inicio de la cooperación horizontal entre la Academia Diplomática y la Australia National University
- Presentación y coordinaciones relativas al programa de becas de postgrado

**Promoción económica**

- Road shows de promoción del turismo organizados por Promperú y con apoyo de esta misión en las ciudades de Melbourne y Sídney.
- Consecución de fondos para taller de Fortalecimiento de las Capacidades de Promperú para Marketing Turístico (AUD\$ 180 000).
- Difusión de material promocional turístico durante el festival multicultural de Australia.
- Celebración del día del pisco en el restaurante “Nobu” en la ciudad de Melbourne.
- Promoción del turismo peruano con video promocional exhibido durante el festival de cine latinoamericano.
- Visita del Presidente Ejecutivo de la BVL a la Bolsa de Sídney ASX.
- Finalización de coordinaciones para la suscripción de un Memorándum de Entendimiento sobre Servicios Aéreos, como paso previo a la firma del Acuerdo de Servicios Aéreos.
- Gira de delegación de altos funcionarios de Promperú en Brisbane y Sídney.
- Aprobación de fondos para taller de Capacitación para el Desarrollo de la Industria del Café y Cacao en San Martín, Perú (con un financiamiento de AUD\$ 237 000).
- Difusión de licitaciones, ferias y productos exportables peruanos.

5.2.1.4. ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE

En África y Medio Oriente el Perú cuenta con embajadas en los siguientes países. Asimismo se incluye los países en que dichas misiones son concurrentes:

	PAÍS	MISIÓN	CONCURRENCIA
África y Medio Oriente	ARABIA SAUDITA	L-RIAD	BAHRÉIN OMÁN
	ARGELIA	L-ARGEL	LIBIA TÚNEZ
	EGIPTO	L-EL CAIRO	JORDANIA UNIÓN AFRICANA LIGA DE ESTADOS ÁRABES



	ISRAEL	L-TEL AVIV	
	KUWAIT	L-KUWAIT	
	MARRUECOS	L-RABAT	

EMBAJADA DEL PERÚ EN ARGELIA

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
ARGELIA	59	72	124%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Se logró una importante participación de parte de Argelia y de los países en donde tiene concurrencia esta Misión (Túnez y Libia) en la III Cumbre Países de América del Sur-Países Árabes (ASPA) que se realizó en Lima, Octubre 2012 y en el Foro Empresarial que se realizó en paralelo.
- Se desarrolló una excelente relación con Túnez, gracias a las visitas de trabajo que realizó el jefe de Misión, tanto para promocionar el ASPA, como para hacer seguimiento a los temas que se vienen trabajando en el plano bilateral. Resultado de ello, fue que se consiguió que el Presidente de Túnez participara en la Cumbre ASPA.
- Se informó periódicamente a nuestros connacionales sobre la realidad del Perú y se les mantuvo al tanto respecto a la atención y protección que brinda la sección consular de la Embajada.

Protección y promoción cultural

- Participación en el Festival de Cine Latinoamericano organizado en coordinación con el Instituto Cervantes de Argel.



- Se continuó negociando la firma de un acuerdo de Hermanamiento entre las ciudades del Cusco y Ghardaia. El proyecto de acuerdo ha sido ya presentado a la Alcaldía de Ghardaia.
- Se promovió en distintos eventos la presentación del Libro "Al Andalous Au Perou" en su versión árabe.
- Se promovió la participación de un grupo de Danza peruano en el Festival Internacional de Danza Folklórica de Sidi Belabes, Argelia.
- Se promovió las manifestaciones culturales peruanas mediante la participación en la Feria Internacional de Argelia.
- Se promovió la literatura peruana mediante la participación en el Salón Internacional de Argel.
- El convenio para la protección de bienes culturales entre Perú y Argelia, se encuentra listo para su suscripción, la misma que se podría dar en el marco de un encuentro bilateral.
- Se logro la participación de la Agencia Oficial de Noticias de Argelia (APS) en la reunión de agencias organizada en el marco del ASPA. Debe recordarse que está lista la firma del convenio de cooperación entre la APS y Editora Perú.

Promoción económica

- Se promovió los principales destinos turísticos peruanos mediante la participación en la Feria Internacional de Argelia.
- Se realizó una labor de difusión en diversas recepciones y eventos de los destinos turísticos del Perú.
- Se continuó distribuyendo material turístico y difusión de los destinos turísticos entre las diversas agencias de viaje locales.
- Se promovió la participación de empresarios argelinos, tunecinos y libios durante el Foro Empresarial que se llevó a cabo en el marco de la Cumbre del ASPA en octubre de 2012.



- Se realizaron labores de difusión de las principales ferias comerciales y de inversión en el Perú.
- Conclusión de la negociación del acuerdo de cooperación entre PROMPERU y la Agencia de Promoción de las Exportaciones de Argelia (ALGEX).

EMBAJADA DEL PERÚ EN EGIPTO

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
EGIPTO	31	26	84%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Mejora del sistema de seguridad y vigilancia de las Oficinas y la Residencia.
- Entrevista Jefe de Misión con el Canal Televisivo NILE TV,
- Creación pagina web y cuenta Facebook para la Embajada
- Actividades vinculadas a la Cumbre y el III Encuentro Empresarial ASPA
- Asistencia del Rey de Jordania, Su Majestad Rey Abdullah II Bin El Hussein El Hashemi a la III Cumbre ASPA.
- Asistencia del Secretario General de la Liga de Estados Árabes y la Alta Dirección de dicho Organismo a la III Cumbre ASPA.
- Visita del señor viceministro y reunión con altas autoridades de la Cancillería local.
- Apoyo a connacionales peruanos en el área de jurisdicción.
- Reuniones con empresarios egipcios y jordanas y con autoridades de la Cámara de Comercio de Egipto en el marco de la III Cumbre ASPA

EMBAJADA DEL PERÚ EN MARRUECOS

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
MARRUECOS	111	47	42%



Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Visita oficial del Canciller del Perú y reunión de trabajo con su homólogo marroquí, coadyuvando al reforzamiento de las relaciones en los ámbitos político, social, económico, de cooperación y cultural (promoción de programas de becas para estudiantes de universidades y de academias diplomáticas).
- Presentación de una muestra de la producción editorial y literaria peruana en el 18° Salón Internacional del Libro de Casablanca, SIEL.
- Presentación de la exhibición fotográfica "El Qhapac Ñan: el Gran Camino Inca", en el marco de las "Primeras Jornadas Culturales Latinoamericanas"
- Reforzamiento de los vínculos entre el Perú y África a través de la celebración del "Día de la Amistad Perú-África.
- Promoción del Perú como destino en diversos eventos públicos.
- Participación de una delegación representativa marroquí, presidida por el Ministro de Comercio, en el III Encuentro Empresarial ASPA.
- Optimización de los reducidos recursos existentes a fin de proporcionar la asistencia humanitaria requerida por los peruanos que se encuentran en estado de indigencia.
- Concretización de la compra del local en el que funciona la Oficina de la Embajada del Perú en Marruecos.

EMBAJADA DEL PERÚ EN ISRAEL

EMBAJADA	PRIMER SEMESTRE 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
ISRAEL	71	37	52%

Nota: La Embajada en Israel no remitió la evaluación del Plan de Trabajo Anual correspondiente al segundo semestre de 2012.

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Desarrollo de vínculos al Convenio de Cooperación entre CONCYTEC y TECHNION.



- Cuarta reunión del Mecanismo Conjunto de Consultas Bilaterales.
- Cooperación en el marco de seguridad y defensa.
- Intercambio de visitas oficiales de alto nivel.
- Ronda de negociaciones del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.
- Se impulsó la cooperación técnica sobre preservación del patrimonio cultural.
- Se actualizó el programa bilateral de cooperación cultural y educativa.
- Participación en la Feria Internacional de Artesanías de Jerusalén.
- Se impulsó la cooperación sobre prevención de tráfico ilícito de bienes culturales.
- Difusión de oportunidades de negociaciones e inversiones en el Perú.
- Participación del Perú en las principales ferias de Israel.
- Desarrollo de consulados itinerantes en Israel y Palestina.
- Asistencia humanitaria.

EMBAJADA DEL PERÚ EN QATAR

EMBAJADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
QATAR	---	55	---

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Se logró la apertura de la Embajada en Arabia Saudita y la presencia de ese país en la III Cumbre ASPA.
- Gestión en Riad ante la Secretaría General del GCC para la firma del “Acuerdo Marco de Cooperación Económica entre el Perú y Estados Miembros del Consejo de Cooperación Económica de los Estados Árabes del Golfo”, que fue finalmente suscrito.
- Gestiones iniciales para la participación de dignatarios y altos representantes de países del Golfo Árabe, y gestiones culminadas con Bahrein y Omán. Se concretó esta presencia.



- Participación del señor Ministro de la Producción, en ocasión de su presencia en la XIII UNCTAD, para la entrega personal de la misiva del señor Presidente de la República invitando al Emir de Qatar a la III Cumbre ASPA, obteniendo su compromiso de su presencia.
- Permanente presencia y entrevistas publicadas en diarios locales (en árabe e inglés) que ha permitido a la Embajada posicionarse como la Misión Diplomática “más activa”, a juicio de los Jefes de Misión del GRULAC en Doha.
- Se obtuvo la materialización de la reciprocidad de establecimiento de Embajadas del Perú y Qatar, con la apertura de la Misión Diplomática de Qatar en Lima en setiembre de 2012.

Protección y promoción cultural

- Exitosa participación en la 8ª Edición del Bazar Diplomático.
- Realización del Primer Festival de Comida Peruana, en el “Diplomatic Club” de Doha, durante 10 días.
- .Exposición fotográfica “Andares: Caballo de Paso Peruano” en el centro cultural Katara Cultural Village
- Promoción exitosa del pisco, con diversos eventos denominados “Pisco Nights” en hoteles cinco estrellas como parte de la oferta de los bares hoteleros más reconocidos.
- Entrevistas y publicaciones sobre el Perú en la prensa local a lo largo del año.

Promoción económica

- Se continuó con la promoción de oportunidades de inversión extranjera con la salvedad de que Qatar considera imprescindible se firmen previamente dos convenios: de Promoción y Protección de las Inversiones, y para evitar la Doble Tributación. Se obtuvo una significativa participación de empresarios y representantes gremiales de Qatar, Bahrein y Omán en el Encuentro Empresarial paralelo a la III Cumbre ASPA de Lima.



5.2.2. OFICINAS CONSULARES

Las oficinas consulares son órganos del servicio exterior que dependen orgánicamente del Despacho Viceministerial y funcionalmente de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y coordinan con los órganos de línea aquellas materias que sean de su competencia. Son responsables de proteger los intereses del Estado y sus nacionales en sus respectivas jurisdicciones, así como de realizar las actuaciones consulares de conformidad con lo establecido en el Reglamento Consular.

En el año 2012 se contó con 104 oficinas consulares en el exterior, entre consulados generales, consulados y secciones consulares. Adicionalmente, el Perú cuenta con 120 consulados a cargo de cónsules honorarios. Las funciones de las oficinas consulares son las siguientes:

- a) Promover la vinculación de la comunidad peruana en el exterior con el Estado y la sociedad peruanos, fomentando la identidad nacional.
- b) Brindar protección legal velando para que los peruanos, sean personas naturales o jurídicas, gocen de los derechos, libertades y garantías permitidos en el Derecho Internacional y las leyes del Estado receptor.
- c) Informar y orientar a los connacionales, independientemente de su situación migratoria, de conformidad con las disposiciones vigentes.
- d) Brindar asistencia humanitaria a los peruanos que están en situación de indigencia o necesidad extrema, de conformidad con las disposiciones vigentes.
- e) Llevar en el exterior el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, el Registro de Inscripción Militar en el exterior y el Registro de Nacionales.
- f) Realizar todos los actos notariales y registrales que la ley garantiza a los peruanos en el exterior, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento Consular.
- g) Prestar a los nacionales en el exterior los servicios relacionados con la expedición de documentos de identidad, de viaje y los vinculados al servicio militar; así como certificaciones administrativas y todo acto administrativo propio de la relación entre el Estado y los nacionales.



- h) Otorgar visas a extranjeros para el ingreso al territorio nacional cuando se trate de las calidades migratorias de turista, de negocios, de estudiante y de transeúnte, de acuerdo al Reglamento Consular.
- i) Diligenciar los exhortos que les libren los Jueces de la República con el objeto de efectuar notificaciones y recibir declaraciones o absolución de posiciones.
- j) Promover, cuando corresponda, las exportaciones, la inversión extranjera, el turismo receptivo, las expresiones de la cultura peruana, así como realizar la defensa del patrimonio cultural de nuestro país en el exterior, en coordinación con la Embajada peruana en el país receptor.
- k) Informar y coordinar con la Embajada peruana en el país receptor los asuntos migratorios que tengan implicancias en la relación bilateral con dicho Estado.
- l) Cumplir las demás funciones previstas en el Reglamento Consular y las demás que les sean encomendadas.

Conforme a las funciones asignadas y a lo señalado en los documentos emitidos por cada Embajada, se informa a continuación las principales tareas realizadas:

a. AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA cuenta con los siguientes consulados:

PAÍS	CONSULADOS	
ARGENTINA	C-BAIRES	C-LA PLATA
	C-CÓRDOBA	C-MENDOZA

CONSULADO GENERAL EN BUENOS AIRES

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- En mayo se inició el plan piloto de captura en vivo de DNI. Para diciembre, más de 7,000 actuaciones, un tercio del total de DNI, fueron a través del sistema.



- El proceso de escaneo de libros del Registro Civil se ha completado en un 65%, sin incurrir en costos adicionales a la partida ordinaria de esta Misión. Se estima que dicha tarea concluirá en 2013.
- Se creó e implementó un sistema digital de Registro Civil que agilizó los trámites y les dio mayor prolijidad, además de permitir el empleo de herramientas de administración de datos. Dicho sistema fue actualizado cuando el RENIEC cambió el formato de las partidas.
- Se superó las 20,000 actuaciones en certificados consulares de antecedentes penales. Ello supone un aumento de más de 100% entre 2010 y 2012.
- Se implementó la impresión remota de pasaportes, que permitió reducir los plazos de entrega sustancialmente.
- Registro de nacionales (matrícula consular) digitalizado, que permite crear una base de datos que posteriormente podrá ser empelada en diversos módulos de actuaciones consulares.
- Emisión de certificados de matrícula consular en formato de carné, lo que les da una mejor presentación y durabilidad.
- Constitución del Consejo de Consulta para el periodo 2012-2013.
- Actualización del sistema de entrega de documentos, que permite la sistematización y la evaluación de dicho proceso.
- Implementación de un sistema de derivación de trámites para el área de DNI que permite asignar turnos en franjas horarias determinadas.
- Lanzamiento de un sistema de registro de datos para la captura de trámites de DNI para menor de edad que ha permitido una mayor agilidad y eficiencia en dichos trámites. Cabe destacar que los DNI de menor de edad no operan en el plan piloto de captura remota.
- Se continuó con el acercamiento a la población más vulnerable que reside en las villas (pueblos jóvenes), atendiendo sus necesidades y coordinando la realización de actuaciones consulares conducentes a su regularización migratoria.
- Se atendió prácticamente a la totalidad de casos de repatriaciones, tanto de vivos –una cincuentena de casos- como de cadáveres –una veintena-.
- Atención célere a las víctimas del accidente de tren en la estación de Once, así como en los desalojos de La Boca y Constitución.

**En el marco de difusión cultural**

- Se organizó exitosamente el mes cultural del Perú “PERUBA 2012”, con más de 25,000 personas presentes en su acto central.
- La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires declaró a PERUBA de “interés social y cultural”.
- Se avanzó en la constitución del “Corredor Peruano del Abasto”, que busca poner en valor una zona histórica de la ciudad de Buenos Aires con la participación de la comunidad peruana local, en especial los restaurantes peruanos de la zona.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-BAIRES	72 922	69 213	95%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-BAIRES	61	65	107%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros y de Recursos Humanos**, que son sustentados según lo informado:

Factores

- **Limitación Financiera.-** Los bajos salarios, mucho menores a lo que se paga en otras sedes consulares peruanas en la Argentina, impide lograr mayor eficiencia por el desgano de los trabajadores localmente contratados y sus constantes renunciaciones; asimismo el aumento de los costos locales han impedido la organización de consulados itinerantes



- **Recursos Humanos.-** Por falta de personal y de recursos tecnológicos no se ha podido implementar la revalidación de pasaportes y la emisión de salvoconductos con los nuevos procedimientos digitales.

CONSULADO GENERAL EN LA PLATA

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se suscribió un Convenio de cooperación con la Municipalidad de La Plata que permitirá a la comunidad peruana acceder a los mecanismos edilicios para la solución de conflictos de carácter vecinal en cuestiones contractuales y de copropiedad, así como de índole familiar relacionado a la división de bienes inmuebles y de propiedad.
- Se han incrementado los servicios y acciones humanitarias, especialmente en lo relativo a las visitas a los penales y hospitales. Cabe indicar que en el mes de abril se realizó con éxito la Primera Jornada de Salud organizada por esta Misión, así como por las agrupaciones peruanas y las entidades oficiales de salud de esta ciudad, pudiendo llevar asistencia médica a las zonas donde residen un número importante de connacionales.
- De otro lado, la Misión ha mantenido un estrecho contacto con las agrupaciones peruanas de esta ciudad, lo que ha permitido fortalecer el trabajo y la organización de actividades en beneficio de la comunidad.
- Atención de servicios consulares de calidad a una comunidad de aproximadamente 22,000 peruanos residentes en la jurisdicción consular. Brindando aproximadamente 6,500 actuaciones.
- Atención y solución a numerosos casos de peruanos en situación de indigencia o en necesidad de recibir asistencia humanitaria y legal, incluyendo repatriaciones.
- Apoyo al proceso de regularización migratoria de un amplio porcentaje de la comunidad peruana.
- Organización y realización de dos jornadas de salud a favor de la comunidad peruana.

**Logros en el marco cultural**

- Organización eventos promoción y difusión cultural del Perú, así como de promoción del vínculo y la conciencia cultural ante la comunidad residente.
- Organización, participación y auspicio en eventos culturales y de las organizaciones de la comunidad peruana en la Plata.
- Participación con entidades de la comunidad peruana organizadas en Ferias y actividades y eventos culturales organizados por el Gobierno Provincial y local.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de La Plata y el Consulado General del Perú en la Plata.
- Elección del Consejo de Consulta de este Consulado General, apoyo y orientación al desarrollo de sus trabajos de manera coordinada con esta Misión.
- Consolidación de un esquema de trabajo fluido, efectivo y armónico con las distintas organizaciones y sectores que integran la comunidad peruana en la Plata.

Logros en el marco de promoción económica

- Difusión de los atractivos turísticos del Perú en el marco de las actividades culturales y eventos en los que se ha participado.
- Difusión de la información el avances económicos y comerciales del Perú y sobre las ofertas y oportunidades de comercio y negocios, a través de la página web del Misión.
- Participación y apoyo en las actividades de promoción llevadas a cabo por la Embajada del Perú en Buenos Aires.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-LA PLATA	6 185	6 454	104%



CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-LA PLATA	38	70	184%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido al factor **de Recursos Humanos**, informando que la presente Misión cuenta con reducido personal y que por el bajo salario percibido el personal ha informado la intención de renunciar en cuanto obtengan un nuevo puesto laboral.

BOLIVIA cuenta con los siguientes consulados:

PAÍS	CONSULADOS	
BOLIVIA	C-COCHABAMBA	C-LA PAZ
	C-EL ALTO	C-SANTA CRUZ

CONSULADO GENERAL EN COCHABAMBA

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

Logros en el marco de la gestión

- La Dirección de Migraciones ha acelerado los trámites y plazos para la entrega de visas a estudiantes y residentes peruanos.
- Servicio General de Identificación (SEGIP) ha agilizado los trámites para la entrega de la cédula o carnet de extranjería,
- Se realizaron sendos festivales gastronómicos en mayo y julio con la concurrencia de cuatro mil y diez mil personas, respectivamente.



CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-COCHABAMBA	2 664	NO INFORMO	-

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-COCHABAMBA	121	67	55%

CONSULADO GENERAL EN LA PAZ

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se cumplió con apoyar económica y legalmente la repatriación de los restos mortales de los connacionales, cuyos familiares en situación de indigencia, solicitaron ayuda al Consulado General.
- Se coordinaron reuniones con las autoridades locales a fin de lograr un mejor trato a la comunidad peruana en los trámites que tengan que realizar y conseguir su inserción laboral y productiva.
- Se logró conformar el Consejo de Consulta de la Comunidad Peruana en la ciudad de La Paz para el período 2012-1013.
- Se cumplió con brindar asistencia legal y humanitaria y se resguardó la salud de los connacionales privados de libertad en los centros penitenciarios de esta localidad.
- En el transcurso del año se brindó apoyo en la ubicación de connacionales cuyos familiares requirieron conocer su paradero. Se mantuvo estrecha vinculación con la comunidad peruana residente en la ciudad de La Paz a fin de conocer sus inquietudes y necesidades.



En el marco cultural

- Se auspició la realización del Festival Gastronómico en esta localidad, así como los concursos de Marinera Norteña, con el fin de promocionar la cultura peruana, tanto hacia el público boliviano cuanto hacia la comunidad peruana y fortalecer su identificación. Asimismo, se apoyó la realización de la misa y procesión del Señor de los Milagros que congrega a la comunidad peruana en La Paz.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- LA PAZ	5 220	7 952	152%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- LA PAZ	82	80	98%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido al factor **Financiero**, lo que repercute directamente en que no se hayan podido realizar las visitas consulares itinerantes a las ciudades de Oruro y Cobija.

CONSULADO GENERAL EN EL ALTO

En el marco de las funciones asignadas al Consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas durante el primer semestre:

**En el marco de gestión**

- Se ha establecido lazos de confianza con la comunidad peruana, incrementando su concurrencia, consecuencia de ello es la significativa multiplicación de atenciones consulares e ingresos recaudados.
- Toda vez que la comunidad peruana que radica en El Alto es de escasos recursos económicos y tomando en cuenta que muchos no cuentan o no conocen las facilidades del internet, este Consulado viene realizando una campaña de difusión con banners publicitarios colocados en la parte externa de la Oficina Consular haciendo mención a los trámites que se realizan y en especial al reciente acuerdo de Residencia del Mercosur para su regularización migratoria. Asimismo, se ha realizado intensa difusión mediante trípticos y otros materiales impresos, que indican todas las actuaciones consulares y requisitos.

CONSULADO	PRIMER SEMESTRE		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-EL ALTO	810	2,300	283.95%

CONSULADO	PRIMER SEMESTRE		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-EL ALTO	15	16	106.67%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros**, considerando que actualmente se cuenta con un presupuesto de USD 50 mensuales para la difusión cultural, por lo cual se debe juntar los fondos de varios meses para poder sufragar el costo de una actividad.



CONSULADO GENERAL EN SANTA CRUZ

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se ha continuado con la expedición y legalización de diversos documentos para la regularización migratoria de los connacionales residentes en el Departamento de Santa Cruz y Beni, siendo dichos trámites atendidos en forma eficiente y adecuada.
- Se han atendido diversos casos de asistencia humanitaria a connacionales que se encuentran delicados de salud o en situación de indigencia. La Oficina Consular apoyó oportunamente la repatriación de los restos mortales de quien en vida fue el connacional Jonathan Moya Silencio, quien fue asesinado a inicios del presente año en la localidad de Yapacaní.
- La Oficina Consular puso énfasis en la ubicación de los connacionales desaparecidos. En tal sentido, se ha recurrido siempre al apoyo de las instituciones policiales pertinentes y asociaciones de peruanos con los que se tiene excelentes relaciones para dar con el paradero de estos peruanos.
- Se realizaron visitas regulares al Centro de Rehabilitación “Palmasola”, donde se encuentran detenidos numerosos connacionales.

En el marco cultural

- Se ha participado activamente en la Feria Internacional del Libro, que se inauguró el 31 de mayo y se clausuró el 10 de junio de 2012. El Perú, en su calidad de país invitado estuvo representado por 18 editoriales y seis representantes de la literatura peruana. Asimismo, en dicha ocasión se exhibieron 10 largometrajes y 11 cortometrajes de directores peruanos.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-SANTA CRUZ	4 720	4 543	96%



CONSULADO	PRIMER SEMESTRE		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-SANTA CRUZ	162	107	66%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros y de Recursos Humanos**, que son sustentados según lo informado:

Factores

- **Limitación Financiera.-** Debido a la necesidad de cubrir con el presupuesto destinado a emergencias de apoyo humanitario o eventualidades vinculadas al funcionamiento del local consular, la Misión Consular se ha visto obligado a reducir en los últimos años su labor de promoción cultural. No obstante ello, en algunos casos se ha podido contar con el apoyo del empresariado peruano afincado en esta zona, colaboración que está supeditada a diversas variables y puede ser inconstante.
- Se dejó de transferir fondos para el Programa de Negociación y Promoción Comercial, Inversiones y Turismo de este Consulado, situación que inexplicablemente se mantiene hasta la fecha.
- **Recursos Humanos.-** Un factor indispensable para el buen funcionamiento del Programa de Asistencia Legal, Humanitaria y Servicios Consulares de la oficina consular es contar con el apoyo de un asesor jurídico que pueda apoyar a los numerosos connacionales que se encuentran detenidos en los diversos centros penitenciarios del Departamento de Santa Cruz y Beni. La designación de un asesor jurídico permitiría llenar un importante vacío que tiene la Misión Consular y daría mayor celeridad a los trámites judiciales y/o beneficios penitenciarios a los que puedan acogerse los internos peruanos, que suman a la fecha aproximadamente cincuenta y siete (57) connacionales.



BRASIL cuenta con los siguientes consulados:

PAIS	CONSULADOS	
BRASIL	C-MANAOS	C-RIO
	C-RIO BRANCO	C-SAN PABLO

CONSULADO GENERAL EN MANAOS

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Mejoramiento sustantivo en materia de atención y de servicios consulares.
- Adecuada racionalización en el uso de los recursos humanos y materiales orientados a la asistencia y protección de los connacionales residentes en la jurisdicción consular.
- Mejoramiento sustantivo en cuanto a la capacidad de gestión. Elección del Consejo de Consulta.
- Revisión, depuración, actualización y creación de una base de datos electrónica y escaneada de las Actas de Registro Civiles desde el año 1999 al 2013.

En el marco de promoción cultural

- Se realizó la exposición del pintor de la Amazonía peruana Roberto Suárez Rengifo.

En el marco económico y/o comercial

- Promocionar proyectos de concesión portuaria y de exportación por vía fluvial.
- Relanzamiento de proyectos de exportación por vía fluvial de productos agropecuarios como papa, cebolla, ajo y otros desde los valles de Huánuco, Junín, Huancavelica, San Martín, Amazonas, directamente del campo, vía Pucallpa o Yurimaguas

**En el marco turístico**

- Desarrollo de vínculos con operadores turísticos con el objeto de incorporar al Perú en sus paquetes de destino y de difusión.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- MANAOS	1306	1305	99.9%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- MANAOS	88	92	105%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros**, informando que si bien los recursos asignados para la ejecución de los distintos programas de política exterior permitieron la realización de las distintas actividades o tareas programadas, se debe precisar que, para el caso de la concreción de las visitas itinerantes propuestas o para la repatriación de fallecidos en situación de indigencia, es necesario solicitar a las reparticiones pertinentes la definición de asignaciones extraordinarias específicas, que por lo general se concretan, pero no necesariamente en el momento requerido.

CONSULADO GENERAL EN RÍO DE JANEIRO

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- El Consulado General cumplió eficazmente labores de apoyo para asegurar la exitosa participación de la delegación peruana que encabezó el señor Presidente de la República, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre



Desarrollo Sostenible (Río+20), e integraron el Sr. Canciller, Ministro del Ambiente, parlamentarios, viceministros, embajadores y más de 40 representantes de entidades académicas, ONGs, empresas privadas y sociedad civil, así como para la instalación del Pabellón de Montañas, que se desarrolló del 13 al 23 de junio.

- En el plano consular, el Consulado General adaptó su funcionamiento para atender el incremento exponencial de solicitudes de documentos para los connacionales que tramitan su residencia en el Brasil al amparo del “Acuerdo sobre Residencia para los nacionales de los Estados Partes del Mercosur, Bolivia y Chile”, que entró en vigencia para el Perú el 2012.
- Se incrementó 73% las actuaciones consulares y 35% la recaudación.
- Fue renovado el equipo informático y se instaló una nueva red interna de comunicaciones.
- Se implementó la entrega de certificados de antecedentes penales por los consulados honorarios.
- Se realizó el consulado itinerante a Belo Horizonte.
- Fue elegido el Consejo de Consulta para el período 2012-2013.

En el marco cultural

- En el plano cultural, se gestionó y auspició la visita a Rio de Janeiro del destacado artista peruano Mauro Flores Hilario para efectuar tres presentaciones en el VII RioHArp Festival. Asimismo, se auspició el IV Festival Gastronómico Peruano, evento para el que se patrocinó la presentación del grupo de danzas peruanas “Hijos del Sol”; y se realizó la presentación del Coro de la PUCP.
- Se obtuvo la aprobación para el financiamiento de los siete proyectos peruanos presentados a Iberescena por el Ministerio de Cultura, representado por el Consulado.



- Se logró que el año 2014 se realice la exposición sobre la Señora de Cao en el Museo Histórico Nacional.

En el marco de la promoción turística

- En asuntos de promoción turística, se realizó el IV Festival gastronómico peruano en el Sheraton Rio Hotel y se brindó apoyo a la instalación del pabellón Perú en la feria ABAV.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- RIO DE JANEIRO	4 958	5 322	107%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- RIO DE JANEIRO	156	156	100%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros**, informando que el principal problema que aqueja al Consulado General ha sido el desfase existente entre la devaluación del tipo de cambio del dólar estadounidense y el alza del costo de vida, que progresivamente se ha recuperado por la revaluación del dólar a partir de mayo.

Este déficit se agravaba por encontrarse desfinanciados algunos aportes previsionales (13er salario y 1/3 de salario vacacional) a que obliga la ley local. Esta situación ha impedido la realización de gastos necesarios para la imprescindible renovación de parte del parque informático de la misión, del sistema telefónico y la informatización de sus servicios, incluida la creación de un portal electrónico.

Asimismo, los limitados recursos financieros y de personal administrativo no han permitido la realización de actuaciones itinerantes y visitas en la región.



CONSULADO GENERAL EN SAN PABLO

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Miles de peruanos han obtenido la Residencia Provisional en el marco del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR, al cual adhirió el Perú.
- La atención consular los sábados fue exitosa ya que permitió atender a aquellos peruanos que por distintas razones no podían realizar trámites los días regulares.
- Se realizaron sendos talleres de inserción legal y productiva con el apoyo de la Secretaría de de Justicia del Estado de Sao Paulo.
- Inserción Legal y Productiva: 2 Talleres con apoyo de la Secretaría de Justicia del Estado de São Paulo.
- Con el apoyo de la comunidad peruanos se ejecutó la política de asistencia penitenciaria que permitió realizar 13 visitas a las penitenciarías para atender a los connacionales en prisión.
- Capacitación del personal localmente contratado y modernización de la infraestructura y equipos informáticos del Consulado para una mejor prestación de servicios.

En el marco de la promoción cultural

- Se realizaron las siguientes actividades: exposiciones del Camino Inca y de pintura cusqueña en el Palacio de Gobierno de Sao Paulo; se brindó apoyo al grupo Yuyachkani para su participación en el Festival Internacional de Teatro de Santos; en el Instituto Cervantes se realizó el ciclo de cine Vargas Llosa y una charla sobre gastronomía; y se realizó la I Yunza Andina, actividad a la que asistieron 5000 personas, pudiendo apreciar la música, danzas y gastronomía peruana.



CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	C- SAO PABLO	14 113	13 131

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	C- SAO PABLO	147	162

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión no se han presentado dificultades para el cumplimiento de lo programado, aunque conviene señalar que es previsible un importante aumento de connacionales residentes en esta ciudad, lo que implica la necesidad de actualizar en el mediano plazo, partida, número de funcionarios diplomáticos, administrativos y personal contratado, además de un nuevo local.

CHILE cuenta con los siguientes consulados:

PAÍS	CONSULADO	
CHILE	C-VALPARAÍSO	C-IQUIQUE
	C-SANTIAGO	C-ARICA

CONSULADO GENERAL EN VALPARAÍSO

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Diálogo permanente con asesores jurídicos de intendencias regionales.



- Fortalecimiento de lazos con autoridades migratorias y Gobernadores Provinciales.
- Cooperación mutua con Policía Internacional sección Extranjería.
- Lazos de colaboración con Alcalde y Municipalidad de Valparaíso.
- Diálogo permanente con autoridades penitenciarias de la jurisdicción y connacionales reclusos.
- Fortalecimiento de vínculos con el mundo académico.
- Elección y constitución del Consejo de Consulta 2013-2014, luego de un año de vacancia.
- Capacitación del personal local del Consulado General para brindar mejor atención al público.

En el marco cultural

- En cuanto a promoción cultural, se logró la inclusión de artistas peruanos en el Concurso Bienal de Acuarela de Viña del Mar. Se realizaron: El Segundo Concurso de Bibliotecas Universitarias con importante participación peruanas, el Primer Festival Internacional de Cine en Coquimbo en homenaje al grupo peruano “Chasqui” y la Cátedra Chile-Perú en la Universidad Católica de Valparaíso.

En el marco de la promoción económica:

- El Consulado logró que en diversas universidades locales se instalen módulos con material de difusión turística, se participó en las ferias artesanales de la Serena y Viña del Mar y se promovió el pisco al celebrar el Día Nacional de esa bebida.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-VALPARAÍSO	1596	1725	108%



CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-VALPARAÍSO	173	181	105%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **de Recursos Humanos y otros externos a la gestión**, como son:

- Extensión de la jurisdicción consular y el tiempo que se requiere para visitarlas (entre 3 y 6 horas dependiendo los casos).
- La diferente interpretación y aplicación de las disposiciones migratorias y de derecho consular por parte de las autoridades locales.
- Congestionamiento de trámites migratorios en el Departamento de Extranjería en las Gobernaciones Provinciales.
- Escaso interés de la comunidad peruana, debido a sus compromisos fundamentalmente ocupacionales, para constituir el Consejo de Consulta. A pesar de ello, luego de un año de vacancia, se logró constituir dicho Consejo para el período 2013-2014.

CONSULADO GENERAL EN IQUIQUE

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se ha prestado una oportuna, rápida y eficiente atención y protección a los ciudadanos peruanos detenidos, accidentados y/o en situación migratoria irregular.
- Se ha velado por la situación de los internos peruanos en cárceles dentro de la jurisdicción consular, asistiéndolos en sus consultas y necesidades básicas.



- Se mantenido coordinación permanente con las cárceles de la jurisdicción a fin de dar seguimiento y facilitación de los internos peruanos indultados por el gobierno chileno.
- Se mantiene una relación al más alto nivel con las principales autoridades Regionales, civiles, militares, policiales y eclesiásticas, lo que ha facilitado la gestión consular.
- A fin de continuar optimizando la atención de trámites y asistencia a los peruanos, se realizaron las siguientes progresos administrativos: adquisición de equipos informáticos y actualización de sistemas; mejora de la situación laboral del personal administrativo y se obtuvo el financiamiento para remodelar el área de atención al público de la “Casa Billingham”, sede del Consulado.

En el marco cultural

- Se ha mantenido presente la imagen del Perú en la ciudad de Iquique a través de la participación en eventos culturales de magnitud, como el “Festival de Colectividades Extranjeras”, que involucró a las autoridades y la población local.

En cuanto a promoción del turismo e inversiones

- Se brindó información a ciudadanos chilenos respecto de destinos turísticos del Sur del Perú.
- Se difundió entre el empresariado de Iquique las oportunidades de inversión en franquicias peruanas. Asimismo, se apoyó la apertura de una franquicia peruana en esta ciudad chilena.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-IQUIQUE	15 221	14 753	97%



CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-IQUIQUE	25	35	140%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a los factores **de Recursos Humanos y Financieros**. La limitación en cuanto al personal administrativo, repercute directamente en la gestión considerando la creciente demanda registrada de servicios consulares (trámites de certificados de antecedentes penales y documentos de identidad) y de trámites judiciales (exhortos consulares) especialmente procedente de nuestra comunidad en la ciudad de Antofagasta (4,089 inscritos según el Registro de Nacionales), que en muchas ocasiones desborda la capacidad actual de procesamiento eficiente.

La falta de recursos financieros no permitió realizar consulados itinerantes a Vallenar, Antofagasta y Copiapó. Tampoco se pudo realizar las visitas a los internos en prisiones de ciudades de la II y III Región.

COLOMBIA cuenta con los siguientes consulados:

PAÍS	CONSULADOS	
COLOMBIA	C-BOGOTÁ	C-LETICIA

CONSULADO GENERAL EN BOGOTÁ

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

**En el marco de gestión**

- Se han cumplido con las metas planteadas en lo que respecta a asistencia consular, asistencia legal, repatriación de connacionales y reuniones con grupos de connacionales.
- Fueron repatriados 23 peruanos en situación de necesidad extrema.
- En lo que respecta a la repatriación de restos mortales se ha conseguido que las cenizas de un connacional sean transportadas a Perú libre de costo, asimismo se realizaron gestiones para el traslado de las cenizas en otros tres casos.
- En cuestión administrativa se ha sincerado el inventario de bienes patrimoniales, dando de baja bienes que estaban en completo desuso y cuya antigüedad superaba en algunos casos los 20 años.
- Modernización del archivo consular: Se ha digitalizado los expedientes de DNIs desde 1998 a la fecha, así como los registros de estado civil.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	C-BOGOTÁ	3000	3672

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	C-BOGOTÁ	141	219

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido al factor **Financiero**, considerando que los 190 dólares mensuales asignado al programa de ayuda humanitaria no son suficientes para solventar repatriaciones y proveer asistencia. Del resto de la partida más del 95% se debe destinar a cubrir costos fijos de funcionamiento dejando prácticamente nada para las demás actividades programadas.



CONSULADO GENERAL EN LETICIA

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se han realizado coordinaciones con las autoridades brasileras a efectos de determinar el número de connacionales que viven en las localidades de Tabatinga y Benjamin Constant (regulares e irregulares) y compararlos con la información de la Misión sobre el particular.
- Se está ejecutando el plan de actualización del registro de nacionales del consulado general, con la finalidad de poder brindar un mejor servicio, orientación y brindar asistencia legal y humanitaria.
- Se ha iniciado conversaciones con el alcalde de Leticia con la finalidad de que se consiga la cesión de un terreno para la implementación de la Plaza Perú.
- Se ha intensificado las labores de ayuda humanitaria, principalmente en lo que se refiere a evacuación de connacionales en grave estado de salud, para ello se está trabajando coordinadamente con los hospitales de Leticia y Tabatinga, el centro de salud de Santa Rosa, la alcaldía y hospital de Caballococha, la Dirección Regional de Salud de Loreto, la Fuerza Aérea del Perú y ODE Iquitos.
- Se ha ampliado la cobertura del Programa de Asistencia Legal y Ayuda Humanitaria a las localidades ribereñas de Brasil y Perú.
- Se ha ampliado el horario de atención al público, que se ha traducido en un mayor y mejor servicio hacia nuestros connacionales

En el marco de promoción cultural

- Se ha realizado intensa difusión del acervo cultural peruano a través de reuniones, charlas y entrega de material audiovisual y folletos a entidades encargadas de la promoción de la cultura y público en general.
- Asimismo, se ha participado activamente en los principales eventos culturales de Leticia (Festival de la Confraternidad y Pirarucú de Oro) y se ha organizado la celebración del Aniversario Patrio y la festividad del Señor de los Milagros.



En el marco de la promoción económica

- En cuanto a actividades de promoción económica, se realizaron acciones de difusión turística antes operadores de turismo y hoteles, así como orientación a turistas. Se difundió la oferta exportable peruana y promovió las facilidades para invertir en el Perú.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-LETICIA	408	757	186%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-LETICIA	18	15	83%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido al factor **Financiero**, por lo que resulta indispensable contar con los recursos económicos y logísticos mínimos para tal fin. Esta es la principal dificultad que se ha presentado, además de aquellas derivadas de la naturaleza geográfica de la zona fronteriza como la escasa cobertura de los servicios de información y comunicación y los limitados y onerosos servicios de transporte. Los limitados recursos financieros no han permitido realizar visitas itinerantes ni tampoco cubrir la totalidad de casos de asistencia legal y ayuda humanitaria.



ECUADOR cuenta con los siguientes consulados:

PAÍS	CONSULADOS	
ECUADOR	C-QUITO	C-LOJA
	C-MACHALA	C-GUAYAQUIL
	C-MACARÁ	

CONSULADO GENERAL EN QUITO

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se concluyó el Proceso de Regularización Migratoria durante el cual, en la jurisdicción consular, se regularizaron 1148 ciudadanos peruanos al amparo de la Visa 9-VII (indefinida) y 24 al amparo de la Visa 12-VI.
- El Consulado General atendió oportunamente las solicitudes de nuestros connacionales en situación de indigencia, quienes que fueron repatriados.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- QUITO	5 064	2 340	46%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- QUITO	58	73	126%



PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros, de Recursos Humanos y otros externos** como lo es la falta de colaboración por parte de los miembros del Consejo de Consulta para llevar a cabo reuniones de coordinación.

CONSULADO GENERAL EN LOJA

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de la gestión

- El principal logro informado es la asistencia humanitaria y apoyo legal a la comunidad peruana en la jurisdicción de ese Consulado General, siendo las Provincias de Azuay, Cañar, Chimborazo, Morona-Santiago y Loja (con excepción de las ciudades de Macará y Zapotillo).

En el marco de la promoción cultural

- Presentación pictórica peruana en el marco de la Feria de Integración Fronteriza Peruano-Ecuatoriana, en Loja.
- Se desarrolló un ciclo de películas peruanas el 27 y 28 de febrero de 2012 en la Casa de la Cultura de Loja, con el coauspicio de la Universidad Técnica Particular de esa ciudad.
- Se promovió la participación de artistas peruanos en la XI Bienal de Arte Contemporáneo de Cuenca.
- Se realizaron ferias de promoción de la cocina peruana.
- Se coauspició la XI Binacional de Artes Plásticas y Visuales Perú-Ecuador, realizada en Loja.
- Se promovió la participación del músico peruano Jean Pierre Magnet y Orquesta en la Tercera Bienal de Artes Musicales de Loja.



En el marco de la promoción turística

- Se realizó amplia difusión de los atractivos turísticos peruanos en diferentes ciudades. Asimismo, se realizó la Feria de Integración Fronteriza Peruano-Ecuatoriana en Loja, con amplia distribución de folletos de turismo receptivo en el Perú.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	C- LOJA	2868	1592

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- LOJA	267	236	88%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros y de Recursos Humanos**, que son sustentados según lo informado:

CONSULADO GENERAL EN MACHALA

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Regularización migratoria y laboral de 1,100 peruanos.
- Asistencia a los connacionales irregulares, indigentes y a los peruanos que cumplen condena en la Cárcel Pública de Machala.
- Difusión de los derechos y responsabilidades de inmigrantes peruanos en la Provincia de El Oro.



- Reuniones con las asociaciones de peruanos residentes en el Oro: Consejo de Consulta, CIPESEM y Comunidad peruana.
- Apoyo y orientación en los trámites a los connacionales para la obtención de las visas de trabajo de amparo, trabajo y 9-VII (culminado abril 2012).
- En el plano de la asistencia legal y humanitaria ha sido prioritario tramitar la liberación de peruanos en situación irregular y de pescadores artesanales, así como otorgar medicinas peruanos que cumplen condena en la cárcel pública de Machala y Zaruma.
- Participación en la V Reunión del Comité Técnico Binacional Perú-Ecuador (CTB) sobre Asuntos Productivos y Ambientales.
- Participación en la Reunión sobre Implementación del Programa "Tumbes Accesible", replica del programa "Manuela Espejo" del Ecuador sobre personas con discapacidad.
- Participación en la V Reunión del Comité Técnico Binacional (CTB) de Asuntos Sociales, Culturales y de Cooperación Perú-Ecuador.
- Participación en la V Reunión del Comité Técnico Binacional (CTB) de Facilitación del Comercio, Inversiones y Turismo Perú-Ecuador.
- Participación en el Primer Encuentro Binacional Perú-Ecuador: Camino a la construcción de un Protocolo de Atención Integral a Víctimas de Trata, realizado en la Provincia de Loja.
- Reunión Binacional entre el Fiscal de la Nación del Perú, Dr. José Antonio Peláez y el Fiscal General del Ecuador, Dr. Galo Chiriboga Zambrano, en Machala. Instalación de 4 mesas de trabajo binacional para el combate a la delincuencia en la zona de frontera.
- Participación en las reuniones de Movilidad Humana de la Pastoral Social de Machala y la Red de Migración de El Oro.

En el marco cultural

- Difusión de la imagen cultural del Perú: Participación del Grupo Artístico de Marinera y Tondero "SOY DEL PERÚ SEÑORES" de la Universidad de Tumbes y el Grupo de Danzas "Colibrí" de la PNP-Tumbes en los Carnavales Binacionales Ecuador-Perú 2012.
- Celebración del Día Mundial del Pisco Sour.



- Difusión de la Gastronomía peruana.
- Participación del Grupo de Marinera y Tondero "Soy del Perú Señores" de la Universidad Nacional de Tumbes, el Grupo de Danzas "Colibrí" de la PNP-Tumbes y el Grupo de Danzas "Expresiones Negras" de Tumbes; y el Grupo de Danzas "Inti Raymi" del Cantón Arenillas en el Pregón por el Aniversario de la ciudad de Machala.
- Con motivo del 191 Aniversario de la Independencia del Perú, el viernes 27 de julio de 2012 en el Centro de Arte y Cultura de la Municipalidad de Machala se llevó a cabo la Inauguración de la Muestra de Pintura peruana de los artistas Daniel Manta, Wilberto Piscocoya, Gonzalo Fernández, Ana Balcázar, Teobaldo Nina y Ricardo Teo Alayo; todo ellos procedente de Lima. La Muestra Pictórica estuvo abierta al público del 27 al 20 de agosto de 2012.
- Patrocinio de este Consulado en el VII Concurso de Cuentos y Leyendas del Filo Costero Año 2012, realizado en la ciudad de Machala el 30 de noviembre de 2012.
- Participación en el Festival Gastronómico Intercultural y Difusión de los Derechos de los Migrantes y la Eucaristía, durante el cual se brindó información respecto de la regularización migratoria y laboral, atendándose a gran cantidad de connacionales.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- MACHALA	2400	1935	81%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- MACHALA	99	99	100%



VENEZUELA cuenta con los siguientes consulados:

PAÍS	CONSULADOS	
VENEZUELA	C-CARACAS	C-PUERTO ORDAZ

CONSULADO GENERAL EN CARACAS

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se ha logrado la reactivación efectiva de la Cámara Venezolana Peruana de Comercio e Industria (CAVEPERU) bajo coordinaciones del Consulado General.
- Se han realizado dos consulados itinerantes al interior del país.
- Se logró la conformación del Consejo de Consulta luego de varios años.
- Se capacitó al personal en materia consular para brindar mejores servicios.
- Se mejoró el área de atención al público con la compra de nuevas sillas tándem (21 puestos), tres computadoras intel core7, cintas retráctiles tipo banco, nuevas carteleras informativas y reactivación de señal de TV Perú.
- Se logró la reactivación de la Cámara Venezolana Peruana de Comercio e Industria.
- En cuanto a acciones de promoción, se apoyaron las actividades culturales de la comunidad de connacionales y se difundió material turístico entre los usuarios de los servicios consulares.
- Se actualizó y complementó la biblioteca del Consulado.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- CARACAS	20 280	20 423	101%



CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- CARACAS	134	110	82%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros y de Recursos Humanos**, que son sustentados según lo informado:

Factores

- **Limitación Financiera y Recursos Humanos.-** El principal problema que enfrenta este Consulado está marcado por la falta de recursos financieros y de personal, lo cual no permite atender el número óptimo de visitas consulares itinerantes.
- De otro lado, los crecientes requerimientos de asistencia humanitaria y dinero para costear gastos de connacionales en dificultades o situación de emergencia requieren la distracción de gran parte del tiempo de trabajo y empeñarse en gestiones con diversas entidades y empresas agotando progresivamente los apoyos a los que se puede apelar.

CONSULADO GENERAL EN PUERTO ORDAZ

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- El Consulado desarrolló estrechas y cordiales relaciones con todas las autoridades del Estado Bolívar. Es pertinente recalcar que dicho relacionamiento no se circunscribe solamente a los Gobernadores y Alcaldes, sino que se ha ido extendiendo paulatinamente a los funcionarios que ocupan distintos cargos en la jurisdicción.



Como producto de esta fluida y amistosa vinculación, el Consulado General cuenta con una especial receptividad y colaboración con las autoridades hacia sus esfuerzos encaminados a difundir los logros y avances de nuestro país en los diferentes ámbitos de su quehacer nacional; así como hacia aquellos destinados a solucionar los diferentes problemas que enfrentan nuestros compatriotas, particularmente los de orden policial, judicial y migratorio.

- Se realizaron consulados itinerantes
- Con relación a la promoción cultural, se organizó un curso sobre la cultura peruana, se ofrecieron charlas en universidades y museos, así como eventos culturales de vinculación con los nacionales y festivales gastronómicos.
- Respecto a la promoción del turismo, se realizaron reuniones con agencias de viajes y operadores turísticos.
- Se logró la participación de empresas básicas de la franja del Orinoco en el Foro Empresarial y rueda de negocio entre el Perú y Venezuela, realizado en Caracas.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- PUERTO ORDAZ	2880	2327	81%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- PUERTO ORDAZ	70	100	143%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros y de Recursos Humanos**, que son sustentados según lo informado:

**Factores**

- **Limitación Financiera:** De la partida ordinaria de esta Misión Consular el 90% son gastos fijos. El 10% restante restringe la necesaria actividad de desplazamientos en los siete Estados bajo la jurisdicción de ese Consulado que, por la extensión de los territorios, constituye prácticamente las tres cuartas partes de Venezuela.
- **Recursos Humanos:** Pese al nivel de excelencia con que cuenta el personal localmente contratado de esta Misión Consular, es de suma conveniencia el nombramiento de un diplomático y de un servidor administrativo al Consulado General del Perú en Puerto Ordaz.

b. AMÉRICA CENTRAL

AMÉRICA CENTRAL y **PANAMÁ** cuentan con solamente un consulado:

PAÍS	CONSULADO
PANAMÁ	PANAMÁ

CONSULADO GENERAL EN PANAMÁ

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- El principal logro es haber capacitado a 200 peruanos a fin de aprovechar las ventajas que ofrecen los tratados de libre comercio firmados por el Perú y las herramientas que se ofrecen para la creación de empresas. Según las encuestas realizadas al término de la actividad, el 95.7% de los participantes peruanos residentes en Panamá indicaron que luego de la capacitación están interesados en iniciar, crear o formar su empresa en Panamá y/o en el Perú.
- Por otro lado, se ha logrado establecer y mantener un óptimo sistema de comunicación con los connacionales a través del mail, página web y las redes sociales (facebook y twitter).
- Se ha logrado atender las consultas virtuales en tiempo real.



- En lo que respecta a la ayuda humanitaria se ha logrado que dos connacionales presas por delito de narcotráfico hayan obtenido sentencia en tiempo record para los parámetros panameños y con ello un avance para la concreción de la aplicación del Tratado del Traslado de los Nacionales para el Cumplimiento de Condena en su país de origen.
- Se realizó con gran éxito mediático y de asistencia el Día del Pisco. Asimismo, la gestión del Consulado para obtener auspicios permitió la presentación del músico peruano Manuel Miranda.
- Si bien este Consulado no cuenta con un programa comercial, se brindó apoyo exitoso a empresas peruanas frente a su problemática.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- PANAMÁ	2470	2 987	123.74%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- PANAMÁ	68	86	126%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros, de Recursos Humanos y Gestión**, que son sustentados según lo informado:

Factores

- **Limitación financiera.-** Como puede deducirse de lo expuesto en las actividades no realizadas la principal problemática de esta misión ha sido el recorte presupuestal que ha llevado a restringir drásticamente las actividades proyectadas, esenciales para el cumplimiento de la función. La falta de recursos



financieros no ha permitido realizar consulados itinerantes ni acciones de promoción cultural.

- **Recursos Humanos.**- Otro aspecto que ha afectado ha sido el retiro voluntario de dos experimentados empleados locales, puesto que no sólo se ha tenido que capacitar a un nuevo empleado sino que no se ha podido cubrir la vacantes. Particularmente, porque el ambiente laboral es sumamente competitivo al escasear la mano de obra calificada y porque los estándares de sueldos exceden largamente la capacidad presupuestal de este Consulado. Por ello nos hemos visto obligados a contar sólo con un apoyo a medio tiempo.
- **Déficit de Mobiliario.**- La misión consular cuenta con un local ad hoc independiente desde hace dos años y el cual ha sido amoblado paulatinamente, sustituyendo algún mobiliario antiguo con el que se contaba, no siendo el adecuado para la atención al público y constituye potencialmente un riesgo de accidente.
- Por otro lado, la misión adquirió bajo la Dirección de la Cancillería una central telefónica IP. Lamentablemente, se usa sólo de manera tradicional porque está pendiente complementarla con otros equipos ad-hoc. Sería importante contar con ellos, ya que significaría un considerable ahorro.

c. AMÉRICA DEL NORTE

CANADÁ cuenta con los siguientes consulados:

PAÍS	CONSULADOS	
CANADÁ	C-VANCOUVER	C-TORONTO
	C-MONTREAL	

CONSULADO GENERAL EN VANCOUVER

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- El Consulado continuó siguiendo el caso surgido por la desaparición del connacional Adriel Ramiro Cáceres Tejeda, que prestaba servicios en Oceanía



para una compañía con sede social en esta ciudad. Las gestiones para motivar la localización así como los pedidos efectuados por los familiares continuaron prestándose a lo largo del primer trimestre.

- Se realizó el consulado itinerante a la ciudad de Edmonton, capital de la provincia de Alberta, efectuado entre los días 23 al 25 de junio de 2012.
- En marzo se brindó el apoyo a la organización Bomberos Sin Fronteras a fin de facilitar el envío de equipos valorizados en aproximadamente US\$ 180,000 dólares, con destino a la Compañía de Bomberos Internacional No. 14, del distrito de Breña.
- En adición a lo planificado por este Consulado General para el I Semestre, se organizó la visita oficial del Embajador del Perú, José Antonio Bellina, del 30 de abril al 5 de mayo, quien cumplió un intenso programa de actividades que incluyó la entrevista con el Secretario Parlamentario John Les, en reemplazo de la Premier Christy Clark, así como con los ministros de la provincia de los sectores de Educación y de Interculturalidad, Turismo, Trabajo e Innovación a quienes expuso el papel que desarrolla el gobierno peruano en materia social.
- Se apoyaron sendas gestiones para la donación de material contra incendios a favor del Cuerpo de Bomberos y para la implementación de una misión médica para niños en el Perú.

En el marco económico

- El 20 de enero el Consulado apoyó la realización del seminario titulado “Minería en el Perú, que se debe esperar”, organizado por la empresa internacional Price Waterhouse Coopers, que contó con la presencia del Presidente de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo, señor Pedro Martínez. El objetivo fue brindar el más amplio panorama de las condiciones de la minería en el país, enfocado en las oportunidades de inversión que se presentan así como el nuevo ordenamiento legal, vinculado al bienestar de las poblaciones locales y el medio ambiente.
- En el campo económico el Embajador Bellina visitó las empresas Cascade (Abbotsford), Viking-Air (Victoria), y en esta ciudad con las empresas GoldCorp y Panamerican Silver, que desarrolla un programa de responsabilidad social sobre tejidos andinos y auspicia la presentación de una exhibición de plata



peruana en octubre próximo. De igual modo, realizó sendas presentaciones sobre la realidad macroeconómica del país, realizándose en la Escuela de Negocios de la Universidad Simon Fraser, y otra dedicada a la minería en el Perú en la sede del Instituto de Ingeniería de Minas de la Universidad de British Columbia.

- *Desarrollo de programa de responsabilidad social – tejidos de alpaca.* Con el auspicio de la empresa minera Panamerican Silver, se coordinó la presentación de marca “Alpaca de los Andes”, efectuada en mayo pasado, resultado del proyecto de responsabilidad social que realizan con la comunidad de Morococha (Junín), dedicado a la comercialización de las prendas realizadas en dicha comunidad a fin de generar ingresos complementarios a sus actividades tradicionales. Dicho acto contó con la presencia del Embajador del Perú en Canadá.
- Se promovió la visita del Viceministro de Minas, Guillermo Shinno, quien realizó una presentación ante representantes del sector minero con inversiones en el país.
- Se motivó la creación de la Cámara de Comercio Peruano-Canadiense, Sección Canadá occidental, que se constituyó en julio de 2012.
- Se ha colocado al Consulado General ante el medio empresarial como un medio difusor de información comercial, inversiones y turismo.
- En materia de promoción del turismo, se ha ampliado la cooperación interinstitucional con PromPerú para realizar eventos de promoción turística y gastronómica, se ha consolidado la cooperación con el fotógrafo canadiense Peter Langer para programar eventos y se ha logrado la presencia constante del país como destino turístico en medios de prensa.

En el marco cultural

- *Festival Gastronómico Eat Vancouver.* En coordinación con PromPerú se organizó la participación nacional en la décima edición del festival gastronómico de esta ciudad “Eat Vancouver”, del 1 al 3 de junio. La exitosa presentación contó con la participación de chefs peruanos y la aludida entidad apoyó en el diseño del stand temático que se preparó para dicho evento.



- Se ha ampliado el alcance de cooperación con asociaciones de connacionales para coordinar proyectos de promoción cultural.
- Se ha fortalecido la imagen del país a través de una presentación cultural de primer nivel (Luminescence, Oct. – Dic. 2012) y ciclo de conferencias alusivas a la historia nacional.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-VANCOUVER	1 880	2 239	119%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-VANCOUVER	45	47	104%

CONSULADO GENERAL EN TORONTO

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de la gestión

- Durante el año 2012 el Consulado General del Perú en Toronto continuó desarrollando sus labores propias, priorizando la atención al público con celeridad y eficiencia.
- Se realizaron actividades de promoción cultural, que incluyeron un festival de danzas típicas en abril, exposiciones de pintura, conciertos de piano de música peruana y un festival gastronómico en julio.
- En noviembre el Cónsul General realizó una visita oficial a la ciudad de Winnipeg, donde existe un Consulado Honorario. Se reunió con las principales autoridades locales y con los miembros de la comunidad peruana residente en



esa región, quienes expresaron sus preocupaciones y sugerencias respecto de los servicios consulares que requieren. Cabe señalar que la última visita realizada por un Cónsul de carrera a la ciudad de Winnipeg fue en mayo de 2008.

- Se fortaleció activamente la relación con instituciones peruanas registradas en el Consulado con el objetivo de colaborar conjuntamente a favor de intereses comunes.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	C-TORONTO	4867	4923

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-TORONTO	64	20	31%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros e Infraestructura**, que son sustentados según lo informado:

Factores

- **Limitación Financiera.-** Se debe señalar, que la principal limitación del Consulado General para ampliar sus actividades y mejorar aún más los servicios que brinda a la comunidad peruana es el presupuesto del que dispone. Pese a ello, a principios del año se produjo un recorte presupuestal en la asignación mensual, lo que implicó la adopción de severas medidas de austeridad. Esto afectó directamente nuestra asignación para los gastos de funcionamiento y gestión. Por este motivo, la recepción de fiestas patrias que



organiza este Consulado todos los años, tuvo que ser suspendida y se realizaron actividades que no originaron mayor costo.

- **Infraestructura.-** Asimismo, la infraestructura de la actual sede consular muestra limitaciones para la atención al público y para el trabajo de los funcionarios diplomáticos y administrativos, por tratarse de un local pequeño y antiguo.

CONSULADO GENERAL EN MONTREAL

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

- Se agilizó el proceso de los trámites consulares.
- Se rediseño el sitio web en un formato más amigable para el usuario.
- En cuanto a promoción cultural, se realizaron eventos especiales en el ocasión de la Fiesta Nacional, se participó en el Festival de Cine Latinoamericano en Montreal cinema Du Parc y sostenimiento del Programa "Yo también me llamo Perú" dirigido a menores de edad peruanos.
- Respecto a la promoción económica, se brindó apoyo a PROMPERÜ para realizar la Feria SIAL 2012 y un evento de difusión turística en el Hotel Queen Elizabeth; se proporcionó material promocional a operadores turísticos locales; se impulsó la publicación de artículos periodísticos sobre el sector del turismo; y se brindó información a inversionistas sobre oportunidades de negocios en el Perú.
- Asimismo, se otorgó a apoyo a "niños cristal" que acudieron a solicitar ayuda para su tratamiento en el Hospital Shriners y se apoyó a la comunidad peruana que requirió orientación para trámites del FONAVI y retornar al Perú.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-MONTREAL	5 640	5753	102%



CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-MONTREAL	28	56	200%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión el principal problema que se ha encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido al factor **Financieros**, que no ha permitido realizar las visitas itinerantes necesarias para la atención de los connacionales.

ESTADOS UNIDOS cuenta con los siguientes consulados:

PAÍS	CONSULADOS	
ESTADOS UNIDOS	C-CHICAGO	C-DALLAS
	C-BOSTON	C-LOS ÁNGELES
	C-HOUSTON	C-MIAMI
	C-ATLANTA	C-NUEVA YORK
	C-DENVER	C-PATERSON
	C-HARTFORD	C-SAN FRANCISCO
	C-WASHINGTON	

CONSULADO GENERAL EN CHICAGO

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Uno de los más importantes logros ha sido la puesta en marcha de la impresión remota de pasaportes, lo que ha permitido afianzar la calidad del



servicio consular de acuerdo a la creciente demanda en esta jurisdicción consular.

- Otro logro ha sido el fluido grado de acercamiento e interacción logrado con las asociaciones de peruanos.

En el marco de promoción cultural

- Se han promovido permanentemente las actividades de índole cultural peruanas solicitadas por asociaciones de connacionales con el objetivo de fortalecer la presencia de nuestro país en esta sociedad. Asimismo, se promovió la difusión de danzas peruanas y se apoyó la muestra pictórica de la connacional Elsa Anaya.

En el marco de promoción turística

- En cuanto a turismo, se difundió activamente los atractivos turísticos peruanos a través de la participación en eventos y entrega de material promocional.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	C-CHICAGO	6 447	6 565

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	C-CHICAGO	197	237

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros y de Recursos Humanos**, que son sustentados según lo informado:

**Factores**

- **Limitación Financiera.-** Geográficamente la jurisdicción de este Consulado general es muy extensa, lo que no le permite como es su deseo cumplir a cabalidad su tarea, por ejemplo en la realización de los mencionados consulados itinerantes, ya que no cuenta con los elementos humanos ni financieros para cubrirlos. Sobre esto último, no ha habido un aumento en la asignación desde hace cuatro años o más, que posibilite afrontar la persistente alza del costo de vida en Chicago.
- **Recursos Humanos.-** A fin de lograr un mayor posicionamiento en los aspectos cultural y/o comercial, es necesario el nombramiento de otro funcionario diplomático con la categoría de Tercer o Segundo Secretario.

CONSULADO GENERAL EN DALLAS

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Consolidación de la Oficina Consular como centro profesional de atención al connacional.
- Acercamiento de los miembros de la comunidad a los servicios que ofrece el Consulado a través de las atenciones consulares descentralizadas (Consulados Móviles) e itinerantes (visitas itinerantes).
- Aumento gradual en los niveles de recaudación consular.
- Se capacitó al personal administrativo para brindar mejores servicios.
- Se conformó el Consejo de Consulta 2013.
- Se apoyo y participó en campañas de salud (Semana Binacional de la Salud 2012).
- Se logró mayor presencia en medios de comunicación masivos (prensa escrita, radio y televisión).
- Se elaboró el boletín institucional mensual "Panorama Consular".

**En el marco cultural**

- Fortalecimiento de la presencia cultural del Perú en Dallas, a través de proyecciones y/o exhibiciones culturales (Cine y Fotografía).
- Difusión ante autoridades locales del robo de piezas del Patrimonio Cultural Peruano y la recuperación de éstas.

En el marco del turismo

- Se apoyó la elaboración de sendos reportajes respecto al Inka Trail (Machu Pichu) y a la gastronomía peruana (Mistura 2012) con American Airlines.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-DALLAS	4 188	4 516	106%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-DALLAS	114	88	77%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido al factor **Financiero**, que es sustentado según lo informado:

Factores

- **Limitación Financiera.**- La limitación presupuestal ha determinado en algunas ocasiones la cancelación y/o postergación de diversas actividades, dejando en curso aquellas cuyo costo no afecta el cumplimiento del presupuesto asignado. En ese sentido es del caso recalcar que la mayor problemática que enfrentó el Consulado General del Perú en Dallas en este periodo fue la extremada limitación de recursos. En ese contexto, es necesario manifestar que más del



90 por ciento de la partida presupuestal asignada al Consulado General del Perú en Dallas estuvo orientada a atender los Gastos de Funcionamiento, lo que ha obstaculizado el normal desarrollo de los programas consulares (cultural y asistencia).

CONSULADO GENERAL EN DENVER

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- El incremento de los trámites por correo, lo que permite atender a ciudadanos que por diversos motivos no se pueden acercar a las oficinas de este Consulado.
- Se ha otorgado una rápida y eficiente atención legal y humanitaria a los peruanos: Se ha apoyado a aquellos que han deseado retornar al Perú; se ha realizado el seguimiento de los casos de peruanos detenidos y que afrontan procesos judiciales para brindarles el apoyo y orientación correspondiente; y se brindó apoyo a los pastores ovejeros que afrontaron problemas de variada naturaleza.
- Entrega de pasaportes en tiempo real, los que se elaboran en esta oficina. Ello ha redundado en la satisfacción de los connacionales, sobre todo cuando deben viajar de urgencia por diferentes motivos.
- Se realizaron tres consulados itinerantes, obteniéndose recaudaciones muy altas y brindando adecuada atención a las necesidades de la creciente población peruana.
- Se impulsó y apoyó las actividades sociales, culturales y educativas organizadas por la comunidad peruana durante todo el 2012.

En el marco cultural

- Se realizaron actividades culturales que permitieron mantener el vínculo de la comunidad peruana con el Perú.
- Se ofrecieron conferencias en colegios y universidades sobre el tema “Cusco Ombligo del Mundo”, difundiendo material promocional.



- Se participó en ferias de salud, junto con los consulados generales de México y Guatemala, durante las cuales se otorgó material de promoción cultural y turística.
- Se participó en dos festivales de cine organizados por la organización cultural “Su Teatro”, de la ciudad de Denver.
- Se brindó constante apoyo a exposiciones y/o ferias organizadas por instituciones educativas, culturales y de promoción de la salud, mediante la entrega de material promocional.

En el marco de promoción económica

- Se logró establecer en Lima la sede para Sudamérica de la Cámara de Comercio de las Américas en agosto de 2012.
- Se promovió e impulsó actividades de inversión y de intercambio comercial con nuestro país.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	C-DENVER	5 268	6 518

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	C-DENVER	87	86

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros, de Recursos Humanos y otros externos**, que son sustentados según lo informado:

**Factores**

- **Limitación Financiera.-** Falta de presupuesto para poder llevar a cabo la gama de funciones consulares, cuya jurisdicción abarca un amplio territorio de nueve Estados de la Unión Americana, que van desde la frontera con el Canadá hasta la frontera con México.

- **Recursos Humanos.-** Labores adicionales, fuera de horas de oficina, para apoyar los trabajos del Consulado Honorario en Salt Lake City, que como conoce esa Cancillería, son realizados por estudiantes voluntarios que ganan créditos universitarios por esas labores y cometen errores. Los jóvenes deben ser permanentemente orientados y capacitados por esta oficina de carrera, aumentando el volumen de trabajo diario del personal localmente contratado, que en diversas oportunidades debe absolver las consultas desde sus residencias por el horario diferenciado con dicho Estado.

- **Externos.-** Las AFP's en el Perú solicitan a los peruanos que quieren cobrar sus aportaciones, diversa documentación que en algunos casos no puede ser otorgada en estas oficinas. Los documentos exigidos contravienen algunas veces la normativa legal de este país.

- Rechazos de la RENIEC indebidos, pues se exigen requisitos más allá de los que figuran en la misma página web de esa entidad. Los rechazos causan el entendible malestar de los interesados. La demora en la comunicación de los expedientes rechazados, hace que los trámites de RENIEC tarden demasiado tiempo.

**CONSULADO GENERAL EN HARTFORD**

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se ha realizado un elevado número de actuaciones consulares como consecuencia de la permanente campaña para fomentar que los compatriotas tengan sus documentos al día (DNI, pasaportes, i.a.).
- Dentro de la optimización de servicios a los connacionales, se ha incrementado sustantivamente el tiempo dedicado a absolver las diversas consultas de los compatriotas. El resultado es ampliamente positivo al orientar a los compatriotas y, sobre todo, generar una consciencia preventiva respecto a su situación en este país.
- Las acciones de difusión consular fueron constantes mediante el diálogo y atención directa, a través de las instituciones organizadas, del Consejo de Consulta, de los medios de comunicación, ejerciendo la diplomacia pública. En esta materia se ha puesto especial empeño para difundir apropiadamente el compromiso de nuestra Cancillería a fin de atender debidamente a los connacionales. Se ha incrementado el uso de la página web como instrumento de difusión e interacción con los usuarios.
- Se ha puesto especial cuidado en agilizar los trámites consulares. En efecto, salvaguardando la seguridad jurídica, se ha puesto al servicio de los connacionales mecanismo de agilización y servicios ampliados. Se ha logrado avanzar notablemente en los procesos de equipamiento e informatización interna. La asignación de equipos para, por ejemplo, impresión remota de pasaportes, es de enorme ayuda.
- La asistencia a connacionales en prisión, en centros de detención, en centros de salud, es un tema al que se ha otorgado especial atención. Caso emblemático es el de la Familia Gonzales en el que se defendió férreamente los derechos fundamentales de los compatriotas y se alcanzó el éxito al reunificarse dicha familia.



- La vinculación con los connacionales se ha sustentado en una relación de “puertas abiertas” que ha permitido conocer en mayor detalle sus complejas situaciones e identificar la solución a los problemas existentes.
- Se ha mantenido un diálogo fluido y retributivo con las autoridades locales con los representantes consulares acreditados en la circunscripción.
- Se ha instalado un servidor informático que permitirá tener una muy eficiente herramienta de trabajo por varios años.
- Se ha ejecutado el servicio itinerante.

En el marco de la promoción económica

- En materia de promoción comercial, inversiones y turismo, se ha difundido permanentemente las oportunidades que ofrece el Perú.
- Asimismo, se ha hecho seguimiento a la presencia de productos peruanos en los establecimientos locales, fomentado la publicidad y consumo de los mismos.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-HARTFORD	7 115	6 738	95%

CONSULADO	PRIMER SEMESTRE		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-HARTFORD	228	216	94.74%

Nota: El Consulado no informó la ejecución de tareas del segundo semestre.

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros y de Infraestructura:**

**Factores**

- **Limitación Financiera y Recursos Humanos.-** Uno de los problemas sustanciales es la limitada asignación de recursos materiales y humanos. En efecto, la demanda por servicios y el incremento de dicha demanda, es mucho más alta que nuestros recursos. Si bien es cierto, la eficiencia y nivel de productividad del personal es alto, hay factores materiales que impiden tener una mayor capacidad de servicio.
- **Infraestructura y Equipamiento.-** Falta de un local que brinde seguridad y facilidades para el trabajo y para los usuarios. Asimismo, falta de un vehículo apropiado para la gestión consular. El que se tiene es del año 2002, automóvil. El transporte del personal para los servicios itinerantes y de los equipos y documento requiere seguridad.

CONSULADO GENERAL EN LOS ÁNGELES

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se han optimizado los servicios consulares a favor de la colectividad peruana: Mejora del proceso documentario reduciendo los tiempos de espera; expedición de pasaportes nuevos y renovados en el día; mayor tramitación de poderes fuera de registro y por escrituras públicas; registro de nacionales digitalizado; digitalización de actas del Registro Civil.
- Se adquirió un Servidor Central con más capacidad y se renovó el 50% de los equipos informáticos, así como un mínimo de otros equipos y mobiliario.
- Se implementó un consultorio médico en el predio del Consulado que atiende al público un sábado al mes. Paralelamente, se lleva a cabo un consultorio social que atiende consultas relacionadas a la violencia familiar y otras de orientación legal familiar y social. Se ha facilitado también orientación de carácter migratorio, especialmente en el marco del Programa de Acción Diferida, ampliamente difundido por este Consulado General.



- Difusión de aspectos de interés para la Comunidad Peruana residente facilitado por la cercana vinculación con los medios de prensa del medio.
- Se realizaron seis consulados itinerantes: Arizona 2, San Diego 2 y Bakersfiel 2, brindándose a nuestras colectividades en dichas jurisdicciones la facilidad de realizar trámites consulares sin tener que desplazarse a Los Ángeles.

En el marco cultural

- Se ha programado la participación de nuestro país en el Festival de Cine Latinoamericano en Los Ángeles presentando una película representativa de nuestro acervo cinematográfico.
- Se ha brindado especial énfasis a fortalecer los aspectos culturales arraigados en la colectividad peruana, promoviéndose las actividades sin fines de lucro organizadas por los connacionales, entre ellas, Señor de los Milagros, Día de la Canción Criolla, Día del Pisco, Celebraciones y festivales por Fiestas Patrias. Asimismo, se ha procurado la asistencia de la colectividad en los eventos conmemorativos y culturales desarrollados por el Consulado.
- Se logró tener un día completo para la presentación de películas peruanas en el Festival de Cine Latinoamericano Broadway en Los Ángeles.
- Participación en un evento recordatorio del vate César Vallejo

En el marco de turismo

- Las actividades de promoción turística están a cargo de la Oficina Económica y Comercial en Los Ángeles. No obstante, el Consulado ha colaborado en la difusión entregando material promocional a los solicitantes de visas, a estudiantes y demás visitantes a esa misión.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-LOS ÁNGELES	20 484	26 515	129%



CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-LOS ÁNGELES	129	129	100%

CONSULADO GENERAL EN MIAMI

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas durante el primer semestre de 2012:

En el marco de gestión

- Se realizó asesoramiento legal y humanitario, ya sea de manera verbal y/o por correo electrónico.
- Asimismo, se realizaron consulados itinerantes en el primer semestre para el apoyo a los connacionales.

En el marco cultural

- Se realizaron actividades de difusión cultural, apoyando a los eventos, a festividades de música, de gastronomía y/o deportivos, entre otros.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-MIAMI	49 005	44 420	91%

CONSULADO	PRIMER SEMESTRE		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-MIAMI	17	17	100%
Nota: El Consulado no informó la ejecución de tareas del segundo semestre.			

**CONSULADO GENERAL EN NUEVA YORK**

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- En junio se concluyó la "Encuesta Mundial a la Comunidad Peruana en el Exterior 2012" en el Estado de Nueva York, superando la meta propuesta por la Cancillería.
- Para brindar mejores servicios consulares se realizaron las siguientes mejoras: contratación de personal para las áreas de DNI, escrituras públicas, exhortos y pasaportes; adquisición de nueve computadoras portátiles; se adquirieron los equipos necesarios para la expedición de pasaportes (escáneres de firma y huella digital, cámara fotográfica digital e impresora a color); se adquirió un sistema de micrófonos inalámbricos para las cuatro ventanillas de atención al público; entró en vigor un contrato de leasing para el uso de dos servidores para fines de archivo, correo electrónico y copia de respaldo de la información; se adquirieron cuatro puntos de acceso inalámbrico WI-FI a fin de tener un mejor y más rápido acceso a los sistemas de trámites informáticos e Internet para la atención consular; y se realizaron mejoras en la infraestructura del local para la atención al público, incluyendo el acceso a discapacitados.
- En julio se consiguió el incremento de la asignación ordinaria mensual en US\$ 2,200.00, lo que permitió superar las dificultades para cubrir el pago de los gastos fijos y la cobertura de los seguros médicos de los prestadores de servicios locales, mejorándose significativamente el desempeño financiero de esta Misión Consular.

Logros en el marco cultural

- Se inauguró la muestra pictórica del reconocido artista peruano Ernesto del Carpio.
- Se devolvió bienes culturales peruanos (Custodia de la Iglesia de Yaurisque de Cusco).
- Participación del Consulado General en la exhibición del fotógrafo Óscar Medrano en el Instituto Cervantes de Nueva York.



- Organización de la tradicional Misa por el Aniversario de la Independencia del Perú
- Presentación de la Tercera Muestra de Cine Peruano Contemporáneo en el Instituto Cervantes, cuyo tema principal fue la cinematografía amazónica del Perú, coincidiendo con la declaración de la Amazonía como una de las nuevas siete maravillas naturales del mundo.
- Se inauguró la muestra individual "Lima Gótica", del reconocido artista nacional Miguel Lescano, en la galería de arte de Boricua College.
- Se presentó de la novela "Vacaciones Rebeldes – Recuerdos imaginarios de un motín 1972-1974", del autor peruano Alejandro Freddy Loarte-Arteaga.

Logros en el marco del turismo

- Participación en la presentación de la revista "Latin Lover Food & Travel Magazine" en el Instituto Cervantes. Esta publicación, en idioma inglés, se edita trimestralmente y se enfoca en la escena gourmet latinoamericana en los Estados Unidos, así como en los destinos turísticos de los países de esa región.
- Con motivo del Día del Pisco Sour, se realizó la degustación en los locales de la cadena de restaurantes "Nobu" de Manhattan.
- Con motivo del Día Nacional del Pisco, se realizó una degustación en el Hamptons Players Club, ubicado en East Hampton, Nueva York.

Logros en el marco de la promoción económica

- Participación en ferias y misiones de alimentos y textiles: Boston Seafood Show, Expoalimentaria, Perú Moda 2012, Perú Gift Show 2012, New York International Gift Fair 2012, entre otras.
- Participación del Consejero Económico Comercial en el evento Perú Day, que se llevó a cabo el 9 de marzo en el New York Stock Exchange organizado por el Peruvian Business Council.



CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-NUEVA YORK	21 272	20 573	97%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-NUEVA YORK	518	504	97%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros y equipamiento**.

CONSULADO GENERAL EN WASHINGTON

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se optimizó la atención del público del consulado, reduciéndose sustantivamente los tiempos de espera al mejorar los flujos de atención en razón a las siguientes actividades realizadas:
 - o Implementación completa del Sistema de Actuaciones Mecanizadas Consulares.
 - o Implementación de cuatro módulos para pasaportes mecanizados.
 - o Implementación del Sistema de Impresión Remota de Pasaportes Mecanizados.



- Implementación de un sistema de atención telefónica y electrónica de consultas de los connacionales.
- Se han escaneado actas de registro civil (nacimientos, matrimonios y defunciones).
- Se participó las ferias y actividades con la comunidad, brindando información sobre los servicios consulares, realizando actuaciones consulares y alimentando el registro de nacionales.

En el marco cultural

- Se participó activamente en actividades relacionadas a festividades peruanas con el objetivo de mantener y fortalecer el vínculo cultural de los connacionales en el exterior con el Perú.
- Se brindó apoyo a las asociaciones peruanas que organizan festivales como el de Marinera Norteña y de Criadores de Caballo de Paso.
- Se apoyó el evento “Cheff for a day”.

En el marco de la promoción económica

- Se implementó un sistema de verificación de datos de los solicitantes de visas de turismo y de negocios y se redujo el tiempo de entrega de las mismas.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- WASHINGTON	23 256	25 284	109%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C- WASHINGTON	52	57	110%



PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido al factor **Financiero**, que es sustentado según lo informado:

Factores

- **Limitación Financiera.**- El principal impedimento para implementar la totalidad de actividades programadas fue económico, puesto que tanto la realización de consulados itinerantes como la contratación de un mejor servicio de Internet requieren de un presupuesto con el que no se cuenta.

CONSULADO GENERAL EN BOSTON

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de la gestión

- Con el objetivo de optimizar la atención consular se realizaron las siguientes mejoras: se adquirió e implementó un equipo telefónico inteligente; se implementó un sistema rápido y eficiente de absolución de consultas por correo electrónico; y se mejoraron las condiciones físicas de la oficina.
- Participación del Consulado General en el XVII Festival de Cine Iberoamericano de Boston, que es organizado por los consulados latinoamericanos. (Exhibición de la película peruana “Contracorriente”).
- En cuanto a promoción turística, se visitaron universidades y a operadores locales para entregar material promocional a fin de que universitarios visiten el Perú durante sus vacaciones de medio y fin de año.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-BOSTON	2 787	2 672	96%



CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-BOSTON	27	27	100%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **de Recursos Humanos y otros externos**, que son sustentados según lo informado:

Factores

- **Recursos Humanos.-** El primer problema con que cuenta el Consulado General es el de la carencia de personal, tanto diplomático como administrativo y/o contratado para poder satisfacer la demanda diaria y la función consular. Por otro lado, las disposiciones legales sobre el retorno de nacionales a nuestro país ha incrementado grandemente la demanda de atención en este Consulado, sobre todo para el registro de estado civil, poderes, DNI y renovación de pasaportes.
- **Externos.-** El incremento de detenidos por razones migratorias y de antecedentes penales en este país, ha obligado a tener que visitar centros de detención con mayor frecuencia y realizar coordinaciones para el otorgamiento de salvoconductos.

CONSULADO GENERAL EN HOUSTON

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas durante el primer semestre de 2012:

En el marco de gestión

- Implementación de la renovación de pasaportes en forma mecanizada.
- Se consiguió que la empresa "Advance International Transport Inc." acepte transportar gratuitamente la silla de ruedas eléctrica donada.
- Se participó en la IV Maratón "Chasquis" llevado a cabo en la ciudad de San Antonio, organizado por la asociación "Partners of the Americas", para



recaudar fondos para la reconstrucción del caserío “Viña Vieja” en Chincha, Ica.

- Se realizó el Consulado Itinerante en New Orleans, estado de Louisiana, el 28 de abril del 2012, en el “Delgado Community College”, actividad en la que se efectuaron 161 actuaciones recaudando S/. 1,953 soles consulares.
- Se realizó el Consulado Itinerante en San Antonio, el sábado 16 de junio, en el “Alamo Community College”, actividad en la que se efectuaron 50 actuaciones consulares y se recaudó S/. 1,638 soles consulares.

En el marco económico comercial

- El principal logro en dicho semestre, fue conseguir la participación de supermercados HEB en la edición 2012 de la feria “Expoalimentaria”.
- Se difundió y promocionó la participación de empresas locales en ferias y eventos que tuvieron lugar en nuestro país, al enviarse comunicaciones en ese sentido a los principales gremios empresariales de esta jurisdicción para que participen en los siguientes eventos empresariales: “Salón del Cacao y Chocolate Perú 2012”, el “Perú Moda y Perú Gift Show 2012”, “X Simposium Internacional del Oro-II Foro de la Plata”, “Expoalimentaria 2012”, entre otros.
- Participación y presentación de las oportunidades de negocios en el Perú, por parte del Cónsul General Adscrito Consejero Miguel Córdova, en el evento “Cena Consular Empresarial” organizado por la Cámara Internacional de Comercio de Texas, el 2 de marzo. En dicha ocasión se difundió material promocional turístico entre los asistentes.
- Presentación de las oportunidades de inversión y de comercio por parte del Ministro Carlos Polo y el Consejero Miguel Córdova en el evento “International Summit & Business Expo”, organizado por el gremio empresarial “Houston Hispanic Chamber of Commerce”, el 23 de mayo. El Consulado contó con una mesa donde se colocó material promocional sobre inversiones, comercio y turismo.
- Se ha venido proporcionando información sobre productos peruanos, particularmente del sector alimentos, a diversas empresas que lo solicitaron, destacando el requerimiento de Supermercados HEB, empresa a la que se le proporcionó durante el mes de abril amplia información sobre empresas



exportadoras nacionales de espárragos, alcachofas, mangos, entre otros productos agrarios.

En el marco cultural

- Exposición fotográfica “Machu Picchu, a Lost City Uncovered”, en el edificio ‘Continental Center I’ de Houston. Inaugurada por el Cónsul General el 3 de febrero ante unos 80 invitados, la exhibición finalizó el 14 de marzo del 2012.
- Apoyo en la recuperación a favor del Estado peruano de 7 pinturas de la escuela cuzqueña colonial que fueron incautadas por la Aduana de Houston en abril del 2010. El Consulado mantuvo seguimiento a este tema hasta su entrega en Washington al Embajador del Perú el pasado 12 de julio con presencia del Cónsul General en Houston, Ministro Carlos Polo, así como del Cónsul General del Perú en Nueva York.
- Se ayudó en la difusión de la exposición pictórica “Arequipeños: Once artistas peruanos contemporáneos de la blanca ciudad”, en la Universidad Baptista de Houston, del 5 de abril al 4 de mayo.
- Se apoyó en la difusión del “Peruvian Festival 2012”, que promueve danzas y música del folclore peruano. Se realizó el 29 de abril y fue organizado por la asociación peruana en Houston: “Raíces del Perú”.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-HOUSTON	4 819	7 127	148%

CONSULADO	PRIMER SEMESTRE		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-HOUSTON	29	24	82.76%
Nota: El Consulado no informó respecto de las tareas ejecutadas.			



PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido al factor **Financiero**, siendo el principal obstáculo los reducidos recursos financieros con los que cuenta el Consulado para poder llevar a cabo mayores actividades de Promoción Económica (Inversiones, Comercio y Turismo) y de Promoción Cultural.

CONSULADO GENERAL EN PATERSON

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de la gestión

- Atención consular con mayor diligencia y celeridad en todos los trámites, gracias a la adquisición de equipos de cómputo, así como a la redistribución e incremento de las funciones del personal localmente contratado.
- Incremento positivo de la imagen del Consulado general a través de consulados itinerantes y atenciones sabatinas.
- Vinculación permanente con las más de 50 organizaciones peruanas en la circunscripción consular.
- Atención oportuna de casos humanitarios y visitas a hospitales y cárceles donde se encuentran compatriotas.
- Se ha logrado mantener un contacto fluido con las autoridades locales a fin de canalizar adecuadamente los recursos y esfuerzos a favor de la comunidad peruana.
- Evaluación y capacitación periódica al personal del Consulado para mejorar los servicios.
- Difusión de más información útil para el migrante a través de la web.

En el marco de promoción cultural

- Promoción de las tradiciones peruanas a través de la participación y apoyo a eventos culturales, danzas típicas, concursos de marinera, etc.
- Presentación de artistas peruanos en la jurisdicción y reconocimiento a sus trayectorias artísticas y por su aporte al arte.

**En el marco de la promoción turística.**

- Participación en actividades y ferias de turismo conjuntamente con el Consulado del Perú en Nueva York.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	C-PATERSON	26 400	27 583

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	C-PATERSON	117	90

CONSULADO GENERAL EN SAN FRANCISCO

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se han realizado las siguientes tareas:

En el marco de la gestión

- Se ha realizado la reorganización e implementación de nuevos sistemas de procedimientos internos en las áreas de atención al público, otorgamiento de visas, pasaportes, escrituras públicas y registros civiles, lo cual ha permitido atender al público (nacionales y extranjeros) con mayor eficacia y eficiencia, además de brindar una adecuada y pronta atención en lo que se refiere a orientación legal y ayuda humanitaria.
- Se ha impulsado la comunicación a través de Facebook y de la web.
- Se ha capacitado al personal administrativo.
- Se desarrollaron las conferencias “Recuperación de aportes y jubilación en el sistema previsional del Perú” y “Proceso de acción diferida del gobierno de los Estados Unidos”.

**Logros en el marco cultural**

- Difusión de cultura e identidad peruanas a través del desarrollo de actividades culturales con ocasión de la celebración del Señor de los Milagros y Fiestas Patrias.
- Desarrollo de la conferencia “Pisco Cocktail, Music, Dance and Peruvian Cuisine”, en el marco de las actividades “Peru Pisco: A taste of history”.
- Desarrollo del festival anual de caballos de paso peruanos.

Logros en el marco de promoción económica

- Se ha distribuido material de promoción turística a diversas organizaciones.
- Se difundió el evento “InPeru San Francisco Toad Show 2013: Exporting Peru to the world”.
- Misión empresarial a San Francisco de representantes de seis empresas peruanas integrantes de la Cámara de Comercio Peruano-Norteamericana (AMCHAM).

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-SAN FRANCISCO	13 779	13 373	97%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-SAN FRANCISCO	19	11	58%

**d. ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE**

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS cuenta con el siguiente consulado:

PAÍS	MISIÓN
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	C-DUBÁI

CONSULADO GENERAL EN DUBÁI

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se contribuyó al éxito de las visitas oficiales al Perú del Canciller Al Nahyan (febrero) y del Ministro de Estado A. Gargash (octubre) y a los EAU del Viceministro José Beraún (julio) y de los Ministros de Comercio Exterior y Turismo y de Inclusión Social con motivo de la Conferencia de los Consejos de Davos (diciembre).
- Avances en la negociación de acuerdos bilaterales sobre servicios aéreos, cooperación técnica y protección de bienes culturales.
- Incremento de visibilidad e interés de Cumbre ASPA entre autoridades y sector privado de los EAU.
- Se concluyó la instalación del Consulado con los recursos físicos y humanos necesarios.
- Se creó una base de datos de los peruanos residentes en EAU y se alentó ellos el sentimiento de comunidad mediante eventos sociales y culturales.
- Se incrementó la proyección de la imagen del Perú mediante la publicación de artículos y reportajes en medios locales.
- Se logró establecer al Perú como el principal país de cooperación en América Latina de la Agencia Internacional de Energías Renovables.

En el marco cultural

- Mantenimiento de página web con noticias producidas por la misión, noticias sobre el Perú de medios locales y mensajes a la comunidad peruana.



- Realización de dos exhibiciones fotográficas (Machu Picchu y Qapac Ñan) en la sala de exhibiciones del Consulado General.
- Festival de comida peruana en el Hotel Sheraton Corniche de Abu Dhabi.
- Uso de soportes digitales e impresos de la Marca Perú en eventos y documentos diversos.

En el marco de la promoción económica

- Primera participación de una delegación peruana en la feria Gulfood, con stand nacional, compuesta por nueve empresas, con un monto estimado de negocios generado de aproximadamente 4 mill. USD.
- Se logró la participación de delegaciones de empresarios de los EAU en las ferias Perú Moda y Perú Gift Show, realizadas en Lima.
- Se realizaron estudios de mercado en los sectores agroindustrial, biocomercio, textiles, joyerías, artículos de decoración.
- Organización de la primera visita al Perú del Departamento Económico de Dubai, liderada por el CEO de Dubai Exports (junio).
- Difusión de licitaciones de infraestructura, interesando a inversionistas de EAU en proyectos portuarios y aeroportuarios.
- Mantenimiento de diálogo con DP World, principal inversionista emiratí en el Perú, acerca de diferendo en curso y para la expansión de sus operaciones en el muelle sur del Callao.
- Se realizaron coordinaciones con la empresa Emirates Airlines para explorar la posibilidad de vuelos Dubai-Lima.
- Se logró la participación de una delegación oficial y empresarial importante de los EAU a la III Cumbre ASPA.
- Se incremento en 30% el número de visas de turismo emitidas.
- Primera participación de un stand peruano (de la empresa Condor Travel, con apoyo de esta misión), en la feria Arab Travel Market.
- Realización de un estudio preliminar de mercado potencial de turismo hacia el Perú.
- Se logró el viaje de siete delegaciones de empresarios peruanos a los EAU y de seis delegaciones de empresarios emiratíes al Perú.
- Se contribuyó al incremento en 35% del comercio bilateral en el 2012.



- Se estableció una relación de colaboración institucional con la Cámara de Comercio e Industrias y el Departamento de Desarrollo Económico de Dubái.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	C-DUBÁI	960	660

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
	C-DUBÁI	88	60

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido principalmente al factor **Financiero**, que es sustentado según lo informado:

- **Limitación Financiera.-** La falta de recursos financieros para lograr la participación peruana en un mayor número de ferias y para realizar más estudios de mercado.
- **En el marco comercial.-** Los costos de transporte marítimo y aéreo, que limitan el potencial de exportación de algunos productos peruanos.
La falta de conocimiento público sobre la oferta exportable, las posibilidades de inversión y los atractivos turísticos del Perú.

**e. EUROPA**

ALEMANIA cuenta con los siguientes consulados:

PAÍS	CONSULADOS	
ALEMANIA	C-FRANKFURT	C- HAMBURGO
	C-MUNICH	

CONSULADO GENERAL EN FRANKFURT

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas durante el primer semestre:

En el marco de gestión

- De manera general, la Misión informó que se atendió satisfactoriamente todas las metas y objetivos de la función consular en los aspectos Registral, Notarial, de Asistencia Legal y Humanitaria, Migratoria y Expedición de documentos nacionales, entre otras principales funciones propias de la Misión en el ámbito de su jurisdicción consular (Estados de Hessen, Renania-Palatinado y Sarre).
- En el aspecto Administrativo se logró la renovación contractual del Alquiler del Local de la Misión en términos económicamente ventajosos a partir del 1 de Enero de 2012, lo que permitió reorientar recursos a la atención de otros egresos prioritarios previstos en el presente año.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-FRANKFURT	2 247	2 208	98%



CONSULADO	PRIMER SEMESTRE		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-FRANKFURT	256	253	98.83%
Nota: El Consulado no informó las tareas ejecutadas durante el segundo semestre			

PROBLEMÁTICA

- Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a los factores **Financieros y de Recursos Humanos**, siendo insuficiente la asignación mensual, que afecta principalmente las actividades de promoción, difusión y representación debido a altos costos del país, así como el limitado número del personal con el que se cuenta para atender tareas específicas de promoción y/o representación fuera del local y de las horas de atención consular.

CONSULADO GENERAL EN HAMBURGO

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se ha aumentado el grado de relacionamiento con la comunidad peruana a través de reuniones y eventos que han permitido paralelamente reforzar la vinculación con el Perú.
- Se ha continuado brindando orientación legal tanto a la comunidad peruana como a ciudadanos extranjeros.

En el marco económico comercial

- Se ha apoyado la participación de PROMPERU en la feria de turismo de Hamburgo, la realización de visitas de trabajo por parte de funcionarios de Mincetur y Promperu y la participación de empresas peruanas en las ferias comerciales.



CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-HAMBURGO	2 700	2 524	93%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-HAMBURGO	237	243	103%

CONSULADO GENERAL EN MUNICH

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se fortalecido la atención al connacional, se han apoyado más actividades de connacionales y se ha mejorado la atención al público.
- Se ha incrementado la difusión de información a través de la página web.
- Se ha fortalecido el vínculo con asociaciones peruanas de Baviera.

En el marco económico comercial

- Se participó por primera vez en ferias de promoción comercial, incluyendo la organización de la primera misión comercial de productos de exportación (orgánicos) peruanos a Múnich.
- Organización de evento de promoción del Pisco con la asistencia de 50 altos empresarios locales, incluyendo hoteles y restaurantes de cinco estrellas, los mejores bares de la ciudad y tres medios de prensa de alcance nacional.
- Organización de venta de artesanías y arte peruanos en la más importante tienda de decoración de Múnich, Kokon.
- Fortalecimiento de una vitrina de productos peruanos de venta en el sur de Alemania



En el marco cultural

- Gran concierto de 28 de Julio en el Palacio Real de Múnich.
- Apoyo a organización de Concierto de Eva Ayllón y Kermesse por 28 de Julio.
- Se organizaron cuatro exposiciones de pintura peruana y se han programado actos hasta el 2014.
- Co-organización de la Navidad peruana en Múnich y Regensburg (diciembre).
- Co-auspicio de visita Comunidad Ashaninka a Múnich (julio-agosto).
- Co-organización de Noches Literarias Peruanas en Múnich y Kaufbeuren (octubre).

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-MUNICH	3 200	3 496	109%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-MUNICH	129	132	102%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros, de Recursos Humanos e Infraestructura**, que son sustentados según lo informado:

Factores

- **Limitación Financiera.-** No se autorizado la regularización de los sueldos del personal considerando el aumento del costo de vida, lo que produce empleados insatisfechos y posibles salidas de personal.



- **Recursos Humanos** No se ha autorizado la contratación de personal a pesar de que se tiene la plaza creada, por lo que se trabaja con un funcionario a tiempo completo y otro a tiempo parcial, lo que reduce la capacidad de apoyo al connacional y al usuario.
- **Infraestructura.-** El local del Consulado General no es apropiado ni útil para labores de promoción, además de generar altos sobrecostos. Al respecto se requiere cambio de la sede del Consulado.

ESPAÑA cuenta con los siguientes consulados:

PAÍS	CONSULADOS	
ESPAÑA	C- MADRID	C-SEVILLA
	C-BARCELONA	C-VALENCIA

CONSULADO GENERAL EN MADRID

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se ha logrado optimizar la atención consular, reduciendo considerablemente el tiempo de espera para acceder a los servicios consulares de 30 a 10 días, mediante un sistema de atención mixta (atención por citas y de casos de emergencia). Paralelamente se ofrece el servicio de atención de casos de emergencia, en un número máximo de 50 por día. Es importante señalar que la puesta en marcha del sistema de impresión remota de pasaportes ha logrado reducir hasta 48 horas el tiempo de entrega de pasaportes nuevos, el que antes era de 30 a 40 días.
- Se concretó la compra del local consular, lo que permitirá optimizar la atención consular.
- Se eligió el Consejo de Consulta de esta jurisdicción consular.
- Se inició la fase de implementación del sistema de revalidación remota de pasaportes, mediante acondicionamiento del espacio y compra de equipos para tal fin.



- En cuanto a la labor de asistencia y protección de la comunidad peruana residente en la jurisdicción de este Consulado, se brinda un servicio denominado Gabinete Jurídico, mediante el cual un grupo de abogados atiende semanalmente y de manera gratuita, las consultas legales de los connacionales. Asimismo, este Consulado General brinda asistencia y protección consular a solicitud de los interesados.
- Se brindó apoyo en las gestiones para repatriación de cadáveres.
- Se asesoró y visitó a reos en cárcel para brindar asistencia y realizar actuaciones consulares personalizadas.
- Mayor presencia del Consulado General en las distintas actividades programadas por la comunidad peruana, autoridades vinculadas al tema migratorio y Comunidad de Madrid.
- Participación y promoción de programas desarrollados por organizaciones peruanas relacionadas a la migración.

Logros en el marco de la promoción cultural

- Adicionalmente, este Consulado General promueve la asociatividad y apoya los eventos organizados por las organizaciones peruanas con sede en la jurisdicción de este Consulado, con énfasis en las actividades de promoción cultural para el fortalecimiento del vínculo de nuestros connacionales con el Perú.
- Mayor presencia de las asociaciones culturales peruanas en Madrid y otras localidades, promovida por el Consulado.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-MADRID	69 636	64 731	93%



CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-MADRID	345	345	100%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **financieros**.

CONSULADO GENERAL EN SEVILLA

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Instalación de un Consulado Itinerante en Almería (a más de 600 km de distancia de Sevilla) para la atención de aquellos conciudadanos que radican en poblaciones alejadas de nuestra Oficina Consular
- En la línea de atención a los nacionales, el Consulado ha apoyado el Proyecto de la Organización Mundial para las Migraciones (OIM) -que cuenta con el respaldo de la Junta de Andalucía- para la Información, asesoramiento y apoyo al retorno voluntario de inmigrantes en Andalucía. Este programa ha incluido charlas informativas y charlas taller y se han desarrollado en las ciudades de Sevilla, Almería y Granada.
- Asimismo, se ha mejorado el otorgamiento de servicios consulares, se ha apoyado a los peruanos en situaciones desfavorecidas, entre otros.
- Se conformó el Consejo de Consulta.
- Fortalecimiento de los lazos entre funcionarios consulares y autoridades locales.
- Vínculos académicos con universidades para recibir practicantes de máster en Relaciones Internacionales.

**En el marco cultural**

- En el aspecto de promoción cultural y de relaciones institucionales cabe resaltar la imagen del Perú proyectada en la programación del Bicentenario de la Primera Constitución Española. Merece la pena destacar la inauguración de la exposición “Tesoros preincas: Señor de Sipán, Huaca de la luna y Dama de Cao”. El acto de inauguración estuvo apoyado por Su Majestad la Reina de España, Doña Sofía, y el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Don José Ignacio Wert. Igualmente, acudieron los arqueólogos responsables de los distintos proyectos arqueológicos en exposición.
- Se ha apoyado las actividades y expresiones culturales organizadas por instituciones locales: y se ha cooperado con asociaciones peruanas en actividades de promoción de la música y folklore peruanos.

En el marco de la promoción económica

- Difusión de los atractivos turísticos del Perú mediante la distribución de folletería oficial y a través de la web y Facebook.
- Promoción de las posibilidades de inversión en el Perú.
- Información sobre los principales rubros y sus potencialidades de importación y exportación.
- Reuniones con empresarios interesados invertir o en proceso de apertura de oficinas en el Perú.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-SEVILLA	4 488	4594	102%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-SEVILLA	33	33	100%

**CONSULADO GENERAL EN BARCELONA**

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-BARCELONA	---	38 859	---

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-BARCELONA	67	67	100%

Nota: El Consulado no remitió el informe de logros.

CONSULADO GENERAL EN VALENCIA

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- La oficina consular cuenta con un sistema informático y página web permanentemente actualizado con el que se brinda un mejor y más expeditivo servicio consular, en el entendido que estas herramientas son el vehículo más importante de comunicación con la comunidad.
- La apertura de un canal de Comunicación con la Oficina de Normalización Previsional (ONP) para el tratamiento y solución de casos relacionados al Convenio de Seguridad Social ha sido muy útil pues los interesados han podido conversar directamente y conocer de primera fuente la situación de su expediente. En este aspecto, se ha trabajado en forma coordinada con la Dirección de Protección y Asistencia al Nacional de la Cancillería.
- Se ha incrementado el número de consulados itinerantes. Se realizaron visitas a las ciudades de Alicante y Murcia, donde existe una regular población



nacional que por motivos geográficos y económicos no pueden desplazarse hasta la sede del local consular.

- Se ha logrado un mayor fortalecimiento de las asociaciones de peruanos al haberse colaborado con dichas instituciones en la realización de sus actividades, las que también inciden en la mayor vinculación entre los propios miembros de la comunidad y en la imagen de la Comunidad peruana en Valencia.
- Se incrementó el número de actuaciones consulares con respecto al año 2011.
- Se incrementó la atención de casos de asesoría legal, psicológica y social con la colaboración de entidades y especialistas vinculados a la problemática migratoria.
- Se ha implementado la impresión digitalizada de registros civiles, fichas registrales, Registro de Nacionales y de rendición de cuentas consulares.
- En cuanto a difusión, se impulsó la difusión de la normativa nacional vinculada a los peruanos residentes en el exterior y se elaboraron cartillas informativas con datos de utilidad para los connacionales.
- Fortalecimiento de la comunicación con las oficinas de servicios sociales de ayuntamientos donde residen los connacionales para un mayor conocimiento de la problemática de los mismos.
- Actualización en materia de legislación española y comunitaria que permite la resolución de diversos casos.

Logros en el marco de promoción cultural

- Incremento de eventos culturales organizados por diversas asociaciones de peruanos.
- Incremento en la promoción de la gastronomía y el pisco.
- Elaboración de una base de datos con información referente a convenios suscritos entre universidades de la jurisdicción con homólogas peruanas.
- Organización de eventos fuera de la ciudad de Valencia con proyección territorial mayor.

**Logros de promoción económica**

- Con relación a la promoción turística, se incrementaron las actividades de difusión, se participó activamente en conferencias y se apoyó la organización de actividades de entidades locales.
- En cuanto a inversiones, se incrementaron las reuniones y jornadas de trabajo de promoción.
- Contacto directo con las Cámaras de Comercio, CIERVAL, universidades, institutos de investigación y gremios empresariales.
- Se incrementaron los visados de negocios de empresarios españoles al Perú.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-VALENCIA	6 205	5 761	93%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-VALENCIA	231	242	105%

ITALIA cuenta con los siguientes consulados:

PAÍS	CONSULADOS	
ITALIA	C-FLORENCIA	C- ROMA
	C-TURIN	C- MILÁN
	C- GÉNOVA	

**CONSULADO GENERAL EN FLORENCIA**

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Cabe destacar la labor desarrollada dentro de la asistencia humanitaria en el caso del accidente del barco “Costa Concordia”, en la isla del Giglio, jurisdicción de este Consulado General, debido a que en dicha nave viajaban un total de 53 connacionales (8 pasajeros y 45 tripulantes) a quienes se les tuvo que brindar el apoyo necesario durante varios días. Lamentablemente, fallecieron dos tripulantes por lo que también se asistió en todo momento a los familiares que llegaron a Italia para realizar los trámites pertinentes para el reconocimiento y la repatriación de los restos mortales.
- Atención humanitaria a un total de 90 connacionales (enfermos, detenidos, accidentados, fallecidos, conciliación familiar, indigencia, etc.)
- Asistencia legal a ciudadanos en situación migratoria irregular, detenidos, abuso familiar, problemas laborales (despido arbitrario, no pago de beneficios e indemnizaciones, etc.)
- Rapidez y eficiencia en la atención y en la realización de los trámites consulares, lo que se traduce en que desde noviembre de 2010 este Consulado General no ha sido objeto de queja o reclamación alguna.
- La relación con las diferentes asociaciones que agrupan a los ciudadanos peruanos en la Región Toscana es fluida, lo que ha permitido elegir un Consejo de Consulta.
- Los vínculos que ha establecido esta Misión consular con las autoridades locales y regionales en todos los ámbitos del quehacer bilateral permiten el desarrollo de una labor efectiva en beneficio de la comunidad peruana en la Región Toscana.
- Se realizaron reuniones de información con miembros de la comunidad peruana, con representantes de la Municipalidad (Comune) de Florencia para temas migratorios, asesoría en temas migratorios con un abogado italiano.



- Participación en el encuentro de ciudadanos peruanos residentes en Italia realizado el 10 de junio en Florencia, bajo el tema de convocatoria “UNIDOS LOGRAMOS TODO”.
- Con el objetivo de optimizar la atención consular: se adquirió una nueva central telefónica para mejorar la calidad del trabajo y la atención al público, se actualizaron los programas informáticos y se adquirieron equipos, se organizaron y digitalizaron los archivos.

En el marco cultural

- Muestra fotográfica y entrega de premios a los alumnos de los colegios de la ciudad de Pescia por su participación en el concurso “ENCONTRAR AL OTRO” en apoyo de la ONLUS Gotas de Vida, ONG que tiene su sede en dicha ciudad de la Región Toscana y que trabaja activamente en el pueblo de Tomabamba en la Región de Apurímac.
- Coauspicio y colaboración para la realización de la cena de beneficencia en favor del HOGAR TRANSITORIO DE NIÑOS “SAN JOSÉ”, del Cusco, reunión que se realizó en el hotel “Il Piccolo Castello” en Monteriggioni.
- **“El Perú antiguo y moderno para la gente de hoy”**; conferencia realizada, el jueves 3 de mayo, en el Salón de las Miniaturas del Palazzo Vecchio de Florencia (sede de la Municipalidad de esta ciudad).
- Participación y auspicio de la reunión literaria **“TRANSTERRADOS”**, en la que, entre otros, se hizo un aparte muy especial dedicado al poeta peruano Jorge Eielson (Lima 1924-Milán 2006), este encuentro tuvo lugar el 31 de mayo, en la sede de la Región Toscana. Asimismo, se realizó una representación teatral en la localidad de Firenzuola y se auspició la inauguración de una sala dedicada a la obra del poeta en la Biblioteca de la Universidad de los Estudios de Florencia.
- Defensa y protección de patrimonio cultural dando aviso a las autoridades locales de los bienes peruanos que, según informes de Cancillería, fueron robados de diferentes lugares de nuestro país.
- Apoyo al grupo de danzas “Viva el Perú” para el aprendizaje del folclore peruano y la difusión del mismo (participación en un concurso en Milán, en el que obtuvieron el 2do puesto).



- Auspicio del II Concurso de pintura infantil, organizado por el Consejo de Consulta.
- Conmemoración del Aniversario Nacional con la presentación de música y danzas peruanas en la sede de la Región Toscana y en el campo deportivo de Sorgane.
- Difusión del Boletín Chasqui entre los centros académicos y autoridades locales.

En el marco de promoción turística

- Organización y realización de la presentación – exposición “El Perú antiguo y moderno para la gente de hoy”, realizado en el Salón de las Miniaturas de Palazzo Vecchio, sede de la Municipalidad de Florencia.
- Difusión de la gastronomía peruana (platos típicos y Pisco Sour) en los diferentes eventos realizados por esta oficina consular, como parte de los atractivos turísticos peruanos.
- Difusión de la oferta turística peruana a través del envío de información en italiano a agencias y promotores de viajes.

En el marco de promoción económica

- Se apoyó a las empresas peruanas para la promoción de sus productos.
- Se difundió las posibilidades de inversión en el Perú.
- Promoción de la oferta exportable y de las inversiones mediante el envío de información a entidades públicas y privadas vinculadas a estos campos.
- Promoción del cacao peruano como producto exportación de excelente calidad para la producción y lanzamiento del llamado chocolate “Blanco de Criollo”, elaborado con cacao blanco de la Región Piura, por la firma AMADEI con sede en Pontedera, Pisa, Toscana, evento que se realizó en Milán.
- Reuniones de trabajo con la firma Colorobbia para la promoción de la cerámica peruana.



CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-FLORENCIA	7 373	8 334	113%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-FLORENCIA	168	215	128%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido al factor **de Recursos Humanos**, siendo el problema fundamental la falta de personal. Al respecto, se ha informado reiteradamente que debido a la legislación italiana, que obliga a las misiones extranjeras acreditadas en este país al pago de una serie de beneficios por diferentes conceptos, es prácticamente imposible contar con el concurso de estas personas para realizar algún trabajo fuera de su horario, pues el mismo debe ser remunerado.

CONSULADO GENERAL EN ROMA

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Asistencia legal y humanitaria para los connacionales que se encuentren en situación de necesidad extrema como fue el caso de los tripulantes y pasajeros peruanos del accidente del Crucero Costa Concordia, ocurrido en enero de 2012, a quienes se les prestó ayuda humanitaria y asesoría legal, previo a su retorno al Perú.
- Capacitación del personal consular y especialización de servicios consulares, como ha sido el curso dictado por la RENIEC, en marzo del 2012,



“Procedimiento para el llenado de Fichas Registrales y Técnica de Captura Dactilar en Oficinas Consulares”.

- Aplicación de una política migratoria integral con una visión multidimensional y con plena participación de los sectores involucrados (poderes Legislativo y Ejecutivo y asociaciones peruanas), mediante la realización del denominado I Forum de la Comunidad Peruana en Italia, en abril del 2012, patrocinado por el Consulado.
- Conformación del Consejo de Consulta con una masiva votación.
- Impulso de la firma de convenios de interés de la comunidad.
- Reforzamiento de la Oficina de Apoyo Social con nuevos profesionales.
- Realización de charlas sobre temas migratorios
- Colaboración, patrocinio y participación constante en actividad culturales de la comunidad.
- Unificación de todos los sectores de la comunidad en la celebración de las Fiestas Patrias y la Navidad.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-ROMA	14 868	15 366	103%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-ROMA	176	199	113%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido al factor **Financiero**, que es sustentado según lo informado:

**Factores**

- **Limitación Financiera.**-La no realización del Consulado Itinerante a Ancona, fue debido a la ausencia de recursos económicos, habida cuenta que la asignación del programa de apoyo al nacional fue utilizada en su equivalente a tres meses, en enero del 2012, para brindar apoyo, de acuerdo a las instrucciones de la Cancillería, a los tripulantes y pasajeros del Crucero Costa Concordia. Esta programado el reembolso de dichos recursos para el mes de julio 2012

CONSULADO GENERAL EN TURIN

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas durante el primer semestre:

En el marco de gestión

- En materia de atención consular, se han acelerado los procesos internos con la finalidad de acortar los tiempos de espera de los connacionales que realizan trámites. Se continuó brindando el asesoramiento y sugerencias del caso lo que reporta al solicitante del trámite un ahorro en tiempo y en lo económico. La atención sigue siendo personal se recibe sin cita a todos los que solicitan hablar con la Cónsul General o con el Cónsul Adscrito.

En el marco cultural

- El evento "Perú: Turismo y Gastronomía" realizado en Marzo, contó con la presencia de alrededor de 250 personas entre las que se encontraban las más altas autoridades de la Región del Piemonte, de la Provincia de Turín, de la Ciudad de Turín (Municipalidad), así como empresarios, miembros de la FISAR (Asociación de Sommelier, Hotelero y Restaurantes), representantes de agencias de viaje. Cabe resaltar la numerosa presencia de prensa especializada en materia turística y gastronómica, y directores de escuelas de hotelería y de barman.
- El programa comprendió la presentación del video "Itinerarios y oportunidad de viajes en Perú", exposición de power point "Un Perú Nuevo", video de la gastronomía peruana con comentarios del Presidente de la Asociación de la



Prensa Agroalimentaria Italiana, conocedor de nuestra culinaria, video sobre el pisco, así como degustación de pisco y de nuestra gastronomía, a cargo de las donaciones de restaurantes peruanos La Rústica, Chicken Rico, Amazzonia, 1492, El Tambo, La Straniera, contando asimismo con una presentación artística.

- Dado el presupuesto que cuenta el Consulado, cabe señalar que este evento se realizó gracias a instituciones que en forma gratuita cedieron un Auditorium de prestigio y quienes además corrieron con otros gastos.
- En abril se realizó Libri in Festa - El Festival de la Literatura para Niños y Jóvenes, cuyo invitado de honor fue el Perú. El evento fue organizado por la Asociación Il Contastorie y este Consulado. Se contó con la participación de los escritores Javier Arévalo, residente en Perú y Ana Ponce narradora de cuentos residente en Turín. El evento comprendió talleres literarios y de lectura, encuentros con los escritores. Durante la Jornada del Perú se presentaron videos turísticos y de gastronomía, así como una degustación de platillos peruanos y bailes folklóricos. La Asesora para la Política Educativa y Familia del Comune, Teresa Curti, señaló que el evento organizado y la presencia de los escritores contribuían a conocer mejor nuestro país.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-TURIN	10 904	10 437	96%

CONSULADO	PRIMER SEMESTRE		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-TURIN	148	142	95.95%

Nota: El Consulado no informó las tareas ejecutadas durante el segundo semestre.



PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros, Recursos Humanos y de Infraestructura**, que son sustentados según lo informado:

Factores

- **Limitación Financiera.-** Cabe resaltar que para ejecutar una dinámica promoción es necesario invertir en la realización de exhibiciones, foros, conferencias. Por ello resulta necesario reajustar el presupuesto actual de €35.00 (treintaicinco euros) mensuales para el área cultural y de cero en el programa económico comercial.
- **Recursos Humanos**
La gran y creciente demanda de los servicios consulares requeridos diariamente, frente a una carencia de personal, limitan las acciones que en otras aéreas puede realizar esta oficina consular.
Inexistencia de servicios virtuales para la obtención de por ejemplo antecedentes penales, u obtención de partidas del registro civil, directamente desde la oficina consular.
- **Infraestructura:** Este Consulado General se estableció en el 2002 cuando la comunidad peruana no superaba los 5000 connacionales, la misma que a la fecha se incrementado superando los 24,000. El local consular resulta inadecuado para el actual número de connacionales, cuya cifra sigue creciendo; motivo por el cual es urgente cambiarse de local en tanto que el actual resulta pequeño.

CONSULADO GENERAL EN MILAN

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Gracias a un constante trabajo de búsqueda y procesamiento de información, se ha logrado la edición mensual del Boletín "Il Perù a Milano", el cual es recibido vía correo electrónico por más de 6000 suscritos. Dicha publicación



resalta las noticias sobre el Perú que pueden ser de interés de la comunidad italiana, logrando mejorar la imagen externa de nuestro país.

- Los servicios profesionales de un abogado dedicado al tema de Escrituras Públicas y Exhortos, así como orientación legal al connacional, ha dado como resultado una sustancial mejora en el incremento de este tipo de trámite, así como una reducción casi total de observaciones por parte de SUNARP, debido a un minucioso control de las minutas presentadas
- Se realizaron cuatro consulados itinerantes en el primer semestre, permitiendo atender a connacionales que residen en Bologna y Bolzano.
- Se ha reducido el tiempo de espera de entrega de pasaportes.
- Se ha optimizado la atención consular mediante la entrega de citas y la atención los sábados.
- Constitución del Consejo de Consulta.

En el marco cultural

- Difusión de la cultura peruana a través del curso gratuito de quechua en el cual participaron connacionales y público extranjero.
- Fomento del trabajo de artistas peruanos residentes en esta jurisdicción mediante la realización de la Primera Muestra de Artistas Peruanos residentes en Milán, en el marco de la feria Latinoamericano Expo.
- Difusión de la gastronomía peruana, mediante la participación en la Feria Ristorexpo en la cual el Perú estuvo como país invitado.

En el marco de promoción económica

- Difusión masiva de noticias económicas y oportunidades de inversión a través del boletín mensual electrónico "Il Perù a Milano".
- Promoción de oportunidades de negocios a través de la atención de solicitudes de información comercial de parte de empresarios italianos y peruanos.



CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-MILÁN	42 542	39 921	94%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-MILÁN	344	377	110%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido al factor **de Recursos Humanos**, que es sustentado según lo informado:

Factores

- **Recursos Humanos** El reducido personal diplomático dificulta brindar una atención rápida al usuario y limita sustancialmente el número de trámites consulares que se pueden realizar diariamente, considerando la numerosa comunidad peruana residente que demanda los servicios de esta Oficina Consular.

Los **PAÍSES BAJOS** cuentan con el siguiente consulado:

PAÍS	CONSULADO
PAÍSES BAJOS	C-AMSTERDAM

CONSULADO GENERAL EN AMSTERDAM

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

**En el marco de gestión**

- Los principales logros alcanzados han sido la instalación y puesta en funcionamiento del sistema de impresión remota de pasaportes y la modernización del parque informático. Al ser este consulado general la única oficina con esta capacidad instalada en el norte de Europa, la Dirección de Política Consular ha dispuesto que se brinde apoyo a los consulados en Francia, Bélgica, Alemania, Suecia y demás países de la zona, imprimiendo pasaportes, en un principio para casos de urgencia.
- Se ha mejorado el proceso de solución de casos y repatriación de detenidos.
- Se ha rediseñado y mejorado el registro general de entradas.
- El Cónsul General fue elegido como Presidente del Cuerpo Consular.
- Se eligió al Consejo de Consulta.
- Se creó el GRULAC Consular por iniciativa peruana.

Logros en el marco cultural

- Se promocionó la cultura peruana al realizarse actividades por fiestas tradicionales como las festividades en honor del Señor de los Milagros y de Santa Rosa de Lima, así como por fiestas patrias.
- Se realizó un evento por el Día Internacional de la Mujer.

Logros en el marco de promoción económica

- Se realizaron acciones de promoción turística con apoyo del Consejo de Consulta.
- Se incrementaron las visas de negocios y se mejoró el sistema para su otorgamiento.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-AMSTERDAM	1 680	1 465	87%



CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-AMSTERDAM	180	168	93%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido al factor **de Recursos Humanos**.

GRAN BRETAÑA cuenta con el siguiente consulado:

PAÍS	CONSULADOS
GRAN BRETAÑA	C-LONDRES

CONSULADO GENERAL EN LONDRES

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se ha optimizado el sistema de atención de trámites consulares de modo que al 31 de diciembre de 2012 se alcanzó a completar casi el 99% del número de actuaciones consulares proyectadas.
- Se ha brindado asistencia legal y humanitaria a numerosos connacionales.
- Se ha logrado elegir el Consejo de Consulta.
- Se ha apoyado la realización de eventos de vinculación de la comunidad peruana en varias zonas del Reino Unido e Irlanda del Norte así como en la República de Irlanda.
- Se ha apoyado la realización de numerosos eventos de promoción del pisco y diversas manifestaciones culturales peruanas (muestras de cine, gastronomía, danzas peruanas, entre otros).



CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-LONDRES	3 639	3 605	99%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-LONDRES	127	128	101%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a los factores **financieros y de recursos humanos**, cuya carencia no ha permitido desarrollar un mayor número de eventos de vinculación con la comunidad peruana ni organizar actividades de promoción cultural.

SUIZA cuenta con los siguientes consulados:

PAÍS	CONSULADOS	
SUIZA	C-GINEBRA	C-ZURICH

CONSULADO GENERAL EN GINEBRA

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se ha avanzado en la mejora de la atención consular y en la optimización de los servicios consulares que, entre otros aspectos, se ha manifestado en la disminución de los plazos para la realización de las funciones administrativas,



notariales y otras certificaciones. Asimismo, se mejoró la infraestructura necesaria para la adecuada atención.

- Se han reforzado las relaciones con la comunidad y existe una mejor comunicación con las asociaciones de peruanos.
- Se logró la conformación del Consejo de Consulta después de muchos años.
- Se ha avanzado con el importante apoyo de la Cancillería en el planeamiento estratégico para mejorar la supervisión y control de la gestión consular.

En el marco cultural

- Es en el área cultural donde se han realizado los mayores logros tanto a nivel cuantitativo como cualitativo. Las actividades culturales con respecto al primer semestre del año 2011 se han triplicado (seis actividades culturales en el primer semestre del 2012). En el aspecto cualitativo se ha dado una gran importancia a la promoción de la literatura (se invitó a un escritor peruano residente en Alemania); la pintura (se invitó a dos pintores nacionales residentes en Lima); las danzas nacionales; y la gastronomía.
- En lo que respecta a las danzas nacionales, se coordinó con la filial en Ginebra del Club Libertad de Trujillo, un campeonato de marinera norteña en todas las categorías desde niños hasta adultos mayores, y en el que hubo una participación masiva de la comunidad peruana residente en nuestra jurisdicción. Igualmente, se realizaron dos conferencias, una de marinera y otra de huayno, ambas con sus respectivas demostraciones de baile, que fueron muy apreciadas por los asistentes a ambos eventos.
- Se ha logrado la activa participación de la comunidad en los eventos y actividades organizados.

En el marco de la promoción económica

- Participación en el Salón des Vacances como el único país latinoamericano en participar.
- Promoción de la oferta exportable y de proyectos de inversión.



CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-GINEBRA	2 400	2 330	97%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-GINEBRA	102	155	152%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido al factor **Financiero**, que no permite al Consulado la realización de una adecuada promoción cultural, turística y comercial, al menos al nivel que se desearía ejecutar.

CONSULADO GENERAL EN ZURICH

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Mejora en los trámites consulares, atención al público e interacción con las autoridades locales organizando y fomentando cursos, charlas y encuentros para el personal localmente contratado.
- Se ha realizado el proyecto "Ponte al día con el Perú" para promover la actualización de documentos de identidad y viaje, así como el registro de connacionales en la jurisdicción del Consulado.
- Se ha logrado la colaboración de la Municipalidad de Zúrich para la integración y atención de connacionales migrantes.
- Se coordinó con el Cuerpo Consular acreditado en Zúrich para mejorar el trato de los extranjeros detenidos y el respeto de sus derechos.



- Establecimiento del Consejo de Consulta de la Comunidad Peruana en Zurich

En el marco cultural

- Se fomentaron eventos de integración como la Copa Consulado General del Perú en Zúrich, el Festival de Cine peruano en Winterthur, el Concurso Internacional de Marinera Zúrich, celebraciones por fiestas patrias, etc. para acercar a la comunidad peruana entre sí y al Consulado General.
- Se organizó la participación peruana en fiesta tradicional regional "Sechseläuten".
- Se apoyó la exhibición sobre la Cultura Chavín en el Museo Rietberg de Zúrich y la participación peruana en el Carnaval de Zúrich.
- Se auspició el concierto de Jean Pierre Magnet y Serenata de los Andes en Zúrich

En el marco de promoción del turismo

- Se promovieron destinos turísticos peruanos mediante difusión de información.
- Participación en la Feria Turística de St. Gallen.
- Distribución periódica de material turístico sobre el Perú a agencias de viajes locales.
- Promoción del Complejo Arqueológico Chavín en el marco de la exposición de la Cultura Chavín.
- Promoción de Apurímac como destino turístico en el marco de la presentación de la "Guía Eco turística: Mancomunidad Saywite - Choquequirao - Ampay (Apurímac, Perú)", elaborada con el apoyo del Consulado.

En el marco de promoción comercial y de inversiones

- Promoción de vinos peruanos en la inauguración de la muestra cultural "Chavín".
- Promoción de la gastronomía y productos peruanos en ferias de comida peruana en el marco de eventos con gran convocatoria.



CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-ZURICH	2 262	2 214	98%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-ZURICH	95	87	92%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros y de Recursos Humanos**, que son sustentados según lo informado:

Factores

- **Limitación Financiera.-** Reducción de presupuesto a partir de enero de 2012, el presupuesto fue recortado en un 16%, causando dificultades presupuestales y disminuyendo la capacidad de acción, entre otros muchos inconvenientes.
- **Recursos Humanos** A inicios de 2012 una de las personas localmente contratadas realizó abandono de cargo. Esta situación se da con cierta regularidad dado el relativamente escaso sueldo que se puede pagar y la competencia por el personal calificado que se da con entidades privadas en esta ciudad.

**f. ASIA Y OCEANÍA**

El continente asiático cuenta con los siguientes consulados:

PAÍS	CONSULADOS	
JAPÓN	C-NAGOYA	C-TOKIO
CHINA	C-HONG KONG	C-SHANGHAI
AUSTRALIA	C-SYDNEY	

CONSULADO GENERAL EN NAGOYA

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

Logros en el marco de gestión

- Implementación del nuevo sistema de expedición y renovación de pasaportes.
- Instalación de la máquina automática de fotos en la sala de atención al público.
- Realización con éxito de un seminario sobre la nueva ley de inmigración que entró en vigencia el 9 de julio, de suma importancia para la comunidad extranjera que reside en Japón.
- Se ha iniciado la implementación de bases de datos virtuales de connacionales residentes en la jurisdicción.
- Fortalecimiento de los canales de difusión: actualización permanente de la web y presencia en Facebook.

En el marco de promoción cultural

- Con motivo de las Fiestas Patrias se realizó en Nagoya el Festival Vale un Perú y en Kobe se llevó a cabo un evento en coordinación con la Asociación Internacional de Hyogo; ambos contaron con la presencia de autoridades locales, comunidad nacional y público en general.
- Se apoyó la Procesión del Señor de los Milagros organizada por la asociación cultural Comunidad Latina de Midorigaoka.



- Se realizó con éxito un evento navideño para la comunidad peruana en las instalaciones del Consulado.

En el marco de la promoción económica

- Respecto al turismo, se realizó con éxito un seminario sobre la Marca Perú, se distribuyó material promocional a las principales autoridades y se celebró el Día Nacional del Pisco.
- En cuanto al comercio e inversiones, se realizó con éxito un seminario sobre las oportunidades de negocio y aprovechamiento del Acuerdo de Asociación Económica entre el Perú y Japón (EPA); y se brindó apoyo a ProInversión para informar a las entidades económicas locales sobre los proyectos de inversión peruanos.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-NAGOYA	18 992	16 912	89%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-NAGOYA	136	233	171%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido al factor **Financiero** que ha restringido la capacidad de llevar a cabo consulados itinerantes a favor de los connacionales, ha limitado las capacidades en asistencia humanitaria, así como realización de actividades promoción cultural y/o comercial.



CONSULADO GENERAL EN TOKIO

En el marco de las funciones asignadas al consulado, se puede mencionar, entre otras, el desarrollo de las siguientes tareas:

En el marco de gestión

- Se implementó el Sistema de Trámites Consulares y Comunicaciones (SATCON), Sistema propio del Consulado que permite disminuir notablemente el tiempo de atención al público.
- **Visita Presidencial al Japón.** Se realizaron múltiples coordinaciones con la Embajada y autoridades locales para el desarrollo de la agenda de actividades de la visita presidencial.
- **V Convención de la Federación Mundial de Instituciones Peruanas (FEMIP).** Se realizaron las gestiones pertinentes para la visita del Presidente de la Federación Mundial de Instituciones Peruanas (FEMIP), quien arribó a Tokio a fin de contactar con el Comité Organizador de la V Convención de la FEMIP en Tokio.
- **Visita y apoyo asistencial a presos en cárceles y detenidos en centros de detención migratoria.-** Se realizaron cuatro visitas consulares a cárceles y centros de detención de inmigraciones. Asimismo, se ha mantenido buenas relaciones con las autoridades policiales, penitenciarias y migratorias, hecho que ha servido para las coordinaciones necesarias respecto a la mejor asistencia a los connacionales detenidos.
- **Promover la conformación del Consejo de Consulta y la cooperación entre las diversas asociaciones de peruanos en la jurisdicción consular.-** Se han realizado contactos y reuniones con diversas asociaciones en diferentes ciudades donde se concentra la mayor cantidad de connacionales con el fin de motivarlos para establecer mecanismos de cooperación entre sí y con el Consulado General, con el objeto de enfrentar la problemática de interés general de los peruanos en Japón y coadyuvar a la elección de un Consejo de Consulta representativa durante 2012.
- Se incrementó la asistencia al nacional en diversos casos (humanitario, económicos, etc.).



- Se realizaron consulados itinerantes para acercar la labor consular a los connacionales.
- Se logró congregarse a las asociaciones peruanas en una sola agrupación.

En el marco cultural

- **Participación en eventos culturales y seminarios.-** En el primer semestre 2012, se realizaron varios seminarios y talleres organizados por asociaciones de peruanos, en diferentes ciudades de la jurisdicción para la ineludible difusión de información sobre el cambio de la Ley Migratoria y el nuevo sistema de registro de residentes extranjeros a entrar en vigencia a partir de julio de 2012. Esta Oficina Consular auspició y participó activamente en dichos seminarios. Igualmente coauspició seminarios/talleres sobre manejo de desastres y de situaciones de emergencia, tan comunes en este país.

CONSULADO	AÑO 2012		
	TRAMITES CONSULARES PROGRAMADOS	TRAMITES CONSULARES EJECUTADOS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-TOKIO	24 640	22 673	92%

CONSULADO	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
C-TOKIO	444	462	104%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Misión los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido al factor **Financiero**, que es sustentado según lo informado:



Factores

Limitación Financiera.- En el primer semestre de 2012 se dedicó considerable tiempo y recursos para la asistencia humanitaria a connacionales con problemas migratorios. Lamentablemente, por su incremento y por carencia de fondos para estos fines, no se pudo atender todos los casos.

5.2.3 REPRESENTACIONES PERMANENTES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Las Representaciones Permanentes ante los Organismos Internacionales son órganos del servicio exterior que dependen orgánicamente del Despacho Viceministerial y funcionalmente de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y de los órganos de línea respecto de las materias que sean de su competencia. Son responsables de ejecutar la política exterior en el marco de las organizaciones y organismos internacionales, así como de promover y defender los intereses del Estado en ese ámbito.

Son funciones de las Representaciones Permanentes ante los Organismos Internacionales:

- a) Representar al Estado peruano ante la organización internacional en la cual se encuentra acreditada.
- b) Promover y proteger los intereses del Perú ante la organización internacional en la cual se encuentra acreditada, dentro de los límites permitidos por el derecho internacional.
- c) Negociar con los Estados miembros en el marco de la organización internacional ante la cual está acreditada, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Cancillería.
- d) Evaluar e informar sobre la evolución de la política multilateral a nivel regional, hemisférico y mundial, así como sobre los temas especializados de los diversos foros y organismos con el fin de contribuir a la definición de una posición nacional que resguarde los intereses del Perú en el ámbito multilateral.



- e) Identificar y promover las oportunidades de cooperación política, económica, técnica, financiera y cultural en el ámbito de los organismos internacionales y foros especializados internacionales que traten materias de su competencia.
- f) Cumplir las demás funciones que les sean encomendadas.

REPRESENTACIÓN PERMANENTE DEL PERÚ ANTE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

REPRESENTACIÓN	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS	62	61	98%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Se coordinó y facilitó la visita in situ al Perú del Subcomité de Expertos del MESICIC (Colombia y Bahamas) (septiembre).
- Participación en la Vigésima Reunión Ordinaria del Comité de Expertos del MESICIC (septiembre).
- Elección de la experta peruana ante el MESICIC como Vicepresidenta del Comité de Expertos para septiembre 2012-septiembre 2013.
- Elección del Perú como miembro del Consejo Directivo de la CIM (octubre).
- Adopción del Mecanismo de Evaluación Multilateral de la CICAD como desarrollo de la Estrategia Hemisférica y el Plan de Acción y lanzamiento de la Sexta Ronda de Evaluación.
- Elección del Perú como coordinador de los Grupos de Expertos de la CICAD de Seguridad Marítima, Control de Productos Químicos y Vicepresidente del de Control de la Demanda.
- Nombramiento de un experto peruano entre los que elaboran el informe sobre drogas del hemisferio.



- Donaciones de Bélgica y Noruega a la OEA para los proyectos de desminado humanitario del Perú y Ecuador.
- Entrega de la máquina de marcaje de la OEA al Ministerio de Defensa del Perú.
- Se obtuvo la Presidencia del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente y del CIDI sobre el Proyecto de Plan de Acción de la Carta Social de las Américas (setiembre).
- Se logró la Vicepresidencia del Perú en la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (octubre).
- Presidencia de las Reuniones del Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Puertos (CECIP) (julio y noviembre).
- Otorgamiento de 269 becas a estudiantes peruanos en el ámbito de la OEA durante todo 2012.
- Realización de una “Auditoría Participativa de Género” en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo por parte de expertos de la OEA y la OIT (noviembre).
- Coordinación con los Viceministros del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para su participación en la Primera Reunión de los Grupos de Trabajo de la XVII CIMT y Seminario RIAL sobre Libertad Sindical y Negociación Colectiva (octubre).
- Firma del Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría General de la OEA y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) (setiembre).

Promoción cultural

- Presidencia de las reuniones de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC) (junio) y del Foro Virtual para la programación del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI) en el área de Cultura (noviembre).
- Realización del Festival de Comidas de las Américas, con una recaudación de US\$ 2,840.00 (marzo).
- Realización de la “Semana Cultural: Arte y Pintura del Perú” en el edificio principal de la OEA (noviembre).
- Celebración del 12 de Octubre con un acto cultural coordinado por el Perú que incluyó a México, Brasil, Paraguay, Colombia, Argentina, Chile y España.



Promoción económica

- Participación del Perú en la Reunión de la Comisión Interamericana de Turismo (agosto).
- Representación del Perú en la negociación y adopción del Estatuto y Reglamento del Fondo Hemisférico de Turismo (octubre-noviembre).
- Negociación de la Declaración del XX Congreso Interamericano de Turismo (setiembre).
- Concertación de un diálogo en materia de propiedad intelectual entre representantes del INDECOPI, Poder Judicial, Ministerio de Agricultura, sector privado, entre otros, con la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la OEA y las autoridades del Departamento de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo de esta Organización (diciembre).
- Presentación del Presidente del Consejo Directivo del INDECOPI al Consejo Permanente de la OEA respecto a los avances alcanzados en el Perú en materia de protección al consumidor y sobre la “Red de Consumo Seguro y Salud en las Américas”.

REPRESENTACIÓN PERMANENTE DEL PERÚ ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

REPRESENTACIÓN	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS	136	61	45%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Se gestionó la cancelación de la deuda del Perú al Presupuesto Ordinario de las Naciones Unidas, de modo tal que el Perú se encuentra al día en sus contribuciones. A su vez, con relación a los demás presupuestos, esta Misión gestionó la disminución de diversas cuotas adeudadas, es importante notar que



para el caso del presupuesto de la MINUSTAH se gestionó la cancelación de todas las contribuciones.

- Se facilitó la participación de una Delegación de Alto Nivel en el período de sesiones de la Asamblea General de 2012, la que estuvo compuesta por la Primera Dama de la República, el Canciller, la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, la Viceministra de la Mujer, el Viceministro de Políticas Sociales, entre otros altos funcionarios de diversos sectores del Estado peruano.
- La adecuada representación del Perú permitió ser elegido a una las Vicepresidencias de la Asamblea General para el período de sesiones del año 2012. Asimismo, ejerció temporalmente, por designación del Presidente de la Asamblea General y entre los 21 vicepresidentes de la misma, la Presidencia de la Asamblea General en dicho período de sesiones.
- Se logró ejercer adecuadamente la representación del Perú en las diversas comisiones, foros, comités, y reuniones de alto nivel en el marco de las Naciones Unidas, participando directamente en las mismas y ejerciendo inclusive puestos en las mesas directivas de los mencionados mecanismos.

En ese sentido, se ejerció: la Presidencia de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas en el 2012, Vicepresidencia de la Primera y de la Sexta Comisión de las Naciones Unidas, la Presidencia de ;a III Reunión Preparatoria del TNP, en representación del Grupo de países No Alineados (NAM), la Vicepresidencia de la Segunda Conferencia de Examen del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Erradicar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, la Vicepresidencia de UN-WOMEN, entre otros.

- Se logró el objetivo de acceder a la Comisión de Consolidación de la Paz.
- El Perú ejerció la coordinación para la facilitación de diversas Resoluciones e informes que se adoptaron en la Primera (Desarme), Segunda (Medio Ambiente y Cooperación Económica), Tercera (Asuntos Sociales) y Quinta (Gestión y Presupuesto) Comisión de las Naciones Unidas, y luego ante la Asamblea General, en diversos temas relevantes para los intereses el país.

Protección y promoción cultural

- El Perú copatrocinó en la Asamblea General una Resolución en defensa del patrimonio cultural de los Estados miembros.

**Promoción económica**

- Promoción y difusión del Lanzamiento Global del Año Internacional de la Quinoa el 2013.
- El Perú fue coordinador y facilitador en representación de G77 de diversas Resoluciones como la referida a la Cooperación Sur-Sur, a la de Implementación de la Convención sobre Diversidad Biológica, a la de revisión de las políticas de las Naciones Unidas en actividades de desarrollo, ante la Segunda Comisión de las Naciones Unidas.
- El Perú en capacidad Nacional, fue coordinador y facilitador ante la Junta Ejecutiva del PNUD de la Resolución para los arreglos programáticos para la elegibilidad de los programas-país, (concepto de países de renta media), en protección y defensa de los intereses nacionales.
- Se logró la inclusión del Perú como parte del grupo de trabajo abierto (70 países) encargado de definir los Objetivos de Desarrollo Sostenible; que es el acuerdo más importante al cual arribaron los Jefes de Estado y de Gobierno al finalizar la Conferencia de Río + 20. Asimismo, durante el 2012, esta Misión realizó la coordinación y facilitación de la Resolución relativa a las Operaciones de Mantenimiento de Paz de las Naciones Unidas, la cual viene siendo tratada en la Quinta Comisión.
- Se lideró la delegación peruana en la última etapa del proceso negociador de la Conferencia Río + 20, llevado a cabo del 13 al 19 de junio en Río de Janeiro, Brasil, la cual adoptó la propuesta para establecer los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” que fuera impulsada desde un inicio por el Perú, conjuntamente con Colombia y Guatemala
- Participación en la Reunión de Altos Oficiales (SOM), en la Tercera Reunión Ministerial sobre Adelanto de la Mujer, realizada en Doha, Qatar, en febrero de 2012, a efecto que los países del NAM adoptaran una posición sobre este tema.
- Representación especial del Perú en la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento No Alineado (NOAL) en Agosto de 2012.

**REPRESENTACIÓN PERMANENTE DEL PERÚ ANTE LA UNESCO**

REPRESENTACIÓN	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
UNESCO	17	20	118%

Los principales logros alcanzados durante el 2012 son:

- Visita oficial del Presidente de la República a la UNESCO, la cual permitió abrir nuevos espacios de cooperación, diálogo y de trabajo.
- Participación de la Vicepresidenta del Perú en el Foro Mundial del Agua, evento coauspiciado por la UNESCO, en el que además asistieron los ministros de Transportes y Comunicaciones y de Medio Ambiente. La participación permitió establecer contactos a nivel gubernamental y con entidades privadas para posibles proyectos vinculados al mejor aprovechamiento de los recursos hídricos en el Perú.

Protección y promoción cultural

- Defensa de los intereses nacionales a través de una activa participación en las reuniones de los Comités Gubernamentales de las diferentes Convenciones de cultura de la UNESCO; de manera particular en los temas referidos a patrimonio cultural e inmaterial y en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.
- Aprobación, por parte del Comité de Patrimonio Mundial, de los informes de estado de conservación de los sitios peruanos inscritos en la Lista de patrimonio mundial.
- Elección del Perú como miembro del Comité Intergubernamental para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.
- Presentación y aprobación del informe sobre la implementación de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

**REPRESENTACIÓN PERMANENTE DEL PERÚ ANTE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA**

REPRESENTACIÓN	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
ORGANISMOS CON SEDE EN GINEBRA	581	581	100%

Los principales logros alcanzados durante el año 2012 son:

Derechos Humanos

- En el campo de los Derechos Humanos, además de desempeñar un rol muy activo dada la condición de nuestro país, de miembro del Consejo de Derechos Humanos, debe destacarse los exitosos exámenes del Perú ante:
 - o El Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad, en abril, -con una delegación presidida por el Viceministro de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Julio Rojas.
 - o El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en mayo, con una delegación presidida por el Ministro de Justicia Juan Jiménez, e integrada por el Ministro de Trabajo José Villena, y la Viceministra de la Mujer Marcela Huayta, entre otros funcionarios;
 - o El Comité contra la Tortura que examinó en octubre el Sexto Informe Periódico del Perú. Presidió la delegación el Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Dr. Henry José Ávila Herrera, entre otros funcionarios;
 - o Consejo de Derechos Humanos que examinó el Examen Periódico Universal (EPU) del Perú en noviembre. Presidió la delegación el Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Dr. Henry José Ávila Herrera, la que fue integrada por la Viceministra de la Mujer Marcela Huayta, entre otros funcionarios;



- Presentación, negociación y adopción de la Resolución sobre Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derechos en la 19 Sesión Ordinaria del Consejo de Derechos Humanos.
- Presentación, negociación y adopción de la Resolución sobre Derechos Humanos y Extrema Pobreza que adopta los “Principios rectores sobre derechos humanos y extrema pobreza” en la 21 Sesión Ordinaria del Consejo de Derechos Humanos

Asuntos sociales OIM y OMS

- Coordinación semestral del GRULAC-OIM y de la UNASUR-Salud para asuntos de la OMS (julio-diciembre).
- Intervención en nombre del GRULAC en la 101ª Reunión del Consejo de la OIM.
- Aprobación por la 65ª Asamblea Mundial de la Salud del Plan Integral de Aplicación Relativo a la Nutrición Materna, del Lactante y del Niño Pequeño, promovido por el Perú entre otros países.
- Visita del Ministro de Salud para la 65ª Asamblea Mundial de la Salud.
- Organización de la II Jornada de Información para funcionarios del Ministerio de Salud.
- Visita al Perú del Coordinador del Departamento de Ética y Determinantes Sociales de la Salud de la Organización Mundial de la Salud.
- Participación en calidad de panelista en el evento sobre documentos de viaje de lectura mecánica para refugiados.

Trabajo, Medio Ambiente y Desarme

- Visita del Presidente de la República a la 101ª Conferencia Internacional del Trabajo, realizada en junio. Hito histórico por ser la primera vez que se presenta un Jefe de Estado peruano ante la OIT. Estuvo acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y de Trabajo.
- Suscripción de un convenio entre el Poder Judicial del Perú y el Centro Internacional de Formación en Turín relativo a la cooperación técnica en el derecho laboral.



- Participación del Viceministro de Promoción del Empleo en el Taller sobre Medición y Seguimiento del Trabajo Decente.
- Copresidencia del Perú en el Comité de Estado General y Operación de la Convención de Ottawa sobre Minas Antipersonal.
- Coordinación del G-21 durante el Primer Período de Sesiones 2012 de la Conferencia de Desarme.
- Organización conjunta con el Ecuador del evento “Ecuador-Perú: Walking Together” sobre la cooperación para el desminado en la frontera común.
- Participación del Perú como miembro alterno de la Junta del Fondo Verde del Cima y en la 62ª Reunión del Comité Permanente de la CITES.

Organización Mundial del Comercio

- Presentación de los exámenes de los tratados de libre comercio del Perú con la República de Corea y Chile, en el marco del Mecanismo de Transparencia de los acuerdos comerciales regionales de la OMC.
- Incorporación del Perú en el grupo de negociación para lograr un acuerdo plurilateral de servicios y desarrollo de un marco básico de negociación que sirva de referencia para el inicio formal de las negociaciones el 2013.
- Defensa de los intereses comerciales del Perú en importante temas que afectan el acceso de nuestras exportaciones a los mercados internacionales.
- Elección del Perú a la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Transferencia de Tecnología de la OMC para 2012.
- Organización del Seminario Nacional sobre Propiedad Intelectual, Comercio y Transferencia de Tecnología y del Taller Nacional sobre Facilitación del Comercio y Valoración en Aduana, realizados en Lima.
- Aceptación por la Unión Europea y Pakistán de la aspiración máxima del Perú para minimizar la erosión de preferencias de sus exportaciones textiles, en la exención otorgada por la UE a favor de Pakistán adoptada por el Consejo General.
- Participación del Perú en el Simposio por el 15º Aniversario del Acuerdo de Tecnología de la Información de la OMC.



Organización Mundial de Propiedad Intelectual

- Asistencia técnica de la OMPI a través de proyectos para: a) Modernización de la infraestructura tecnológica de la Dirección de Signos Distintivos; b) Fortalecimiento del Sistema de Propiedad Intelectual.
- Aprobación de una iniciativa peruana en el marco de la labor futura del Comité Asesor sobre Observancia de la OMPI.
- Desarrollo de importantes proyectos de cooperación a implementarse el 2013 a través de consultorías referidas a: elaboración de una estrategia nacional de propiedad intelectual y creación de un observatorio relacionada a la promoción y protección de los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

- Elección del Perú para la Vicepresidencia de XIII Conferencia Ministerial de la UNCTAD. Inclusión de un mandato reforzado de cooperación a favor de los países de renta media y sobre otros temas de interés para el Perú en la decisión aprobada por la conferencia.
- Presidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas.
- Elección del Perú como miembro del grupo de trabajo sobre el marco estratégico y presupuestario de la UNCTAD.
- Asistencia técnica de la UNCTAD basándose en una solicitud presentada por el MINCETUR, para realizar un examen de las políticas nacionales en el comercio de servicios.
- Coordinación y gestión de actividades de cooperación técnica de la UNCTAD a favor del Perú: programa COMPAL, capacitación en inversiones, exportaciones nuevas y dinámicas, entre otros.
- Vicepresidencia de la Reunión Multianual de expertos sobre políticas de promoción de la iniciativa empresarial y fomento de la capacidad en ciencia, tecnología e innovación.
- Proyectos de cooperación a favor del Perú referidos a:
 - o Taller sobre medidas no arancelarias (febrero).



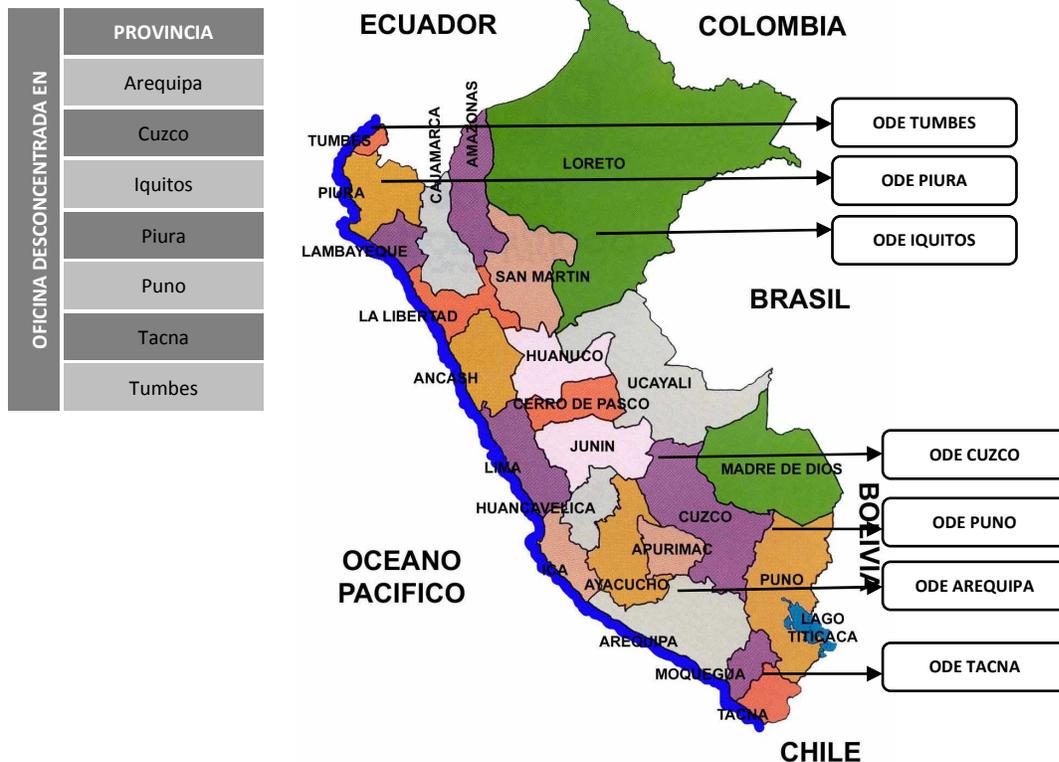
- Capacitación de empresas de mujeres peruanas en confección de productos de alpaca para acceder al mercado de los Estados Unidos.
- Desarrollo de las exportaciones en el corredor Norte del Perú.
- Fortalecimiento de la competitividad de las exportaciones de las mujeres empresarias en el sector textil-confecciones de Arequipa.

5.3. OFICINAS DESCONCENTRADAS

Las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores en diferentes regiones del país son órganos desconcentrados que dependen del Despacho Viceministerial y funcionalmente de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza. Son responsables de impulsar la ejecución de la estrategia de desarrollo fronterizo del país, la inserción de las capacidades locales en la economía regional y mundial y el aprovechamiento eficiente, en las zonas concernidas, de los acuerdos binacionales y regionales de integración y cooperación en los que participa el Perú, apoyando el proceso de descentralización del país.

En coordinación con las áreas responsables de la sede central del Ministerio, las oficinas desconcentradas apoyan la labor consular, de asistencia humanitaria y de promoción comercial, así como la legalización de documentos extendidos en el exterior y en el Perú para que surtan efectos dentro y fuera del país, según corresponda.

Durante el 2012, el Ministerio de Relaciones Exteriores contó con siete oficinas desconcentradas ubicadas en ciudades capitales de región y con circunscripción en el territorio de la misma, pudiendo abarcar más de una región en forma concurrente.



OFICINA DESCONCENTRADA EN AREQUIPA

Considerando las funciones asignadas a la Oficina Desconcentrada, se puede mencionar a continuación los principales logros alcanzados durante el año 2012:

En el marco de gestión

- Estrecha y fructífera relación con las autoridades locales, principalmente con el Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial de Arequipa.
- Se ha incrementado la presencia y nivel de liderazgo, asimismo se viene consolidando sustancialmente la gestión integral de la ODE, para lo cual se llevó a cabo una campaña ad hoc a través de los medios de comunicación y las universidades, principalmente, valiéndonos además del importante apoyo del Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial



- En coordinación con el Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial se articuló y promovió las capacidades de la Región, incidiendo en la dinámica económica nacional e internacional, apoyando el proceso de descentralización. Un ejemplo de ello es el constante incentivo ante dichas instituciones para aprovechar los hermanamientos que tiene Arequipa con otras capitales foráneas.
- Se concluyó satisfactoriamente la puesta en marcha del Convenio de Hermanamiento entre Cochabamba (Bolivia) y Arequipa, razón por la cual se están proyectando acuerdos de facilitación, principalmente en beneficio de estudiantes de ambas ciudades.
- Se realizó intensa difusión del Concurso de Admisión a la Academia Diplomática, por lo cual se logró la postulación de 12 jóvenes arequipeños.
- Se fortalecieron las bases fundamentales para desarrollar, articular y promover adecuadamente las capacidades regionales y su vinculación a la dinámica económica nacional e internacional, apoyando el proceso de descentralización y regionalización del país, como una de las finalidades prioritarias de esta ODE, labor en la que se destaca firmemente la excelente relación conseguida con las autoridades locales.

En el marco económico comercial

- De las gestiones realizadas se ha conseguido un permanente y saludable acercamiento con la PYMES en Arequipa a fin de brindarles todo el apoyo. Al respecto se realizó una reunión con la Cámara de Comercio, la cual ha ofrecido toda su colaboración.
- Se formalizó con éxito la invitación a la Directora Ejecutiva de la Cámara PYME, para participar en la Reunión APEC “Women and the Economy Forum: Women and Innovative Economic Growth”, llevada a cabo en St. Petersburg, Rusia, del 28 al 30 de junio.
- Se ha incentivado marcadamente la difusión de la oferta exportable y turística arequipeña en el exterior a través de los consulados y embajadas en coordinación con la Cámara de Comercio de Arequipa, el Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial.



- Se realizó con éxito la organización de la II Expedición Interoceánica Brasil-Perú, con lo cual se ha definido la operatividad de la ruta que facilitará el comercio y turismo entre ambos países.
- Se participó y colaboró de manera destacada en la organización y difusión de las conclusiones del exitoso VI Congreso Internacional de Comercio Exterior “Perú Hacia el Mundo - Arequipa 2012”.
- Se ha ofrecido apoyo sustancial al turismo foráneo en coordinación con los consulados acreditados en Arequipa y, asimismo, se ha puesto especial énfasis en la campaña de respeto y especial trato al visitante, en coordinación con la Policía de Turismo.

En el marco cultural

- Se ha ofrecido destacada colaboración en la difusión de la Campaña “Somos Grau Seámoslo Siempre”, en busca de una vida con valores, para lo cual no sólo difundimos dicha campaña en los centros educativos y colegios, sino que además mantenemos una permanente coordinación con la representación de la Marina de Guerra en Arequipa.
- Se coordinó con singular éxito la visita y filmación de un documental sobre Arequipa por parte de la Televisora Mexicana Canal 11 y se consiguió el auspicio de hospedaje, alimentación, guía, transporte, etc.
- Se han realizado con éxito actividades de promoción cultural como, por ejemplo, una muestra fotográfica del insigne escritor Julio Ramón Ribeyro, la cual se extendió por tres meses en diversos locales.
- En el marco de la II Expedición Interoceánica Binacional Perú-Brasil, se realizó un programa cultural de danzas y música arequipeñas. Estuvieron presentes el Embajador de Brasil, la Ministra de Turismo de Acre y empresarios brasileños.
- Se ha logrado, gracias al apoyo de la ODE en coordinación con la Cancillería, gestionar las invitaciones a artesanos del exterior y designar –en consecuencia- al Ministerio de Relaciones Exteriores como coorganizador del “Mega Evento Neoancestral Sillar Añashuayco Julio 2012” y del “Simposio Internacional Escultura Neoancestral en Sillar Yanahuara 2012”, sobre trabajos de tallado y pulido de sillar promovidos por “Sierra Exportadora”.



- Se brindó asesoría y apoyo en la organización del Diplomado de Relaciones Internacionales y Defensa Nacional en Arequipa, organizado conjuntamente por la Universidad Tecnológica del Perú y la Región Militar del Sur.

OFICINA DESCONCENTRADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
AREQUIPA	60	85	142%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Oficina Desconcentrada los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a factores **Financieros**, el cual subsiste a pesar del esfuerzo que viene ofreciendo la Dirección General de Desarrollo Fronterizo para que se nos libere de dichas limitaciones.

OFICINA DESCONCENTRADA EN CUSCO

Considerando las funciones asignadas a la Oficina Desconcentrada, se puede mencionar a continuación los principales logros alcanzados durante el año 2012:

En el marco de gestión

- Propiciar la difusión de expresiones culturales locales en el exterior: Se ha logrado la presentación de un elenco de música y danza en Acre, Brasil, en el marco de la "Semana de Cusco en Acre", en coordinación con nuestro consulado en Río Branco.
- Brindar orientación y asistencia a los connacionales que así lo requieran, tanto para la ubicación de parientes en el exterior, como para la obtención de documentos en los diferentes consulados peruanos y el diligenciamiento de exhortos. Se logró establecer un reporte de atenciones para poder tener una estadística detallada de las mismas.
- Difundir el boletín "Chasqui" en el ámbito local: El boletín se ha colocado en el hall de atención al público, teniendo gran aceptación.



- Apoyar el proceso de descentralización y fortalecer la relación del sector con los gobiernos regionales y locales y la sociedad civil. Se ha logrado establecer un buen nivel de coordinación tanto con el Gobierno Regional como con la Municipalidad e instituciones privadas, lo que fortalece la imagen de la Cancillería.
- Trabajar junto con los gobiernos locales en la suscripción de Acuerdos de Hermanamiento con sus similares en el exterior: Se está trabajando con la Municipalidad Provincial del Cusco algunos proyectos de hermanamiento, estando más avanzado el acuerdo de hermanamiento con Ghardaia, Argelia.
- Participar activamente en la convocatoria anual para el examen de admisión.
- Optimizar los procedimientos en los trámites de legalizaciones: Los procedimientos en los trámites de legalizaciones se han consolidado y se ha logrado una eficiente atención al público usuario.
- Tener acceso a la base de datos de RENIEC ha significado una mejora en el atención al público usuario y al mismo tiempo se ha constituido como una herramienta útil para el trabajo en lo que respecta al tema de ayuda al connacional.

En el marco económico comercial

- Participar en la promoción comercial hacia Brasil a través de una atención especializada a los gremios, empresas e instituciones interesadas: Se ha logrado coordinar plataformas regionales de competitividad como la Misión al Estado de Acre, Brasil, en el CERX con Exposición funcionario PCO sobre oportunidades en Brasil y difusión ruta Interoceánica.
- Promover la promoción de exportaciones regionales a través de la participación en mesas de concertación como el CERX: La ODE Cusco ha logrado una activa participación en el CERX, actuando muchas veces como nexo entre esta mesa de trabajo y la Cancillería o Misiones en el exterior.
- Difundir entre el empresariado local las oportunidades de comercio existentes en coordinación con otras instituciones como Promperú, Dircetur y la Cámara de Comercio: Este trabajo se desarrolla de manera continua en coordinación con otras instituciones locales.



OFICINA DESCONCENTRADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
CUSCO	96	103	107%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Oficina Desconcentrada, los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a la carencia de presupuesto y medios logísticos.

OFICINA DESCONCENTRADA EN PUNO

Considerando las funciones asignadas a la Oficina Desconcentrada, se puede mencionar a continuación los principales logros alcanzados durante el año 2012:

- Se logró realizar cuatro reuniones entre el Presidente del Gobierno Regional Dr. Mauricio Rodríguez Rodríguez y el Gobernador del Departamento autónomo de La Paz, Bolivia, Doctor César Cocarico, que se desarrollaron en las ciudades de La Paz, Desaguadero, Tilali, y Cojata y en cada una de ellas se suscribió un Acta.
- Se desarrollaron 15 visitas a las autoridades de frontera fomentando la participación de las comunidades y autoridades de frontera en temas vinculados a la cooperación transfronteriza.
- En relación con la cooperación transfronteriza, se canalizó el apoyo de la Comunidad Andina para el Proyecto Binacional “Vigorización de la Crianza de la Llama en Comunidades Andinas de la Zona Sur Parte Alta del lago Titicaca”, concluido en setiembre del 2012. Por otro lado, se ha canalizado y planteado proyectos de diferentes alcaldes de zonas de frontera.
- Se logró la visita de trabajo del Superintendente Estadual de Turismo de Rondonia y del Estado de Acre; así como del Director de la Mancomunidad de Renania Alemania para visitar fincas cafetaleras.
- Respecto al fomento de los beneficios de la Carretera Interoceánica, se logró la visita de trabajo a Juliaca y Puno de una caravana de autoridades y empresarios de los estados de Acre, Rondonia y Mato Grosso.



- Se logró que empresarios puneños participen en EXPO PERU BRASIL en Porto Velho, Rondonia.
- Se ha monitoreado continuamente las reuniones y trabajos de los entes que forman parte del CEBAF Desaguadero.
- Apoyo constante y efectivo a connacionales que requieren servicios, ya sea para la obtención de documentos y/o ubicación y averiguación de la situación de sus familiares en el exterior.
- Se ha logrado una sólida a ODE relación con los diferentes sectores del Gobierno Regional y las autoridades políticas, militares, académicas y eclesiásticas.

OFICINA DESCONCENTRADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
PUNO	99	144	163%

PROBLEMÁTICA

Conforme a lo señalado por la Oficina Desconcentrada los principales problemas que se han encontrado para ejecutar las tareas programadas han respondido a los factores **de Recursos Humanos y Equipamiento**, que son sustentados según lo informado:

Factores

- **Recursos Humanos:** Insuficiente personal y, además, el personal administrativo que labora en la ODE no se beneficia de las capacitaciones ofrecidas por la Cancillería.
- **Equipamiento.-** La no implementación de la ODE con equipos de comunicación, como proyector, central telefónica etc.

**OFICINA DESCONCENTRADA EN IQUITOS**

Los principales logros alcanzados durante el 2012 por la Oficina Desconcentrada en Iquitos son:

En el marco de la gestión

- Se ha trabajado conjuntamente en coordinaciones con el Proyecto Especial de Desarrollo Integral de la Cuenca del Putumayo, con el Gobierno Regional de Loreto, con las diversas Direcciones Regionales de Loreto y la Marina de Guerra del Perú para dar seguimiento a los proyectos de desarrollo e integración fronteriza en Loreto. Al respecto se realizaron coordinaciones para dar sostenibilidad al Proyecto de Red de Telemedicina en el Putumayo; así como al Proyecto Binacional de Gestión de Humedales Caballococha (Perú)-Puerto Nariño (Colombia). Además, se realizaron coordinaciones para que avance el Proyecto de Interconexión Eléctrica Leticia (Colombia)-Isla Santa Rosa (Perú).
- La ODE se sumó al esfuerzo multisectorial de Acción Social con Sostenibilidad en el Napo-Putumayo.
- Se realizaron tres viajes de trabajo al Trapecio Amazónico para abordar temas de desarrollo e integración fronteriza. Entre ellos, participación en el I Encuentro de Autoridades del trapecio Amazónico llevado a cabo en julio de 2012 en Islandia-Perú; así como en las reuniones de Control Integrado Fronterizo Perú-Brasil en Isla Santa Rosa (Perú) y Tabatinga (Brasil) en octubre.
- Participación en la inauguración y clausura de la Acción Cívica Binacional Perú-Colombia.
- Se difundió la Revista Cultural "Chasqui" y otras publicaciones de la Cancillería entre las autoridades de Loreto.
- Se difundió la convocatoria al Concurso de Admisión Academia Diplomática.

Logros en el marco de la promoción económica

- Se impulsó la promoción en el exterior a través de la red de misiones la Cancillería de: la votación electrónica a favor del Río Amazonas como Maravilla Natural del Mundo, lográndose la declaración; la realización de la Carrera Anual de Balsas en el Río Amazonas; y la feria comercial ExpoAmazónica.



- Participación en el Foro de Inversiones del Cultivo de Palma Aceitera y en el Foro de Tráfico Ilícito de Madera.

OFICINA DESCONCENTRADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
IQUITOS	105	124	118%

OFICINA DESCONCENTRADA EN PIURA

Considerando las funciones asignadas a la Oficina Desconcentrada, se puede mencionar a continuación los principales logros alcanzados durante el año 2012:

En el marco de la gestión

- Se brindó apoyo a la Misión Oficial encabezada por el Presidente Regional de Piura que visitó los estados de Utah y Washington, en Estados Unidos, y Vancouver, en Canadá. Su objetivo fue incrementar las relaciones de trabajo empresarial, académico, científico, cultural y de cooperación, la suscripción de sendos memorandos de entendimiento con el Gobierno del Estado de Washington y con la Universidad de British Columbia.
- Se brindó apoyo al Gobierno Regional para la suscripción del Memorandum de Entendimiento entre Piura y Amazonas (Brasil).
- Se apoyó la difusión de las actividades de la Academia Diplomática así como el proceso de admisión anual para lograr una mayor participación de jóvenes de la región.
- Se realizó en las instalaciones de la Universidad de Piura (UDEP) el Simposio “Mecanismos de Solución Pacífica de Controversias: El Proceso de Delimitación Marítima Perú-Chile”, con la participación del señor Canciller.
- Participación activa de esta ODE como miembro de Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira Piura.
- Se realizaron reuniones de trabajo con los sectores miembros del Comité de Frontera Piura-Loja del lado peruano y se realizó la VII Reunión del Comité de Frontera Piura –Loja.



- Se ha reducido el tiempo de entrega de documentos legalizados y apostillado. La implementación del nuevo sistema de apostillado y certificación de firmas electrónicas permite entregar los documentos en minutos, lo que beneficia principalmente a los usuarios provenientes de Chiclayo, Trujillo, San Martín y Amazonas.
- Se apoyó la recuperación de embarcaciones pesqueras perdidas en el Ecuador
- Realización del Recital de Piano en el marco de la Semana Jubilar de Piura.
- Participación como ponente en el Fórum Binacional Gestión Integrada de las Cuencas transfronterizas hacia un modelo binacional Catamayo – Chira.

Logros en el marco de la promoción económica

- Se realizó una reunión de trabajo con las asociaciones de agencias de viaje y turismo de Piura y del Ecuador para promover el turismo recíproco.
- Participación activa en las diversas Comisiones Técnicas Binacionales con Ecuador: Instalación del Grupo de Trabajo Ad-Hoc para la facilitación del Comercio y el Tránsito de Mercancías en la Región Fronteriza Piura –Loja; y V Reunión del Comité Técnico Binacional de Facilitación del Comercio, Inversiones y Turismo Perú-Ecuador

OFICINA DESCONCENTRADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
PIURA	62	84	135%

**OFICINA DESCONCENTRADA EN TACNA**

Considerando las funciones asignadas a la Oficina Desconcentrada, se puede mencionar a continuación los principales logros alcanzados durante el año 2012:

En el marco de la gestión

- Colaboración con el seguimiento a los acuerdos del Comité de Desarrollo e Integración Fronteriza.
- Apoyo al turismo extranjero en coordinación con las oficinas consulares.
- Coordinación de acciones en el marco del proceso de desminado en frontera Peruano-Chilena por la ONG NPA.
- Difusión del Proceso de Admisión 2013 a la Academia Diplomática del Perú.
- Servicio inmediato de Certificación de Firmas y Apostilla.
- Gestión en el marco del proceso de Traslado de Connacionales Indultados (Ley de Indulto General de Chile 20.588).
- Participación activa en el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Tacna

En el marco de la promoción económica

- Atracción de inversionistas a efecto de repotenciar el funcionamiento del Ferrocarril Tacna-Arica.
- Organización de agendas para empresarios así como funcionarios diplomáticos de misiones acreditadas

OFICINA DESCONCENTRADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
TACNA	65	72	111%

OFICINA DESCONCENTRADA EN TUMBES

Considerando las funciones asignadas a la Oficina Desconcentrada, se puede mencionar a continuación los principales logros alcanzados durante el año 2012:

En el marco de gestión

- Óptimo funcionamiento del CEBAF en la cabecera peruana.



- Posicionamiento del sector del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Región Tumbes.
- Acercamiento de la población con las autoridades en ambos lados de la frontera.
- Repartición de mapas con sus respectivas coordenadas de la localización de predios agrícolas a las autoridades, ciudadanos y agricultores peruanos-ecuatorianos localizados en la zona de frontera para que tengan conocimiento de los límites de frontera y así evitar conflictos y controversias innecesarias futuras.
- Cumplimiento de los Acuerdos de las Mesas de Trabajo que conforman el Comité de Frontera Tumbes – El Oro.
- Participación activa de esta Oficina en el Programa Piloto “Tumbes Accesible”
- Trabajo continuo con el Gobierno Regional y Gobiernos Locales para fortalecer su capacidad de gestión.
- Apoyo y gestión a los diversos sectores nacionales en los temas bilaterales con el Ecuador especialmente con los Comités Técnicos Binacionales.
- Activa participación en las distintas Comisiones Regionales y Multisectoriales como Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Tumbes, Comisión Binacional para la Gestión Integral de los Recursos Hídricos de la Cuenca Transfronteriza del río Zarumilla, Comisión Binacional de lucha contra el contrabando, Comité de Vigilancia de Fronteras y otros.
- Coordinación con la Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Municipalidad Distrital de Aguas Verdes y de Huaquillas, para otorgar las garantías necesarias a los ciudadanos haitianos, con el fin de ser devueltos al país de origen y evitar el trámite engorroso que devenía de las detenciones.

En el marco económico comercial

- Coordinación permanente con las Cámaras de Comercio de Tumbes y Aguas Verdes, a fin de promover la participación de la Región Tumbes en las diferentes ferias binacionales que organiza el Ecuador, con la finalidad de promocionar la pequeña y mediana empresa.



- Apoyo y coordinación con las autoridades de la Región Tumbes para la realización de la V Reunión del Comité Técnico Binacional para la Facilitación del Comercio, Turismo e Inversiones.
- Apoyo en la coordinación para el Lanzamiento del Programa Piloto “Tumbes Accesible”.
- Participación en talleres de Involucrados a nivel del perfil de Proyecto “Construcción del Centro de Exportación, Transformación, Industrialización, Comercio y Servicios – CETICOS Tumbes”.
- Participación del “Acto de inauguración del lanzamiento de los Elementos de la Marca País en Tumbes”.
- Mayor celeridad en la entrega de legalizaciones y apostillados.
- Difusión a las autoridades de la Región Tumbes del Resumen Documental de Delimitación Marítima entre el Perú y Chile ante la Corte Internacional de Justicia. Asimismo, apoyo a la realización de la conferencia sobre contencioso delimitación marítima Perú – Chile, a cargo del Jurista Roberto Mac Lean.

Logros en el marco cultural

- Apoyo a la Institución Educativa N° 035 “Horacio Zevallos Gámez” del Caserío de Cabuyal, Distrito de Pampas de Hospital, Tumbes, quienes ganaron el Concurso de Reciclaje “Basura Marina”.
- Apoyo a las autoridades locales para realizar el Primer Festival Gastronómico y Cultural “Zaruma a su gusto”.

Logros en el marco de promoción económica

- Apoyo en la feria informativa “Por una Migración Digna y contra la Trata de Personas”, organizado por Defensoría del Pueblo de Tumbes.
- Apoyo en la realización de la V Reunión del Comité Técnico Binacional de Facilitación del Comercio, Turismo e Inversiones, realizada el 25 y 26 de junio.
- Se brindó apoyo a la participación del Presidente de la Región Tumbes en la Misión Técnica Internacional, Recaudación de Fondos y Construcción de Alianzas Estratégicas para Proyectos de Desarrollo Sostenible, realizada Curitiba, Brasil, del 1 al 3 de agosto; así como a la visita de trabajo realizada a Cuba para establecer acuerdos de cooperación.



- Apoyo a la Agencia Peruana de Cooperación Internación (APCI) en la coordinación constante con la Asociación Langostinera Peruana ALPE, quien recibiría la Asistencia Técnica a cargo de dos profesionales del Reino de Tailandia en Cultivo de Langostinos.
- Participación en las reuniones de coordinación de CETICOS Tumbes.

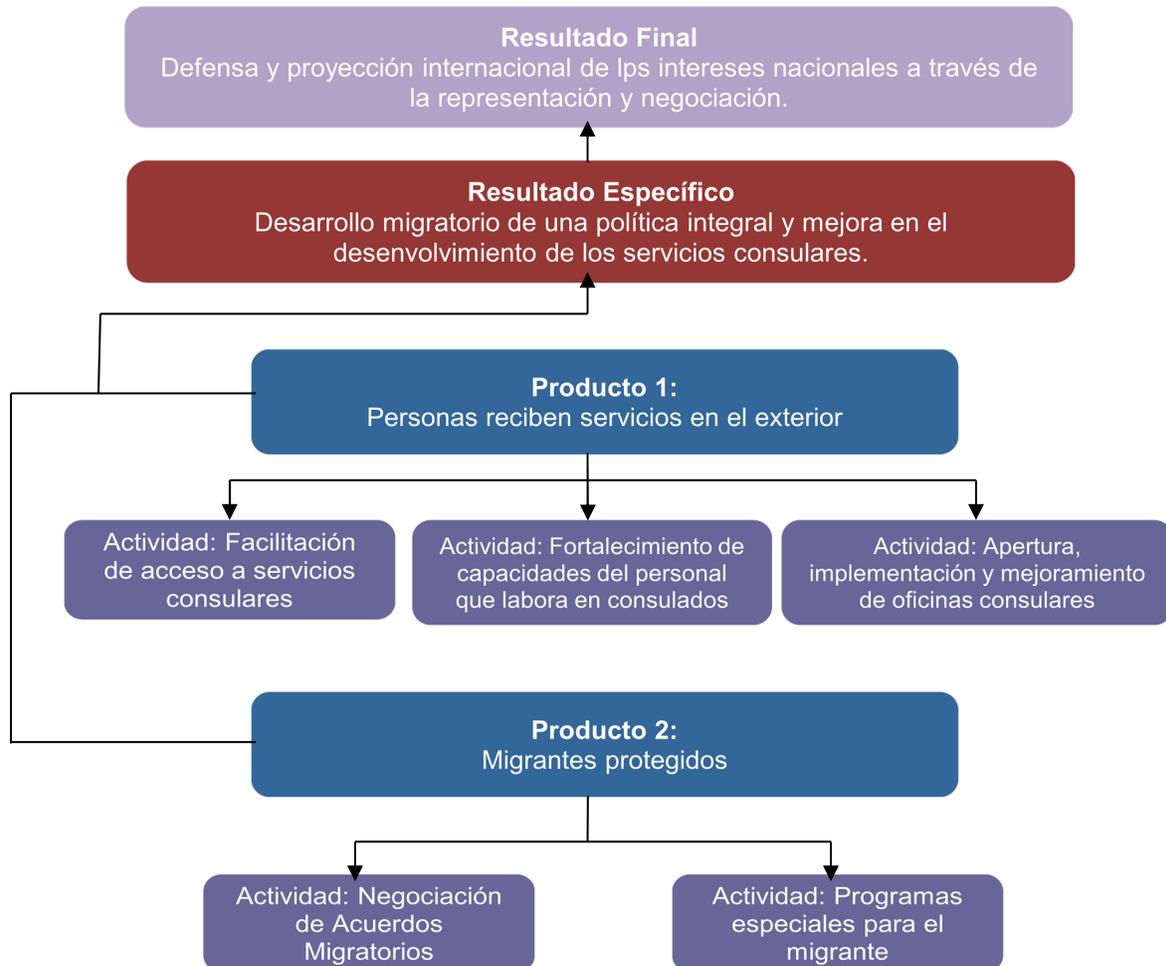
OFICINA DESCONCENTRADA	AÑO 2012		
	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	% DE TAREAS EJECUTADAS
TUMBES	123	160	130%

6. PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS

Como parte del proceso de mejoramiento de la calidad del gasto público, en el marco del presupuesto por resultados, el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene a su cargo el Programa Presupuestal 0062 “Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior”, el cual se puso en marcha el año 2012 a pesar de las limitaciones presupuestales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con oficinas consulares que son órganos del servicio exterior que dependen orgánicamente del Despacho Viceministerial y funcionalmente de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y coordinan con los órganos de línea aquellas materias que sean de su competencia. Son responsables de proteger los intereses del Estado y sus nacionales en sus respectivas jurisdicciones, así como de realizar las actuaciones consulares de conformidad con lo establecido en el Reglamento Consular.

En el año 2012 se contó con 104 oficinas consulares en el exterior, entre consulados generales, consulados y secciones consulares. Adicionalmente, el Perú cuenta con 120 consulados a cargo de cónsules honorarios.

6.1. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

**6.2. EJECUCIÓN DEL GASTO EN EL AÑO 2012:**

El presupuesto asignado al programa presupuestal durante el año 2012 no incluyó ningún monto adicional al recibido el año anterior para cumplir el programa ordinario de gestión consular tanto en el exterior como en el Perú. Una excepción fue el monto recibido a finales de ese año para la adquisición de dos inmuebles destinados a los consulados del Perú en Santiago y Madrid.

De este modo, la Cancillería no contó con recursos para acometer ninguno de los proyectos incluidos en el programa presupuestal para la mejora de la gestión consular.

En el contexto antes descrito, la ejecución del gasto del citado programa alcanzó a S/.150 346 650, representando el 91.89% del presupuesto institucional modificado (PIM). Se aprecia una menor ejecución debido, principalmente, a que quedó un saldo no ejecutado en la asignación del gasto destinado a “Personal y Obligaciones Sociales” por efecto de la variación del tipo de cambio y a un retraso en la rotación de personal al exterior. El siguiente cuadro y gráfico muestra el avance en la ejecución física y financiera:

PRODUCTO	ACTIVIDAD	METAS FÍSICAS			METAS FINANCIERAS	
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
Personas reciben servicios consulares en el exterior	Facilitación de acceso a los servicios consulares	Actuaciones consulares	900 000	811 264	146,906,649	135,271,312.10
	Fortalecimiento de capacidades del personal que labora en los consulados	Persona capacitada	517	293	150,000	66,332.00
	Apertura, implementación y mejoramiento de las oficinas consulares	Oficinas consulares	108	56	16,046,803	14,145,494.88
Migrantes protegidos	Negociación de acuerdos migratorios	Acción	15	9	1,104,899	863,510.75
	Programas especiales para el migrante	Acción	8	6	263,491	0



6.3. LOGROS DEL PROGRAMA DURANTE 2012

Producto 1: Personas reciben servicios consulares en el exterior

Los créditos presupuestarios ejecutados estuvieron destinados al pago del personal vinculado a este producto. Entre los logros más importantes tenemos:

- Se realizaron 811 264 actuaciones consulares (trámites) en favor de nuestros connacionales residentes en el exterior, incluyendo los consulados itinerantes que implican desplazamientos fuera de las sedes consulares.
- Se atendieron 10 958 casos de protección y asistencia humanitaria a connacionales en el exterior, 47 de los cuales corresponden al Programa de Asistencia Humanitaria, gastando 79.68% de un total asignado de 300,000.00 nuevos soles. **Ver Anexo 1.**
- Se evaluó y adquirió sendos locales para los consulados en Santiago y Madrid.
- Se inició el proyecto de página web única para las oficinas consulares.
- Se incrementó en más de 30 el número de oficinas consulares que cuentan con el Sistema de Impresión Remota de Pasaportes, lo cual permite reducir el tiempo de entrega de pasaportes de 2 meses a 48 horas.
- Se implementó un curso virtual de atención al público, dictado en dos ocasiones durante el 2012, que tuvo como objetivo capacitar al personal contratado que trabaja en el exterior y estandarizar los procedimientos de atención.
- Se implementó un programa de capacitación virtual en temas consulares que estuvo dirigido al personal diplomático y administrativo que labora en oficinas consulares. El



programa comprende nueve cursos, con los cuales intenta abordar los temas más relevantes de la Función Consular. El curso se desarrolló en la modalidad *on-line*, desde la Plataforma Virtual de la Academia Diplomática del Perú, donde los alumnos tuvieron a disposición los materiales de estudio y pudieron interactuar con los profesores, tutores y demás compañeros.

- Se realizaron servicios de consulados itinerantes a favor del descongestionamiento y la desconcentración de la atención en las oficinas consulares.
- Se mejoró la entrega de copias certificadas de actas de registro civil, entre 48 horas a siete días. El plazo anterior era de cuatro a ocho semanas.
- Se implementó el sistema de captura en vivo de la información para la emisión de un DNI. En abril 2012 se emprendió un plan piloto en Buenos Aires, lográndose entregar los DNI en dos semanas. El plazo anterior era de dos a tres meses.

Producto 2: Migrantes Protegidos

Los créditos presupuestarios ejecutados estuvieron destinados al pago del personal vinculado a este producto, así como al financiamiento de viajes, gastos por comisión de servicios, realización de reuniones y eventos necesarios para el logro del producto. Entre los logros más importantes tenemos:

- Se realizó la “I Encuesta Mundial” a la comunidad peruana en el exterior y se difundieron sus resultados.
- Se financiaron los viajes, gastos por comisión de servicios y reuniones y eventos internacionales sobre temas migratorios, necesarios para el logro del producto.
- Se lograron los siguientes acuerdos:



- Acuerdo entre la República del Perú y la República de Corea sobre el mutuo reconocimiento e intercambio de licencias de conducir.
- Acuerdo Marco de Asistencia y Cooperación en Materia Migratoria entre Colombia y Perú, suscrito el 06 de marzo de 2012.
- Acuerdo Administrativo de Aplicación del Convenio de Seguridad Social entre Perú y el Ecuador, suscrito el 29 de febrero de 2012.

- Se adelantaron las negociaciones para la suscripción de un Convenio de Seguridad Social entre el Perú y Canadá y su Acuerdo Administrativo de Aplicación.

- Adicionalmente, se deben señalar los esfuerzos realizados para la aplicación e implementación de los siguientes convenios:
 - Estatuto Migratorio Permanente Peruano – Ecuatoriano.
 - Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Parte del MERCOSUR, Bolivia y Chile.

- Participación en reuniones para el fortalecimiento de la ciudadanía andina, tales como:
 - La XIV Reunión del Consejo Asesor de Ministros de Trabajo de la Comunidad Andina.
 - La VI Reunión del Comité Andino de Autoridades de Seguridad Social

- Establecimiento de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM), realización de dos talleres y reuniones de trabajo, lo que ha permitido adelantar los trabajos para el diseño e implementación de una política migratoria integral.

- Sobre el tema de trata de personas, la Cancillería participó en las Jornadas Cívicas de Integración Nacional del Programa “Módulo Perú” impulsadas por el Congreso de la República, llevando a cabo campañas informativas y de sensibilización sobre la trata de personas dirigidas al público en general.



- Se realizó un seminario denominado “Política de Asistencia al Nacional en el Exterior” destinado a los funcionarios destacados al exterior, donde se abordó el tema de la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.
- El Perú adhirió al *Amicus Curiae* presentado por México a la Corte Suprema de los Estados Unidos contra la Ley SB1070 del Estado de Arizona, la cual atenta contra los derechos de los migrantes.
- Fue suscrito un Convenio entre el Banco de la Nación del Perú y el Banco de la Nación de Argentina para brindar facilidades mutuas entre sus transacciones y, dentro de ello, disponer facilidades para el envío de remesas por parte de los peruanos en ese país.
- Se coordinó la celebración mundial del Día de los Peruanos en el Exterior.
- Se negoció convenios interinstitucionales para la capacitación técnica y profesional de ciudadanos peruanos en el exterior, entre ellos uno con el Instituto IDAT de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP) y el Instituto Daniel Alcides Carrión de la Universidad Norbert Wiener.
- Se propuso e impulsó un proyecto de ley de incentivos para la reinserción de peruanos migrantes al Perú.

**ANEXO 1: PROGRAMA DE ASISTENCIA HUMANITARIA**

PAÍS	CONSULADO	CASOS
Argentina	Buenos Aires	Repatriación de los connacionales Juan José Zapata Calopino y Lucile Evelyn Torres Zapata
		Repatriación de restos mortales de connacional Luis Enrique Luna Santos
		Exhumación, cremación y repatriación de cenizas de connacional Gilberto Chauca Condori
		Cremación de restos mortales y remisión de cenizas al Perú connacional Cesar Cristian Cruz Torres
		Repatriación de restos mortales de connacional Oscar David Alvarez Rocca
		Repatriación de restos mortales de connacional Paulo Roberto Ramirez Calderón
		Repatriación de restos mortales de connacional Alex Jesus Yapachura Mamani
		Repatriación de restos mortales de connacional Jesus Cristian Tabraj Cárdenas
		Exhumación, cremación y repatriación de cenizas de connacional Blanca Elizabeth Olortegui Lizarzaburu
		Exhumación y cremación de restos mortales de connacional Santos Eugenio Huerta Tolentino
	Repatriación de restos mortales de menor Lourdes Fanny Marin Evangelista	
	Cordoba	Repatriación de restos mortales de connacional Josafhat Pavel Chavez Sosa
Brasil	Río de Janeiro	Repatriación de restos mortales de connacional Mary Caro Ricopa Peña
Bolivia	La Paz	Repatriación de treinta (30) connacionales
	Santa Cruz	Repatriación de restos mortales de connacional Luis Alberto Aponte Vela
Ecuador	Quito	Repatriación de restos mortales de connacional Feliz Edilberto Chuquihuanga Castillo
		Cremación de restos mortales y remisión de cenizas al Perú connacional Marina Carmen Perez Martinez
	Loja	Cremación de restos mortales y remisión de cenizas al Perú connacional Marina Carmen Perez Martinez
		Emergencia médica de connacional Severiano Cruz Tantarico
Chile	Santiago	Asistencia salud a connacional Luis Eche Vilcherrez
		Repatriación de connacional Andrés Antonio Barrantes Haycané
		Repatriación de 29 connacionales
		Repatriación de connacional Javier Vladimiro Lyon Ismodes
		Repatriación de restos mortales de connacional Luis Alberto Tejada Ferreyros
		Repatriación de restos mortales de connacional Maxima Ramos Serpa
		Repatriación de restos mortales de connacional Roger Alexander Ramos Ramirez
Repatriación de restos mortales de connacional David Vasquez Segundo		



Colombia	Bogotá	Repatriación de connacional Demetrio Namuche Pozo
Costa Rica	Costa Rica	Repatriación de restos mortales de connacional Abel Palomino Burgos
Panamá	Panamá	Repatriación de Emilyn Mondragon Campo y menor hija
México	México	Repatriación connacional Jessica Portilla Alejos y su menor hijo
Estados Unidos	Los Ángeles	Incineración de restos mortales de connacional Alfredo Osorio Oviedo
		Repatriación de cenizas de connacional Juan Hector Huaman Mamani
	Miami	Repatriación de connacional Fiorella Ferreyros Seclen
	Nueva York	Repatriación Nelly Helena Bergara Roman
España	Barcelona	Repatriación de restos mortales de connacional Manuel Adolfo Nuñez Burga
		Repatriación de restos mortales de la connacional Roxana Elizabeth Pacheco Vallejos **
		Repatriación de connacional Edwars Gastulo Loza y su familia (3 connacionales)
	Madrid	Repatriación de restos mortales de connacional Enrique Gio Paima
Francia	París	Repatriación de connacional Betty Cecilia Quijano Carbajal **
		Incineración de restos mortales de connacional Freddy Mario Chaparro Portocarrero
		Repatriación de connacional Romy Calancho Herrera
Italia	Genova	Repatriación de connacional Walter Rosales Huamani
	Milán	Cremación de restos mortales y remisión de cenizas al Perú connacional Hugo Andres Chirito Arseno **
		Asistencia Humanitaria a 7 connacionales (familias damnificadas)
Polonia	Varsovia	Asistencia salud a connacional Tania Rosenda Humala Trigos
		Asistencia salud a connacional Tania Rosenda Humala Trigos
Rusia	Mosú	Repatriación de la connacional Yazmin Stefania Obregon
Turquía	Ankara	Repatriación Brinny Yucely Garcia Berru
Japón	Tokio	Repatriación de connacional Carlos Tawaratsumida Murata

7. EVALUACION DE LA GESTIÓN DE LAS INVERSIONES

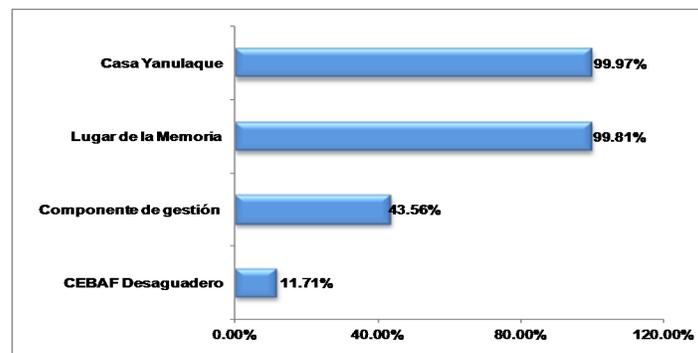
7.1. Las inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)

Debido a la propia naturaleza de la política exterior, existen dificultades para traducir las acciones del MRE y de sus órganos en el exterior en proyectos de inversión pública, según la normatividad y metodología del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). En ese sentido, este Ministerio tiene una limitada producción de proyectos, en comparación a otros ministerios como transportes, educación, salud, turismo, entre otros. Asimismo, del 100.0% del Presupuesto Institucional Modificado del MRE del presente año, el 97.9% se orienta a financiar gasto corriente y el 2.1% a proyectos de inversión pública.

7.2. Nivel de ejecución de los proyectos, año 2012

En el año 2012 el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del MRE para inversiones ascendió a S/. 16, 682,858; de los cuales se ejecutó la suma de S/. 13, 422,809 lo que representó el 80.5% de ejecución.

Gráfico N° 2: nivel de ejecución según proyecto, año 2012 (%)



7.3. Nivel de ejecución según proyecto:

Restauración y puesta en valor de la casa Yanulaque como sede del Consulado General del Perú en Arica

Este proyecto consistió en poner en valor la histórica casa Yanulaque¹⁰ como sede del Consulado del Perú en Arica, mediante la restauración de un área de 722 m² y la reconstrucción de 986 m².

En el año 2012 el PIM de este proyecto ascendió a S/. 157,524, suma que fue orientada a financiar las metas adicionales del proyecto informadas a la Oficina de Programación e Inversiones del MRE por ser el órgano que declaró la viabilidad del proyecto.

Del 100.0% de los recursos asignados, S/. 156,542.8 fueron transferidos a favor del Consulado General del Perú en Arica, mediante Resolución Ministerial N° 0634/RE de fecha 19.06.2012.

Ilustración N° 1: avance de ejecución- Casa Yanulaque



¹⁰ Fue adquirida por el Gobierno del Perú en 1926 para alojar a los ciudadanos peruanos que retornaban a Arica para participar en el Plebiscito previsto en el Tratado de Ancón de 1883. Funcionó como cine, recinto consular y entre otros usos, albergó en sus amplios salones por varios años a la colonia peruana residente en Arica; agrupada en el "Circulo de Residentes Peruanos".

Construcción e implementación del Lugar de la Memoria para la consolidación de una cultura de paz y reconciliación en el Perú

El Lugar de la Memoria es un museo que se está construyendo con el fin de recordar a las víctimas del terrorismo vivido en el Perú durante el período 1980-2000.

Según el estudio de preinversión el área del terreno para el proyecto es de 7,802.13 m², el área ocupada de 1,447 m², el área construida de 4,835.9 m² y el área libre de 6,354.8 m². El área construida incluye ambientes de exposición, auditorio, ambientes administrativos, cafetería, estacionamiento, entre otros.

El proyecto fue declarado viable por la Oficina de Programación e Inversiones de la Presidencia del Consejo de Ministros (OPI-PCM) el 30 de noviembre de 2010 con un monto de inversión de S/. 17, 359,084, cifra que se incrementó a S/. 28, 045,877¹¹, debido a la variación de la profundidad de pilotes, la inclusión de los muros anclados para la estabilización de anclaje, la reubicación del canal, el movimiento de tierras y modificaciones de anclaje, entre otros.

Ilustración N° 2: avance de obra del Lugar de la Memoria



¹¹ Informe de verificación de viabilidad del proyecto registrado en el Banco de Proyectos del MEF el 24/02/2012



En el año 2012 al proyecto se asignó un PIM de S/. 12, 348,270, cifra que se explica por la incorporación de los saldos de balance del año 2011 y por la transferencia de partidas con cargo a los recursos ordinarios autorizados por el MEF mediante el D.S. N° 073-2012-EF y por las donaciones de recursos financieros de la cooperación alemana (GIZ).

De los recursos asignados se ejecutó el 99.81%, que corresponde a S/. 12, 324,360.5, a través de las transferencias a favor del PNUD para que administre los recursos dentro del marco del Convenio de Cooperación Técnica Internacional suscrito con el MRE.

De los recursos incorporados al presupuesto del MRE, se registra una ejecución presupuestal acumulada de S/. 20, 850,465 (2010-2012), lo que representa el 74.3% de la inversión total del proyecto (**Ver Anexo N° 1**).

Según el Informe sobre la situación financiera del proyecto “Lugar de la memoria, la tolerancia y la inclusión social” de la Dirección Nacional del Proyecto, este se está ejecutando con recursos de los organismos cooperantes (GIZ, PNUD, Cooperación Suecia y la Unión Europea) y el Estado peruano.

Paso de frontera Desagüadero (Perú-Bolivia)

El proyecto consiste, principalmente, en la construcción y equipamiento del Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) Desagüadero y el mejoramiento de procesos del servicio de control fronterizo.

El proyecto se aprobó y viabilizó en el año 2007 a nivel de estudio de prefactibilidad, con un costo de inversión de S/. 9, 839,026 para desarrollarse en un área de 28,240.4 m², de los cuales 4,270.6 m² correspondían a ambientes administrativos, ambientes para el control (aduanero, migratorio, policial, sanitario, etc.), entre otros y el resto (23,969.81 m²) para área no techada.

Actualmente, la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) de la Dirección de Desarrollo e



Integración Fronteriza ha informado que el proyecto cuenta con expediente técnico culminado, estudio que registra como costo de inversión S/. 101, 089,846¹² (US\$ 38, 238,321)¹³.

En diversas reuniones la UCP ha manifestado que el incremento de la inversión se explica, entre otros, debido a que por el cambio de ubicación del terreno donde se construiría el CEBAF Desagüadero es necesario realizar, entre otras, acciones de canalización de una quebrada, obras de drenaje superficial, incremento del área techada y el área sin techada, construcción de servicios básicos (planta de tratamiento de agua potable, planta de tratamiento de aguas residuales e instalación de sistema eléctrico de media tensión 22.9 Kv), cambios en la cimentación de la edificación por el tipo de suelo, entre otros¹⁴.

Dado el incremento de la inversión, la UCP, la Oficina de Programación e Inversiones de la Presidencia del Consejo de Ministros (OPI-PCM) y la Dirección General de Política de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas (DGPI-MEF) vienen coordinando la elaboración del informe de verificación de viabilidad, según la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública con la finalidad de que el nuevo monto de inversión del proyecto se registre en el Banco de Proyectos.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del proyecto en el año 2012 ascendió a S/. 6, 436,389, el mismo que fue reducido a S/. 2,758,645 debido, entre otros, a la transferencia de recursos con cargo a la fuente de financiamiento Operaciones Oficiales de Crédito al Ministerio de Justicia para la mejora de los servicios brindados a la población peruana (PMSAJ- primera etapa). Esta transferencia fue autorizada por D.S. 077-2012-EF.

Cabe resaltar que dicha modificación fue efectuada por recomendación de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del MEF, debido a que se estimó que el estudio definitivo del proyecto se aprobaría a finales del año 2012, iniciándose la ejecución de la obra en el año 2013.

¹² Documento de verificación de viabilidad

¹³ Se considera un TC=2.64

¹⁴ Documento de actualización del estudio de preinversión



En general, en el año 2012 la ejecución del proyecto ascendió a 11.71%, equivalente a S/. 323,165.84, suma destinada a financiar parte del costo del expediente técnico del proyecto y la supervisión del mismo.

Componente de gestión denominado “Otros pasos de frontera Perú IIRSA”

A través de este componente la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP)¹⁵ administra el programa de inversión “Pasos de frontera Perú IIRSA”¹⁶.

En el año 2012 el PIA de este componente fue de S/. 592,869 y el PIM de S/. 825,547; el incremento del presupuesto se explica, entre otros, por la incorporación de los saldos de balance del año 2011 en la fuente Operaciones Oficiales de Crédito.

Con relación al avance financiero, este componente alcanzó un nivel de ejecución de 43.56%.

¹⁵ Modificación del Contrato de Préstamo N° 1636/OC-PE de fecha 25.08.2011.

La UCP se encarga, entre otros, de (i) realizar y monitorear la correcta ejecución de los procesos de contratación de obras de conformidad con la normativa del BID y lo establecido en el Contrato de Préstamo, (ii) ejecutar las contrataciones en coordinación con los organismos beneficiarios y administrar los contratos correspondientes, (iii) saneamiento físico legal del terreno en el que se construirá la obra, así como la supervisión de obras, (iv) gestionar el presupuesto del proyecto y elaborar el POA.

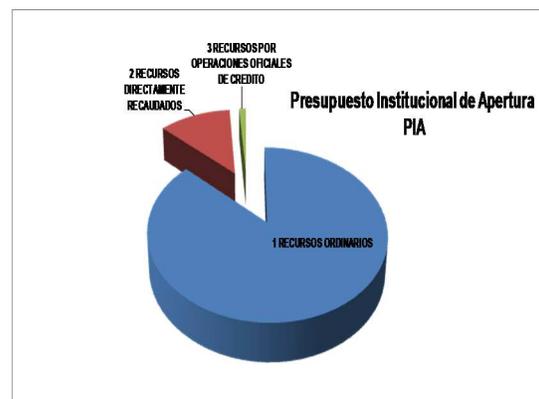
¹⁶ Este programa está conformado por tres proyectos de inversión pública y un componente de gestión: “Paso de frontera Desaguadero”, “Reubicación, construcción y equipamiento del paso de frontera Iñapari (Perú - Brasil) ubicado en el distrito de Iñapari, provincia de Tahuamanu, región Madre de Dios”, “Mejoramiento de los servicios de control nuevo complejo fronterizo Santa Rosa en Tacna”, y el componente de gestión denominado “Otros pasos de frontera Perú IIRSA”. El proyecto “Mejoramiento de los servicios de control nuevo complejo fronterizo Santa Rosa en Tacna” ha sido ejecutado por MEF-SUNAT y el proyecto “Reubicación, construcción y equipamiento del paso de frontera Iñapari (Perú - Brasil)” se encuentra en elaboración de estudio de preinversión a nivel de factibilidad y el costo de sus estudios forma parte del costo de inversión del componente de gestión “Otros pasos de frontera Perú IIRSA”.

8. RESULTADOS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

8.1. VARIACIONES PIA / PIM

Mediante Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, el presupuesto asignado al Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores ascendió a **S/. 508 306 349,00**¹⁷, el mismo que fue aprobado por Resolución Ministerial N° 1253-RE de 27 de diciembre de 2011, de acuerdo a su Estructura Funcional y Programática y por las Fuentes de Financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo (Contrato de Préstamo N° 183/OC-PE), conforme se detalla a continuación:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA
1 RECURSOS ORDINARIOS	442,082,141.00
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	60,597,708.00
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	5,626,500.00
TOTAL	508,306,349.00



Durante el Año Fiscal 2012, el Presupuesto Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores fue modificado por Créditos Suplementarios y/o Transferencias de Partidas, alcanzando al cierre del año la suma de S/. 581 141 628.

A continuación se detallan los dispositivos legales que autorizaron y/o aprobaron los Créditos Suplementario y Transferencias de Partidas, describiéndose la finalidad e importe para el cual fueron autorizados. Asimismo, se detallan las transferencias de partidas realizadas por el MRE a favor del Ministerio de Justicia (S/. 2 500 000) y el MINCETUR (S/. 2 231 669).

¹⁷ El Presupuesto para el año 2012 se aprobó considerando un tipo de cambio de S/. 2,75 por US\$



DISPOSITIVO DE APROBACION	MODALIDAD	FINALIDAD	IMPORTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS			
R.M. N° 0103/RE de 04 de febrero de 2012	D.S. N° 024-2012-EF Transferencia de Partidas	Reajuste de Pensiones de los beneficiarios del régimen del D.L. N° 20530	S/. 129,000
R.M. N° 0535/RE de 24 de mayo de 2012	D.S. N° 073-2012-EF Transferencia de Partidas	Para financiar la ejecución del proyecto: "Construcción e implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú"	S/. 4'241,710
R.M. N° 0599/RE de 08 de junio de 2012	D.S. N° 085-2012-EF Transferencia de Partidas	Para financiar gastos concerniente a la organización, reuniones previas y la realización de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Foro América del Sur- Países Árabes (ASPA)	S/. 10'000,000
R.M. N° 0670/RE de 27 de junio de 2012	D.S. N° 098-2012-EF Transferencia de Partidas	Para financiar gastos de las nuevas necesidades y requerimientos para la etapa preparatoria, así como para la coordinación de la delegación peruana para la presentación de los alegatos orales en el proceso contencioso sobre Delimitación Marítima	S/. 3'356,642
R.M. N° 0686/RE de 04 de julio de 2012	D.S. N° 106-2012-EF Transferencia de Partidas	Aguinaldo por Fiestas Patrias a los trabajadores bajo el Régimen Laboral Especial del D.L. N° 1057.	S/. 190,800
R.M. N° 0705/RE de 11 de julio de 2012	D.S. N° 117-2012-EF Transferencia de Partidas	Para financiar la adquisición de tres inmuebles para albergar los Consulados Generales de Madrid España y Santiago Chile, así como la embajada del Perú en Rabat Marruecos.	S/. 11'551,238
R.M. N° 0974/RE de 24 de setiembre de 2012	D.S. N° 183-2012-EF Transferencia de Partidas	Para financiar la VI Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno UNASUR.	S/. 3'473,963
R.M. N° 0985/RE de 04 de octubre de 2012	D.S. N° 196-2012-EF Transferencia de Partidas	Para financiar mayores gastos derivado por el paso al retiro de diversos funcionarios diplomáticos, implementación de las nuevas misiones diplomáticas en el Reino de Arabia Saudita y el Reino de Suecia, así como la continuación de aquellas misiones que fueron aperturadas en el año 2011: Embajada del Perú en el Estado de Kuwait, Embajada en el Estado de Qatar y el Consulado del Perú en la Ciudad de Dubái, gastos de mantenimiento, reparación y equipamiento de inmuebles	S/. 15'000,000



R.M. N° 1025/RE de 15 de octubre de 2012	D.S. N° 200-2012-EF Transferencia de Partidas	Transferencia a favor del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para que financie la planilla de haberes del personal de confianza como Consejeros Económicos Comerciales	-S/. 2'231,669
R.M. N° 1326/RE de 12 de diciembre de 2012	D.S. N° 243-2012-EF Transferencia de Partidas	Aguinaldo por Fiestas Navideñas a los trabajadores bajo el Régimen Laboral Especial del D.L. N° 1057	S/. 27,468
R.M. N° 1339/RE de 19 de diciembre de 2012	D.S. N° 254-2012-EF Transferencia de Partidas	Para financiar el pago de cuotas a Organismos Internacionales en el que Perú es miembro	S/. 15'000,000
R.M. N° 243/RE de 07 de marzo de 2013	D.S. N° 302-2012-EF Transferencia de Partidas	Pago de beneficios de asignación por cumplir 20, 25 o 30 años de servicios a que se refiere el régimen del D.L. N° 276	S/. 577,091
SUB TOTAL			S/. 61'316,243
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			
R.M. N° 0280/RE de 14 de marzo de 2012	Incorporación del Saldo de Balance - Año Fiscal 2011	Recursos provenientes de los saldos de balance del año 2011	S/. 4'566,906
R.M. N° 0748/RE de 20 de julio de 2012	Crédito Suplementario	Incorporación de mayores recursos, provenientes de la aseguradora La Holando Sudamericano Cía. S.A. por indemnización de daño ocasionado por el incendio ocurrido el 12 de abril de 2012 en el edificio de la Embajada del Perú en la República de Argentina	S/. 68,174
R.M. N° 1306/RE de 11 de diciembre de 2012	Crédito Suplementario	Incorporación de mayores recursos, provenientes de la aseguradora Ping'An Co. Ltd. por indemnización de daño ocasionado por el incendio de un condensador/compresor de aire acondicionado exterior producido el 3 de agosto de 2012 en la Embajada del Perú en la República de China	S/. 453
SUB TOTAL			S/. 4'635,533
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO			
R.M. N° 0280/RE de 14 de marzo de 2012	Incorporación del Saldo de Balance - Año Fiscal 2011	Para financiar el Proyecto paso de Frontera Desaguadero (Perú – Bolivia) y Componentes Transversales	S/. 637,152



R.M. N° 0551/RE de 31 de mayo de 2012	D.S. N° 077-2012-EF Transferencia de Partidas	Transferencia a favor del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, para financiar la implementación de la Primera Fase del Programa "Modernización del Sistema de Administración de Justicia para la Mejora de los Servicios Brindados a la Población Peruana (PMSAJ) – Primera Etapa".	-S/. 2'500,000
SUB TOTAL			-S/. 1'862,848
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			
R.M. N° 0241/RE de 05 de marzo de 2012	Incorporación de donación de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos RADÍ	Proyecto archivístico denominado: "Catalogación y difusión de documentos sobre la Guerra de las repúblicas Aliadas del Pacífico contra España: año 1866"	S/. 33,157
R.M. N° 0300/RE de 15 de marzo de 2012	Incorporación de donación de la Fundación de la Academia Diplomática del Perú	Para financiar la realización del retrato de óleo del Embajador Javier Pérez de Cuellar	S/. 5,240
R.M. N° 0312/RE de 20 de marzo de 2012	Incorporación del Saldo de Balance - Año Fiscal 2011	Recursos provenientes de los saldos de balance del año 2011	S/. 2'242,107
R.M. N° 0516/RE de 18 de mayo de 2012	Incorporación de donación del Banco Interamericano de Desarrollo	Para financiar la ejecución del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/II-1288-PE "Apoyo a la Cancillería en Perú, en temas de estrategia de comunicación on-line de la institución"	S/. 220,000
R.M. N° 0695/RE de 09 de julio de 2012	Incorporación de donación de la Organización Internacional para las Migraciones - OIM	Para financiar el desarrollo e implementación de la Encuesta Mundial a la Comunidad Peruana en el Exterior 2012	S/. 31,968
R.M. N° 0901/RE de 11 de setiembre de 2012	Incorporación de donación de la Corporación Andina de Fomento - CAF	Para brindar apoyo al proyecto "Lineamientos para el establecimiento del Centro de Estudios sobre Democracia (CEDEM) en los Países Sudamericanos"	S/. 159,894



R.M. N° 0902/RE de 11 de setiembre de 2012	Incorporación de donación de la Deutsche Gesellschaft Fur Internacionale Zusammenarbeit - GIZ	Para financiar la construcción y sostenibilidad del Proyecto SNIP 167690: "Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú"	S/. 1'082,584
R.M. N° 1036/RE de 16 de octubre de 2012	Incorporación de donación de la Deutsche Gesellschaft Fur Internacionale Zusammenarbeit - GIZ	Para financiar la construcción y sostenibilidad del Proyecto "Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú"	S/. 2'472,876
R.M. N° 1294/RE de 11 de diciembre de 2012	Incorporación de donación de la Deutsche Gesellschaft Fur Internacionale Zusammenarbeit - GIZ	Para financiar la construcción y sostenibilidad del Proyecto "Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú"	S/. 2'474,847
R.R. N° 1343/RE de 19 de diciembre de 2012	Incorporación de donación de la Asociación de Esposas de Funcionarios Diplomáticos	Para financiar la implementación y mejor funcionamiento del Wawa Wasi Institucional "Niños del Mundo"	S/. 23,678
SUB TOTAL			S/. 8'746,351
TOTAL			S/. 72'835,279

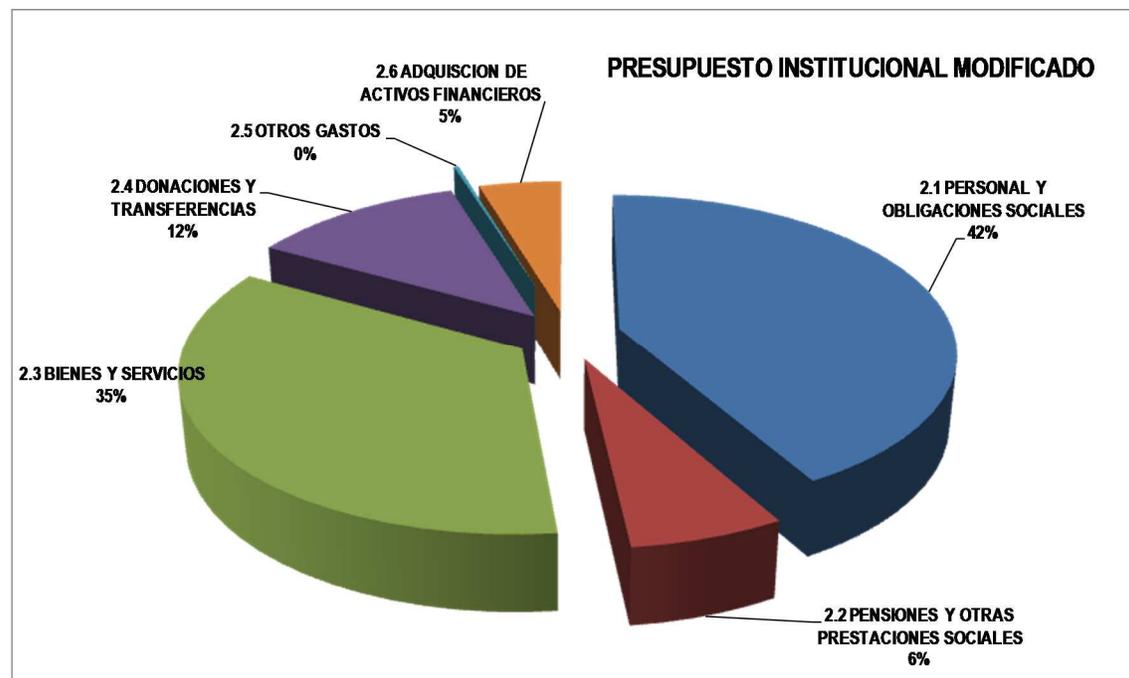
En el cuadro siguiente se muestra la estructura del gasto del presupuesto por fuentes de financiamiento.



**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y A NIVEL
GENÉRICA DE GASTO**

GENÉRICA DE GASTO	RECURSOS ORDINARIO	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CREDITO EXTERNO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
GASTOS CORRIENTES	477,298,349.00	64,285,915.00	0.00	540,328.00	542,124,592.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	214,480,726.00	28,888,210.00	0.00	0.00	243,368,936.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	25,338,492.00	11,755,625.00	0.00	0.00	37,094,117.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	179,052,047.00	23,342,080.00	0.00	540,328.00	202,934,455.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	57,168,018.00	0.00	0.00	0.00	57,168,018.00
2.5 OTROS GASTOS	1,259,066.00	300,000.00	0.00	0.00	1,559,066.00
GASTOS DE CAPITAL	26,100,035.00	947,326.00	3,763,652.00	8,206,023.00	39,017,036.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,241,710.00	0.00	0.00	8,106,563.00	12,348,273.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	21,858,325.00	947,326.00	3,763,652.00	99,460.00	26,668,763.00
TOTAL	503,398,384.00	65,233,241.00	3,763,652.00	8,746,351.00	581,141,628.00

FUENTE: SIAF - Modulo de Proceso Presupuestario



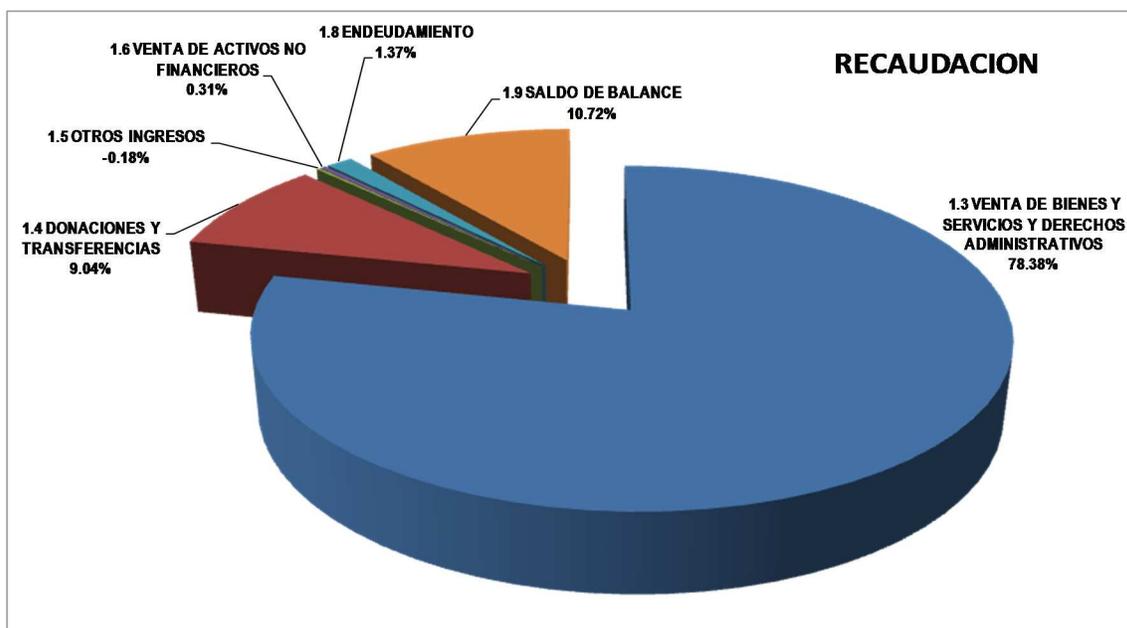
8.2. EJECUCIÓN DE INGRESOS

Durante el Año Fiscal 2012, el Pliego 008 Ministerio de Relaciones Exteriores recaudó la suma de **S/. 70 795 257** en las fuente de financiamiento RDR, Donaciones y Transferencia y ROOC, representado el **91 %** del presupuesto programado(**S/.77 743**



244), cifra que incluye los Saldos de Balance correspondiente al año 2011, de acuerdo al cuadro adjunto.

GENERICA DE INGRESOS	PIA	PIM	CAPTACION	AVANCE %
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	60,597,708.00	65,233,241.00	60,510,557.48	93%
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	60,597,708.00	60,597,708.00	55,689,778.39	92%
1.5 OTROS INGRESOS	0.00	68,627.00	-137,236.24	-200%
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	219,866.44	0%
1.9 SALDO DE BALANCE	0.00	4,566,906.00	4,738,148.89	104%
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	5,626,500.00	3,763,652.00	1,588,161.51	42%
1.5 OTROS INGRESOS	0.00	0.00	-20,631.57	0%
1.8 ENDEUDAMIENTO	5,626,500.00	3,126,500.00	971,500.89	31%
1.9 SALDO DE BALANCE	0.00	637,152.00	637,292.19	100%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	8,746,351.00	8,696,538.18	99%
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	6,475,326.00	6,426,279.87	99%
1.5 OTROS INGRESOS	0.00	28,918.00	28,151.43	97%
1.9 SALDOS DE BALANCE	0.00	2,242,107.00	2,242,106.88	100%
TOTAL	66,224,208.00	77,743,244.00	70,795,257.17	91%





FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

En esta fuente de financiamiento la recaudación por todo concepto del ingreso alcanzó a **S/.60 510 557**, representado el **93%** del presupuesto institucional modificado. Dicho monto incluye los saldos de balance del 2011 (**S/.4 738 149**).

Los principales ingresos de la Cancillería provienen de la recaudación consular efectuada por las Oficinas Consulares del Perú en el exterior y de la Tasa de Legalizaciones realizada en el Perú. Dichos ingresos financian el 10% de los gastos que no son cubiertos con los Recursos Ordinarios.

La captación por ambos conceptos de ingreso alcanzó a **S/. 55 689 778** que representa el **92%** presupuesto programado (**S/.60 597 578**). Con respecto a la recaudación consular, se debe mencionar que durante el año 2012 ha sufrido una pérdida significativa con respecto al monto programado en el presupuesto, debido principalmente a la devaluación del Dólar Americano frente al Nuevo Sol, considerando que la recaudación consular se efectúa en esta moneda; a esto hay que agregar la adhesión del Perú a la apostilla de la Haya, dando como consecuencia una reducción en el número de trámites y por ende una reducción de los ingresos.

En el cuadro siguiente se muestra las variaciones presentadas entre el monto estimado y el recaudado, reflejándose una menor recaudación del **8%** (**S/. 4 949 774**) con respecto al monto programado.

CONCEPTO	PIM	RECAUDACION	SALDO	%
Tarifas Derechos Consulares	48,641,857	44,824,357	-3,817,500	-8%
Legalización de Documentos	11,955,851	10,863,579	-1,092,272	-9%
TOTAL	60,597,708	55,687,936	-4,909,772	-8%



FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

Ingresos derivados de los desembolsos efectuados con cargo al contrato de préstamo 1836-OC-PE firmado por el Estado Peruano con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar los proyectos: “Pasos de Frontera Desaguadero (Perú – Bolivia) y “Gestión del Programa y Otros – Pasos de Frontera – IIRSA” del Programa de Intervención Pasos de Frontera Perú – IIRSA. En esta fuente de financiamiento para el Año Fiscal 2012, la recaudación alcanzó a **S/.1 588 162** representado el **42%** del presupuesto institucional modificado, que incluye los saldos de balance.

Por otro lado, es necesario precisar que por efecto de la devaluación del Dólar Americano frente al Nuevo Sol, se registra una recaudación negativa de S/. 20 632,00, dado que la cuenta bancaria se mantiene en dólares americanos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

En relación a esta fuente de financiamiento la recaudación alcanzó a **S/. 8 696 538** representado el **99%** del presupuesto institucional modificado, incluye los saldos de balance.

Los mencionados recursos provienen de las donaciones efectuadas por: Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RAID), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización Internacional para la Migraciones (OIM), Corporación Andina de Fomento (CAF), *Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ), Fundación Academia Diplomática y de la Asociación de las Esposas de los Funcionarios Diplomáticos, donaciones que sirvieron para financiar diversas actividades realizadas en la Cancillería, en el marco de la política exterior.



8.3 EJECUCIÓN DE GASTOS

Durante el Año Fiscal 2012, el gasto devengado alcanzó a **S/ 541 992 481** representando el **93.26%** del presupuesto institucional modificado. El siguiente cuadro y gráfico muestra el avance en la ejecución del gasto por fuente de financiamiento:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION (DEVENGADO)	AVANCE
1 RECURSOS ORDINARIOS	442,082,141.00	503,398,384.00	474,556,884.15	94.27%
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	60,597,708.00	65,233,241.00	58,275,393.86	89.33%
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	5,626,500.00	3,763,652.00	624,800.17	16.60%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		8,746,351.00	8,535,402.97	97.59%
TOTAL	508,306,349.00	581,141,628.00	541,992,481.15	93.26%

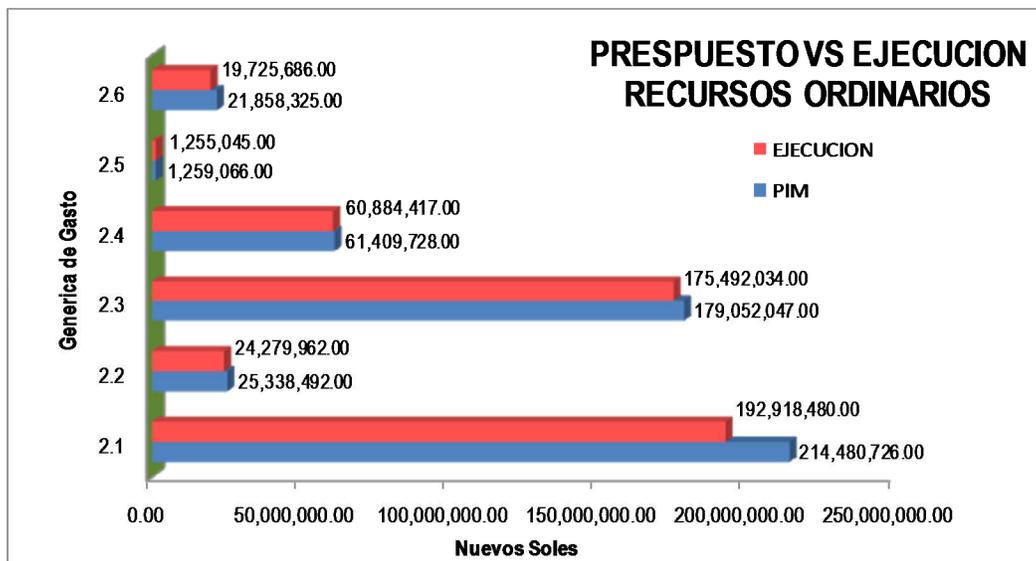


Como se puede observar, la principal fuente de financiamiento de la Cancillería es la F.F. Recursos Ordinario, que representa el 86.62% de todo el presupuesto institucional aprobado del Pliego 008 Ministerio de Relación Exteriores, y financia principalmente los gastos rígidos: remuneraciones del personal activo (funcionarios diplomáticos y administrativos), pensiones, gastos de sostenimiento de las misiones diplomáticas, gastos operativos de la sede central en Lima y Oficinas Desconcentradas y pago de cuotas a organismos internacionales.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS ORDINARIOS**

El avance de la ejecución del gasto con cargo a esta fuente de financiamiento es de **94.27%**, respecto al presupuesto institucional aprobado para el año fiscal 2012. El siguiente cuadro y gráfico muestra el avance en la ejecución del gasto con cargo a esta fuente de financiamiento:

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION (DEVENGADO)	SALDO	AVANCE
GASTOS CORRIENTES	437,318,141.00	477,298,349.00	450,589,487.75	26,708,861.25	94.40%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	215,751,000.00	214,480,726.00	192,918,480.07	21,562,245.93	89.95%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	19,452,000.00	25,338,492.00	24,279,962.02	1,058,529.98	95.82%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	158,898,123.00	179,052,047.00	175,493,294.07	3,558,752.93	98.01%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	42,168,018.00	57,168,018.00	56,642,706.90	525,311.10	99.08%
2.5 OTROS GASTOS	1,049,000.00	1,259,066.00	1,255,044.69	4,021.31	99.68%
GASTOS DE CAPITAL	4,764,000.00	26,100,035.00	23,967,396.40	2,132,638.60	91.83%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4,241,710.00	4,241,710.00	0.00	100.00%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	4,764,000.00	21,858,325.00	19,725,686.40	2,132,638.60	90.24%
TOTAL	442,082,141.00	503,398,384.00	474,556,884.15	28,841,499.85	94.27%





La ejecución del gasto se orientó principalmente al pago de remuneraciones del personal activo (funcionarios diplomáticos, personal administrativo), pensiones, seguro médico, pasajes, viáticos, gastos de traslado, servicios básicos, gastos de sostenimiento de las misiones diplomáticas en el exterior, servicios públicos, mantenimiento de locales, contratos de servicios de seguridad, limpieza, servicio de mensajería y correo, equipamiento y otros gastos operativos de la Cancillería en Lima.

Asimismo, se financiaron gastos para la realización de la Expo Yeosu 2012, gastos relacionados al contencioso sobre Dominio Marítimo con Chile, se financió la contrapartida nacional para los proyectos: “Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú”, Pasos de Frontera Desagüadero Perú – Bolivia y Gestión del Programa y Otros - Pasos de Frontera Perú – IIRSA.

También se financiaron gastos para el desarrollo de la Cumbre de Jefe de Estado de UNASUR y para la III Cumbre América del Sur - Países Árabes (ASPA), se adquirieron tres locales para las sede de las Oficinas Consulares del Perú en Santiago y Madrid, y para la Embajada del Perú en Rabat, Marruecos.

Se efectuaron pagos a los organismos internacionales contemplados en el Anexo B de la Ley 29812, Ley del Presupuesto para el año fiscal 2012. Es importante señalar que con los ahorros generados por efecto del tipo de cambio, y la transferencia de recursos efectuada por el MEF autorizada por el D.S.196-2012-EF se logró pagar parte de las cuotas atrasada a los organismos internacionales, por lo cual la deuda se redujo a US\$ 15 000 000, aproximadamente; se otorgó la subvención a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, contenida en el “Anexo A” de la Ley N°29812; la subvención a Estudiantes de la Academia Diplomática; se efectuaron los pagos por concepto de Derechos Administrativos y Sentencias Judiciales; se logró acondicionar el nuevo local del Consulado del Perú en Santiago; entre otros.

Se muestra una ejecución del 89.95% en la asignación de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales por efecto del tipo de cambio y por un retraso en el plan de rotación



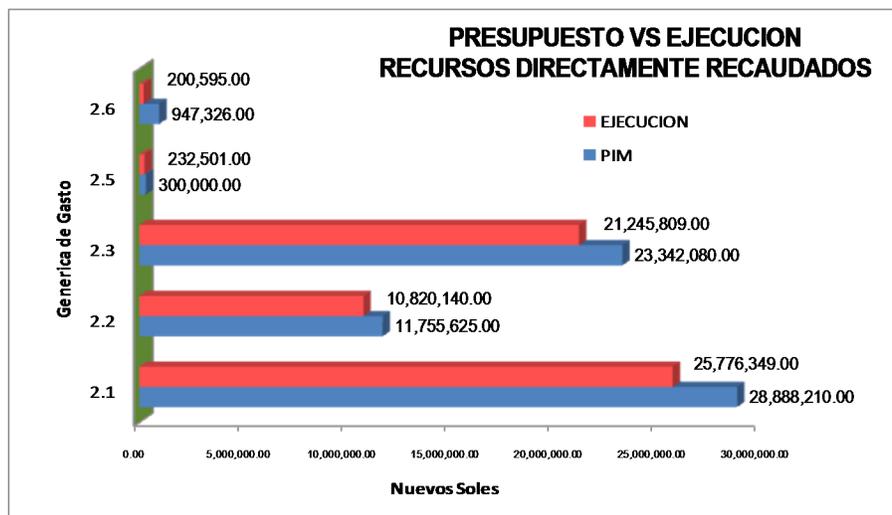
de los funcionarios diplomáticos y el nombramiento de embajadores y funcionarios políticos.

Por otro lado, se debe mencionar que con las economías generadas durante la ejecución presupuestal y por la aplicación del D.S 306-2012 se cubrió parte de los adeudos al Poder Judicial y al RENIEC, por la emisión de certificados de antecedentes penales y documentos nacionales de identidad y otras obligaciones.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

La ejecución del gasto con cargo a esta fuente de financiamiento alcanzó a **SI.58 275 394** representando el **89.33%** del presupuesto institucional modificado. El siguiente cuadro y gráfico muestra la ejecución del gasto:

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION (DEVENGADO)	SALDO	AVANCE
GASTOS CORRIENTES	60,597,708.00	64,285,915.00	58,074,798.76	6,211,116.24	90.34%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28,888,210.00	28,888,210.00	25,776,349.17	3,111,860.83	89.23%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	11,755,625.00	11,755,625.00	10,820,140.00	935,485.00	92.04%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,653,873.00	23,342,080.00	21,245,808.94	2,096,271.06	91.02%
2.5 OTROS GASTOS	300,000.00	300,000.00	232,500.65	67,499.35	77.50%
GASTOS DE CAPITAL	0.00	947,326.00	200,595.10	746,730.90	21.17%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	947,326.00	200,595.10	746,730.90	21.17%
TOTAL	60,597,708.00	65,233,241.00	58,275,393.86	6,957,847.14	89.33%





Con cargo a esta fuente de financiamiento se financió principalmente: el pago de la bonificación consular a favor de los funcionarios diplomáticos en actividad y retiro, la bonificación por legalizaciones a favor del personal nombrado de la Cancillería, Asistencia Humanitaria, pago del personal por Contrato Administrativo de Servicios-CAS, gastos de la Academia Diplomática, capacitación a favor de los funcionarios de la Institución, adquisición de documentos migratorios; entre otros, gastos que no fueron financiados con Recursos Ordinarios.

En el cuadro siguiente se muestra la ejecución del gasto por cada rubro:

DETALLE DEL GASTO POR RDR (En Nuevos Soles)	
GASTOS	S/.
Bonificación Consular (58%)	25,766,499
Asignación Consular funcionarios activos (58%)	14,946,359
Asignación Consular funcionarios en retiro (42%)	10,820,140
Contratos CAS	17,619,607
Academia Diplomática	433,283
Capacitación de personal	598,967
Asistencia Humanitaria	232,501
Documentos migratorios	2,013,000
Otros	791,397
Bonificación Personal Administrativo	10,820,140
TOTAL	58,275,394

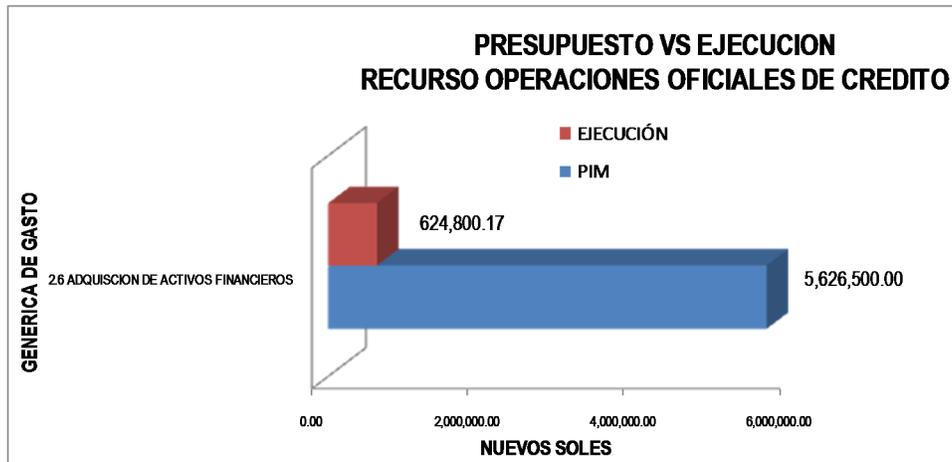
Como se mencionó anteriormente los ingresos provenientes de la recaudación consular y de la Tasa de Legalizaciones vienen reduciéndose significativamente por efecto de la caída del dólar frente al nuevo sol y por la apostilla de la Haya, poniendo en riesgo el financiamiento de las actividades que no son cubiertas con el Tesoro Público.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

La ejecución del gasto con cargo a esta fuente de financiamiento alcanzó a **S/.624 800** representando el **16.60%**, respecto al presupuesto institucional modificado. El siguiente cuadro y gráfico muestra la ejecución del gasto:



GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION (DEVENGADO)	SALDO	AVANCE
GASTOS DE CAPITAL	5,626,500.00	3,763,652.00	624,800.17	3,138,851.83	16.60%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	5,626,500.00	3,763,652.00	624,800.17	3,138,851.83	16.60%
TOTAL	5,626,500.00	3,763,652.00	624,800.17	3,138,851.83	16.60%



La ejecución de gastos se realiza en el marco del PROG-037-2005-SNIP, el mismo que está conformado por dos proyectos de inversión pública (“Paso de frontera Desaguadero”, “Paso de frontera Iñapari” y “Mejoramiento de los servicios de control del nuevo complejo fronterizo Santa Rosa-Tacna”) y por el componente transversal “Gestión del proyecto”.

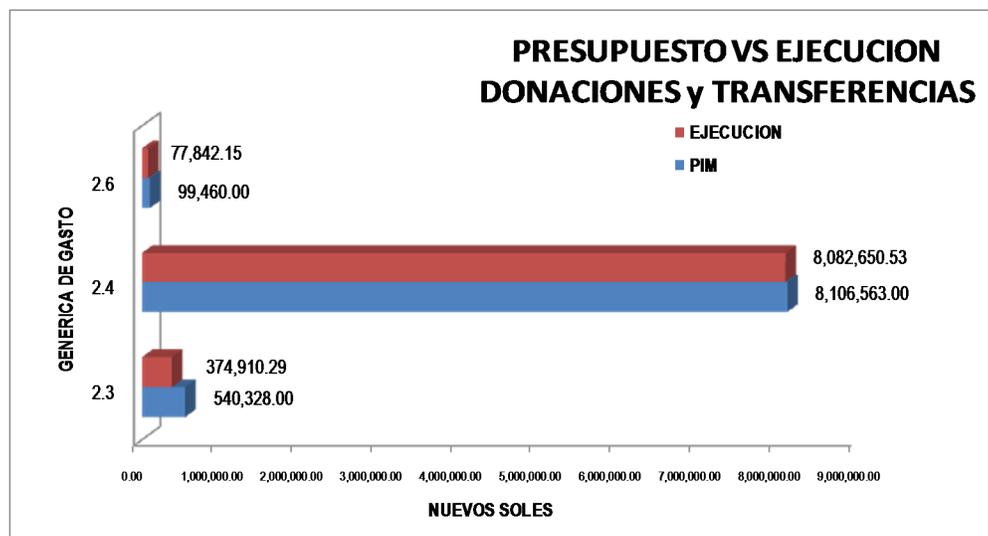
Cabe señalar que de acuerdo a la programación inicial efectuada por la Unidad Coordinadora del Proyecto, se estimó iniciar la ejecución de la obra en el año 2012, sin embargo, dado que los estudios definitivos del proyecto en Desagüadero no fueron culminados, se postergó la ejecución de la obra para el año 2013, lo que explica la baja ejecución financiera.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

La ejecución del gasto con cargo a esta fuente de financiamiento alcanzó a **S/. 8 535 403** que representa el **97.59%** respecto al presupuesto institucional modificado. El siguiente cuadro y gráfico muestra el avance en la ejecución del gasto:



GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION (DEVENGADO)	SALDO	AVANCE
GASTOS CORRIENTES	0.00	540,328.00	374,910.29	165,417.71	69.39%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	540,328.00	374,910.29	165,417.71	69.39%
GASTOS DE CAPITAL	0.00	8,206,023.00	8,160,492.68	45,530.32	99.45%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	8,106,563.00	8,082,650.53	23,912.47	99.71%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	99,460.00	77,842.15	21,617.85	78.26%
TOTAL	0.00	8,746,351.00	8,535,402.97	210,948.03	97.59%



Las donaciones recibidas durante el Año Fiscal 2012 se destinaron a financiar los siguientes gastos:

- Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI), para financiar el proyecto archivístico denominado: “Catalogación y difusión de documentos sobre la guerra de las repúblicas aliadas del Pacífico contra España, año 1866”.
- Fundación de la Academia Diplomática del Perú, para la realización del retrato de óleo del Embajador Javier Pérez de Cuellar.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destinados a financiar los gastos que demande la ejecución del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/II-126888-PE, “Apoyo a la Cancillería en Perú, en temas de estrategia de comunicación on-line de la institución”.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para financiar el desarrollo e implementación de la Encuesta Mundial a la Comunidad Peruana en el Exterior



- 2012, que el Ministerio viene ejecutando a través de sus consulados en el exterior.
- Corporación Andina de Fomento (CAF) destinada a brindar apoyo al proyecto “Lineamientos para el establecimiento del Centro de Estudios sobre la Democracia (CEDEM) en los Países Sudamericanos, con el objeto de realizar una reunión de expertos en Lima para formular y discutir las recomendaciones necesarias para la creación de dicho Centro.
 - *Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ) destinada a financiar la construcción y sostenibilidad del Proyecto SNIP 167690: “Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú”.
 - Asociación de Esposas de Funcionarios Diplomáticos, destinada a financiar la implementación y mejor funcionamiento del Wawa Wasi Institucional “Niños del Mundo”, que alberga a los hijos menores de tres años de los funcionarios diplomáticos y servidores de la Cancillería.

Por otro lado, con cargo a esta fuente de financiamiento se incorporaron recursos al Presupuesto Institucional provenientes de los saldos de balance para el financiamiento del proyecto: Construcción e implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú.

8.4. PROGRAMA PRESUPUESTAL

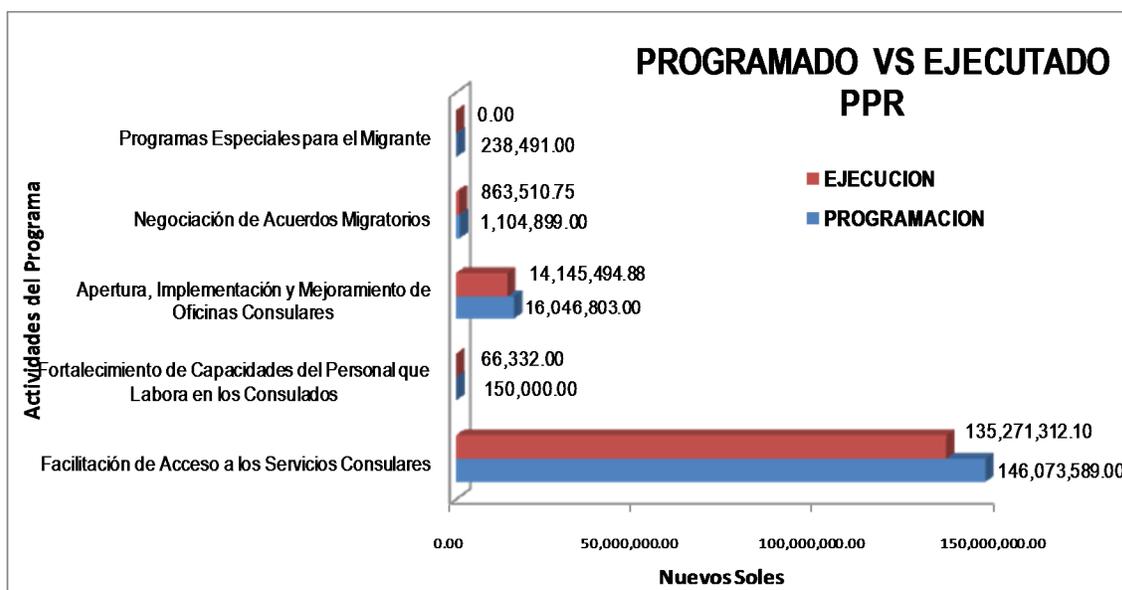
El programa presupuestal es un instrumento del Presupuesto por Resultados y es la unidad básica de programación de las acciones de las entidades públicas. Las acciones integradas y articuladas deben proveer productos mediante bienes y servicios y lograr un Resultado Específico en la población contribuyendo al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

Como parte del proceso de mejoramiento de la calidad del gasto público, en el marco del presupuesto por resultados, el Pliego 008 Ministerio de Relaciones Exteriores tiene a su cargo el Programa Presupuestal 0062 “Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior”, el mismo que durante el Año Fiscal 2012 logró avanzar de manera efectiva a pesar de las limitaciones presupuestales.



La ejecución del gasto del citado Programa Presupuestal alcanzó a **S/.150 346 650** representando el **91.89%**, del presupuesto institucional modificado. Se aprecia una menor ejecución debido principalmente a que quedó un saldo no ejecutado en la asignación de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales por efecto de la variación del tipo de cambio y a un retraso en la rotación de personal al exterior. El siguiente cuadro y gráfico muestra el avance en la ejecución física y financiera:

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO/PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO			AVANCE FINANCIERO			
				PROG.	CANT. EJEC.	AVANCE %	PPR-G1 PROGRAMACION	PPR-G1 EJECUCION	AVANCE %	
0062	3.000144	5001500	Facilitación de Acceso a los Servicios Consulares	Actuaciones Consulares	900,000	811,284	90%	146,073,589.00	135,271,312.10	92.60%
		5001501	Fortalecimiento de Capacidades del Personal que Labora en los Consulados	Persona Capacitada	517,000	293,000	57%	150,000.00	66,332.00	44.22%
		5001502	Apertura, Implementación y Mejoramiento de Oficinas Consulares	Oficinas Consulares	108,000	56,000	52%	16,046,803.00	14,145,494.88	88.15%
	3.000145	5001503	Negociación de Acuerdos Migratorios	Acción	15,000	9,000	60%	1,104,899.00	863,510.75	78.15%
		5001504	Programas Especiales para el Migrante	Acción	8,000	6,000	75%	238,491.00	0.00	0.00%
TOTAL								163,613,782.00	150,346,649.73	91.89%



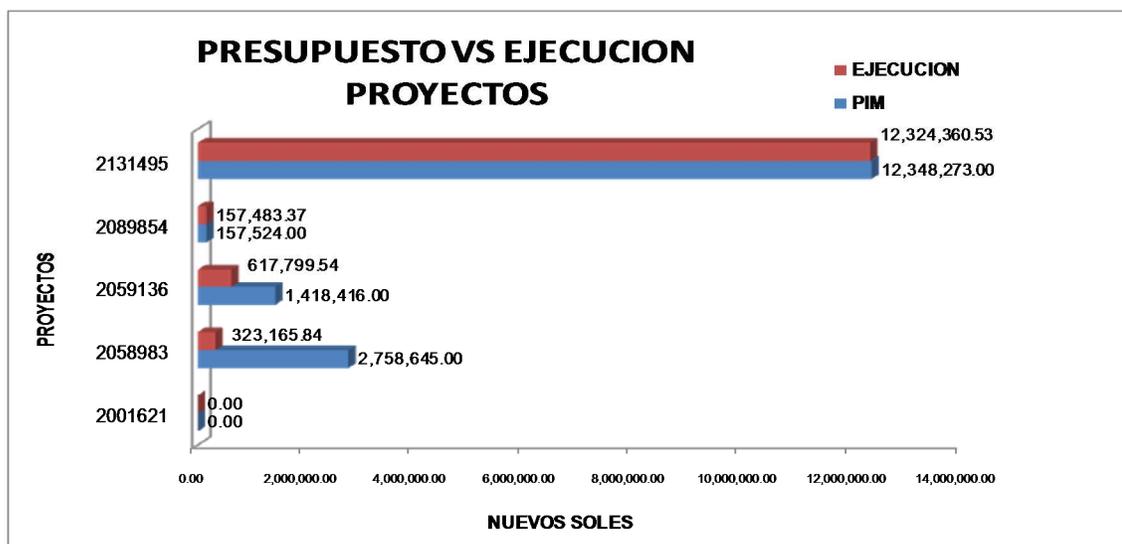


En la **sección 6** del presente documento se puede apreciar información respecto al avance del programa presupuestal.

8.5. PROYECTOS DE INVERSIÓN

El Presupuesto Institucional aprobado para el Año Fiscal 2012 para los proyectos de inversión pública, por toda fuente de financiamiento ascendió a **S/. 16 682 858**, de los cuales se ejecuto S/. 13 422 809 alcanzando el **80.46%** respecto al presupuesto institucional modificado. El siguiente cuadro y grafico muestra el avance en la ejecución del gasto con cargo a esta fuente de financiamiento:

PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO			AVANCE FINANCIERO		
		PROG.	CANT. EJEC.	AVANCE %	PIM	EJECUCION	AVANCE %
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	Estudio	1.00	0.00	0%	0.00	0.00	0.00%
2058983 PASOS DE FRONTERA DEAGUADERO (PERU-BOLIVIA)	Acción	1.00	0.60	60%	2,758,645.00	323,165.84	11.71%
2059136 GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PASOS DE FRONTERA PERU - IIRSA	Acción	1.00	0.65	65%	1,418,416.00	617,799.54	43.56%
2089854 RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA CASA YANULAQUE COMO SEDE DEL CONSULADO GENERAL DE PERU	Acción	8.00	8.00	100%	157,524.00	157,483.37	99.97%
2131495 CONSTRUCCION E IMPLEMENTACIÓN DEL LUGAR DE LA MEMORIA PARA LA CONSOLIDACION DE UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACION EN EL PERU	Obra	0.60	0.60	100%	12,348,273.00	12,324,360.53	99.81%
					16,682,858.00	13,422,809.28	80.46%





Los proyectos que registraron mayor avance fueron “Restauración y puesta en valor de la casa Yanulaque como sede del Consulado General del Perú en Arica”, con el 99.97%, seguido del proyecto denominado “Construcción e implementación del lugar de la memoria para la consolidación de una cultura de paz y reconciliación en el Perú”, con el 99.81%.

En la **sección 7** del presente documento se puede apreciar más información respecto de los proyectos de inversión.
